

# **Materiales**

**PARA EL  
MODULO  
BASICO DE**

**FORMACION  
PARA MILITANTES**

**DE LA CENTRAL  
DE TRABAJADORES  
ARGENTINOS**

***CTA***

# Indice

Prólogo .....	3
1. <b>Despacho Político del Confederal de la CTA</b> .....	5
2. <b>Análisis de coyuntura</b> por Claudio Lozano .....	10
3. <b>Historia del Movimiento Obrero</b> por Víctor De Gennaro .....	29
4. <b>Apuntes para la defensa de la libertad y la democracia sindical</b> por Daniel Jorajuría Kahrs .....	49
5. <b>Los Derechos Humanos en la CTA</b> por Ricardo Peidro .....	57
6. <b>La Perspectiva de Género, un enfoque teórico-político</b> por Estela Díaz .....	65
7. <b>La Comunicación como herramienta de construcción política</b> por Karina Arellano y Lucía De Genaro .....	77
8. <b>Es tiempo de los pueblos latinoamericanos</b> por Juan González .....	89
9. <b>Política Internacional de la CTA</b> por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la CTA .....	123
10. <b>Informe movimiento político social</b> por Jorge Cardelli .....	127

# Prólogo

“La transformación de una realidad no es tarea de un solo actor, por más fuerte, inteligente, creativo y visionario que sea. Ni solo los actores políticos y sociales, ni solo los técnicos e intelectuales pueden llevar a buen término esa transformación. Es un trabajo colectivo. Y no solo en el accionar, también en los análisis de esa realidad, y en las decisiones sobre los rumbos y énfasis del movimiento de transformación.

Cuentan que Miguel Ángel Buonarotti realizó su “David” con serias limitaciones materiales. El pedazo de mármol sobre el que trabajó Miguel Ángel era uno que ya había sido empezado a trabajar por alguien más y tenía ya perforaciones, el talento del escultor consistió en hacer una figura que se ajustara a esos límites infranqueables y tan restringidos, de ahí la postura, la inclinación de la pieza final.

De la misma forma, el mundo que queremos transformar ya ha sido trabajado antes por la historia y tiene muchas horadaciones. Debemos encontrar el talento necesario para, con esos límites, transformarlo y hacer una figura simple y sencilla: un mundo nuevo.

Vale de nuez. Salud y no olvidéis que la idea es también un cincel.

*Desde las montañas del Sureste Mexicano.  
Sub comandante Insurgente Marcos,  
México, abril del 2000*

PD: ¿Alguien tiene un martillo a la mano?”

**E**n esta presentación del módulo básico elaborada en el Área de Formación del IEF estamos alcanzando uno de los objetivos planteados en el Congreso del 2002. A través de él esperamos llegar a miles de compañeros que diariamente militan, hacen posible y recrean a la CTA y a su proyecto de otra Argentina, sin pobreza y profundamente democrática.

En ella hemos puesto los puntos centrales que constituyen las bases conceptuales de nuestro accionar político y gremial. Para su elaboración hemos tomado como punto de partida los textos a través de los cuales se expresan las diferentes políticas de nuestra Central. En ellos incluimos las voces de las/os dirigentes de la Mesa Ejecutiva Nacional, en tanto son protagonistas cotidianos de nuestro accionar político y gremial, y de otros compañeros/os comprometidos en este mismo camino. De esta manera creamos haber estructurado un material representativo de los lineamientos históricos y actuales de nuestro accionar político.

Fue así que luego de diversos debates, se comenzó a estructurar un esquema de contenidos, que finalmente luego de diversas consultas, fueron integrando este material. Algunos de los textos fueron escritos específicamente para conformar este documento, otros surgieron de diversas exposiciones. Se realizó una jornada nacional de trabajo donde compañeros/os de la mayoría de las provincias del país debatieron y propusieron modificaciones a contenidos básicos. El Equipo de Formación del Instituto de Estudios y Formación de la CTA, en conjunto con las/los compañeros/os responsables de hacer los aportes, fuimos reelaborando, dinamizando y estructurando los textos con el fin de facilitar su acceso y apropiación por parte de los miles de compañeros/os de todo el país con quienes compartimos la experiencia en cons-

truir la CTA en cada territorio, en cada organización social y sindical del país.

Este no es, ni quiere ser un material terminado, es solo un punto de partida para que luego se enriquezca en la reflexión colectiva. En él se expresan los acuerdos y definiciones que hemos ido construyendo como Central, al calor de la lucha junto a los trabajadores. Son ideas y sentidos que hemos ido forjando y que son la expresión de nuestra identidad y de nuestro compromiso con los que nos antecedieron en la lucha, y que nos desafía a “parir esperanza, organizarla y transformarla en poder popular”.

Estamos convencidos que la formación tiene una dimensión horizontal que es imprescindible para que ella sea eficaz. Necesitamos un

trabajo colectivo que ayude a volcar nuestros saberes, experiencias, vivencias y conocimientos y desde allí poder reflexionar sobre nuestras prácticas. Esta es la posibilidad que creemos que aportará este material en tanto es una referencia conceptual de partida y es producto de los debates de nuestros Congresos, Plenarios y de la acción concreta.

La tarea a la que ahora nos abocaremos, es a contribuir de todas las formas que sea posible a impulsar la formación y discusión en torno a los mismos. Para ello creemos que es importante el aporte que pueda venir desde las diferentes instancias provinciales y regionales, así como también la formación de equipos docentes de trabajo capaces de organizar talleres y debates en el conjunto más amplio de nuestra militancia.

**Soraya Giraldez**  
Coordinadora IEF - CTA

**Jorge Cardelli**  
Co - Director IEF - CTA  
Responsable de Formación

**Claudio Lozano**  
Co - Director IEF - CTA  
Responsable de Investigación

# 1 Despacho Político del Confederal de la CTA

En el mes de abril del 2004 se realizó el Confederal de la CTA para el cual se presentó, al debate de las/los compañeras/os un Despacho Político, que fue aprobado y que presentamos porque resume la lectura y la orientación de la política a construir por la Central:



A nuestra América Latina, simultáneamente la recorren “otros vientos” y lo demuestran Venezuela, Brasil, Ecuador, Bolivia, Uruguay y la realidad permanente de la experiencia cubana.

- Nueva etapa política, si bien signada por contradicciones, revela una conciencia popular que intenta avanzar hacia una sociedad más justa. Es en este marco donde se encuentran las mejores definiciones del gobierno del presidente Kirchner. Reconoció luchas históricas de nuestro pueblo, entre otros hechos como lo demostró el 24 de marzo del 2004, con ese hecho histórico que fue transferir el máximo icono del horror –la ESMA– de las manos de las Fuerzas Armadas genocidas, al pueblo argentino y a los organismos de Derechos Humanos.

## ¿Pero qué pasa en política económica?

Algunas definiciones para resaltar son:

- la política de salario mínimo,
- los decretos parciales de aumento salarial o el incremento de los haberes jubilatorios
- la decisión de recuperar el Correo Argentino o el espacio radioeléctrico.

## ¿Pero estas medidas alcanzan para modificar la estructura desigual?

¡No! Cuando en el gobierno de Duhalde se salió de la convertibilidad a través de devaluar nuestra moneda se afirmaron lineamientos regresivos, porque se beneficiaron grupos del poder económico local con capacidad de exportar, pero aumentó el número de familias en situación de pobreza y generó aún más explotación de los trabajadores. Además frente a esta salida económica continúan:

- las presiones del FMI para incrementar los pagos por deuda, y el cumplimiento por parte del gobierno argentino de los pagos impuestos por los organismos;
- las maniobras de retención de gas del oligopolio petrolero para fabricar una crisis energética, que además demuestra el fracaso absoluto de las privatizaciones de los '90;
- las demandas de los banqueros por reducir el impuesto al cheque y por mantener las condiciones de un sistema financiero que no tienen nada que ver con las necesidades de nuestro desarrollo;
- las exigencias de los grupos concentrados para que los excedentes fiscales subsidien sus inversiones;

- ❑ e, incluso, las estrategias de los autoritarios de la “mano dura”. Las visiones fascistoides asocian libremente la idea de seguridad con la sola consideración de la lucha contra el delito, y pasan por alto no casualmente el debate a fondo acerca del concepto mismo de seguridad. Una sociedad segura es aquella en la cual cada habitante puede decidir y desarrollar su “plan de vida”. Hacerlo supone que esa misma sociedad pueda garantizar el acceso al trabajo, a un ingreso digno, a la salud y a la educación. En ese marco la lucha contra el delito es una de las responsabilidades de la autoridad pública pero no la única y ni siquiera la más importante. Por lo tanto, y aún considerando seriamente la última demanda que la sociedad argentina ha instalado, seguimos sosteniendo que el imperativo ético y político de la etapa actual reside en la lucha contra la desocupación, el combate a la pobreza y a la desigualdad.

### ¿Pero que necesitamos nosotros para llevar adelante una transformación en serio?

Una fuerza popular que tenga:

- discurso-propuesta
- organización suficiente

**} Poder Popular Político para la Transformación**

■ Recordemos que en el Congreso Nacional del año 2002 nuestra Central planteara la necesidad impostergable de vertebrar un nuevo Movimiento Político, Social y Cultural en nuestro país. No como salida inmediata por medio de candidaturas, sino como un avance en la construcción de un nuevo país a partir del encuentro con diferentes actores sociales y políticos que permitan alcanzar condiciones de movilización e institucionalidad popular que nos permitan hacerlo posible. Se trata de construir desde el campo popular una relación de fuerzas diferente, que nos permita hacer realidad nuestros sueños de un país con justicia, una forma de organización de la sociedad que permita garantizar trabajo, salario digno, salud, educación, alimentos y vivienda para todos nuestros compatriotas. **Hablamos de construir una nueva fuerza política y social, representativa de los intereses de las mayorías populares que sustituya aquellas viejas corporaciones políticas cuyas prácticas han sido y son repudiadas por nuestra sociedad. Un verdadero Movimiento Político, Social y Cultural de liberación que haga realidad los anhelos de justicia, democracia y soberanía enarbolados por nuestra Central y que anidan desde siempre en la mente y el corazón de nuestro pueblo.**

### ¿Cómo hacemos para poner en marcha el pleno ejercicio de la soberanía popular?, ¿Qué proponemos como fundamentos para avanzar en una amplia base de unidad popular?

- ❑ la distribución justa de la riqueza y de los ingresos
- ❑ la reindustrialización
- ❑ la renacionalización de la infraestructura privatizada y del sistema financiero
- ❑ la autonomía nacional frente los organismos internacionales
- ❑ y en una nueva inserción regional que promueva la unidad latinoamericana ante el intento de los EEUU de afirmar el ALCA en la región.

■ **Aclaración necesaria:** La CTA no hace una lectura ingenua del proceso político. Reconoce su complejidad y asume el desafío de trabajar por la construcción de una amplia fuerza popular organizada como instrumento estratégico para librar con éxito la confrontación con el imperialismo y las clases dominantes. Asumimos a pleno nuestra responsabilidad social e histórica, hasta implantar un proyecto de país que nos contenga a todos.

**La urgencia de la hora obliga a transitar 3 ejes muy precisos, refundar la Argentina requiere:**

1. **DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO para confrontar de manera inmediata con la desocupación, la pobreza y la desigualdad.**
2. **AUTONOMÍA NACIONAL para consolidar un nuevo proyecto productivo.**
3. **DEMOCRATIZACIÓN que transforme a la soberanía popular en la genuina garantía de la nueva etapa política que transitamos.**

Veamos en particular que implica cada uno de estos 3 ejes:

## 1. Distribución para Confrontar con la Desigualdad

**Primero nuestros pibes:**

- Garantizar el uso de los recursos fiscales disponibles para promover de manera inmediata una **asignación universal para todos los menores de 18 años y generalizar la ayuda escolar obligatoria.**

**Sobre la Seguridad Social:**

- Disolver el Régimen de AFJP y reapropiar para la Seguridad Social Pública los aportes de los trabajadores activos**
- Restituir las contribuciones patronales** a los niveles vigentes en 1993
- Incrementar el haber mínimo jubilatorio**
- Instituir la vigencia de una **asignación para todos los mayores de 65 años que no tienen cobertura previsional** con valores equivalentes al haber mínimo jubilatorio.

**Sobre los Servicios Públicos:**

- Universalizar el acceso a los servicios públicos esenciales, lo cual supone tanto la vigencia de la **tarifa social** como la prioridad de la **inversión educativa** y la necesidad de afirmar un **sistema universal de cobertura sanitaria.**

**Sobre el trabajo:**

- Privilegiar el desarrollo y expansión de un área de **economía popular, social y pública** recuperando en ese marco y como mecanismo concreto de financiamiento **la idea del seguro de empleo y formación** para todos los jefes de hogar desocupados.

**Sobre los salarios:**

- En el marco expuesto y fortalecida por lo tanto la capacidad de discusión salarial de los trabajadores, promover la **negociación colectiva, la formalización del trabajo y la readecuación del mínimo salarial y los básicos en función de la situación vigente.** Debe consignarse que en la Argentina actual el salario promedio de los trabajadores registrados apenas alcanza a cubrir la canasta correspondiente a la línea de pobreza, los no registrados tienen ingresos unos 50% inferiores y el promedio de ingresos de los trabajadores argentinos es un 27% inferior a la misma.

**Sobre la legislación laboral:**

- Derogar las normas flexibilizadoras que fueran impuestas durante la dictadura militar y durante la década de los noventa, y que han destruido el derecho laboral en la Argentina.

**Sobre los recursos:**

- ❑ Éstos deben surgir tanto de la vigencia de políticas públicas que favorezcan la capacidad de los trabajadores de disputar salarialmente los beneficios del crecimiento económico, como del impulso concreto a una **reforma impositiva** que modifique drásticamente la composición del sistema tributario nacional a efectos de garantizar mayor equidad en el reparto de las cargas y elevar sustancialmente los niveles de recaudación.

## 2. Autonomía Nacional, Nuevo Proyecto Productivo y Reindustrialización

- ❑ **Defensa del mercado interno**, lo cual supone revisar la apertura hoy vigente sobre la base de entender que esto no se resuelve con la sola modificación del valor del dólar. Exige una activa decisión del Estado para afirmar un nuevo proyecto productivo.
- ❑ **Recuperar la decisión nacional en materia de organización del sistema financiero**. Cuestión que implica replantear el rol del Banco Central, derogar la ley de Entidades Financieras de la dictadura y privilegiar el papel del sistema financiero como servicio público fortaleciendo el rol de los Bancos estatales y de la banca social.
- ❑ **Renacionalización y Control Público sobre la infraestructura privatizada**, evitando el saqueo de nuestros recursos naturales y controlando muy particularmente la situación de aquellos que son de carácter no renovable.
- ❑ **Promover el desarrollo científico y tecnológico** en base a instrumentos como el **Compre Nacional** que debe regular también el poder de compra de aquellas empresas públicas que se mantengan en manos privadas.
- ❑ Lo expuesto exige **revisar las políticas frente al FMI** en el marco de la negociación del endeudamiento externo, recuperando plena autonomía en el manejo de nuestra política económica. Supone también **sostener y profundizar los pasos ya dados en materia de inserción regional y mundial privilegiando la experiencia del Mercosur y América Latina y rechazando la afirmación del ALCA en la región.**

## 3. Democratización como Condición para la Emancipación

- ❑ **Lucha contra la impunidad y erradicación de las mafias** que limitan y desnaturalizan el funcionamiento del Estado argentino. **Promover procesos de democratización que garanticen el control comunitario sobre el Poder Judicial, las Instituciones policiales y el Servicio Penitenciario. En particular entendemos como indispensable intervenir, depurar y disolver el esquema actual de la policía bonaerense y del servicio penitenciario provincial**
- ❑ **Desprocesamiento de los dirigentes sociales.**
- ❑ Afirmación de mecanismos institucionales que garanticen **la vigencia de la libertad y la democracia sindical.**
- ❑ Promover la movilización y organización de nuestro pueblo, a través de instrumentos como la **consulta popular**, como modo de sostener el impulso y la afirmación de un rumbo de mayor justicia.

## **Veamos que plan de trabajo nos proponemos entonces:**

Movilización permanente bajo el lema **ningún hogar pobre en la Argentina.**  
Para esto avanzamos en:

- 1.a. La implementación de una **Asignación Universal para todos lo menores de 18 años para el conjunto de las familias del país bajo la figura de ayuda escolar obligatoria. Nos hacemos cargo de este modo de una dramática realidad: en la Argentina la pobreza tiene cara de pibe, la mayor parte de los pobres son pibes y la mayor parte de los pibes son pobres.**
- 1.b. La implementación de una **Asignación Universal para todos los mayores de 65 años que no tienen cobertura previsional, equivalente al haber mínimo jubilatorio, el cual también debe incrementarse.**
2. En función de lo expuesto, **se promoverán reuniones con las diferentes organizaciones populares —pequeños y medianos empresarios, estudiantes, organismos de derechos humanos, organizaciones sociales y partidos políticos.**
3. Fortalecer orgánicamente **nuestra participación en la Auto convocatoria contra el ALCA.**
4. Fortalecer por medio de acciones conjuntas, la relación con **la CUT de Brasil y el PIT-CNT de Uruguay, y otras organizaciones en el marco de la Coordinadora de Centrales Sindicales del MERCOSUR.**
5. **Profundizar la lucha por la libertad y la democracia sindical.**
6. Promover una masiva campaña de afiliación, **y la construcción de las nuevas federaciones —mercantiles, jubilados, transporte, industria y energía—**, así como también el desarrollo de las restantes áreas estratégicas de la CTA.

Confederal de la CTA, Buenos Aires, 16 de abril de 2004.

# 2 Análisis de coyuntura

por Claudio Lozano\*

Desde describir brevemente la cuestión del neoliberalismo, retomar el proceso que se da desde el '76 hasta nuestros días. Planteando las cosas que nos parecen esenciales.

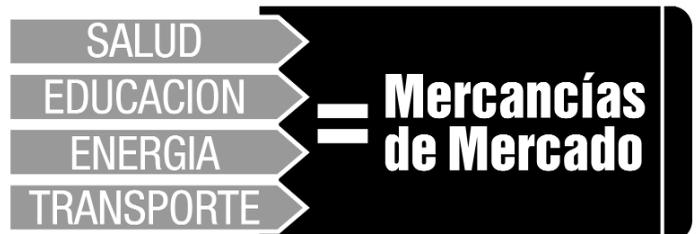
■ Necesitamos entender la lógica del neoliberalismo para entender los efectos que produce y las tendencias principales que deja planteado en la política económica de la Argentina.

## Entremos al tema del neoliberalismo

Su primer referencia aparece para muchos en Argentina como en América Latina en la década del '90, y básicamente en el marco de los postulados del “**Consenso de Washington**” (1990).

### ¿Qué fue el Consenso de Washington?

Este consenso se constituía de una serie de “recomendaciones” al estilo de receta para los países “deudores” que recogía las viejas tradiciones de la política económica liberal, y se centraba al menos en el discurso, en el retiro del Estado de su intervención en el ámbito de la economía. El Mercado aparece desde entonces como el regulador de la vida cotidiana a partir de la mercantilización de casi todo, incluso de lo que hasta ese momento se suponía socialmente como “derechos”.



### Argentina, el caso temprano...

El discurso neoliberal y las condiciones que hicieron posible lo que se formuló durante los '90, comenzaron mucho antes, desde el golpe de estado de 1976. Ya el primer discurso contiene los postulados propios del neoliberalismo, es el discurso de abril de 1976, planteado por el, en ese momento, ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz.

### ¿Quién fue Martínez de Hoz?

Hombre que, siempre es bueno recordarlo, había sido hasta meses antes presidente del Consejo Empresario Argentino –y presidente de ACINDAR, en ese momento un grupo empresario importante en nuestro país–, institución ésta que suele surgir cuando el poder económico siente que están en riesgo sus intereses. Emerge con estrategias concretas, suele ser el espacio donde se

\* Director del Instituto de Estudios y Formación e integrante de la Mesa Nacional de la CTA. Texto reelaborado y actualizado a partir de una conferencia dictada en el marco de la Escuela de Dirigentes Populares del IEF - CTA

articulan las diferentes facciones del poder económico de la Argentina, cuyas características varían de acuerdo con las diferentes etapas históricas. Hoy por hoy, para ponerlo en términos de correlato, la versión moderna y aggiornada sería la denominada, AEA –Asociación Empresaria Argentina compuesta por 70 empresarios, que emplean a más de 250.000 compañeros/as, y exportan U\$S 7.000 millones y venden por \$ 150.000 millones al año– que encabeza Pagani.

## ¿Que proponía Martínez de Hoz en abril de 1974?



menos Estado (de ahí la famosa frase de “*achicar el Estado para agrandar la Nación*”), más mercado, mucha apertura, mucha privatización, mucha desregulación... entonces la Argentina iba a empezar a recorrer un nuevo ciclo histórico... y en eso tuvo razón. Pero también dijo que habría más inversión, o sea que iba a producir mucho más, y por lo tanto iba a crecer aceleradamente, y por medio de “la teoría del derrame” iba a tener mayor generación de empleo, e iba a mejorar los niveles de ingreso del conjunto de la sociedad. Condiciones estas que le iban a permitir mejorar su inserción internacional.

## Pero cuándo se comenzó a implementar... ¿qué pasó?

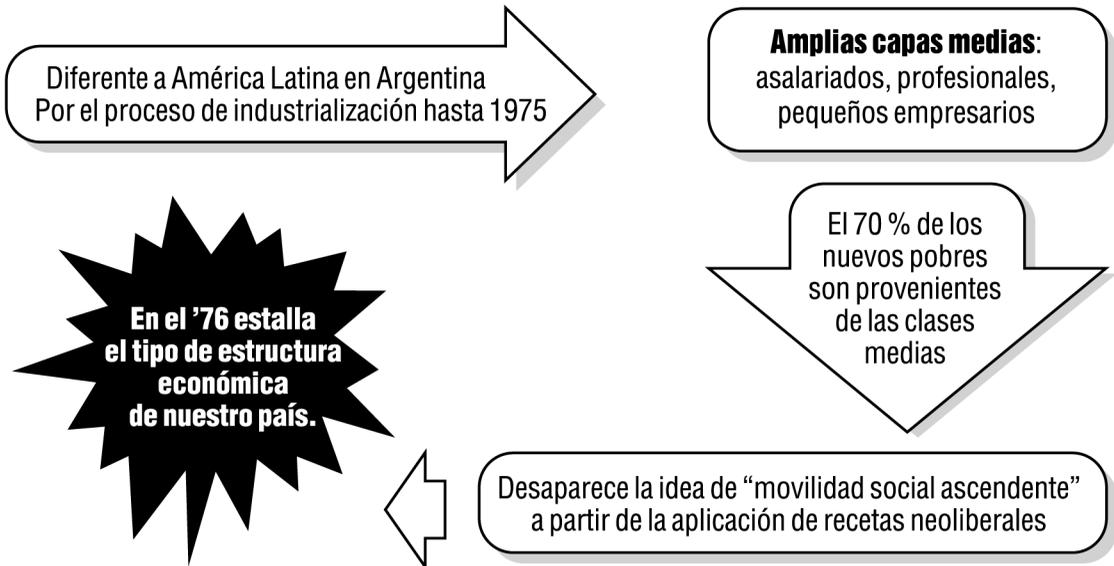
Si miramos desde el '76 al 2001, los efectos fueron exactamente los inversos:

- 1 Cuando uno compara lo que la Argentina invierte en relación al conjunto de su economía, que técnicamente se denomina “**Inversión sobre Producto Bruto**”, vemos que en 1975, invertía más de lo que se invierte hoy.
- 2 Además si miramos la medida adecuada para considerar si un país crece o no crece que es el “producto por habitante”, que es la disponibilidad de bienes y servicios para cada uno de los habitantes es el mismo el del '74 que el de ahora, o sea que es una economía estancada, y tampoco así hubo crecimiento.
- 3 No necesita demasiada explicación, que no fue esta una etapa caracterizada por la generación de empleo. Más bien, la nota dominante fue la expansión del desempleo en la Argentina.
- 4 Y ciertamente los ingresos o los salarios vivieron una tendencia fuertemente declinante, es decir, que si uno compara y mide hoy, un asalariado que en el año 75 ganaba \$ 100, hoy gana \$ 40.
- 5 Y por cierto, el tema de la inversión internacional de la Argentina nunca pudo haber estado más comprometida que hoy, su estructura productiva es mucho más débil de lo que era en los '70 ya que es mucho más dependiente de sus recursos naturales, ha perdido complejidad en su desarrollo productivo, básicamente al perder la importancia del sector industrial, y al mismo tiempo estamos más comprometidos financieramente, como todos lo sabemos, dado la carga de endeudamiento que soporta nuestro país a través de la deuda externa.

Por lo tanto, ninguno de los enunciados que se postularon en ese discurso de abril del 76 se cumplieron y la consecuencia de todo este proceso, obviamente, tiene su correlato en el campo social.

**Del 76 para aquí, la pobreza creció más que la población.**

AÑO	MILLONES DE HABITANTES	MILLONES DE PERSONAS BAJO LÍNEA DE POBREZA
1975	22.000.000 de habitantes	1.000.000 pobres
2004	37.000.000 de habitantes	16.563.000 pobres
	<b>15.000.000 más de habitantes</b>	<b>15.000.000 más de personas bajo línea de pobreza</b>



**Veamos un resumen de que cambios se producen durante la década del '70:**

AÑOS	TIPO DE MODELO DOMINANTE	INSTRUMENTO POLÍTICO DE DOMINACIÓN EXTERNA	TIPOS DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA PROPUESTAS POR EE.UU.	TIPO DE REPRESIÓN PROPUESTA POR EE.UU.	ESTRATEGIA REPRESIVA BÁSICA
60 hasta mediados de los '70	Desarrollista	Alianza para el Progreso	Desarrollo Industrial	Contener por Doctrina de Seguridad Nacional, el conflicto social y crecimiento económico	De “contención” de los trabajadores
'76 en adelante	Liberal	Neoliberalismo	Apertura Financiera y Comercial	Terrorismo de Estado, crisis y aniquilamiento.	Aniquilamiento de las organizaciones sociales

Pero volvamos al tema convocante: **¿Cuál es la clave que organiza la etapa económica que se abre en la Argentina a partir de 1976?**



Los distintos tipos de medidas (impositivas, normas de calidad, tiempo de la inversión, etc. etc.) que de alguna forma establecían requisitos para el ingreso de producción o para el ingreso de dinero son las que desaparecen en la Argentina a partir del '76.

La apertura va a estar dadas en 2 claves:

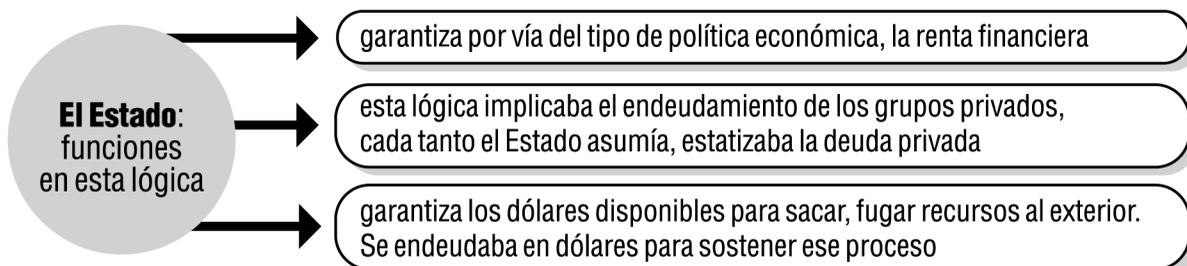
- ❑ **Apertura comercial:** baja la protección de la que disponía la producción local respecto del resto del mundo, y entonces pueden ingresar a nuestro país producciones en competencia con el producto local. Luego de constituirse en el certificado de defunción de gran parte de nuestra industria nacional, básicamente la pequeña y mediana empresa —expresado en la brutal caída del Coeficiente de Integración Industrial—, dará lugar a las leyes de flexibilización laboral para abaratar costos de mano de obra que hagan “competitivo al país”.
- ❑ **Apertura financiera:** marca la posibilidad de que los capitales entren y salgan sin ningún tipo de restricción ni de límite. Estábamos en un determinado contexto internacional, con fondos disponibles en el mundo, a baja tasa de interés. Es decir, había disponibilidad de recursos en el mundo, y con un determinado papel del Estado, pone en el centro de la organización de la economía la renta financiera.

■ Vale recordar el principio mismo que rige esta economía, que no es natural, sino que es una determinada construcción social —estamos hablando de una economía de carácter capitalista, es decir que por definición, la lógica es la de acumulación de beneficios. Es decir, no se trata de un modo de organización de la economía en la que el objetivo es que la producción resuelva las necesidades, sino que en todo caso, incluso la producción pasa a ser útil en cuanto produzca beneficios a los dueños del capital “para seguir reproduciéndose, y hacer que ese beneficio sea máximo”. En una economía donde la ganancia financiera supera las ganancias a obtener a través de la producción, esto implica que la mejor inversión pasa a ser la financiera.

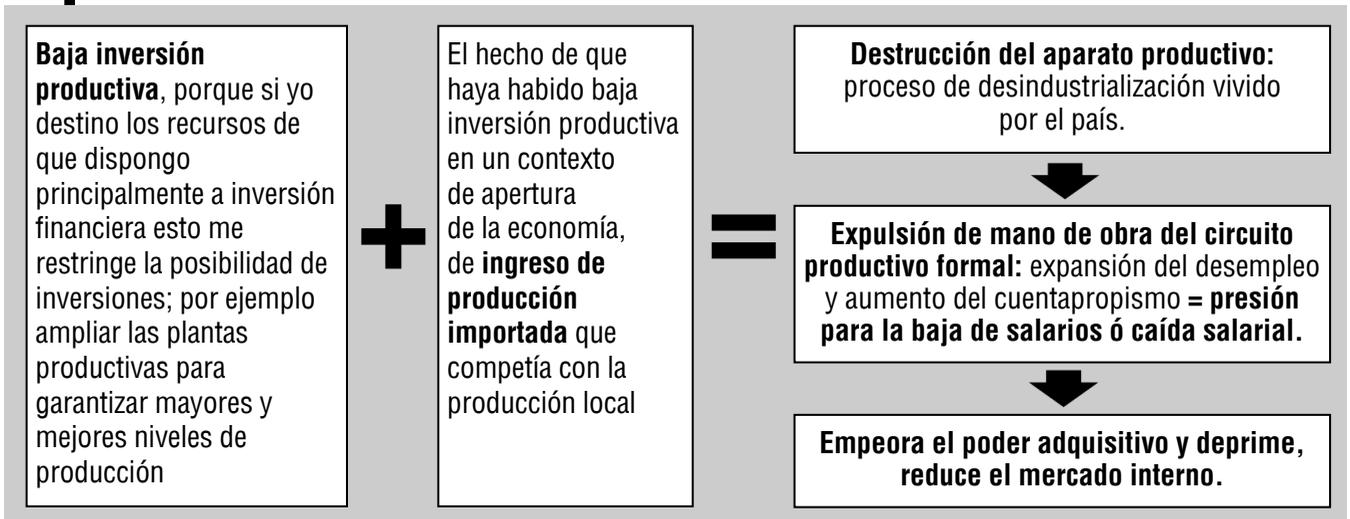
## ¿Cuál fue la principal característica que hizo posible esta profunda transformación que dejó en ruinas nuestro país?

Esa cúpula empresarial que era dominante en la Argentina en aquel momento, tuvo una opción (que obviamente no tuvieron los trabajadores). Las principales empresas (tanto extranjeras como los principales grupos locales), los principales bancos, ellos podían aprovechar que había dinero disponible en el mundo a muy bajo costo, tomarlo como crédito, y utilizarlo internamente. Aprovecharon además que el Estado argentino —cómplice, a través de su política económica— garantizaba, la renta financiera, porque la tasa de interés en la Argentina era mucho más alta que la vigente a nivel internacional, quien no se acuerda de la triste famosa “**bicicleta financiera**”.

Acompañado, a su vez, por el agregado de un dólar fijo durante la convertibilidad. ¿Esto qué permitía? Que aquel que tomara un determinado crédito en el exterior, sabía que podía colocarlo aquí, podía obtener una determinada renta en pesos, que podía transformarlo en dólares... e incluso volver a sacarlo... Entonces combinamos **deuda + renta financiera + resguardo del capital al exterior, es decir fuga**.



## Las consecuencias más claras de este proceso:



## Veamos los diversos momentos por los que atraviesa este proceso de instalación del neoliberalismo:

- ❑ **Primer momento:** “de implantación” va a empezar a materializarse fundamentalmente a partir del 77, donde se plantea la ley de entidades financieras, que va a ser el primer requisito que va a acompañar el proceso de apertura financiera.
- ❑ **Segundo momento:** “de primera crisis” en el año 82, cambio en la situación internacional, deja de haber fondos disponibles a bajas tasas de interés. Suben del 3 al 7%, es decir, se duplica el costo. Su signo dominante: crisis mexicana, en Argentina, el 1º proceso de estatización de deuda privada.
- ❑ **Tercer momento:** hiperinflación en la Argentina, la crisis del '89 fue vinculada, centralmente, al endeudamiento estatal. Saturado de deuda, el Estado de quiebra.
- ❑ **Cuarto momento:** y tercera crisis, en el año '95, se reorganiza el circuito, porque empieza a funcionar la convertibilidad como respuesta a la crisis. Se vuelve a una etapa, en los '90, de alta disponibilidad de fondos en el mundo. El plan Brady, lo que hace es reorganizar el sistema liberando la deuda, comprometiendo el pago a futuro en condiciones que permiten que las empresas privadas vuelvan a endeudarse.
- ❑ **Quinto momento:** la última crisis comienza en el '98, dura hasta el 2002 en este caso se superponen las dos cosas. Se mezclan las dos cosas, hay cambio en la situación internacional, de crisis y un Estado saturado de deuda. Superposición en las dos causas, interna y externa.

■ Cada crisis dio como resultado que los ingresos de la población se resienten, que aumente la desocupación y la pobreza, lo cierto es que son como escalones que Argentina va bajando.

## Veamos las principales tendencias asumidas por el país a partir de la instalación del neoliberalismo en Argentina:

### ■ Primera tendencia: el endeudamiento

Desde el '76 en adelante: crece el endeudamiento externo cuyo motor es la deuda privada y no la pública (mientras la deuda privada se extendió un 200%, la pública solo alrededor de un 20%). El

momento a partir del cual la deuda comienza a pesar en el presupuesto público, es a partir de los '80 en adelante como consecuencia del traslado de la deuda privada al sector público. Luego se transforma en un contenido estructural del presupuesto. El Estado, habida cuenta de sostener un esquema fiscal regresivo e ineficaz para captar recursos, decreta progresivamente su propia quiebra fiscal, la cual solamente puede resolverse por vía de un mayor endeudamiento público. Este origen nos diferencia del caso del Brasil donde la deuda pública estuvo destinada a generar proceso de industrialización, inversión productiva.

■ Estas diferencias se visualizan en el tipo de conflicto social de cada país. También de las características de sus sectores dominantes, y del tipo de discusión que plantean sus sectores populares. Es importante el análisis particular para no caer en el engaño de trasvolar modelos de construcción política de otros países...

### **Pero volvamos a la expansión de la deuda externa privada, que es el motor de nuestra deuda:**

	1975	2005
<b>Deuda Externa Privada</b>	3.144 millones de U\$S	60.000 millones de U\$S
<b>Deuda Externa</b>	4.941 millones de U\$S	150.000 millones de U\$S

De los 178.000 millones que tiene de deuda pública, una parte es la deuda con el fondo y con los organismos multilaterales de crédito, que serían el Banco Mundial y el BID, esa deuda está en el orden de los 37.000 millones de dólares, aproximadamente.

### **Algunos elementos a diferenciar, porque no toda la deuda implica lo mismo:**

- ➡ **Deuda Pública:** es la deuda que el Estado tiene, tanto con los acreedores del exterior, así como con los acreedores locales. Entonces es deuda del Estado, y por lo tanto deuda nuestra. También está incorporada la deuda que asumió el Estado para resolver la crisis financiera con los bancos. Es decir, cuando los bancos no devuelven a los ahorristas, y les entregan bonos, esos bonos tienen un respaldo estatal. El que asume la deuda es el Estado, y eso hace que todos nosotros vayamos a "cubrir las espaldas de los bancos". Del mismo modo que Cavallo "cubrió las espaldas" de los grupos empresarios desde el '82, del mismo modo Lavagna "cubrió las espaldas" de los bancos con la emisión de bonos que el Estado realizó para resolver la crisis financiera.
- ➡ **Deuda externa:** puede ser deuda asumida tanto por el Estado como por los privados que están en la Argentina con los del exterior. Por lo tanto la deuda externa argentina total estaría en torno a los 240.000 millones de dólares aproximadamente.

### **Entonces esta tendencia implica que:**

**Primero:** los principales acreedores nuestros, no es el fondo, sino que son acreedores privados. Los grandes bancos privados fueron los que prestaron, centralmente. El fondo aparece en los momentos de crisis para sostener el desastre.

**Segundo:** la deuda se genera porque hay una cúpula empresarial local para la cual es un negocio asumir deuda. Y esto es importante, porque sino uno coloca el tema de la deuda como un problema exclusivamente externo y dice, "hay que dejar de pagar". Pero además se debe pensar como modificar el comportamiento del capital privado más concentrado, para no reproducir el mecanismo del endeudamiento. Por lo tanto, **es necesario regular el capital privado.**

- Esto implica rever las fuerzas, los instrumentos y las instituciones necesarios para regular a estos actores. El debate no es solo como se confronta con el fondo, sino que además se debe resolver este problema acá. Este planteo otorga mayor sentido a la construcción política propia.

### **Pero veamos un poco más del proceso de desindustrialización:**

- ❑ **En 1975:** la industria representaba el **27,8% del producto nacional**
- ❑ **Actualmente** está en torno del **15,8%. Casi se redujo a la mitad.**

El discurso liberal argumenta que la tendencia a aumentar el área de los servicios se incrementó en todo el mundo. Lo que ese discurso esconde es que han aumentado los servicios asociados a la producción, en cambio en nuestro país lo que ha crecido son los servicios vinculados al estancamiento. Son, predominantemente los servicios destinados al consumo de los sectores de altos ingresos y a la exportación al mercado mundial.

Necesitamos para entender mejor esto, entender un concepto que es el de:

**Producto Bruto:** mide el total de los bienes y servicios vendidos en un determinado año en la economía Argentina. Es un valor asociado a la evolución de la población. Si el producto bruto crece al 2% anual, pero la población también crece un 2 % en el año, no hubo crecimiento, sino estancamiento, eso para con la economía del '75 al 2002. La historia no fue pareja, a veces creció, a veces decreció pero el resultado ahora es de estancamiento. Pero además el Producto Bruto se toma sobre el total de los habitantes del país, como si todos fueran lo mismo, como si a todos nos tocara lo mismo...

### **Pero estos valores esconden otros, veamos ahora el tema de la concentración de la economía...**

Aquí vamos a encontrar básicamente un conjunto de firmas, predominantemente de capital extranjero, y en algunos casos, grupos empresarios locales que han sobrevivido a esta etapa. Estos grupos locales reproducen un comportamiento similar a una empresa transnacional, como por ejemplo Pérez Companc, Aluar, etc.

Las cien empresas de mayor tamaño del sector industrial concentraban en el '76 el 30% de la producción, hoy concentran el 50%. Esto marca como aumenta el grado de concentración en pocas manos.

El otro elemento es la **destrucción de la pequeña y mediana empresa**. Lo que uno tiene es una pérdida de aproximadamente unos 25.000 establecimientos, acompañados con una **expulsión de cerca del 30% de la mano de obra ocupada dentro del sector productivo industrial.**

## ■ Entonces, la 1º tendencia fue el endeudamiento, la 2º es el cambio de la estructura productiva:

Resumiendo lo dicho: caída del 30% al 15% en el caso de la industria, el producto por habitante se estanca, la concentración económica crece y se replantea el perfil industrial, esto es, en los '80, se rompe el sector productor de maquinaria, lo que se suele llamar "bienes de capital". Es el sector que sindicalmente es la UOM. Ese es el sector que pierde en términos de estructura productiva.

La segunda característica tiene que ver con quien creció, que son los sectores que tienen que ver con siderurgia, petroquímica, celulosa. Son grandes plantas productivas. Se instalaron en la Argentina en base predominantemente, a regímenes de promoción industrial, por lo general. Es decir que con plata nuestra, del aparato estatal, y se transforman crecientemente en exportadores.

### Veamos algunos ejemplos concretos:

Con lo dicho se ve que se perdió peso de los sectores más complejos técnicamente. Son los sectores que incorporan mayor tecnología, trabajo más calificado. La Argentina a mediados de los '70, tenía desarrollos embrionarios en electrónica de consumo. Un país que tenía una potencialidad de desarrollo muy importante en un mundo en el que, además, el paradigma de la informática y de la electrónica se transformaban en claves. Lo que aparece son procesos productivos que están en el primer nivel de la elaboración. Por ejemplo, la siderurgia, que en concreto son tubos de acero, la petroquímica y la celulosa son procesos industriales en la primera etapa de la elaboración, a partir de la materia prima con la que trabajan. Consecuentemente se trata de grandes plantas que son fuertemente intensivas en capital y con poca demanda de empleo.

### Y en los '90 nos caemos más abajo:

En los '90, como consecuencia del proceso de apertura reforzado por el dólar fijo, se va a profundizar el deterioro de los sectores productivos, incluso los fortalecidos en la década anterior... De hecho la agroindustria - alimentos, se va a transformar en el sector más importante dentro del perfil productivo industrial del país. Implica un Entonces, en ese sentido es que se va dando el proceso de lo que se denomina "**reprimarización**", que es volver al sector primario. Implica mayor explotación de los recursos naturales y menor absorción de la mano de obra.

- Vale aclarar que cuanto más cerca se está de los recursos naturales, cuanto más primario, menos encadenamientos productivos de transformación tiene, **menos generación de empleo produce y menos incorporación de progreso técnico se crea, y menos salario paga.**

Otro polo que crece en los '90 es petróleo y a la refinación petrolera, uno de los principales sectores de exportación y tenemos crisis energética en un contexto en el cual prácticamente el 40% de la producción se exporta, es consecuencia de una de las tantas modificaciones que se producen en esa década, que da en llamarse la libre disponibilidad del crudo, que implica, la capacidad de las empresas privadas de definir qué hacen con el petróleo que extraen, y consecuentemente ofertarlo al exterior, y al precio que el barril tiene, que es más rentable que venderlo aquí.

- **Es importante mencionar que en nuestro país el desempleo no es por impacto de tecnología. Acá el desempleo es por desindustrialización y estancamiento. Además, las grandes empresas incorporan economías de proceso, y por lo tanto también expulsan.**

Entonces ahí se relaciona, como decíamos con la **doctrina de seguridad** que buscaba aniquilar las organizaciones populares, y que implicaba que el disciplinamiento era, por ejemplo cuando Martínez de Hoz dice "muerto el perro se acaba la rabia", aludía a que sino se replanteaba la

estructura productiva, era imposible contener la capacidad de disputa de los trabajadores organizados en la distribución del ingreso. Y fue acompañado con una penetración cultural, un discurso que acompañó y sustentó estas transformaciones.

## **Y con la apertura democrática de la década del '80 se intentaron diversas salidas...**

Alfonsín, por ejemplo intentó plantear una discusión sobre el rumbo de la economía. Intentó una suerte de distribución del ingreso en la Argentina cuando fue ministro de Economía Grinspun. Pero quiso hacer una política económica similar a la de la década del sesenta, propia de la experiencia radical de la Argentina anterior. Pero ahora tenía otro sujeto a nivel empresarial, otra estructura económica, tenía todo distinto. También tenía otro tipo de apertura, otra relación con el mundo. En el momento que se plantea “la economía de guerra”, es el punto de inflexión a partir del cual Alfonsín comienza el proceso de discusión y negociación con el poder. El poder consolidado en la etapa dictatorial. Ese debate termina en el austral y en el proceso posterior.

Como habíamos visto, Brasil, que con la deuda se industrializa tiene un resultado político diferente. Allí surge el PT, Partido de los Trabajadores, resultado político de la industrialización brasileña. Brasil en los '70 - '80 se industrializa. La Argentina se desindustrializa.

### **■ Tercera tendencia: distribución del ingreso**

**Para decirlo en criollo y que nos quede bien claro:** nadie produce ninguna torta sin que esté establecido en donde se reparte. Siempre están definidas de antemano las relaciones bajo las cuales se organiza el proceso económico y de producción. Por lo tanto lo que hay que definir son esas relaciones, no el hecho de crecer o no crecer. Es aquí donde la famosa “teoría del derrame” estalla y pierde todo valor. Uno crece con condiciones dadas que definen ya el reparto. Entonces la “matriz distributiva” es el conjunto de relaciones que existen y organizan a la sociedad para llevar adelante el proceso económico. Y que por lo tanto esa matriz existe cuando la economía crece y cuando la economía no crece. ¿Qué cambia? que cuando crece esa matriz determina como se reparte el crecimiento. Y cuando no crece determina quien se banca la recesión. Es decir, como se reparten los costos.

La idea de matriz remite a que hay un conjunto de relaciones que organizan un proceso. Los datos de distribución en nuestro país son tan brutales que no se realizan más estadística en estos datos, que nos permitan saber cuánto se llevan los asalariados y cuánto los no asalariados. Esa distinción en la peor de las estimaciones, dice que los asalariados en el '74 se llevaban alrededor del 50% de la torta, nuestras estimaciones actuales nos ubican por debajo del 20%. Y aquí entran solo los asalariados... Los no asalariados serían todos aquellos que no dependen de su salario como los cuentapropistas, por eso es que esta distinción, sigue ocultando más desigualdad aún.

¿Qué medimos entonces? Del total de ingresos producidos, cuanto se llevan los distintos actores que participan de la producción.

### **Veamos de qué se trata la medición por deciles**

**Deciles** quiere decir que tengo un 100% de población que percibe ingresos y la divido en grupos del 10%: 10% más rico, el segundo 10%, el tercero y luego hasta diez. Lo que uno puede ver es que en el periodo 74 - 2003, el único sector que crece en la participación de los ingresos es el 10% más rico y crece aproximadamente del 24 % al 37% su participación en el ingreso.

El 90% restante de la población financia ese crecimiento. Se supone que cuando uno divide en diez, en realidad, en cada tramo de ingresos vos ponés tanto empresarios, como trabajadores, no

distinguís por lugar en el proceso de producción, sino por ingreso. Elimina el contenido de clase de la distribución, desaparece.

De todas formas esta estadística tiene algunos problemas para realizarse, primero, que los más ricos sub-declaran, y además no mide el dinero que está en el exterior.

## Y con el mundo laboral... ¿qué pasó?

Todo este proceso impactó directamente en el mercado de trabajo. Y es parte del tema “distribución” también. Al reorganizarse el proceso económico se reorganiza el mundo laboral. Tenemos que la población crece un 1,5% anual. ¿Cuánto crece la población económicamente activa? La población económicamente activa es, a diferencia de la población, aquella que busca trabajo. La población económicamente activa crece al 2% anual. Es decir crece más que la población. Los ocupados, sin embargo crecen al 1% anual. Como ustedes ven, los ocupados crecen menos que los que buscan. Los sub-ocupados, que acá se mide todo lo que sería el empleo precario, en realidad crecen al 6,1%. ¿Esto qué quiere decir? Que si bien el crecimiento del empleo, que además el crecimiento esta por debajo de los que buscan, buena parte de ese crecimiento es crecimiento de empleo precario. Y los desocupados crecen al 9,2% anual, como consecuencia de este proceso. El efecto de desindustrialización se percibe en menor capacidad de generación de empleo, expansión del empleo precarizado, y expansión de la tasa de desempleo. El resultado de una distribución injusta es que son mayores los miembros del hogar que buscan trabajo.

■ **La cantidad de compañeros/as desocupados/as deteriora el nivel de ingresos de los ocupados, y de todo el conjunto de la sociedad.**

Y en este recorrido de escalones —en descenso— veamos que aunque con algunas breves “primaveras” nunca llegamos a estar como en etapas anteriores...

Momento	% de desocupación (PROMEDIO)	% de sub – ocupación (PROMEDIO)
Los '80	5,5%	7,1 %
Los '90 / la convertibilidad	12,9%	11,5 %
Fin del 2003	14%- INDEC 19,7% con planes jefes/as	16,3 %

Para la crisis del 2002, la desocupación alcanzó el 23,24% pero excepto ese momento, actualmente se supera los promedios de los '90.

**Pero veamos a quienes sí tienen trabajo:**

**Andamos (a finales del 2003) en 12.761.863** (población ocupada urbana, no se mide rural).

1er. COMENTARIO		
Total de población urbana ocupada	Menos de un año de antigüedad	Más de un año de antigüedad
12.000.000	4.059.800	8.700.000

Una de las características de la nueva etapa laboral es el alto grado de rotación de la población ocupada. Esto impacta en la organización de los sectores populares, en la organización sindical, en los niveles de ingresos, en todo.

2º COMENTARIO							
Total de ocupados	Asalariado privado registrado	Asalariado privado no registrado	Cuentapropista no profesional	Asalariado público registrado	Asalariado público no registrado	Planes	Servicio Doméstico
100%	23,4%	21,3%	21%	15,5%	Tomado x cuentapropista, es contratado y factura	7,1% se toman como ocupados	7% aprox.

Estas son las principales categorías, y quedan un 4 % de patrones...

**Pero antes del '76 había pleno empleo. Si ahora contamos:**

Los asalariados no registrados  
 Los sub ocupados  
 Los desocupados } los asalariados registrados no llegan al 40 %.  
 Se replantea la discusión acerca de las estrategias político organizativas de los trabajadores

■ De estas cosas habla la CTA cuando plantea el debate sobre el modelo sindical histórico que ya no sirve para organizar esto, porque solo toma los trabajadores registrados, que son una parte minoritaria. Tampoco sirve ya el salario como herramienta para la distribución del ingreso...



**Esta dinámica cambió.**

Las categorías que se toman para medir el trabajo precarizado son: Cuentapropistas no profesionales, los asalariados privados no registrados, los que aparecen como percibiendo programas de empleo, y los que son servicio domestico y representan el 56, 4% del total de la fuerza de trabajo ocupada. Pero si medidos diferente y miramos estas categorías para los que tienen menos de un año de experiencia, es decir los 4 millones, el 81% son precarizados. Esto indica que el nuevo empleo generado en estos últimos 2 años, es predominantemente precario, y por lo tanto, de menor nivel de ingreso.

■ A partir de los niveles de precariedad, de ilegalidad y de desempleo, es que se hacen nítidos los límites para la organización en el sector del trabajo, y es donde toma sentido la importancia de la organización del territorio como lugar de organización del conjunto de los trabajadores.

**Miremos para adentro de una empresa, por ejemplo Telecom...**

Cuando el promedio salarial era de \$636, los registrados tienen un promedio de \$814, y los no registrados tienen un promedio de \$368, la canasta básica de alimentos que indica lo mínimo

necesario para una familia tipo (matrimonio y dos hijos), y que marca el umbral de pobreza esta en el orden de los \$750. Esto además indica que los asalariados en promedio están por debajo de la canasta básica.

### Desmitifiquemos una cuestión muy generalizada

La pobreza parece ser causa de la desocupación solamente... y gran parte de nuestra pobreza es explicada por el trabajo mal pago... por el salario del trabajador.

■ **Y con todos estos datos llegamos a 18.300.000 compañeros/as en situación de pobreza.**

El último tiempo se habló mucho de la generación de empleo, pero recordemos que se hace en el marco de un patrón productivo pobre, porque es un patrón productivo que se deterioró, de poco valor agregado, no incorpora tecnología, no demanda calificación, es un patrón productivo que predominantemente requiere empleo precario, no requiere empleo de alta calidad. Además hay que agregar que los trabajadores llegan al empleo en malas condiciones como para discutirlo, por el nivel de desempleo vigente. La consecuencia es que el empleo generado es empleo de baja calidad, con bajos los ingresos. Por lo tanto generador de pobreza.

### ¿Cómo se compensan hoy los efectos negativos que produce este mercado de trabajo?

Con dos estrategias: las políticas sociales sobre las poblaciones vulnerables, que son las políticas sociales denominadas focalizadas. Y las políticas salariales sobre el sector privado, que son también políticas salariales focalizadas. Esas dos son las que contienen la situación de crisis en materia de ingresos, pero que dejan intacto el funcionamiento. Las políticas focalizadas seleccionan la parte de población más afectada para su aplicación, pero no modifica. El modelo opuesto es el de política universal.

### ■ Cuarta tendencia: el funcionamiento estatal

- a. los ingresos del estado (recaudación – impuestos)
- b. los egresos (el gasto público)
- c. la relación Nación – provincias
- d. las privatizaciones

■ **La característica básica:** el neoliberalismo rompió la capacidad de intervención del estado sobre el funcionamiento de la economía, dejando ese rol al mercado. Básicamente, esto está fuertemente ligado al proceso de desmantelamiento de la intervención del aparato estatales en el retiro de sus funciones de regulación de diferente tipo, básicamente en torno a los derechos sociales.

#### a. Los ingresos del estado (recaudación - impuestos)

Este Estado recauda poco y mal: en una serie de 41 países, elaborada por el FMI, es decir, no por nosotros, surge que la Argentina es el país que tiene la presión tributaria más baja. La **presión tributaria** es igual al total que recauda en impuestos, dividido el total de la economía.

Argentina, a diferencia de otros países, recauda poco.

Argentina en el 2003	24%
----------------------	-----

Brasil en el 2003	33%
-------------------	-----

**Pero además recauda de manera injusta** porque ese 24% lo recauda, predominantemente a través de un mecanismo impositivo que es un impuesto denominado indirecto, o impuesto sobre consumo que es el IVA, son impuestos que no miden ni diferencian respecto a la distinta capacidad contributiva que tienen cada uno de los que consumen. Todos pagamos lo mismo cuando compramos un sache de leche, sin importar cuanto percibamos de ingreso. Lo que hace es profundizar la injusticia en el reparto del ingreso, porque termina haciendo que paguen más en términos relativos los que tienen menos.

Por otra parte, la recaudación por medio de impuestos directos (impuesto a las riquezas, a las ganancias, por ejemplo) en realidad, representa apenas el 22% del total de la recaudación. Los países más desarrollados recaudan en conceptos de impuestos directos, aproximadamente un 50% de su recaudación.

### Y no es casualidad que todo esté organizado tan injustamente...

Aparece la **dificultad del Estado para cobrarle a los que detentan poder**, no está claro quien es el sujeto a quien le tiene que cobrar. Es decir, no tomar en cuenta las formas bajo las cuales funciona el sujeto económico principal. Los grupos empresarios de hoy, por un lado, presentan una inserción transnacional, es decir, que no solo están acá sino que también están en el exterior. Además son empresas articuladas con empresas similares en el resto del mundo, me refiero siempre a las empresas principales en la Argentina. Y por otro lado, el hecho de que tienen formas de grupo, es decir, formas multisectoriales, que están presentes en distintos sectores de la actividad económica. No ver claramente esto facilita la **fuga de capitales**. Además Argentina tiene una cantidad muy importante de lo que se denominan **exenciones**, es decir, sectores que están eximidos de pagar, por ejemplo las inversiones de carácter financiero que están eximidas de pagar impuesto a las ganancias. Obviamente esta no es una cuestión administrativa, es una cuestión política.

Otro ejemplo es con la **propiedad de la tierra**. Si alguien tiene diferentes parcelas aunque correspondan a un mismo propietario aparecen como parcelas distintas. Se cobra en función de ser parcelas distintas, tomo en cuenta el tamaño medio de esas parcelas por unidad, y no tomo en cuenta el conjunto de las parcelas que un propietario tiene. Entonces lo que originalmente es una estrategia de liberar de impuestos a los medianos, esté liberando de impuestos a los grandes. Es decir, **las exenciones permiten especular para evadir legalmente**.

Es que el grueso de la imposición tributaria descansa sobre las franjas medias, y esto ya es como buscar sacarle agua a las piedras.

### b. Los egresos (el gasto público)

Aunque el discurso neoliberal dice lo contrario, **el gasto público en la Argentina es bajo, muy bajo**

País	Gasto Público en % sobre Producto Bruto Interno
Argentina	24,4 %
Chile	39 %
Brasil	43 %
Países desarrollados	+ del 50 %

■ O sea que otro planteo del neoliberalismo en nuestro país tuvo que ver con la reducción del gasto público (nacional, provincial y municipal). Por supuesto repercute en la salud, educación, etc. Y esto está normado así, con esos valores por ley... Es más, si crece la recaudación, ese extra debe asignarse a pago de deuda, y no a gasto público (Ley de Responsabilidad Fiscal).

### c. Cambio en la relación Nación-provincias

En los '90, el Estado nacional, como vimos se va haciendo cada vez más cargo del pago de deuda. Y las provincias a partir de lo que fue el sistema de transferencias –cabe aclarar que se transfirió prácticamente todo: educación, salud, políticas de asistencia y atención de la “emergencia”, etc.– quedaron básicamente como responsables de la vida de sus habitantes. Y hay diferencias, provincias pobres y ricas, “más prolijas” o más corruptas en su administración, etc., etc., por lo que cada una resolvió de forma distinta esta situación. **El resultado: una marcada fragmentación en el terreno regional.**

**Pero en este marco ¿que pasó con la co-participación?** Debería pasar que la nación recauda en función de todos, y luego a partir de varios índices y variables (cantidad de habitantes, cuestiones sociales, etc.) se define cuanto debería llegar a cada provincia. Supuestamente tendrían que llevarse 56% las provincias, 44% la Nación, esto es lo que dice la ley.

Pero se creó un mecanismo llamado → **“Pacto Fiscal”** (durante los '90 hubo 5)  
 + **creación de impuestos no coparticipables**  
 = **pérdida creciente de recursos por parte de las provincias**

Entonces:

En el año '92 de cada \$ 100 que recaudaba Nación	➡	\$ 45 iban a las provincias
En el año 2003 de cada \$ 100 recaudados	➡	\$ 27 llegaban a las provincias que además se hacían cargo de sus habitantes
Además las provincias en general no le cobran los impuestos a los sectores concentrados del capital instalados en las provincias...		

**Demás está decir que este proceso empobrece la vida cotidiana en cuanto a acceso de servicios básicos (hospitales, escuelas), de derechos sociales...**

### d. El cuarto punto: las privatizaciones

Vimos que el Estado se fue haciendo cargo de todas las deudas, y con el mismo discurso, ese endeudamiento iba a ser resuelto sobre la base de la venta de las empresas.

**Veamos los impactos de este proceso:** profundizó la concentración de la economía, y la extranjerización del aparato productivo del país. Se criticaba el monopolio estatal, pero veamos un ejemplo concreto:

**Repsol** maneja:

- ▶ el 58, 8% de las reservas probadas de petróleo,
- ▶ el 49, 5 de las comprobadas de gas natural,
- ▶ el 50% de la producción de petróleo,
- ▶ el 65% de la disponibilidad de gas natural,
- ▶ el 40% de gas licuado, el 54% de la capacidad de refinación,
- ▶ el 50% de las estaciones de servicio,
- ▶ el 56% de las ventas de gasoil,
- ▶ y el 54% de la venta de moto naftas.

Y si a Repsol le sumamos los 4 primeros integrantes del mercado petrolero, concentran el **83%** del total de la producción de todos los mercados. Pocas empresas, y casi todas **extranjeras**, las locales eran Pérez Companc, que se vendió a Petrobrás, estaba Bridas, que se asoció y se transformó en accionista minoritario de Panamericans, y el único grupo local que queda operando en el mercado es Techint, a través de Tech Petrol, que en realidad es un grupo extranjero.

**Otro elemento presente en el proceso privatizador fue la variación de los precios:** en el marco de la convertibilidad, los precios de estos sectores privatizados evolucionaron mucho mejor que los del resto de la economía. Las empresas que eran dueñas de las áreas privatizadas tuvieron la posibilidad de ajustar sus precios. Por contrato:

- ajustaban precios en relación a la inflación de Estados Unidos
- recibían ventajas impositivas,
- no trasladaban, a pesar de tener obligaciones por contrato de hacerlo, esas ventajas al resto de la sociedad,
- no realizaban todas las inversiones comprometidas y no las revisaban.

**Estas empresas crecieron mucho más que el resto de la actividad económica. En el periodo 1993-2000, el incremento del producto bruto del país fue de aproximadamente un 20%. Y el incremento de las ventas de las empresas privatizadas fue de un 85%, y si miramos las 200 empresas más importantes del país, prácticamente el 60% de las ganancias de esas empresas están concentradas en apenas 26 empresas que son resultado del proceso privatizador. Es decir que las privatizadas fueron beneficiadas respecto al resto de la sociedad e incluso respecto al resto de las grandes empresas.**

**Aguas Argentinas** realizó ganancias en nuestro país equivalentes al 23% de su patrimonio. Las empresas similares en el mundo, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, tienen ganancias que están entre el 8%, el 7%, el 6%.

Si uno toma el caso de las **telefónicas**: tuvieron ganancias que son tres veces más altas que sus similares en el mundo, e incluso las mismas empresas que están acá en sus propios países. Telecom y Telefónica ganan mucho menos en sus propios países que lo que ganan aquí.

En el caso de las **transportadoras de gas** del norte y las del sur, tuvieron tasas de retorno sobre ventas de alrededor del 40% cuando en el resto del mundo están entre el 10% y el 20%. Es bueno dejar en claro que en realidad esa ganancia supuestamente era para orientarla a la construcción de gasoductos, que no construyeron, y que son los que a veces el Estado subsidia.

**Repsol**, en España, tiene una ganancia sobre ventas del 5, 3%, en Argentina esta en el orden del 14, 2%.

Obviamente: **tarifas más altas + desigualdad en la distribución**  
= **incrementos de los costos del servicio sobre la población**  
(pesando básicamente en el bolsillo de los sectores de menores ingresos).

**Pero también repercutió en el tema empleo, por medio de la expulsión de fuerza de trabajo.**

A comienzo de los '90 estas empresas ocupaban alrededor de 243 mil personas, para pasar a no más de 75 mil trabajadores. Y además ¿saben quién se hizo cargo de pagar esta "racionalización" de personal? El Estado.

Pero además como estas empresas son extranjeras, se aumenta la transferencia de utilidades al exterior, porque ganan dinero en nuestro país pero la envían afuera. Envían dólares de dos formas: por medio de compras de insumos, y por medio de sus ganancias, pero generaban pesos, por lo que sus ganancias aumentaban aún más.

El Estado pierde en este proceso no solo soberanía, sino además la recaudación que esta empresa logra. Canjeó teóricamente de una sola vez, estas ganancias con la venta, que además en general fue en base a un precio vil que implicó vender el patrimonio por pocas monedas, contra lo que era el ingreso permanente de recursos que la empresa estatal producía. Y como si fuera poco, previo a las ventas, el Estado absorbió alrededor de 20.000 millones de dólares de deuda que tenían las empresas públicas.

**Veamos algunas líneas de propuestas en el tema privatizadas:**

**Tarifa social:** se trata de reconstruir lo que era propio del funcionamiento estatal, en donde las empresas hacen mayor ganancia, debería servir para financiar aquellas prestaciones de servicios en sectores que no dan beneficios, pero que “tienen derecho” a utilizarlo. La lógica de la empresa privada, es una lógica que no acepta el tema del subsidio cruzado, a no ser que haya una fuerte regulación estatal. En las condiciones sociales de la Argentina, es indudablemente imprescindible que una política de redistribución del ingreso tenga en el tema tarifas un punto clave para garantizar el acceso a los servicios.

**Poder de compra:** hoy las empresas compran la mayoría de sus insumos en el exterior. Si ellos venden acá tienen que comprar acá. Esto implica que deben participar en las inversiones para generar producción de estos insumos en el ámbito nacional, lo cual implicaría generar empleo e incorporar tecnología.

**Control sobre la explotación de los recursos naturales:** sobre todo en el caso de recursos que son no renovables, es necesario regular cuanto se explota, cuanto se mantiene en reserva, cuanto se invierte para conseguir nuevas reservas, cuanto se invierte en el exterior y cuanto se usa localmente.

Avance en el **debate válido respecto a la re estatización**, partiendo del incumplimiento a los contratos, y sujetando a debate público (por mecanismos de democracia directa como los plebiscitos, formas asamblearias, etc., etc.) las diversas formas de gestión que las mismas pudieran asumir (estatal, mixto, autogestionadas por sus trabajadores, etc.). Es necesario enmarcarlo en la generación de un Área de Economía Pública y Social donde se debata cual será el motor del desarrollo económico.

**Un tema específico dentro del proceso privatizador es el tema de la seguridad social**

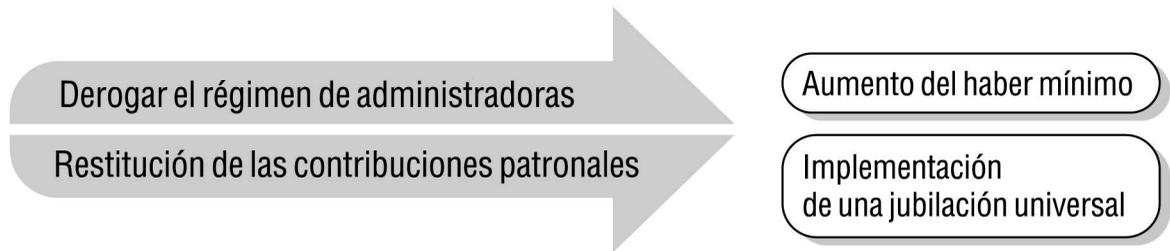
con impactos muy profundos, el tema de la privatización del régimen previsional, va a dar como **resultado la destrucción del sistema de seguridad social** en la Argentina.

**¿Cómo funcionaba el sistema antes?** los trabajadores activos, con sus aportes, más las contribuciones patronales, pagaban el haber jubilatorio de quienes estaban jubilados en ese momento. Pero teniendo en cuenta que:

- Si se reducen los aportes patronales, se aportan menos recursos,
- si aumenta el desempleo, son menos los aportantes,
- si aumenta el sub empleo y el trabajo precario, la ilegalidad, son menos los aportantes,
- si los salarios son bajos tenemos menos aportes,
- si tenemos todo esto, tenemos menos recursos,
- si además los recursos van a ser administrados por las administradoras tenemos menos recursos todavía,
- si se continúa pagando a la misma cantidad de jubilados.

**Las consecuencias son obvias.**

- ▶ caída de la cobertura previsional, o sea menos gente que al llegar a la edad jubilatoria recibe jubilación. Cada vez más gente que ha trabajado muchos años, puede probarlo porque ha trabajado en negro, o no le han hecho los aportes. Hoy tenemos un 35% de los mayores de 65 años que no se pueden jubilar. Ese es el promedio nacional, estamos hablando de más de 1.300.000 personas que no perciben haber alguno. Ante esto es que proponemos **una jubilación universal**, porque creemos que todos nuestros mayores deben tener la posibilidad de percibir un haber mínimo más allá de que no pueda demostrar esto. Las proyecciones muestran que si la tendencia sigue igual, dentro de 20 años, más del 50 % de la población en edad, no va a poder jubilarse.



**Repasando hasta acá, las tendencias del neoliberalismo para nuestro país son:**

- ▶ Endeudamiento externo,
- ▶ Reestructuración productiva con desindustrialización,
- ▶ Destrucción regresiva del ingreso,
- ▶ Privatización de gran parte del aparato estatal

**Pero ¿qué es la matriz distributiva de la cual tanto se habla?**

Es el conjunto de relaciones que define el régimen bajo el cual funciona la economía.

Hay por lo menos cuatro relaciones fundamentales:

1. En primer lugar es el grado de **concentración de los mercados**, la relación entre los capitales. Entre los grandes y los pequeños, los grupos y las empresas, la transnacional. El modo en que se distribuye el control sobre los diferentes marcos de la economía –grado de extranjerizado, de concentración, etc.
2. Una segunda cosa es la **distribución del ingreso**, es el reparto entre los beneficiados de los sectores empresariales y los pertenecientes a los sectores populares.
3. El tercer aspecto del régimen económico es el **tipo de intervención que tiene el Estado**. Es decir, cómo cobra impuestos, cómo asigna su gasto, cómo regula la economía, y el grado de intervención que tiene en el sector productivo, etc.
4. El cuarto elemento es el **esquema monetario**, es decir, la existencia o no de moneda propia. Con moneda propia no me refiero a que haya una moneda que circula. Me refiero a que haya una moneda que para quienes participan del modelo económico de ese país consideren que tiene valor.

El cambio de contexto actual con los '90 está dado básicamente por la **devaluación**. Esto es lo que cambió. Teníamos un dólar uno a uno, ahora tenemos un dólar uno a tres. Esa lógica que estaba centrada en el dólar fijo tenía como impacto concreto que la **Argentina tenía déficit entre lo que le vendía al mundo y lo que le compraba**. O sea, que le compraba más de lo que le vendía. **¿Cómo se financiaba este déficit? Con deuda**. Por lo tanto lo que había era la capacidad de tomar deuda para pagar la deuda vieja y, al mismo tiempo que hacía ésto, incrementaba la deuda que tenía.

Pero para hacer ésto es necesario tener un contexto internacional que posibilite el endeudamiento por un lado y un Estado con capacidad de endeudarse. Cuando la cantidad de deuda supera determinado nivel, ya hay menos préstamos disponibles. Además las condiciones internacionales a partir del '98 se modifican, y tampoco hay tanto dinero disponible. En el país se opta por la **salida de la convertibilidad**.

Algunos actores económicos locales demandaban este proceso porque les permitía un mejor posicionamiento en la estructura económica del país. Pero esa medida tuvo diversas repercusiones:

- ▶ **Mayor injusticia distributiva**, se acelera el incremento de los precios por lo que se baja la capacidad de adquisición, de compra que tenían nuestros ingresos. La caída del salario fue del 25, 30% del 2001 para acá, y una caída similar en el poder de compra del gasto estatal.
- ▶ **Efecto fiscal, con la devaluación aumenta la recaudación** por la aceleración de precios, el Estado se queda con una parte de la devaluación que le permite ampliar su nivel de ingresos, ¿cómo? Con las retenciones a las exportaciones, que están en dólares.

■ **Entonces mejora de la recaudación + se mantiene el gasto = Estado empieza a tener superávit** (pero basado en la regresividad y no en la inversión social y en un cambio en el sistema de impuestos)

Argentina durante el año 2002 tuvo aproximadamente 17.500 millones de U\$S de saldo positivo, a favor. Este superávit, es la lógica que buscan garantizar los organismos internacionales para recomponer la capacidad de pago del país.

## ¿Pero qué pasa ahora?

La Argentina se desindustrializó, por lo tanto hay gran demanda de insumos importados, entonces mientras las exportaciones crecen un 11% anual, las importaciones crecen un 80%. La industrialización que necesitamos debería poder ir reemplazando los insumos importados. Además los sectores de más poder adquisitivos optan por la producción extranjera como "consumo superior".

## ¿Qué sectores se reposicionan y ganan con la devaluación?

Los negocios de la convertibilidad pasaban por las finanzas y las empresas privatizadas, básicamente. Luego de la devaluación, hay un cambio en el esquema de negocios, donde van a tener mayor renta las actividades productivas existentes. Pero no cualquier actividad productiva, sino principalmente los exportadores del agro, de hidrocarburos, de bienes intermedios como siderurgia, petroquímica, etc., estos van a ser actores beneficiarios del proceso de la devaluación, son los que aumentan sustancialmente sus ganancias. Es necesario decir que la devaluación te sirve para poder competir mejor con la producción importada en los mercados que tiene consumo.

## ¿Pero cuáles son los sectores que tiene consumo en el marco de pobreza y desocupación descrito?

Los sectores de altos ingresos. Entonces, es un proceso de sustitución dirigido al mercado de consumo de los sectores de altos ingresos. **Para decirlo en resumidas cuentas, lo que la devalua-**

**ción hace es armar un modelo hacia afuera, y hacia arriba.** Ese es el modelo que queda planteado a partir de la devaluación. El modelo hacia fuera está involucrando a los sectores exportadores. La capacidad de generación de empleo que tiene esos sectores es muy baja, por lo tanto no altera casi la dinámica del mercado laboral. Los únicos sectores que están generando empleo en la argentina predominantemente son textiles y construcción. Y textil y construcción tienen, por lo general, un promedio de ilegalidad laboral altísimo, y mucho mas alto que el promedio general de la economía.

■ **Entonces lo que vemos es que se modificó la cuestión productiva, se dinamizó, pero si miramos la cuestión distributiva, vemos crecimiento, pero no mayor igualdad.**

### **¿Y en cuanto al pago de deuda?**

Actualmente se compromete el pago del 3% del producto bruto interno del país, y este planteo es el mas alto de la historia. La transferencia de fondos que está haciendo nuestro país, hacia los organismos internacionales significa pagos como nunca antes.

**Todo lo dicho deja una radiografía triste y preocupante:**

- hace ya una década que tenemos como país entre un 40% y un 50% de la población en torno a los niveles de pobreza**
- hace una década que estamos en tasas de desocupación que oscilan entre el 15% y el 25%**
- 70% de los pibes creciendo en hogares pobres es una hipoteca sobre el futuro**

**Pero el discurso actual también afirma que necesita el crecimiento para avanzar en equidad, y esto que significa:**

- se acepta la desigualdad actual como punto de partida para crecer,**
- y se acepta crecer de determinado modo, acepta que el consumo sea el consumo de los ricos,**
- además acepta que la condición de la mayor competencia de su economía sea la mayor explotación de la fuerza de trabajo,**
- asume que la especialización productiva sea en base a una mano de obra barata o con la utilización de recursos naturales baratos.**

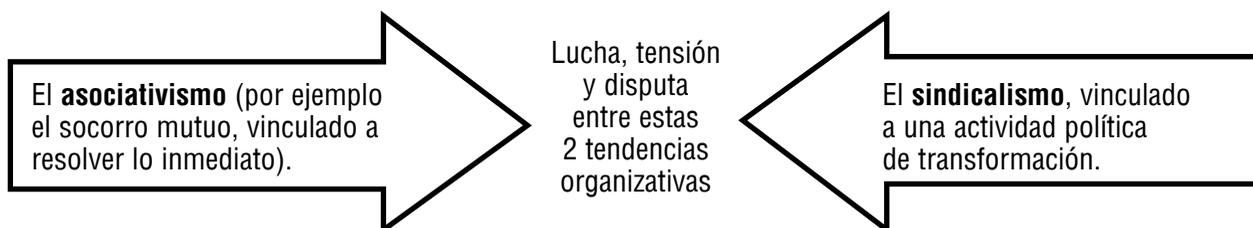
### **¿No será que lo que se dice es que es necesario mantener las condiciones de desigualdad como condición para el crecimiento?**

■ **Y nosotros, como Central afirmamos que: solo la igualdad es la que determina un tipo de crecimiento diferente, es necesario reemplazar esa matriz, ese conjunto de relaciones por una matriz más justa. Para esto es imprescindible y urgente poner en marcha una estrategia de redistribución del ingreso, que no puede centrarse solamente en el salario, sino que debe contemplar ingresos para los desocupados, ingresos sobre los pibes, ingresos para los mayores, inversión en educación, nuevo sistema sanitario y tarifa social, todo eso como marco para que los ocupados puedan discutir mejor sus condiciones de trabajo y sus niveles de retribución salarial. Esta estrategia supone expansión del consumo, pero del consumo popular. Y al expandir el consumo popular se genera la necesidad de otro perfil productivo, y no el perfil productivo actual. Y al impactar demandando otro perfil productivo, demanda otro tipo de inversión, y por lo tanto nos demanda otro tipo de estructura productiva y nos plantea otro tipo de relación internacional. Por lo tanto cuando uno dice esto esta planteando una diferencia sustantiva respecto a la propuesta vigente.**

# 3 Historia del Movimiento Obrero

por Víctor De Gennaro\*

## El origen mutualista, 1º período hasta 1900



En nuestro país se consolida el movimiento **sindical**, y empiezan a aparecer las primeras organizaciones sindicales a principio de siglo. Aparece la primera organización que es la **FOA –Federación Obrera Argentina–**, y que produce quizás unas de las iniciativas de lucha más grande.

En **1902 se determina la ley de residencia**

que dice que cualquier persona extranjera puede ser deportada por actividades sindicales o subversivas. Es de las primeras respuestas del poder político de esa época a la clase trabajadora, lo que demuestra que ya molestábamos un poco, porque se propusieron una herramienta para deportar a los extranjeros que militaban para organizarse.

## Las corrientes sindicales

Otro momento de 1900 hasta 1930. Se instala otra discusión que se resume en:



## El origen del sindicalismo peronista

¿Por qué, en este marco, es un día muy particular el 17 de octubre de 1945?

Porque irrumpe desde otra perspectiva la clase trabajadora. Juega como protagonista en las definiciones políticas del país. Se produce un acontecimiento que es un punto de inflexión y la clase avanza conjunta-

mente con el movimiento peronista en esa pulseada. Una pulseada entre la representación de la burguesía ante el movimiento obrero que era Perón y también la representación de los trabajadores ante la burguesía que también era Perón.

Debemos mirar el 17 de Octubre, y su con-

\* Secretario General de la Central de los Trabajadores Argentinos. Texto reelaborado a partir de una conferencia en el marco de la Escuela de Formación de Dirigentes Populares del IEF - CTA

texto, mirar de ahí para adelante solamente es sesgar la historia. Pero no podemos dejar de ser concientes de lo que significó el 17 de Octubre y de lo que abrió, y que también ese hecho esconde cosas fundamentales.

Desde allí es más fácil hablar de la resistencia del '55 al '73, porque sólo pudo haber resisten-

cia porque los diez años anteriores fueron muy buenos; nadie va a pelear por tratar de volver a algún lugar si ese lugar fue malo. Hubo una resistencia espectacular porque esos diez años fueron una explosión de construcción de derechos y luchas que transformaron la realidad de la clase trabajadora y del sindicalismo como nunca antes hasta ese momento.

## Crisis y representación de los trabajadores

A partir de 1945 empezó una crisis, los trabajadores olfateamos el poder, entendimos muchas cosas pero no coronamos, no ganamos...

- compartimos la distribución del ingreso como nunca
- disputamos la cultura como nunca
- ganamos más derechos que nunca

¡Pero no ganamos, es aún una revolución trunca!!

## Una sucesión de hechos significativos y encadenados en la historia

- La lucha de la resistencia desde el '55 hasta volver en el '73
- con otra realidad en 1974, va a suceder la muerte de Perón
- el hecho político más alto protagonizado por los trabajadores que muestra la crisis de conducción que tiene la clase, será el **27 de junio de 1975, día en que los trabajadores echan a López Rega y a Rodrigo**, día en que no se permite por un paro de la CGT, por una movilización espectacular durante todo el día,

para los más jóvenes tuvo la fuerza del 19 y 20 de diciembre de 2001. Eran aluviones, entraba y salía gente en la Plaza de Mayo durante todo el día y nadie se pudo parar en la casa de Gobierno. Ni la CGT, ni Lorenzo Miguel, ni los Montoneros, ni el ERP, ni la derecha, ni Isabel, nadie. La crisis de conducción pre-anunciaba sí, la crisis más importante que vamos a tener a partir de aquella época. **A partir de allí una etapa de retroceso muy alto y que motiva además, el avance de los sectores de poder.**

## La tradición organizativa de los trabajadores

En **1857 se genera la 1ª sociedad de resistencia de los tipógrafos**, que por la propia organización tenían más acceso a la información, al desarrollo de las ideas y en Buenos Aires forman la primera organización.

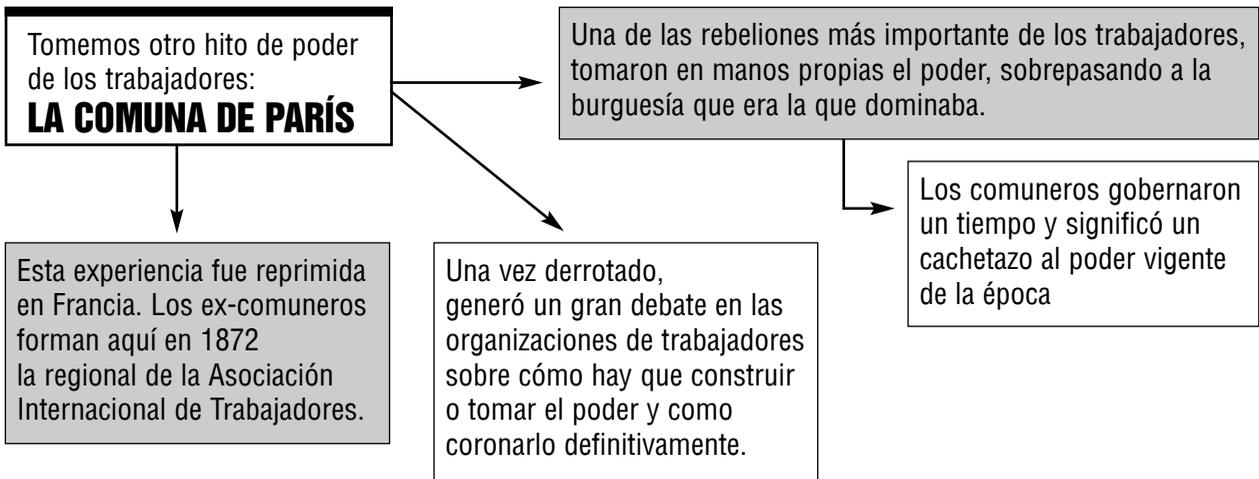
El **primer periódico** en la República Argen-

tina que tiene que ver con el **sindicalismo, lo hicieron los trabajadores negros**, es la primera organización de trabajadores que pelea y que saca el primer periódico negro, el primer periódico de trabajadores que sale a pelear el proletario.

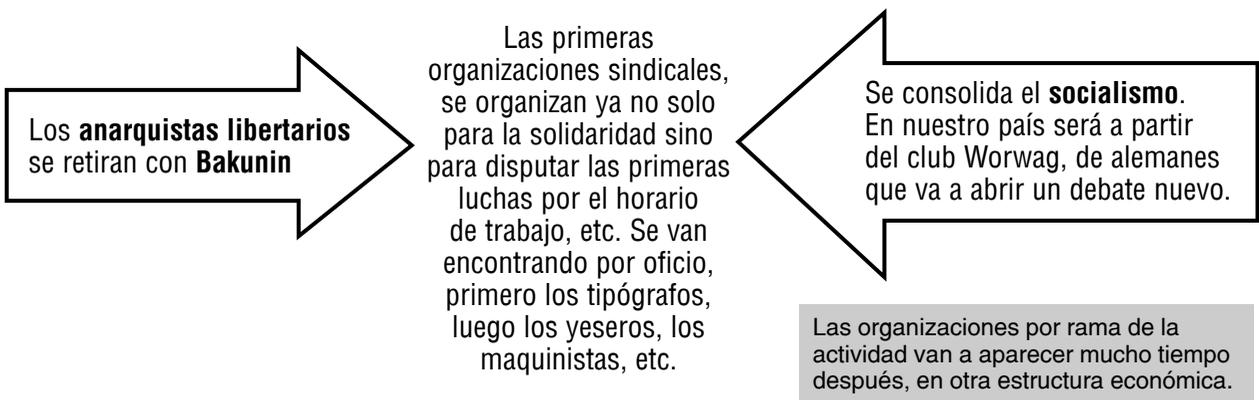
## Situación internacional. Impulso al origen

Aparece la **Primera Internacional**, que impactará fuertemente en las organizaciones sindicales. La 1ª internacional reúne a trabajadores ingleses, alemanes, franceses y es la que pro-

mueve, en **1864** un grito de proyecto político de transformación que nos va a acompañar hasta hoy que es el **manifiesto escrito por Marx**.



Y para final de siglo se celebra la **Segunda Internacional** que se reúne en La Haya



**La primera huelga que triunfa... y el primer intento de juntarse**

■ **En 1878 se lleva adelante la primera huelga que triunfa:** exigían no más de 12 horas de trabajo diario para los chicos... el trabajo infantil es una de las cosas centrales que está instalada en los reclamos.

■ **En 1890 se produce un hecho muy importante:** el primer intento de formar la **Federación Obrera Argentina**, la FOA que es el nucleamiento de las organizaciones sindicales.

En **1889** se reúne el **Congreso de París:** y ahí se resuelve asumir el **1º de Mayo** como el **día internacional de la lucha de los trabajadores** y se convoca a hacer una huelga y a

movilizarse. Estuvo presente una delegación de trabajadores argentinos que cuando regresan intentan la FOA y presentan el primer documento al Congreso Nacional a partir de una marcha donde vienen caminando encolumnados las mujeres y los chicos... y donde exigen:

- **la limitación de la jornada de 8 horas,**
- **prohibición del trabajo de los menores de 14 años**
- **reducción de la jornada de 6 horas para los jóvenes**
- **abolición del trabajo de noche**
- **el trabajo de la mujer**

**Las tres corrientes del sindicalismo.** Principios del siglo XX

Algunos fragmentos que ilustran los debates en este escenario:

**Socialismo y anarquismo**

visto por un militante socialista

“Era el **socialista un movimiento internacional de evolución**, de mejoramiento paulatino de la clase trabajadora.

Mediante la capacitación, la elevación de la cultura del pueblo y apoyado por la ciencia y el progreso en todos sus aspectos, se proponía establecer **un régimen donde riqueza social fuera distribuida poniendo fin a las diferencias de clase** con la supresión de las clases mismas. **Los medios** para alcanzar esos propósitos era la **organización gremial de los trabajadores** con el objeto de conseguir mejoras en el trabajo y su agrupación en el partido, a fin de intervenir en las contiendas electorales. Obtener una legislación cada vez más avanzada y conquistar el poder político para emplearlo como medio de transformación en la lucha en que estaba empeñado.”

JACINTO ODONE, *HISTORIA DEL SOCIALISMO ARGENTINO*.

**Socialismo y anarquismo**

visto por un diario anarquista

“El **socialismo moderno divídese principalmente en dos fracciones**, que difieren en la táctica y en los medios para la realización del ideal. Conócese una fracción con el nombre de **Socialismo autoritario o legalitario** y otra llamase **Socialismo libertario o anarquista**. La doctrinas de Carlos Marx son las que sirven de doctrina al Socialismo autoritario, doctrinas que podemos condensar en las siguientes conclusiones: si el **proletariado** quiere emanciparse del denigrante yugo que sobre él pesa debe organizarse independientemente como **partido de clase**, francamente enemigo del actual modo de ser de la sociedad y **opuesto a los demás partidos políticos burgueses**. Constituido el proletariado en base de clase dispuesto a la lucha, su primer objetivo será **apoderarse del poder político** por medio de una revolución, constituyéndose por este sólo hecho en clase dominante.”

SE PUBLICÓ EN *LA PROTESTA HUMANA* EN 1902.”

**La posición sindicalista**

“En el Congreso de unificación de 1907, el delegado de la Unión Gráfica, Louis Bernard, expuso la posición sindicalista en estos términos. Las declaraciones hiperbólicas (grandilocuentes) son infantiles, nada pueden y nada realizan. **Toda la condensación revolucionaria está en capacitar a los trabajadores para la fecunda labor de conquista y emancipación futura**. He aquí la obra que sólo puede ser cumplida por la lucha incesante, por la vida activa y transformadora de **los organismos sindicales**. El verdadero y genuino instrumento de **la revolución proletaria es la misma organización**. Dicha revolución no se realizará, en tanto los trabajadores no se capaciten y no eliminen los prejuicios y antagonismos que en la actualidad los dominan.”

SEBASTIÁN MAROTTA  
EN “*EL MOVIMIENTO SINDICAL ARGENTINO*”

**Otro debate que se instala:**

Además de la FORA, Federación Obrera Regional Argentina, se forma la **UGT (Unión General de Trabajadores)**, que nuclea a los sectores más ligados a los socialistas, que a diferencia de la primera, sí creían en la posibilidad de construir y/u ocupar espacios institucionales. Esta tendencia se relaciona con la elección del primer diputado socialista de América Latina que es **Alfredo Palacios**. La FORA 32000 afiliados y la UGT 7400.

El Estado invitaba a participar pero mientras tanto aumentaba la represión. En Ingeniero White se producía la represión donde mataban a un compañero por adherirse a una huelga; luego en Rosario, la primera nacionalización de una huelga por la matanza de ocho compañeros en Rosario frente a la represión policial.

**Y la historia continúa...**

**Una anécdota que ilustra:** En 1904 con este debate instalado, se convoca a la unidad en el V Congreso de la FORA. Quienes conducían

políticamente el espacio eran mayoritariamente los anarquistas, y resuelven como primer moción repudiar a toda participación política, así que ahí mismo queda derogada la unidad y se retiran los socialistas.

**Otra “movida” en ese escenario:** La huelga de los inquilinos en 1907 fue de las más importantes que se produjo en la ciudad de Buenos Aires, fue una explosión y duró meses. Se propuso la huelga “hasta que triunfe o hasta que te derroten”. Había que ver como se vivía en los conventillos de esa época y que va a tomar dimensión tragicómica, pero en realidad era una situación muy difícil. No tenían salida, no tenían posibilidades, era una situación de hacinamiento, mas el aumento de alquileres y

la desocupación se decide que se lleve adelante una lucha de “no pagar”. Empiezan a no pagar y comienzan a desalojar de a uno, hasta que se produce un nivel de demanda pública para desalojo que los tribunales no dan abasto y entonces no pueden desalojar más a nadie y los patrones empiezan a retroceder, los dueños de los inquilinatos y empiezan a reducir el precio del alquiler. Cambia la relación de fuerza y los inquilinos paran casi toda Buenos Aires.

**¿Y qué fue la Semana Roja?:** En 1909, una gran lucha de los trabajadores convocada por la FORA, dura muy poco pero es el intento de unidad más alto del principio del siglo, se unifica con la FORA y convoca en unidad de acción y es conocida como la Semana Roja.

### ¿Qué significó Irigoyen para nuestro sindicalismo?

El movimiento sindical que aparecía en retroceso por divisiones internas y el crecimiento de la desocupación, va a tener, con la irrupción de Irigoyen en el gobierno, **un auge espectacular**. Un mes después que asume Irigoyen se lleva a cabo la primera huelga, **los Ferroviarios convocan a una gran huelga** en 1916, e Irigoyen juega a favor de los trabajadores. Esto dio mucha potencia... La **Federación Obrera Marítima**, produce un **1º paro del puerto de Buenos Aires**, y logran que se retiren las Fuerzas Armadas de la represión por lo que facilita que los patrones deban negociar con la organización sindical.

Las dos organizaciones prioritarias, no por casualidad los marinos y los ferroviarios, en el marco de un país agro-exportador. Y ellos empiezan a

constituirse las primeras organizaciones sindicales por ramas de actividad. **Serán Pospovich y Heredia, que llamaron a las primeras asambleas en construcciones portuarias, los que también fundaron ATE –Asociación Trabajadores Argentinos en ese período–, en el año 1925.**

Y las luchas siguen creciendo de 1915 a 1918. Cada vez más participación de la pequeña burguesía, de los estudiantes, de los sectores medios. Venimos del **Grito de Alcorta** de 1912 de los trabajadores rurales, de la reforma del 18 en Córdoba en la disputa de un pensamiento cada vez más claro. Estamos en un momento en donde la revolución de la Unión Soviética, pasa de ser algo teórico a una posibilidad.

### La “Semana Trágica”, debería ser de la Rebelión

- La Semana Trágica se produce a raíz de la huelga en los talleres Vasena, que tenían alrededor de 2500 trabajadores, que discuten las 8 horas, el salario, cosas mínimas y son reprimidos el 9 de enero. La policía mata trabajadores y da origen a una rebelión espectacular.
- Se produce una semana en la que crece la confrontación armada. La huelga empieza en diciembre del año anterior en Vasena, pero frente a la represión del 9 de enero, se lanza la huelga general. En ella todas las organizaciones sindicales adhieren, contra la represión y en solidaridad, y se produce

- una semana que es impresionante.
- Irigoyen se niega a recibir a la Unión Industrial y solamente recibe a Vasena y le exige que firme un convenio con los trabajadores, jugando a favor de los mismos.
- Igual hay sectores que siguen peleando en solidaridad con los trabajadores, se produce la libertad de los detenidos, se levanta la clausura de los locales, de los periódicos, etc.
- Y esa es la semana trágica, por eso su nombre es incompleto, porque también fue una semana de rebelión, de lucha como nunca hubo en nuestro país.

## Y la Patagonia Rebelde... Y la CGT...

En la Patagonia, en 1920 firman un acuerdo la **Sociedad Obrera de Río Gallegos** y los patrones. Al año siguiente será incumplido por los patrones, y se desatará una lucha por cosas muy elementales: piden velas, descanso dominical y el reconocimiento de los delegados de la organización sindical. Del gran auge, se pasa a una represión muy fuerte.

Se configura un debate teórico muy grande hacia 1930, traducido en la necesidad de unificar las distintas centrales que va a terminar con la convocatoria al **Congreso Confederal de la CGT** que va a ser fundada en 1930.

### Y otra anécdota que ilustra...

Si hablamos de solidaridad veamos una cosa... Había un paro de los trabajadores de la tienda Gatti & Chávez, y la Federación Obrera Marítima decidió parar en solidaridad entonces no transportaban ningún pedido de la empresa, los tipógrafos no sacaban ninguna publicidad de Gatti & Chávez. Eran acciones directas y específicas; había una organización de la solidaridad de una manera directa, y destinada a lesionar al patrón. La Federación Obrera Marítima forma sindicatos en todo el país, entre ellos todos los yerbateros del norte, de Misiones y del Chaco.

## Las características del golpe del '30

- ▶ El golpe militar de 1930 se apoya en cierta complicidad de la mayoría de la población confundida por el desprestigio de los sectores parlamentarios e institucionales, los mensajes de la prensa y la comunicación de toda esa época.
- ▶ Estábamos en una situación económica de posguerra (1º guerra mundial) donde avanzaban intereses ingleses, norteamericanos, etc. que vienen a instalarse a nuestro país. Firestone, empresas europeas como Pirelli, empresas que empiezan a participar trayendo inversiones de capitales extranjeros en la década del 30.
- ▶ La confusión también alcanzaba a la CGT recién constituida: la primera declaración es de aceptación al golpe, diciendo que le reconocía al gobierno no haber tenido hechos de represión frente a la militancia sindical.
- ▶ A los socialistas y anarquistas se van a agregar en las organizaciones de trabajadores, aunque no mayoritariamente, los comunistas.
- ▶ En 1935 se convoca a un congreso para la unificación, pero no se va a poder superar una división, unos que creen que lo partida-

rio tiene incidencia en los trabajadores y quienes quieren hacer el sindicalismo más autónomo. La ATE estaba entre los primeros con mucha presencia de los socialistas y los comunistas. Esta corriente estaba instalada en la calle Independencia, y los telefónicos, comercio, etc., se van a instalar en la calle Catamarca. Es la época de la CGT Catamarca, la CGT Independencia.

### ¿Qué hay acerca de la unidad del Movimiento Obrero?

Solamente hubo unidad del movimiento obrero veintisiete años, la mayoría del tiempo estuvo absolutamente separada la conducción. Existe una expresión que de tan repetida parece verdad acerca de "la unidad del movimiento obrero". La historia habla de otra realidad ¿dónde está esta unidad permanente?, ¿Cuándo hubo unidad y en qué momento hubo unidad? Hubo intentos que fracasaban, o hubo unidad de acción, pero poca unidad orgánica, que sí se va a dar a partir de Octubre del '45.

Algunos dirigentes que van a marcar la época y cuyos nombres empiezan a escucharse en el 32, 33 son: **Doménech, Pérez Leiros, Borlengui** que va a ser más tarde Ministro de Trabajo... los cuadros son una construcción de tiempo.

## Huelga en la construcción. Creación de la Confederación

En el año 1935 la lucha de la construcción sorprende por tres cosas importantes:

1. Un apoyo popular muy grande
2. se produce una recuperación de la violencia como hacía décadas que no existía
3. ganaron

Había una situación de represión, de control muy alto y termina con tener que mediar el propio presidente y reconocer la validez del sindicato y se constituye la **Federación Obrera de Sindicatos de la Construcción**. Es la primera vez que aparece el sindicato por rama de actividad en una forma organizada superando lo que eran las primeras etapas de sindicalismo.

## Una nueva ruptura de la CGT

El 15 de diciembre de 1942 se produce un nuevo congreso de unidad de la CGT y se vuelve a dividir y se llama CGT 1 y CGT 2 porque hay dos listas. Se hace el congreso de unificación, y se

presentan dos listas, una por Domenech y otra por Pérez Leiros, de acuerdo a la misma tendencia anterior, o sea quienes tenían más propensión con el partido y quienes no.

## Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión

- En el movimiento obrero está pasando algo complejo. Un coronel **Juan Domingo Perón** empieza a convocar a dirigentes sindicales y a legitimar aquello por lo que venían peleando durante mucho tiempo las estructuras sindicales. En aquel momento, a partir del '43, ya se observan "movidas" con auge, y no solo a partir del '45. Por ejemplo, Borlengui en diciembre del '43, convoca una movilización a la Secretaría por la jubilación, que Perón toma como eje.
- También se deroga el reglamento autoritario sindical que regía hasta 1943 y que prohibía la actividad sindical y se produce el decreto 23.852 derogando parte de la ley de acciones profesionales donde estaba prohibida la intervención de las organizaciones sindicales, legalizando la actividad sindical. Se produce el estatuto del peón de campo, una cosa que realmente cambia la relación de fuerza en el campo, y por lo tanto situaciones de explotación extremas. Se produce el decreto 31.665 de la jubilación, jubilación que se cumple, en el '43 y '44, del aguinaldo.
- Crece el poder de referencia de Perón. Con el repudio de la patronal, de la Unión Industrial, del sector de la aristocracia, de la Sociedad Rural, etc. No empieza a partir del 17 de octubre, empieza antes. No eran sólo palabras, sino hechos y son los que van a generar esa eclosión espectacular que significa el 17 de Octubre del '45.

- Uno de los militantes más importante y representativo de la lucha de los trabajadores de esa década se llama Peters. Es un compañero del sindicato de la carne. Lanza un gran paro en su sindicato, pero es detenido, llevado a Neuquén y puesto en libertad a partir de la huelga de los trabajadores del frigorífico por decreto de Perón.
- Perón está detenido. Había legalidad desde arriba. Desde la CGT se convoca a un paro el 18 de Octubre. Los trabajadores empezaban a surgir ganando legitimidad, **la legalidad era importante, pero empieza a surgir una legitimidad que emana y desborda** y que es expresada políticamente por Perón.
- Y que nadie puede dudar entonces que en esa Plaza de Mayo del 17 de Octubre que exige la presencia de Perón, y la consigue, sintetiza, lo que va a ser por mucho tiempo la unidad política de la clase trabajadora.

Evidentemente el peronismo se va a definir mucho más a partir de ese 17 de Octubre, que es no sólo la liberación de Perón, porque él era también síntesis de la expresión de intereses más allá de los trabajadores, representa intereses militares o burgueses ante los trabajadores. Pero el peronismo también es parido por la movilización de los trabajadores. El peronismo no es solamente una expresión política, legalidad que logra legitimidad. En ese momento se cambia el rol de los trabajadores.

**La resistencia peronista** por Avelino Fernández

**16 de junio de 1955.** “...Y vamos a la CGT creyendo que ahí vamos a encontrar la conducción. Y no había nadie en la CGT. Nadie. Y nos movimos para a la Casa Rosada porque efectivamente no había nadie, la bombardearon como quisieron. Perón ya se había ido. Cuando vamos a la Casa Rosada, en el trayecto empiezan a sonar los tiros del Ministerio de Marina. Y de ahí rajamos todos, disparamos todos de la Plaza, y nos metimos en el subte del Cabildo, nos tiramos de cabeza ahí. Y ahí pasó el último avión, en el que decía que iba Zavala Ortiz”.

Ese bombardeo no fue contra Perón, sino contra lo que él expresaba, después vino el golpe de Chile, el golpe de Brasil a Vargas que lo hicieron matar, en Perú, Uruguay... El blanco siempre fue el movimiento obrero.

Estaba un grupo que se formó que era el “**Peronismo sin Perón**”, que era lo que quería Lonardi. “*No hay vencidos ni vencedores*”. Ahí estaba Diskin, Garrabere, Peralta del sindicato de vitivinícolas, Escalada de Gualaguaychú, Heredia de Ferrovianos. Se había formado la CGT Negra. También estaba de acuerdo Valen-

tín Suárez. Nosotros sin embargo resolvimos estar con Perón a muerte, por mayoría.

Hay que recordar acá, que la mayor conquista que alcanzamos con Perón fue la dignidad del trabajador. Esto nos permitía participar en la vida política, económica y social del país. Porque a partir de allí, los trabajadores fueron diputados, senadores y concejales. Dejamos de ser objetos para convertirnos en sujetos en la vida política, económica y gremial. Esa es la conquista más grande que tuvo el movimiento obrero a través de Perón.

Esta etapa es la **Revolución Libertadora** y hubo mucha represión:

- 9 de junio
- la masacre de J. L. Suárez
- la de Lanús
- la de La Plata
- la de Avellaneda
- los fusilamientos
- miles de trabajadores y dirigentes sindicales presos

**Después vino el pacto de Perón y Frondizi**

La condición de Perón para ese pacto era la normalización del campo sindical a través de una nueva ley que permitiera la democracia sindical, para recuperar la columna vertebral del movimiento peronista. Por elecciones se recuperaban el 90% de los gremios, porque para ese entonces los sindicatos habían sido copados por los civiles y militares.

Patrón Laplacette, por consejo de los civiles, trata de legalizar una CGT que respondiera a los dictados de la Revolución Libertadora, en el año 57. Aramburu hace una elección piloto con pocos gremios, y ve que los ganan algunos comunistas y la mayoría peronista.

**Una anécdota de Avelino.** En el gremio metalúrgico se presentaron 4 listas: comunistas, trotskistas, socialistas amarillos –que eran los que estaban en el sindicato– y los peronistas, que no podíamos decir que éramos peronistas, entonces formamos una agrupación que no decía peronista, y ganamos. Y así sucedió en varios gremios. Yo entré en el 54 y en el 55 era delegado nuevo.

A Frondizi no le convenía normalizar la actividad sindical, pero se ven obligados a convocar a un congreso de la CGT en el '57, pero reduce los representantes legales a la tercera parte. Con lo que no contaron fue con que las delegaciones del interior, la mayoría eran peronistas. El segundo día ya empezamos a ver quién era peronista, quién era comunista, quién era gorila. Ellos tenían los gremios más grandes copados por los gorilas: los ferroviarios, la fraternidad, bancarios, comercio, UPCN. Pero empezamos a hablar de peronismo, y surge la figura de Cardozo, de Rucci, y cuando hacemos números, hacemos el acuerdo con los comunistas, y ganamos la Comisión de Poderes. Y ahí, Laplacette levantó el Congreso. Y entonces se forman “las 62” con los comunistas. Eran dos comunistas y la mayoría peronistas. Tuvimos que pasar a la clandestinidad y fuimos la conducción del Movimiento Peronista.

## La normalización de la CGT en enero del 63

1. Frondizi no tenía poder, tenía el gobierno, pero el poder lo tenían los milicos. Entonces a pesar del pacto, no quiso normalizar los gremios, a través de una ley, la 14.455, que garantizaba la democracia sindical. Nos reunimos en la Federación de Luz y Fuerza, y decidimos arrancar con la huelga del Lisandro de la Torre con un paro por tiempo indeterminado, que paró todo el mundo, incluso en los gremios de conducción gorila, porque las agrupaciones peronistas estaban adentro de cada gremio. Esa era la fortaleza con las 62 Organizaciones, ser la conducción real del movimiento obrero.
2. Llegamos al 63 con la CGT intervenida. Alcanzamos un acuerdo entre los gremios gorilas y peronistas para llamar a un congreso para normalizar la CGT. Nosotros no vimos otra alternativa que ir a la pelea, sabiendo que éramos mayoría, y la participación de Córdoba, Rosario, La Plata, San Martín, Avellaneda... Había una militancia extraordinaria, se hacían dos plenarios por semana, terminábamos a las 5 de la mañana... Sacamos una buena declaración que expresaba las necesidades del movimiento obrero y político. Frigerio, nos decía "A ustedes de 12 puntos les dábamos 11 y nos jodieron igual". Y nosotros decíamos: "Falta uno, la vuelta de Perón". Y era cierto, porque con Perón en el país teníamos garantizada la actividad sindical y las conquistas de los trabajadores. Por eso no era un punto más, era todo. El todo del todo.
3. En el 63 sacamos una buena resolución. El mejor orador de ese congreso, fue **Agustín Tosco**, era clasista puro. Tuvimos muchos dirigentes buenos: **Atilio López, Framini, Tolosa, Di Pasquale**, que era una garantía para el movimiento obrero. Salió esa resolución, hicimos la 1ª concentración al Congreso, muy grande. Tuvimos una reunión con Mor Roig, presidente del Congreso, le planteamos todas las reivindicaciones y la actualización de la 16.829 para la normalización sindical definitiva.
4. Después vinieron las jornadas económicas, las jornadas agrarias, donde participaba todo el mundo, los partidos políticos, menos los radicales, duraron diez días, las hicimos en Santa Fe, participó Volando, la clase media del campo.
5. Nos proscriben otra vez, los azules en el 63, que habían agarrado la manija, tenían el poder político y militar.
6. Se hacen asambleas y el Cabildo Abierto con la participación de todos los partidos políticos. Llevábamos 13 puntos. En los actos callejeros participaba el movimiento obrero. Terminaba siempre a los palos, siempre reprimido. Al jefe de Policía lo manejaba Balbín, que lo puso a Illia, subió con el 20% de los votos. Balbín había firmado "La hora de los pueblos" donde se aseguraba que las próximas elecciones iban a ser sin proscripciones y después lo traicionaron. Balbín maneja los puestos clave. Illia tiene buenas intenciones, pero el que maneja el aparato político es Balbín. Manda a reprimir al movimiento obrero en todos los actos que realiza. Tenemos dos muertos en La Matanza, Mussi y Retamar, que eran de Siam, y nos matan a Romero, que era empleado de comercio de Morón...

## La toma de las fábricas

Entonces hacemos el Plan de Lucha de la toma de fábricas. Debía ser sorpresa para los gorilas el día que ocupábamos la fábrica. Como primera etapa elegimos la zona más industrial: Avellaneda, La Boca, Barracas, Pompeya y Lanús.

Hicimos una reunión de delegados de confianza de las fábricas más importantes. Sabíamos que si se enteraba el gobierno, la policía, la SIDE, fra-

casaba el plan. Avisamos un día antes y sale Radio Colonia a dar a conocer el plan de lucha. Todo el mundo ocupa la fábrica, un hecho histórico en el país.

Para la segunda etapa, fue Córdoba, todo el mundo ocupa las fábricas, se tomaron estaciones ferroviarias también. Fue tan exitoso que hasta vinieron delegaciones de Italia, España.

## El retorno de Perón en el 64

Se le ocurrió a **Vandor** decir “*Hay que enfrentar a Perón para salvar a Perón*”. Se iba a hacer un plenario en Avellaneda, donde mataron a **Rosendo García**, para ratificar esa postura. Porque en la postura esa estaban Donaires de Papeiros; Rachini, secretario general de SUTEAGA, Roqué de Molineros; los hermanos Elorza, de gastronómicos; Castillo, del vidrio; Izetta de Municipales. Estaban en enfrentarlo a Perón. Creían

que lo podían superar a Perón. Esto dio lugar a una nueva división: la CGT de los “**de Pie**” y la CGT de “**los Sentados**” que eran los de Vandor.

Perón intenta volver en el 64, pero queda en Brasil. En ese proceso, la pelea del movimiento obrero es esencialmente política y no reivindicativa. El análisis político pasaba centralmente por el “Perón vuelve”. La vuelta a la legalidad, en donde la clase trabajadora era poder.

## La CGT y el peronismo sin Perón por José Ferrarese

Algunas notas más para seguir recorriendo la historia:

Del gobierno de Illia hay que destacar a dos funcionarios: Perette como vicepresidente, que dejó en libertad a todos los compañeros presos y el Ministro de Salud Pública, Oñativia, que siguió la política de Ramón Carrillo.

El movimiento obrero, el sector combativo, se enmarca en las 62 de Pie. Tomemos un hecho del año 64 donde participaron **Jorge Di Pasquale** y **Sebastián Borro**. Ellos viajaron a España, porque había un acuerdo para hacer una huelga revolucionaria para el retorno de Perón. La CGT en ese momento políticamente estaba organizada bajo el lema del peronismo sin Perón. Por lo tanto las 62 de Pie entendían que se estaba traicionando el proyecto nacional y popular.

Con la presidencia de Onganía, la CGT, negocia. Entre ellos: Cardozo, Vandor, Alonso, Taccone, todos se decían revolucionarios. Ahí empiezan los colaboracionistas.

Del movimiento De Pie, surge Framini se fortalece como dirigente, hasta que nos enfrentamos en el famoso Congreso de la **CGT de los Argentinos**, denominado Amado Olmos. Lamentablemente el compañero Olmos, que era una de las figuras fundamentales del movimiento peronista revolucionario, que trabajaba en un laboratorio en Vicente López, había sido diputado durante la última etapa del peronismo, uno de los diputados más jóvenes, de mucha capacidad. Se muere un mes antes de ese Congreso. Se mató en un accidente en la ruta de Córdoba a Buenos Aires. Por eso el Congreso se denomina así.

## ¿Y de qué se trató la CGT de los Argentinos?

En ese Congreso, esta fracción que venimos describiendo gana la elección por 7 votos. El otro sector pretende impugnar la elección aduciendo que los compañeros ferroviarios no pueden ser delegados porque están intervenidos por el gobierno. Así que además de intervenidos por el gobierno, los intervenían los propios compañeros de los sindicatos... Ahí se rompe nuevamente. Ellos se van al edificio de Azopardo, y nosotros formamos la famosa CGT de los Argentinos en Paseo Colón, con **Raimundo Ongaro** a la cabeza. Esto es el 30 de marzo del 68, en el teatro de UTA, en la calle Moreno. Ahí se forma una CGT realmente combativa, porque el 1º de mayo del 68, ya se habían incorporado **Rodolfo Walsh** y **Carpani**, como lo intelectual y lo artístico en medio del movimiento obrero. Ellos se ofrecieron y dijeron “queremos participar en este movimiento de liberación”, y se van a ir sumando compañeros como **Agustín Tosco**, **Benito Romano** de Tucumán, **Jaime** en Salta, **Salamanca**, **Atilio López**, **Aguirre** y **Quagliaro** en Rosario. Era verdadera fuerza de lucha, donde las delegaciones de las provincias estaban cerradas con candado, nosotros íbamos, rompíamos los candados y que los compañeros las utilizaran. Se bajaba mucha línea y se fueron formando las organizaciones en cada provincia. Éramos reprimidos, hubo más de 3.000 detenidos. De ahí sale el mensaje del 1º de mayo, y el primer afiche de Carpani que dice “Basta”. El programa del 1º de mayo termina con una frase “*Les respondemos con las palabras del inolvidable compañero Amado Olmos quien días antes de morir desentrañó para siempre esta farsa: El obrero no quiere la solución por arriba. Porque hace 12 años que la sufre y no sirve. El trabajo quiere el*

*sindicalismo integral, que se proyecte hacia el control de poder, que asegure en función de tal el bienestar del pueblo todo. Lo otro es sindicalismo amarillo, imperialista, que quiere que nos ocupemos solamente de*

*los convenios y las colonias de vacaciones”.* Este es el debate que forja ese pensamiento de la CGTA, y que va a estar en plena dictadura planteando los albores de lo que va a ser Corrientes, Rosario y Córdoba.

## La CGT de los argentinos y el cordobazo

### El relato del Cordobazo

A ese proyecto revolucionario, también aportó FORJA, Hernández Arregui, por ejemplo. Éramos tipos comunes. Hoy son próceres que están en el libro de oro del movimiento obrero, pero en ese momento estaban como estamos nosotros acá, juntos, tomábamos mate y charlábamos, tomábamos vino, escuchábamos tango.

Los muchachos seguían con “*vuelva Perón, luche y gane*”, y desde ahí se construye con otros más los Villaflor, los Cacho El Kadri, los Carlitos Caride, Gustavo Rearte, se van consolidando las organizaciones especiales, que son los grupos armados. De hecho en la época de la CGTA, Cachito El Kadri larga Taco Ralo y empiezan las organizaciones de base a tener representación sindical que era el **Peronismo de Base**, la **FAP**. La **FAR** tenía otro frente en el interior, los muchachos de izquierda tenían al **ERP**, el **PRT**. Éramos todos aliados, después aparecen los Montos, con sus propias características. Nos siguen matando compañeros militantes. Muchos encarcelados, torturados, muertos. En Corrientes, Santa Fe, nos matan compañeros por la lucha de los comedores.

Matan a Cabral en Corrientes, a Bello en Rosario. Se genera una convocatoria estudiantil con la CGT de Rosario, Quagliaro era el secretario general de la CGT de Rosario y Aguirre secretario general de ATE. Convocan y se genera el Rosariazo, y días después, frente a la muerte de Bello, ya la CGTA y la CGT, en conjunto convocan a un paro para el 30 de mayo del 69. Sale una convocatoria con Ongaro a nivel nacional, Quagliaro de Rosario, Tosco, a nivel de Córdoba, y Santillán de Tucumán. Córdoba realiza una convocatoria común para el 29 de mayo como jornada previa al paro nacional del día 30. Es el día de agitación previa al paro nacional que básicamente busca cuestionar a Onganía. Y ahí confluyen los dos sectores, el sector que convoca Tosco, una columna muy fuerte de Luz

y Fuerza, y Elpidio Torres, que encabeza las delegaciones de SMATA, de los metalúrgicos.

### Espontaneidad o estrategia

*... Aquellos que no son parte de esta construcción histórica tienen la costumbre de que la cosa sale mágicamente de la noche a la mañana. Sobre todo los que el día anterior escriben volantes puteando a todos, y al día siguiente son los dueños del fenómeno. Son los que después nos cuentan la historia de la espontaneidad. Son los que no laburan para eso y después nos explican qué es lo que hay que hacer.*

*Tosco le contesta claramente que no hay espontaneidad, sino que hay una construcción previa. Cuando vemos lo que pasaba en el movimiento estudiantil la semana previa, la unidad de los dos sectores, que van a estar confluyendo hacia una nueva CGT, en ese momento, que después se va a avanzar, después de la lucha del Cordobazo, del Viborazo. Plantea sí una rebelión que sintetiza en Córdoba, lo que se viene construyendo desde aquel proceso del 55 en adelante. No es algo que aparece de la noche a la mañana. (VÍCTOR DE GENNARO)*

- En la CGTA se incorporan estudiantes y partidos políticos que hasta allí no habían aparecido, convocados esta vez aportando a la unidad de acción desde la base. Y esto pasaba en otros lados: el Tucumanazo salió en dos días de plenario, hubo que salir a la calle por la represión que había. Y en el Chaco se salió en conjunto con los curas.
- La represión genera otro debate acerca de cómo se defendían los trabajadores, empieza toda una concepción distinta. La CGTA termina el día que lo ajustician a Vandor, detienen a muchos compañeros e intervienen los sindicatos. Y al poco tiempo Trelew, que también eran compañeros nuestros.

## Trelew y Tosco

La mayoría de los compañeros de Trelew eran de izquierda, y estaban detenidos en Rawson con Agustín Tosco. Él no quiere participar de la rebelión porque quiere seguir peleando en el frente sindical, pero les dice a los muchachos *“méтанle para adelante, ustedes decidan lo que quieren hacer”*. Se hace la rebelión, para poder huir... y se van en dos grupos, unos llega al aeropuerto, tras coimear a algunos guardas (y sí,

hubo que coimear, lo importantes es que no nos dejemos coimear los laburantes) y ese primer grupo se va. El segundo grupo no llega porque no había vehículos. Parecía que había acuerdo con el juez, con los milicos, pero cuando van a la cárcel los fusilan a todos. Los velamos en el local del PJ de Avenida La Plata, nos metieron los tanques en el velatorio, llevándose los cajones por delante.

**¿Qué vemos aquí?** Que frente a la crisis del poder y de hegemonía se desatan dos fenómenos relacionados:

- represión →
  - elecciones →
- como herramientas del poder para enfrentar el auge del campo popular

**Y se produce el GAN** –Gran Acuerdo Nacional–, que es el intento de convocar a elecciones, que trae aparejado la vuelta de Perón, y se produce la reorganización en una sola CGT... se produce la normalización con la elección de Rucci como Secretario General.

## Y nuestros presos políticos

Y dimos en ese tiempo la discusión con respecto a la libertad de los presos políticos cuando asumía Cámpora al gobierno. Decían que no había elementos técnico-jurídicos para liberarlos, y dijimos: si gana el peronismo, hay que crear esos

elementos... Se decía: *“ni un día de gobierno peronista con presos políticos”*. Ese fue el triunfo de la resistencia, del pueblo peronista. Un 25 de mayo con Allende, con Cámpora asumiendo en esa Plaza que marcó un hito trascendental.

## El retorno de Perón y la primavera de Cámpora

Pero Vandor es controvertido ya que también es el que contribuye a generar la pelea en el frigorífico del Lisandro de la Torre. Ya que es el sindicato de metalúrgicos de Vandor que abre las puertas para la organización popular. Un viejo dirigente del gremio naval, **Cayo Ayala**, en los 90, dijo a todo el plenario de ATE: *“Estoy acá feliz porque ATE es en esta época de los 90, el sindicato metalúrgico de los 60”*. Porque en realidad en ATE se encontraban todos los que tenían ganas de pelear... Es más: los convenios colectivos de trabajo, todos esperaban que los metalúrgicos firmaran, porque después eso era norma para los demás.

Por eso en la organización de los trabajadores no se puede pensar solamente en la defensiva. También en la ofensiva. Esas son las dos

tendencias que si uno va viendo están adentro nuestro y se van expresando. A veces se expresa más una, otras, otra, de acuerdo a la realidad política, social, y de relaciones de fuerza. Hay momentos de lucha y de baja. Es flujo y reflujo. Porque uno pelea más una cosa o pelea más otra de acuerdo a las relaciones de fuerza.

El **17 de noviembre** es histórico, volver a tener la posibilidad de ver a Perón, volver a tener la posibilidad de que el gobierno esté en manos del pueblo. Era un debate, sintetizado en slogan:

- si a Perón lo traían, si Perón vino solo.
- “Ni golpe ni elección, revolución”,
- “El GAN es una traición”,
- “Cámpora al gobierno Perón al poder”.

## Ezeiza

El 20 de junio, después del triunfo de Cámpora va a ser un momento histórico. El 20 de junio en Ezeiza se produce un hecho que realmente demuestra la subestimación de lo que se venía. Fue uno de los hechos trascendentes de movilización popular. *“Esa noche vi a Haidar en Agro- nomía levantar un arma y decir ‘si quieren guerra va a haber guerra’ “.* Pero era tal el entusiasmo en eso de volver a ver a Perón... Fue una derrota. El máximo hecho político de participación popular, el máximo grado de legitimidad, se moviliza, se logra el triunfo, no es poca cosa, es la primera vez que ve la fuerza propia, el gobierno se tenía que ir, así que uno pensaba que ese día desde Ezeiza se iba hasta la Rosada. No había ninguna duda, pero ese día termina en derrota.

Solo demostraba esto una nueva correlación de fuerzas: ni la clase trabajadora ni Perón conducían nada. Había amargura y la bronca de los peronistas cuando vemos a Perón hablando desde la Casa Rosada detrás de un vidrio porque decían que lo iban a matar. Perón va a llegar prácticamente para presentarse a elecciones, va a estar el asesinato de Rucci, va a haber una crisis importante en la CGT, va a ser una CGT totalmente divorciada de ese proceso general.

Y estuvo la firma del “pacto social” y va a volver a dividir al campo popular. Pacto social y plan trienal son la recuperación de la redistribución del ingreso, y de reactivación del Estado.

## El comienzo de la crisis

El 20 de junio es la primera señal. Y luego el triunfo en las elecciones de Perón, que culmina con el asesinato de Rucci, ese es un golpe muy importante a ese pacto social y agrava la situación de crisis del movimiento obrero. El 1º de mayo del '74 continúa el quiebre, y el 12 de junio es el último discurso de Perón.



**Es el fin de una etapa y la muerte de la conducción política de la clase trabajadora hasta ese momento. Es la crisis de conducción en su máxima expresión. Y Perón esa mañana renuncia a la presidencia y se produce una convocatoria de la CGT, y espontáneamente todos marchamos a Plaza de Mayo, y es el último discurso de Perón que creo, marca a las claras... Dice ahí: “El enemigo empieza a mostrar sus uñas”, está cuestionando ya el pacto social.**

Perón ese día termina diciendo **“mi único heredero es el pueblo”**, no dice:

- “mi heredera es Isabel”, ó
- “mi heredero es el PJ”, ó
- “mi heredero es el peronismo”

**Pero fue una crisis de fondo, al interior del movimiento obrero. Se empieza a dividir, a generarse una fractura muy grande entre los que negociaban con López Rega y Rodrigo, y los que no. Pero serán los que negocian quienes empiezan a tener preeminencia en la perspectiva del movimiento y del gobierno.**

López Rega y Rodrigo fueron expresiones de la entrega. Arman grupos paramilitares que pre- anuncian lo que va a venir después con el golpe. Las Tres A –Alianza Anticomunista Argentina– se instalan en el gobierno peronista.

El 27 de junio, se convoca a un paro general contra López Rega y Rodrigo, contra el Rodrigazo –proceso de concentración, aumento de la inflación, baja salarial–. La Plaza de Mayo tomada todo el día con un balcón de la Casa Rosada vacío, sin conducción.

**Y fue una expresión clara de la crisis de conducción en la que todavía transitamos. Podemos mostrar la potencialidad de la clase trabajadora para voltear hasta un propio gobierno elegido, pero nos topamos con la incapacidad de conducir un proceso de transformación diferente.**

**El  
declarado  
y abierto  
poder  
de la  
derecha**

Y en ese momento se vuelve a fracturar la CGT, y Calabró, gobernador de la provincia de Buenos Aires, empuja un proceso de división en base al apoyo al golpe militar. Y en ese tiempo ya es el Ejército, las Fuerzas Armadas que actúan represivamente en forma institucional. Y ya es Martínez de Hoz, presidente de la Organización Cristiana de Empresas, presidente de Acindar y del CEA (Consejo Empresario Argentino), que asume la conducción económica del país. Es más: las FFAA dicen **“Venimos porque este es el proyecto de las Fuerzas Armadas”**. Y Martínez de Hoz, como nadie, plantea: **“Para terminar con la rabia hay que matar al perro”**. Y para terminar con la rabia del ansia de poder de la clase trabajadora, de volver a tener poder, hay que terminar con la clase trabajadora, pegando ahí, también con la desindustrialización del país.

## La fragmentación de la clase trabajadora. Represión y resistencia

Al finalizar la dictadura había solo, con respecto al 75:

- ▶ un 20% de los trabajadores metalúrgicos
- ▶ 15% de los trabajadores textiles

### desocupación y pérdida laboral

Las primeras medidas de la dictadura fueron:

- intervención de la CGT pero ya no como en el 55, que intervinieron a todos los sindicatos. A unos si a otros no. Dijeron: “necesitamos a este movimiento obrero y que haya una parte de la clase trabajadora siendo parte de esto”. La Comisión de Gestión y Trabajo –CGT– no solo de colaboracionismo sino de complicidad absoluta.
- No se apuntó solo al movimiento guerrillero, que podríamos pensar que ya había perdido militarmente antes del 24 de marzo del 76. Se apuntó a los cuadros dirigenciales y delegados de la clase trabajadora. No por casualidad el 67% de los desaparecidos son militantes y compañeros de ese sector. Hubo cerca de medio millón de trabajadores despedidos con todas las leyes de prescindibilidad, pérdida de convenios, etc. Todos los convenios se tiran abajo en pocos días.

### Veamos algo de la resistencia...

- ▶ Recuperamos la iniciativa fundado la Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad de ATE (ANUSATE), el 10 de diciembre de 1977 en el mismo lugar en el que dos días antes se habían llevado a las monjas francesas y a los familiares reuniones, en Nazareth, que luego

se integra a las agrupaciones gremiales peronistas y a lo que después va a ser la Comisión de los 25, que empieza a ser la expresión que unifica la oposición a la dictadura. Los dos brazos más importantes de la resistencia contra la dictadura militar fueron justamente las organizaciones de derechos humanos, las Madres y las Abuelas, y el movimiento de los trabajadores.

- ▶ No nos pudieron derrotar nunca a nuestro pueblo, porque en el lugar de muerte poníamos vida. Esto no era patrimonio nuestro. Era patrimonio de todo el pueblo argentino. Resistencia había en todos lados.
- ▶ Hubo paros y movilizaciones en los estatales, en el 76, 77. Cuando parar era ser secuestrado. Los telefónicos hacen un paro importante... y tenían a Guillán preso y a varios dirigentes más. Cuando les tiran abajo el convenio colectivo... en 1978 hubo un conflicto muy grande en Firestone, quisieron pedir una recuperación salarial, la patronal llamó al Ejército, y el Ejército tomó la planta, cuando el Ejército se fue, se van levantando sector por sector... tuvieron que discutir los salarios.
- ▶ En 1975, en Acindar, son reprimidos los trabajadores de Villa Constitución, el sector de los metalúrgicos, por pedir democracia interna nada más. Y plantean que ése es un cordón de subversión, y es reprimido todo un sector, entre la patronal y los militares, que funcionaban adentro de la fábrica.
- ▶ El compañero secretario general del gremio de Farmacia, Jorge Di Pasquale, es secuestrado. Muchos secretarios generales estuvieron presos, o desaparecidos.

## Y la CGT vuelve a dividirse...

“Los 25” van a generar el primero paro nacional el 27 de abril del 79. En el 78, mientras se producía el Mundial, en Ginebra se denuncia la situación de los desaparecidos. La CGT Brasil se conforma en 1980. Hay un período en el 79, de unidad, que se llama la CUTA, Conducción Única de los Trabajadores Argentinos. A partir de 1980 se divide de nuevo rápidamente, donde aparece la CGT Brasil, con Ubaldini. Tiene tres vertientes:

1. las agrupaciones gremiales,

2. las CGT regionales y
3. los gremios intervenidos y no intervenidos.

La CGT Brasil, que es la que avanza en la pelea por la democratización, el 30 de marzo del 82 convoca marchar a la Plaza de Mayo, y es reprimida. Después viene el 2 de abril, el intento de recuperar las Malvinas, y se genera toda una nueva etapa política hacia la recuperación de la democracia. Se empieza a transitar hacia la unificación de la CGT que se va a dar recién en 1986.

## La recuperación de la democracia

**En esa época recuperar la democracia, recuperar el gremio, recuperar la CGT, recuperar ATE, recuperar el peronismo, era recuperar la vida. Esa era la política. Había que recuperar poder. La lógica era la recuperación. Y en ese sentido, la democracia, la lucha por la democracia es fundamental, es la única que te puede permitir recuperar la capacidad de reconstituir poder. Aunque fuera condicionada...**

El 23 de mayo de 1985 se convoca a paro y movilización. Era una audacia porque era enfrentarse a Alfonsín, que había tenido todo el tenido todo el aval.

### Nota necesaria y al pie

Fue jueves, y coincidió con la vuelta de las Madres y fue todo un acontecimiento. Los derechos humanos forman parte de nuestro patrimonio cultural, y es muy importante. Y es también lucha de los trabajadores. En el país hubo un campo de concentración. Uno solo, en donde estuvimos todos. Hubo algunos campos de tortura específica. El que crea que no estuvo en un campo de concentración no entiende que hubo genocidio en nuestra patria. Y tanto adentro de la cárcel, como afuera, como en el exterior, hubo quienes se quebraron, quienes sobrevivieron con dignidad y quienes son héroes.

### Democracia y sindicalismo en los 80 y 90

Del 85 hasta el 90 se va a producir un proceso acelerado de recuperación del peronismo y ya no es el Perón vuelve, sino que es la política de Perón vuelve: "el salarizado, la revolución productiva, la soberanía nacional". Y el movimiento obrero estaba atrás de esto. Trece paros nacionales desde el 85. ¡¡Y ahí estaban los 26 puntos de la CGT que empiezan con "no al pago de la deuda externa"!!

### 1989 El Gobierno menemista y la crisis de la CGT

En 1989 se produce el Congreso del San Martín para normalizar la CGT y participamos todos, pero no sirvió, seguimos divididos. La CGT San Martín elige a Andreoni, de Comercio, como su Secretario General. Y la CGT Azopardo, a Ubaldini ahí quedamos nosotros. El gobierno reconoce y acuerda con la CGT San Martín, y Triaca es el Ministro de Trabajo.

### ¿Y adentro de cada CGT?

En todos lados se cuecen habas...

<b>CGT Azopardo</b>	Aparece la primera división de posturas: los estatales llaman a paro, la UOM lo desalienta, y los estatales entonces lo acuerdan con la Conagres, la Comisión Nacional de Gremios del Estado.
<b>CGT San Martín</b>	Saca un documento con expresa subordinación política. Dice: "Ahora que hay un gobierno justicialista, los dirigentes sindicales tenemos que ser la garantía de la concreción de sus políticas". Atacan la autonomía, principio fundamental de la clase trabajadora.

Desde la CGT Ubaldini, el 30 de marzo los estatales llamamos a marchar al Congreso contra las privatizaciones. Es el último acto conjunto. Ubaldini promete paro nacional pero se empieza a diluir toda la pelea, y prima más la forma sectorial: los telefónicos los de ATE, Astilleros...

**A partir de ahí va a profundizarse la entrega, mucho más clara. Y la crisis cada vez es más profunda, pero había algo más porque para los peronistas el pueblo nunca se equivoca. Era como una verdad intocable en el debate político. En 1991 se nos quemaron los papeles, votaron a Menem y a Cavallo. Haber votado al enemigo es un tema muy pesado.**

## Crisis y nueva organización sindical

Y no era sólo en Argentina que pasaba, se caía el Muro... nos puso en crisis de total profundidad. Y optamos por continuar. Y como decía Germán, empezamos de menos 10, y no de 0. Y debíamos animarnos a discutir todo otra vez: ¿es cierto que la clase trabajadora es portadora de un proyecto social y político diferente? ¿Es cierto que existe la clase trabajadora?

El enemigo se animó a plantear:

- el fin del trabajo,
- el fin de la lucha de las ideologías,
- el fin de la historia...

¡¡El fin del trabajo!! Como si se pudiera generar riqueza sin trabajo humano.

Y en este debate también cabía preguntarnos: ¿si la derrota acaso era estratégica?, ¿y si el único sistema posible es el capitalismo?, ¿y no será que el ser humano es lo suficientemente perverso como para satisfacerse y ser feliz explo-

tando al otro, agrediendo al otro, matando al otro, torturando al otro? Nos llevó a discutir la esencia del movimiento obrero, lo que decían los anarquistas los socialistas, los comunistas, los peronistas...

### Y ante tanta crisis, nosotros...

En el '91, en Burzaco fue como un grito a favor de la "autonomía sindical, democracia sindical, apertura a otras organizaciones sociales y ética gremial". La ética era bien importante, porque la cosa se hacía por convicción o por conveniencia, y nosotros sabíamos que estábamos construyendo una cultura diferente para construir una sociedad diferente. Y ese día estuvieron los jubilados, aquellos compañeros que formaron las 62 Organizaciones. También estaba el Viejo Zárate, un comunista de los que uno quiere y admira. Y estaba la declaración de apoyo a Cuba, porque era la expresión de lucha más grande en ese momento.

## La creación de la CTA

En el 91 comenzamos la convocatoria para un Congreso de Trabajadores Argentinos, que planteó que:

- ▶ hay que ganarse de a uno –o sea, afiliación directa–,
- ▶ que hay que democratizar,
- ▶ que hay que recuperar la autonomía del Estado, de los patronos y de los partidos políticos, porque si no hay autonomía no hay conciencia de clase auténtica, y es muy difícil construir un proyecto de nación diferente.
- ▶ que trabajadores somos todos, los formales, los sub-ocupados, los desocupados...

**La clase por encima de la conducción es lo único que a nosotros nos llevó a esa convocatoria de Burzaco. Para empezar a construir, empezamos al revés. Nos planteamos la posibilidad de ser nación y de construir una nueva sociedad desde nosotros. En el 91 ya decíamos movimiento político-social.**

En 1992, en marzo, se convoca el Congreso de la CGT de Parque Norte. Y nosotros somos convocados a ser parte del Secretariado General que querían conformarlo con cuatro secretarios de diversos corrientes. Palacios por el ubaldinismo, Andreoni y Martínez por la CGT San Martín y nosotros por "los 25".

Pero nosotros en cambio convocamos en el 92 al **Encuentro Nacional de Trabajadores** en Rosario. Seríamos 500 compañeros, de todos lados. Nos juntamos en el camping de Villa Constitución y le damos forma a una nueva convocatoria. Aún no tenemos claro el nombre: Congreso Nacional de Trabajadores (CNT) o Congreso de Trabajadores Argentinos (CTA).

El 1º de Mayo convocamos a la plaza Cabral de Corrientes, planteamos la necesidad de ir a recuperar la fuerza donde estaba, en las provincias. Tal vez porque empezamos al revés, y no en la Plaza de Mayo es que la pudimos llenar un año y medio después. Fuimos por todo el país, a Santiago del Estero, a recuperar el santiagueñazo, a Ushuaia gritando que no íbamos a tener miedo porque la Thatcher estaba cami-

nando las Malvinas, y nosotros convocando al país a recordar las Malvinas.

La **Marcha Federal** la hacemos un año y medio después. Recuperamos la Plaza de Mayo recién en el 94.

Pero la primera pelea fue una audacia: juntar en enero y febrero **un millón de firmas contra la jubilación privada**. Y se hizo la primera mar-

cha en marzo del 92 hacia el Congreso con un millón de firmas. Y recuperamos a los viejos que fueron el centro de la pelea de la década del 90.

Los miércoles de los jubilados de la década del 90 fueron a esta democracia formal tan importantes como los jueves de las Madres de Plaza de Mayo en la época de la dictadura. La memoria que disputaba más que nosotros mismos.

## Neoliberalismo y resistencia

**La Plaza del 6 de julio con la Marcha Federal:** la legitimidad de la medida era tan alta que implicaba la legalidad. Y se convoca a un paro general para el 2 de agosto, ante esto la OIT en Ginebra le exige al gobierno argentino que no declare ilegal el paro. **Y empezamos a ser una cosa que existe: primero legítimos, después legales.**

En 1996, hacemos el Congreso en el Luna Park, y nos planteamos cambiar, ya no ser Congreso sino ser Central de Trabajadores. Paralelamente a eso la CGT seguía existiendo, con movimientos internos, de hecho cuando hacemos la marcha del millón de firmas hay un grupo de la CGT que resuelve adherir encabezado por Ubaldini y Lorenzo Miguel. Van a terminar conformando el MTA. Con ellos convocamos a la Marcha Federal, y con la Corriente Clasista, la Federación Agraria, Apyme. Empezamos a construir en ese 94 la expresión de lucha, de confrontación con el menemismo.

### **Veamos algunos debates fuertes que marcaban el momento:**

- En 1994, otros estaban discutiendo en Santa Fe, la Constituyente. El Pacto de Olivos. También estaba apareciendo el Frente Grande, distintas opciones, Jaime de Nevares... La oposición al menemismo, que debate si la recuperación de espacios institucionales era una forma de poder. Es que **“recuperar”**

estaba naturalizado, habíamos recuperado la democracia, el gremio, y entonces se planteaba la posibilidad de “recuperar” la CGT, el peronismo... **Desde la CTA estábamos convencidos que a partir del 91 hay que construir todo de nuevo.**

- En el 97 se produce la primera derrota de Menem. Entonces hay compañeros que dicen “es el momento de la unidad”. Y viene la Alianza. **Y nos encontramos con la posibilidad de decir lo que no queremos, pero ¿qué es lo que queremos?**

En diciembre del 96, en el Luna Park definimos la emergencia ocupacional. Entendimos que la desocupación era el elemento fundamental de domesticación de la clase trabajadora. Y la emergencia ocupacional fue también educativa, sanitaria, ocupacional, judicial. Estábamos en emergencia.

En el 96-97 va a ser un tiempo donde las luchas sectoriales van a avanzar de manera espectacular... año de las rebeliones federales, la Carpa Blanca arranca el 2 de abril del 97. El 12 de abril matan a Teresa Rodríguez, nosotros convocamos a un paro y a Plaza de Mayo... ya no era sólo como Víctor Choque.

Este proceso culmina con la derrota de Menem, y el triunfo de la Alianza.

## La nueva fábrica es el barrio

En este tiempo de auge se va consolidando la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat en el seno de la CTA. Cuando declaramos la emergencia ocupacional teníamos la Unión de Trabajadores Desocupados. Decíamos: “hay que organizar a los desocupados”. Y aprendimos que no es tan fácil, porque los desocupados, más que organizarse lo que quieren es resolver el problema de la emergencia. Es la asistencia la que organiza, y no la situación de desocupación.

Había que potencializar lo que existía, y convocamos a la **Federación de la Vivienda, la Tierra y Hábitat**, en julio del 98. 2.000 compañeros. Y pasaron tres curas e invitan, y pasa un correntino y trae una talla de madera donde estaba el yacaré, y pasa otro correntino con un

cuchillo para cortar las ataduras que nos impiden la libertad; viene uno de Formosa que trae cosas que ellos habían cosechado. Y está todo en la mesa y los curas comienzan la bendición... y era tan importante lo simbólico: era la construcción colectiva desde cada una de las organizaciones populares.

En el 99 hacemos el Congreso de la CTA en Mar del Plata.

La CGT ya representaba claramente el sindicalismo empresarial: piensan, visten, viven como empresarios. Los trabajadores somos clientes. Evidentemente tiene otra lógica y otro poder. Es la traición. Y nuestra convicción de que ya no se puede recuperar...

### NUEVO CICLO DE MOVILIZACIÓN Y PROTESTA

## La construcción del movimiento político, social y cultural

A los 7 días de haber asumido como presidente De la Rúa sorprendíamos, convocando a un paro general, frente al asesinato de Ojeda y Escobar. Claro, no paró el país. El MTA y la CGT estaban en el Ministerio del Interior con Storani, discutiendo como se implementaba la flexibilización laboral.

Para nosotros era claro y el límite es la vida o la muerte. No apareció en el diario el paro, pero paró todo Corrientes y Entre Ríos, hubo movilización en Neuquén, en Jujuy, en Buenos Aires.

En el 99 ellos se asumieron como la central del gobierno y mientras Moyano iba a Plaza de Mayo, nosotros íbamos al Congreso, a cuestionar la flexibilización laboral, y no estábamos dispuestos a hacer la unidad con la CGT que firmaba el acuerdo De la Rúa-UIA-CGT de Daer.

En el 2000 empezamos la marcha de Rosario, logramos instalar seriamente una propuesta alternativa a la desocupación. Es en el **Encuentro del Nuevo Pensamiento**, que se encuentra esta propuesta. Rompemos la división de la teoría y la práctica, y juntamos la propuesta con la fuerza para hacerla realidad. Y se va abriendo el espacio de lo que va a ser el Frente Nacional contra la Pobreza, en el 2001.

### El 2001 fue un año de mucha fuerza:

1. **Porto Alegre, con el Foro Social Mundial** que será una herramienta, un lugar de encuentro de las resistencias, nacionales e internacionales. Era una alternativa a ese pensamiento que marcaba en el mundo un solo destino, marcado en ese momento en Davos.
2. Todo el año preparamos la **Consulta del Frenapo**, y en diciembre, mas de 3.200.000 argentinos sin obligación alguna se sumaban para decir “Ningún Hogar Pobre en la Argentina”, y mas de 50.000 militantes hacían posible esta gesta de democracia directa.
3. Es el año de inflexión, terminará con el **19 y 20 de diciembre**, con la caída de De la Rúa y Cavallo. No es un instante, no es un día. De todas formas es para recordar a las 21.30 hs cuando De la Rúa dijo “estado de sitio” y estallamos, y nos pasó por encima. Un aluvión, una fuerza impresionante. Y no fue por el corralito, y no fue solo en la Plaza de Mayo. Fue en todo el país. Fue contra el estado de sitio. Era un grito que decía “¡Basta! Terminó la dictadura. Terminó el terror como elemento para condicionar la política”. Se salió sin tener conducción. Fue lo más parecido que viví al 27 de junio de 1975.

**En el 2002 convocamos un nuevo Congreso. A partir de esta crisis tenemos que discutir el sentido, el para qué y la propuesta. Y dijimos: “no hay alternativa para ser y resolver nuestros problemas si no somos capaces de construir un nuevo movimiento político, social y cultural”. Le agregamos cultural. Porque eso sí aprendimos en este tiempo, que no alcanza con lo político y lo social. Si estuviéramos antes del 76, con movimiento político alcanzaba, lo político lo era todo. Ahora la política parece ser básicamente la elección de candidaturas, entonces es político-social y cultural, porque implica cambiar. No es un partido. Más bien ha que construir un entero... Aunque los partidos deberán estar. No es una candidatura, aunque los candidatos deberán estar. No es un sector, aunque será una suma de sectores.**



# 4 Apuntes para la defensa de la libertad y la democracia sindical

por Daniel Jorajuría Kahrs\*

*“Existen condiciones de trabajo que entrañan un grado de injusticia, miseria y privaciones... que el descontento causado constituye una amenaza para la paz y armonía universal... es urgente mejorar esas condiciones, por ejemplo, en lo concerniente ...al reconocimiento del Principio de Libertad Sindical”*

**Preámbulo de la Constitución de la OIT  
“La Libertad de Expresión y de Asociación  
es esencial para el progreso constante”  
DECLARACIÓN DE FILADELFA 1944**

## Capítulo 1 Introducción

La Libertad Sindical es un derecho humano fundamental reconocido universalmente y consagrado en diversos instrumentos universales; las violaciones a este derecho se constituyen en una de los más graves déficit para la Democracia y para la Justicia Social.

Los derechos sindicales no pueden separarse de los demás derechos humanos, porque expresan la síntesis de todos los derechos y libertades imprescindibles para la existencia y eficaz funcionamiento de los sindicatos en condiciones tales que puedan defender y promover los intereses de los trabajadores.

Estos **derechos sindicales** de los trabajadores, no fueron concedidos ni reconocidos como un acto unilateral por parte de los Estados o empleadores, tuvieron que ser conquistados mediante una larga, dura y constante lucha de organizaciones de trabajadores, en contra de la, a menudo, implacable resistencia de los empresarios y gobiernos.

De hecho históricamente, mucho de los que actualmente tienen categoría de derechos, en el pasado fueron considerados como delitos, para luego ser tolerados, reconocidos como libertades y finalmente elevados a la categoría de derechos. Este ha sido el caso del Derecho de la Libertad Sindical y con ella de la negociación

colectiva y de la huelga. Por ello estos derechos sindicales deben considerarse como **derechos inalienables** de la clase trabajadora.

### 1. Libertad Sindical y Derechos Fundamentales

La OIT, en ocasión de la “**Resolución sobre los derechos sindicales y su relación con las libertades civiles**” de 1970 hizo especial hincapié en las “libertades que se definen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que son esenciales para el ejercicio normal de los derechos sindicales”; así tenemos que la libertad sindical está vinculada con:

- El derecho a la libertad y seguridad de las personas y a la protección contra la detención y la prisión arbitraria.**
- La libertad de opinión y expresión, y en particular, de sostener opiniones sin ser molestado; de investigar y recibir información, y de difundirlas sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión.**
- El derecho de reunión.**
- El derecho de un proceso regular por tribunales independientes e imparciales.**
- El derecho a la protección de la propiedad de las organizaciones sindicales.**

\* Secretario General de Nueva Organización Sindical Gastronómica - Coordinador de Sindicatos Simplemente Inscriptos de la CTA

## 2. Instrumentos Básicos sobre Libertad Sindical

Un paso importante en esta lucha ha sido el reconocimiento por la comunidad internacional de la libertad sindical y el derecho de sindicación como derecho humano fundamental. Este reconocimiento ha conducido a la adopción por la OIT de dos convenios básicos, a saber:

### □ El convenio sobre la Libertad Sindical y el Derecho de Sindicación, N° 87 (1948)

“Los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a esas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas”.

### □ El convenio sobre el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva, N° 98 (1949)

“Los trabajadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo”.

En la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales del trabajo y su seguimiento, adoptada por la Conferencia Internacional del trabajo en su 86ª reunión (junio de 1998), se confirma y consolida el compromiso internacional respecto del derecho de sindicación y de negociación colectiva y se alienta a todos los Estados miembros a respetar los principios contenidos en los citados convenios, con independencia del hecho de que los hayan ratificados o no.

Además el Comité de Libertad Sindical de la OIT, examina las quejas presentadas en contra de los Estados miembros por violación de la libertad sindical (hayan o no, ratificado esos Estados el convenio sobre libertad sindical) y toma las decisiones que le parezcan oportunas.

### 2.1 Convenio N° 87

Convenio sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho a la Sindicación, 1948

En relación con el Estado, se han considerado como esenciales los principios que comprenden las distintas facetas de la vida sindical, y son los siguientes:

### ■ Reconocimiento del derecho de sindicación:

El derecho de sindicación corresponde a “los trabajadores y los empleadores, **sin ninguna distinción**” (art. 2).

El derecho de organizarse es sumamente amplio y aplicable a todos los trabajadores, incluidas las personas que trabajan sin contrato. Debe ser tutelado por el Estado, que en ese empeño no debe establecer distinción alguna fundada en: la profesión, el sexo, el color, la raza, el credo, la nacionalidad, o la opinión pública.

### ■ Creación de organizaciones:

Las organizaciones deben poder constituirse libremente sin autorización previa, por parte de las autoridades públicas (art.2).

La exigencia explícita de una autorización del Estado para constituir una organización es tan incompatible con los principios de la Libertad Sindical como lo son las normas que, de manera implícita, subordinan esa Constitución a una autorización previa.

### ■ Libre Elección del tipo de organizaciones:

Se garantiza a los trabajadores el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a las mismas, “con la sola condición de observar los Estatutos de las mismas (art. 2)”.

Cercena este derecho la exigencia de un número de afiliado. Debe ser posible el **pluralismo sindical**, es decir, la existencia de más de un sindicato en un mismo ámbito.

Así pues: la ley no puede preceptuar el **monopolio sindical**. No debe establecerse un monopolio de hecho, por ejemplo, asignando por ley funciones sindicales particulares a un sindicato específicamente designado o atribuyendo por ley a la autoridad competente facultades discrecionales para rechazar el registro de un sindicato sin estimarse que otro sindicato ya registrado representa adecuadamente a los trabajadores considerados. La normativa que hagan obligatoria la afiliación a un sindicato determinado o designen a un sindicato específico como acreedor de las cuotas sindicales tienen por efecto crear un monopolio sindical y resultan incompatibles con los principios de la libertad sindical.

Los gobiernos no deberían favorecer o des-

favorecer a una organización profesional con respeto a otra, pues de hacerlo podría influir en la elección de los trabajadores respecto a la organización a la que desean afiliarse.

- **Funcionamiento de las organizaciones:**  
Las organizaciones estarán libres de la injerencia de las autoridades públicas al ejercer su derecho a “redactar sus estatutos y reglamentos, el de elegir libremente sus representantes el de organizar su administración y sus actividades y de formular su programa de acción” (art. 3).
- **Disolución o suspensión:**  
“Las organizaciones no están sujetas a disolución o suspensión por vía administrativa” (art.4).
- **Creación de Federaciones y Confederaciones:**  
“Las organizaciones... tienen derecho de constituir federaciones y confederaciones así de cómo de afiliarse a las mismas” (art. 5); las garantías previstas en los artículos 2;3; 4; de éste convenio se aplican a las federaciones y confederaciones.
- **Las organizaciones y la legalidad:**  
“La legislación nacional no menoscabará ni será aplicada de suerte que perjudique las garantías previstas por el presente convenio” (art.8).
- **Derecho a la Huelga:**  
Aún cuando éste derecho no se reconoce en forma expresa en éste convenio ni en ningún otro convenio relacionados con los derechos sindicales, el Comité de Libertad Sindical siempre ha considerado como constitutivo de los derechos básicos de los trabajadores y sus organizaciones en la defensa de sus intereses laborales. La Comisión de Expertos ha vinculado al derecho que se reconoce a las organizaciones de trabajadores a organizar sus actividades y formular su programa de acción en aras de impulsar y defender los intereses de sus miembros (art.3;8;10), con la necesidad de disponer de los medios de acción que les permita ejercer presiones para el logro de sus reivindicaciones. En consecuencia, la Comisión ha adoptado el criterio

de que, el significado corriente de la expresión “programa de acción” incluye el Derecho de Huelga.

## 2.2 Convenio Nº 98

### Convenio sobre Derecho de Sindicación y Negociación Colectiva 1949

Frente a los empleadores, los contenidos básicos implícitos en el Convenio son los siguientes:

- **Discriminación antisindical:**  
“Los trabajadores deberán gozar de la adecuada protección contra todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo”.  
La protección debe existir tanto *en el momento de su contratación como durante el desarrollo de la relación de trabajo*.  
Deben existir disposiciones legislativas por las que se prohíban actos de discriminación antisindical: estos han de tener un ámbito lo bastante amplio como para contemplar todo los supuestos posibles de esas discriminación, tales como la denegación de contratación, el despido, el traslado, la retrogradación o la denegación de capacitación, y deben existir procedimientos de ámbito nacional que permitan un examen rápido, imparcial, eficaz y poco oneroso de las quejas por actos de discriminación antisindical.
- **Actos de Injerencia:**  
“Las organizaciones deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de injerencia de más respecto de las otras, ya sea realizada directamente o por medio de sus agentes o miembros”.  
“Se consideran actos de injerencia..., principalmente, las medidas que tiendan a fomentar la constitución y organización de trabajadores dominados por un empleador o una organización de empleadores, o a sostener económicamente o en otra forma, organizaciones de trabajadores, con el objeto de colocar éstas organizaciones bajo el control de un empleador o de una organización de empleadores (art.2)”.
- **Garantía Institucional:**  
Dada la importancia del aspecto procesal

en la aplicación efectiva de estas normas, el convenio prevé la obligación de crear “organismos adecuados a las condiciones nacio-

nales cuando ello sea necesario, para garantizar el respeto al derecho a la sindicación (art.3)”.

## Capítulo 2

# La regulación de la actividad sindical en la Argentina

## Introducción

La discusión en la Argentina acerca de las violaciones a la Libertad y Democracia Sindical ha asumido en los últimos años una importancia fundamental. La necesidad de los trabajadores de organizarse y asociarse para defender sus derechos es más actual que nunca y el Estado Argentino persiste en la reiteración de prácticas contrarias a éste derecho fundamental que se relaciona directamente con el derecho a asociarse libremente y a sostenido una legislación que se enfrenta abiertamente a disposiciones constitucionales (**art. 14bis de la Constitución Nacional**) e Internacionales (**art. 8 del Protocolo de San Salvador, art. 16 y 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, art. 8 del Pacto de Derechos Económicos, Sociales, y Culturales**) y aquellas específicas provenientes del ámbito internacional –como vimos en el capítulo I– que regulan el mundo del trabajo como los Convenios 87 y 98 de la O.I.T..

Un movimiento sindical libre y democrático solo puede desarrollarse dentro de un clima en el que se respeten y garanticen los derechos fundamentales. La injerencia del Estado en la vida interna de las organizaciones sindicales y las trabas impuestas a los trabajadores para decidir libremente la conformación de nuevas organizaciones, resultan un escollo que se impone con el fin de debilitar la capacidad de respuesta de los trabajadores, profundizando la situación de sometimiento a la que se enfrentan.

La **Libertad Sindical** es una manifestación más del derecho a asociarse libremente con fines laborales y aquí “libremente” debe ser entendido como a salvo de la injerencia indebida de la autoridad estatal. No es precisamente esta situación la que se verifica en la Argentina.

## Ley 23.551

El “Modelo sindical” que rige actualmente en el país (**ley 23551 y el Dto.467/88**) se caracteriza por la existencia de un régimen de exclusividad, que admite la coexistencia de sindicatos con personería gremial y sindicatos simplemente inscripto, pero, reserva para los primeros, una serie de derechos y privilegios que vedan, en la práctica, el surgimiento de nuevos sindicatos con capacidad de acción colectiva.

A diferencia de los sindicatos con personería gremial, los simplemente inscritos no son titulares de una serie de derechos esenciales, circunstancias que determina limitaciones insalvables para que desarrollen las atribuciones reconocidas a las entidades sindicales en el ordenamiento internacional y pueden cumplir cabalmente con la defensa de los intereses de los trabajadores a los que representan.

Las principales características de éste régimen son:

- a) **Se admite la coexistencia de más de una organización con ámbito de actuación superpuesta, pero, sólo la “más representativa” puede acceder a la Personería.**
- b) **Sólo se otorga personería gremial a un sindicato de empresa, cuando no obrare otro de la misma actividad en esa zona de actuación (cosa casi imposible).**
- c) **Se requieren condiciones excesivas para conceder la personería a los sindicatos de oficios, profesión o categoría por lo tanto es imposible el acceso a la personería de los nuevos sindicatos.**
- d) **Los representante de las asociaciones sindicales con personería gremial poseen protección especial frente a despidos, suspensiones y/o modificaciones en las condiciones de trabajo. En cambio, los representantes de los sindicatos simplemente inscriptos carecen de toda protección legal.**

- e) **Las asociaciones sindicales simplemente inscriptas tienen vedada la representación de los intereses colectivos de sus propios afiliados** (es un contra sentido y un absurdo).
- f) **Las asociaciones con personería gremial tienen derecho a que los empleadores actúen como agentes de retención de los aportes por cuotas de afiliación u otros aportes. Los sindicatos simplemente inscriptos no poseen ese derecho**
- g) **Las asociaciones simplemente inscriptas pueden disputar la condición “más representativas” a la asociación que posee personería gremial. Para ello deben demostrar que poseen una cantidad “considerablemente superior” durante un período mínimo y continuado de seis meses anteriores a la solicitud. El término considerablemente superior implica que deberá superar a la que posea personería como mínimo por un 10% de afiliados cotizantes y sólo se permite cotizar afiliados a la organización con personería** (por lo tanto es de cumplimiento imposible éste requisito para acceder a la personería).

### Informe de la Comisión de Expertos de O.I.T. sobre nuestra Legislación

Esta Comisión ha criticado oportunamente las disposiciones de la Ley 23.551 y los requisitos para obtener la personería y los privilegios del cual gozan las organizaciones que posean dicha personalidad.

Asimismo la Comisión señala que “...en sus comentarios no se ha opuesto a que existan organizaciones sindicales más representativas denominadas con personería gremial”.

La Comisión insiste en que “...ese cúmulo de privilegios incide indebidamente en la elección por los trabajadores de la organización a que desean afiliarse...”. La distribución entre sindicato meramente inscripto y con personería gremial “...no deberían tener como consecuencia el privar a las organizaciones sindicales que no hayan sido reconocidas como las más representativas, de las medidas esenciales para fomentar y defender los intereses profesionales de sus miembros ni del derecho de organizar su gestión, su actividad y de formular su programa

de acción previstos en los artículos 3 y 16 del Convenio N° 87 de la O.I.T.”

#### ■ En concreto:

1. Nuestra legislación “dice” que admite Sindicatos con Personería y Sindicatos Simplemente Inscriptos.
2. “Dicen los funcionarios, que en la Argentina hay libertad para constituir sindicatos”



Nosotros nos preguntamos:

1. ¿Es un sindicato la organización simplemente inscripta?
2. ¿Es un sindicato la organización recién constituida?

- NO ES UN SINDICATO, el simplemente inscripto, cuando en él, los dirigentes o representantes de los trabajadores no tienen facultades para la representación colectiva de sus afiliados en los conflictos.**
- NO ES UN SINDICATO, aquel que se le prohíbe el ejercicio al Derecho a Huelga.**
- NO ES UN SINDICATO, aquel en el que sus dirigentes y delegados no tienen fuero sindical o protección especial para luchar y defender a sus compañeros afiliados sin ser sancionados, suspendidos, o despedidos.**
- NO ES UN SINDICATO, aquel que no puede organizar su administración porque no tiene derecho al cobro de la cuota sindical de sus afiliados.**

En todo caso una organización recientemente constituida, o un sindicato simplemente inscripto de acuerdo a la legislación Argentina es una “Asociación Civil”, pero no, “un sindicato para la defensa de los trabajadores”. Lo que es peor, esto sólo sucede en la actividad privada, ya que en el Estado existe pluralidad sindical; es decir más de un sindicato con Personería en

un mismo ámbito de actuación, por ejemplo: ATE, UPCN.

Por qué, con la misma ley, unos tienen derechos y otros están proscriptos. Si observamos la realidad, y la vida de las organizaciones que se constituyen como herramienta para la defensa podemos comprobar que estas organizaciones,

no pueden tener vida... Esto demuestra que la legislación argentina en cuanto a los derechos de las nuevas organizaciones sindicales simplemente inscriptas informa **una premisa del Neoliberalismo que dice "Que el mejor Sindicato es el que no existe"**.

■ **Conclusión:** La regulación de la actividad sindical en la Argentina es indudablemente violatoria a los derechos de asociarse libremente con fines gremiales, a la libertad sindical y a la huelga, a un trato igualitario y a un recurso judicial efectivo.

## Capítulo 3

### Tema 1. **¿Son principios políticos o son temas coyunturales porque nos limitan en nuestro crecimiento?**

La Libertad y Democracia Sindical es mucho más que un principio político, es un **Derecho Humano Fundamental** y como tal, **Derecho Universal**.

- Universal: **Pertenece a todo el género humano.**
- Absoluto: **Debe ser respetado por cualquier persona o autoridad.**
- Inalienable: **Pertenece a la esencia del ser humano y es irrenunciable.**
- Inviolable: **Nadie puede actuar legítimamente contra ellos y es,**
- Imprescriptible: **No se pierde por el transcurso del tiempo.**

La Conferencia de Derechos Humanos, Viena 1993, señaló: "...los Estados tienen la obligación de promover y proteger todos los DD.HH y las libertades fundamentales". Forma parte de los Derechos Humanos y como tal ha sido recogida en una serie de instrumentos internacionales, regulada en forma expresa por los Convenios 87 y 98 de la OIT. Más aún, la Libertad Sindical es la expresión de una síntesis de DD.HH. porque a través del ejercicio de sus acciones de defensa, reivindicación, participación socio-política y lucha, enriquece los contenidos e impulsa la progresión de los DD.HH en su conjunto. De hecho, no es posible hablar

de Derecho al y del trabajo sin vincularlo al ejercicio del Derecho a la Libertad Sindical.

### **¿Romper el unicato, acaso no debilita la organización de los trabajadores? ¿Nuestra propuesta acaso colabora en la fragmentación de la clase?**

Partimos de un concepto erróneo si creemos que porque hay una sola estructura de trabajadores se es fuerte y poderoso; el verdadero poder de los trabajadores está en la unidad misma de la clase con una dirección conciente, aunque haya más de una organización de una misma actividad, o aunque haya más de una central de trabajadores. A modo de ejemplo podemos citar la movilización realizada en Italia en el año 2000 por las tres centrales sindicales contra las reformas al sistema de la seguridad social en la que participaron más de 3 millones de trabajadores unidos en defensa de sus intereses. En este caso no importa la existencia de más de una organización sindical sino, lo que importa es que tengan plenos derechos para defender a sus afiliados. **Cuando se pretende hacer creer que con este reclamo nuestro atomizamos a la clase trabajadora**, es importante saber que en la actividad estatal hay más de un sindicato por rama, ejemplo en **ANSES hay cinco sindicatos con personería**. También recordamos que en la actividad privada **en un barco hay más de 20 sindicatos con personería, y en un avión hay 9 sindicatos con personería**, pero como están nucleados en la CGT (a excepción de APA) y no hay problemas.

Si el sistema funcionará y en la organización de base no hubiera democracia, debería existir la libertad de crear una nueva organización con plenos derechos. Y esto es lo que no hay, por eso hablamos de más de dos mil organizaciones proscriptas.

**Así funciona este modelo sindical con el que nos dominan y esto explica la decadencia de nuestros derechos y de nuestra clase desde la vigencia de esta Ley de Asociaciones Sindicales; la única que no se modificó durante la década del 90...**

## **Tema 2. Explicitar qué queremos, qué proponemos, para esto: derogar la ley, reglamentar un Decreto específico, una nueva ley que la reglamente o modifique**

Históricamente el Sindicalismo estuvo unido a dos conceptos fundamentales:

- la relación de dependencia y
- la profesionalidad

El principio de dependencia, en donde el trabajador consagra su energía y su capacidad a otra persona que le es ajena limitándose a recibir una remuneración por su trabajo fue identificada como sujeto sindicalizable.

Este trabajador dependiente con estabilidad se reduce paulatinamente en la estructura ocupacional. Las profesiones que originariamente agrupaban a los asalariados se encuentran seriamente afectadas por la desindustrialización y el crecimiento del desempleo y la precarización.

Queremos y proponemos una Ley de Ampliación de Garantismo Sindical, objetivos concretos:

- **Estabilidad de los fundadores de las nuevas organizaciones**
- **Fuero para los delegados electos por los trabajadores**
- **Derecho a la cuota sindical**
- **Por ser organizaciones sin fines de lucro, exención impositiva**
- **Participación en el conflicto**

Las formas organizativas sindicales deben ser, de elección facultativa de las propias asociaciones, deberían permitirle a las mismas cumplir con su función esencial: la Tutela del interés de sus miembros, entendido este como *“todo cuanto se relacione con sus condiciones de vida y trabajo”*.

Los trabajadores *“sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes”* (art. 2 Conv. 87).

El más acabado cumplimiento de la finalidad de las asociaciones sindicales solo será alcanzado cuando sea posible que las mismas tengan la mayor injerencia desarrollo y despliegue de su acción colectiva, pero fundamentalmente, cuando se adapten a las formas de organización productivas-empresarias en donde, naturalmente deben incidir.

---

**“La formación de los sindicatos, es decir, la organización de los trabajadores, es la contrapartida de la acumulación del capital”**

(Kahn-Freund, Otto)

---

### **Bibliografía**

- *Derecho Sindical de la OIT - “Normas y procedimientos”*
- *La Libertad Sindical - “Manual de Educación Obrera de la OIT”*
- *Manual para la defensa de la Libertad Sindical*, José Marcos Sánchez y Eduardo Rodríguez Calderón



# 5 Los Derechos Humanos en la CTA

por Ricardo Peidro<sup>1</sup>

Una sociedad donde la Justicia en todas sus manifestaciones contenga a los seres humanos es un objetivo que alienta las luchas populares desde las entrañas de la Historia.

En ese sentido la CTA es de por sí una organización que brega por los Derechos Humanos:

**Una justa distribución de la riqueza que garantice la dignidad de la vida es prioridad en nuestro accionar cotidiano.**

Los sectores de poder expresados en diferentes bloques político-económicos a lo largo de los años, intentan imponer las condiciones que garanticen su posición de privilegio a costa de la postergación de las mayorías. Para cumplir con sus objetivos recurrieron a las estrategias más variadas:

- Desde la casi habitual represión
- Hasta el intento de captar las organizaciones populares para tergiversar su rol histórico y ponerlas al servicio de sus propios intereses.

## La Dictadura Militar de 1976

Terrorismo de Estado y Genocidio en Argentina

Es a partir del 24 de marzo de 1976 donde se despliegan niveles de represión inéditos para quebrar la organización popular y disciplinar a la sociedad en su conjunto.

La CTA lo planteó claramente en la presentación como **querellante ante el Juzgado Central de Instrucción Nº 5 de la Audiencia Nacional**

**de Madrid a cargo del Juez Baltazar Garzón**, cuando aquí las leyes de impunidad impedían el accionar de la justicia:

“Fue un plan concertado por los grandes grupos económicos y las fuerzas armadas para implementar el terrorismo de estado y el genocidio con el objetivo de disciplinar socialmente la clase trabajadora para obtener una más alta tasa de ganancia y concentración económica. Estos hechos configuran la violación sistemática y continuada de los DDHH, calificándose en el derecho internacional como crímenes de lesa humanidad...”

**La reivindicación de todos los compañeros detenidos-desaparecidos es una tarea insoslayable de la Central**, que se expresa:

- En la **exigencia de justicia**, así nos presentamos junto a otras organizaciones de Derechos Humanos en Madrid, Italia, en los Juicios de Verdad, Primer Cuerpo de Ejército, Juicio Oral a Scilingo<sup>2</sup>.
- En la lucha diaria **para cumplir con sus sueños y objetivos** que permanecen intactos en nosotros: **la construcción de una sociedad sin chicos que mueran de hambre, con educación, salud, vivienda y trabajo digno para todos.**

Al iniciarse los Juicios de la Verdad, se dieron debates entre los participantes y patrocinantes de estos procesos (organismos de derechos humanos, organizaciones sindicales y sociales). Mientras algunas organizaciones hermanas opinaban que la existencia de **los juicios como generadores de verdad** –sin duda imprescindible– eran necesarios de por sí aunque no se profundizaran en el castigo a los culpables, la CTA y otras organizaciones, sostenían que ese

1. Secretario de Derechos Humanos de la CTA.

2. Nuestra Central se presentó como querellante y aportó todos los testimonios necesarios en enero de 2005 en el Juicio Oral a Scilingo, efectuado en Madrid donde salió condenado por más de 900 años de cárcel por su tan activa participación en los “Vuelos de la Muerte”.

era solo un importante paso pero se debía avanzar en la exigencia de **Nulidad de las Leyes de Impunidad e Indultos a los Genocidas**.

Otra línea de trabajo, que como CTA planteamos incansablemente es sobre la necesidad de **recuperar la militancia, los ideales y las banderas políticas de las/los compañeras/os víctimas del terror dictatorial**.

Las tendencias a denunciar únicamente la desaparición y la tortura puede invisibilizar la lucha popular por los derechos económicos, sociales, culturales (DESC) para la construcción de un país justo. La resistencia a la Dictadura por parte de los trabajadores y sus organizaciones populares forma parte de la lucha para evitar lo que llamamos **el genocidio por planificación de la desigualdad**.

---

**Como en todo genocidio la primera víctima es la verdad. La dictadura militar intentó inscribir la matanza en un tiempo sin memoria. Pero la verdad es tan insistente como las olas del mar. En las cuentas secretas de los Bancos Suizos, en las inmensas riquezas de generales y almirantes, en los miles de desaparecidos, en los niños arrancados de los vientres de sus madres, en los pedazos rotos de nuestros sueños están las verdades y las causas del genocidio.**

---

La década del setenta del siglo pasado alumbró con golpes de Estado y se extendió como una mancha de crueldad a toda América Latina, y de exterminios sin cuentos en Argentina y Chile. Los Militares impusieron la sangre, la descapitalización aberrante, la degradación de nuestras empresas y de los servicios estatales, el aumento de la miseria y el invento del hambre. Nuestra historia ha sido, en muchos casos, un ensayo preliminar del genocidio perpetuado por la dictadura de 1976.

Cuando la inmigración pobló nuestro país de innumerables arrojados de Europa, el desprecio de la oligarquía Argentina, otrora indígena, negro o mestizo, se trasladó rápidamente a *“los hombres tarados y corrompidos que nos había enviado Europa”*. (CLODOMIRO CORDERO, 1916). En 1931, luego del golpe de Estado, en su primer discurso al país el dictador y Gral. José F. Uriburu diría *“He venido a limpiarlos de gallegos y gringos anarquistas”*.

En 1976, el general Camps opinaría que es justo liquidar a cien sospechosos aunque solo cinco resulten culpables.

Por eso estamos aquí, para honrar la vida y pedir justicia para nuestros compañeros.

---

## La planificación de la desigualdad

Cuando decimos **planificación de la desigualdad** estamos sosteniendo que la instalación de la represión, el terror y la muerte por parte de la dictadura, **no fueron “extralimitaciones”** ni exclusivamente **“un objetivo militar”**: necesitaban la desarticulación de las organizaciones populares, era necesario quebrar la resistencia de los trabajadores, de ahí que el 67% de las/os desaparecidas/os eran trabajadores. Del mismo modo la desocupación, la precarización, la exclusión y el hambre que se profundizaron en la década del 90, no fueron **“efectos no deseados”** sino perfectamente planificados para la instalación de la distribución de la riqueza más regresiva de la historia y que continúa hasta nuestros días.

Refundar estructuralmente la sociedad argentina y poner en marcha un nuevo proyecto dominante fue el objetivo principal del golpe de Estado de 1976.

En la Argentina de mediados de los setenta se había agotado la capacidad de sostener, respetando los marcos institucionales elementales del Estado de Derecho, la dominación que sobre la sociedad pretendían ejercer los grupos dominantes. El intento de reprimir al movimiento social y político inaugurando un proceso de represión ilegal a través de la Triple A, y la ofensiva liberal que a partir de 1975 se planteó desde el propio Ministerio de Economía del último gobierno constitucional, no logró doblegar la capacidad de resistencia del entonces pujante movimiento popular. Es en este marco que debe entenderse la motivación principal del golpe de Estado ocurrido en marzo de 1976.

La dictadura militar intentó redefinir en forma irreversible, las características sociales, económicas y políticas que le habían permitido a los sectores populares cuestionar el poder y comenzar a debatir un proyecto de transformación. Solo comprendiendo la magnitud y relevancia de lo que estaba en disputa es que puede entenderse la funcionalidad del accionar represivo y del golpe abierto en aquella época. Este asentó la viabilidad de su propuesta en los sectores de mayor poderío económico y transformó al terror

y a la reestructuración económico-social en las herramientas principales del proyecto fundacional que se puso en marcha el 24 de marzo.

Sobre estas bases el régimen militar avanzó a lo largo de tres líneas fundamentales.

- **La reestructuración social y productiva.**
- **La redefinición del papel del Estado.**
- **La restitución de las condiciones de dominación.**

El cambio en la dinámica y en las condiciones productivas que generara la industrialización fue un objetivo fundamental del régimen militar. Bajo el alegato de la supuesta ineficiencia de la industria Argentina se escondía el verdadero sentido del proceso de desindustrialización que, apertura mediante, puso en marcha la dictadura. Se trataba en realidad, de destruir aquel sector productivo cuya estructura y funcionamiento brindó el marco para las condiciones sociales y las alianzas políticas que constituían la base de sustentación de los sucesivos proyectos populares. Solo así puede entenderse que, en nombre de la competitividad, casualmente hayan sido destruidas aquellas ramas industriales que más potencialidad presentaban en el nuevo escenario internacional y bajo el nuevo paradigma productivo (ej. electrónica y bienes de capital).

Las alteraciones producidas en la estructura económica fueron profundas y expresan la medida de la crisis que soportan, aún hoy, los sectores populares. Durante aquellos años se produjo una continua y significativa redistribución del ingreso desde los sectores asalariados hacia los que no lo eran mediante la caída del salario real, el redimensionamiento del mercado laboral y el cambio sectorial de la ocupación, el deterioro de las condiciones de trabajo y el aumento de la jornada laboral. Sin embargo, esto no da cuenta de todos los cambios registrados, ya que entre los empresarios hubo sectores perjudicados por la crisis (los pequeños y medianos empresarios) mientras que otros se beneficiaron con ella: el grupo de las empresas oligopólicas, dentro de las cuales también se produjeron rupturas significativas que dieron lugar a una nueva configuración del poder económico. La redefinición del Estado implicó su creciente subordinación al proceso de acumulación dominante, al tiempo que se eliminaba toda

forma de **redistribución de ingresos hacia los sectores populares**. En este marco se inscriben la privatización total o parcial de empresas, la orientación de la demanda estatal en favor de las firmas oligopólicas, la drástica disminución del presupuesto para educación y salud y la concentración creciente de la presión tributaria sobre el consumo y los salarios. Un puñado reducido de grupos económicos (no más de 30), un conjunto de empresas extranjeras y un reducido número de acreedores externos encontraron en esta reformulación del Estado una pieza clave para su expansión.

Por último, la reconstrucción de las condiciones de dominación hizo centro en **la desarticulación política de la clase trabajadora**. Y transformó al terrorismo de Estado en el mecanismo principal de disciplinamiento del conjunto de la comunidad.

A partir de estas líneas de acción expuestas, la sociedad argentina ingresó en un proceso que ubicó en un extremo de la estructura económico, social al sector asalariado con una escasa participación en el ingreso, y con un sensible deterioro en sus condiciones de vida. En el otro, consolidó una fracción de los grupos dominantes originados en una estructura empresarial integrada y/o diversificada, que aumentaron su control sobre los mercados, subordinaron al Estado en su proceso de acumulación y adquirieron gran capacidad para determinar el rumbo económico, social y político de nuestro país. Más aún, difícilmente puedan entenderse los límites que exhibe el proceso democrático argentino sin aludir al nuevo esquema social que instaló la dictadura militar.

### **Doctrina Militar y Represión**

La naturaleza esencial del golpe de 1976 y su claro intento de reformulación de la estructura} los comportamientos sociales le otorgaron sentido y dirección al accionar represivo. En este contexto, los militares abonaron la idea de que **la crisis y la represión**, actuando de manera conjunta y simultánea, configuraban un dispositivo sumamente eficaz para disciplinar y subordinar a los sectores populares. Esto significa que incluyeron en la noción de Seguridad la necesidad de inducir transformaciones tales que al promover una creciente alteración productiva, modi-

ficaran, desde sus propias bases, el comportamiento de la sociedad. Al mismo tiempo, la idea del aniquilamiento de las organizaciones populares adquiere una centralidad desconocida extendiendo su aplicación al conjunto de la comunidad. En este esquema la noción de **subversivo** involucró a toda forma de organización, resistencia o disidencia frente a los objetivos del Proceso Militar. Por último, cobró relevancia en la estrategia castrense la necesidad de impulsar **el enfrentamiento a la subversión en el conjunto de la región**, desarrollando acuerdos de coordinación represiva con las Fuerzas Armadas de los países vecinos (Plan Cóndor).

Lo expuesto permite desplazar un conjunto de falacias que han primado en el discurso público y la trama institucional Argentina de los últimos años. En tanto lo subversivo involucraba toda la disidencia, esto destruye la argumentación militar respecto a que lo que se vivió fue una guerra contra un bando determinado. Desplaza también la lectura de ciertos sectores políticos que, en base a la supuesta Teoría de los dos Demonios, presentaron la imagen de una sociedad que asistía pasivamente al enfrentamiento entre facciones militares aisladas.

El objetivo del golpe fue el intento de aniquilamiento del conjunto de las organizaciones populares apuntando a remodelar el cuerpo social y no a combatir a algún sector o grupo en particular. El golpe, sostenemos, apuntaba a romper una dinámica social de carácter general cuya movilidad, organización y expresión cultural ponía en jaque sistemáticamente las relaciones de dominación. Asimismo, los cambios señalados en la dinámica interna de las fuerzas armadas destruyen la posibilidad de aludir a reglas propias de la institución militar (como la obediencia debida) para exculpar la responsabilidad de los mandos medios sobre el tipo de represión desatada. Por último, el sentido fundacional y la deliberada intención de quebrar la memoria y destruir la identidad de las luchas sociales argentinas se expresa, en el terreno represivo, en el rol asignado al secuestro y la desaparición sistemática de menores y de bebés nacidos en cautiverio.

Los instrumentos para disciplinar el comportamiento social fueron diversos. Centralmente podrían precisarse cuatro formas represivas que en su articulación definieron la estrategia terro-

rista que en 1976 aplicó el Estado Argentino son estas:

- **REPRESION LEGAL:** en este marco se inscriben todas las estrategias en las cuales el propio Estado asume la responsabilidad de lo que está ejecutando. En concreto los prisioneros a disposición del Poder Ejecutivo constituyen un ejemplo de esta modalidad.
- **REPRESION ILEGAL:** remite al mecanismo de secuestro, tortura, y desaparición seguida de muerte o posterior liberación, donde el Estado operó como una asociación ilícita y sin asumir la responsabilidad de la coerción que desplegaba a partir de detentar el monopolio en el uso de la fuerza.
- **NORMAS REPRESIVAS DE CARACTER INSTITUCIONAL:** referimos en este punto al andamiaje legal puesto en vigencia y dirigido a silenciar y cercenar las libertades más elementales. Incluimos aquí la definición de normativas que apelando a la imprecisa noción de subversivo permitían tanto en el campo privado como en el público la posibilidad de efectuar persecuciones políticas por la vía de promover el despido con causa.
- **REPRESION ECONOMICA:** la inducción de la crisis como modo de reestructurar la sociedad Argentina acompañó la desaparición física con la desaparición real y concreta de sectores y empresas, así como también con la merma en los ingresos y la destrucción del empleo. Aspectos estos que debilitaron también la capacidad de respuesta y resistencia de los diversos sectores sociales.

Las cuatro modalidades descritas se articulaban otorgándole una especial centralidad a la represión ilegal. Este fue el mecanismo considerado idóneo para maximizar el terror sobre el conjunto comunitario y al mismo tiempo, reducir el coste político del genocidio que se estaba desarrollando. En este sentido, la dictadura esgrimió falaces argumentaciones que transformaron secuestros en enfrentamientos o que señalaron la fuga al exterior de los que eran denunciados como víctimas de detenciones ilegales (desapariciones). Así, en el discurso dictatorial, los desaparecidos estaban cómodamente instalados en Europa y no torturados y secuestrados en algún campo de concentración.

El resultado de lo expuesto es conocido: treinta mil detenidos-desaparecidos, miles de presos, más de medio millón de exiliados y centenas de miles de casos de despidos y prescindibilidades por razones políticas.

## La Represión sobre el Movimiento Obrero

“En las proximidades de Constitución una patrulla militar de las fuerzas legales sorprendió a un activista que incitaba al cese de las actividades y trataba de impedir la concurrencia al trabajo de algunos operarios, siendo abatido por el fuego. Las fuerzas legales cumplían con la misión impuesta, tendiente a asegurar la libertad de trabajo”. (ESTE COMUNICADO DEL PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO FUE PUBLICADO POR LOS MEDIOS DE PRENSA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1977).

Tal cual hemos descrito, el eje central del accionar represivo fue diseminar el terror sobre el conjunto de la comunidad. En dicho marco, adquirió centralidad la decisión ya mencionada de desarticular políticamente a la clase trabajadora. **Muerto el perro se acabó la rabia**, era el slogan preferido por el entonces Ministro de Economía para señalar la necesidad de desmontar el mecanismo que transformó a los sindicatos en protagonistas centrales a la hora de discutir los términos de la distribución del ingreso en nuestro país.

Obviamente, la clausura de la actividad sindical legal fue la nota común del período dictatorial.

Sin embargo, más allá de haber pretendido silenciar el accionar del sindicalismo, lo cierto es que la dictadura puso en marcha un dispositivo económico, político e ideológico destinado a conformar un nuevo tipo de organización sindical **reforzando las tendencias burocráticas más negativas de la experiencia sindical argentina, la dictadura procedió a gestar un sindicalismo absolutamente ligado a las prácticas e intereses de los sectores dominantes y asociado, como un aparato más, a la nueva dinámica estatal.**

La consecución de este objetivo supuso poner en marcha distintos mecanismos. A saber:

- **SUPRESION FISICA** (desaparición y/o asesinato), **DETENCION, EXILIO O DESPIDO**

de los cuadros dirigentes (en algunos casos Secretarios Generales de gremios que fueron intervenidos) y de comisiones gremiales internas cuyas prácticas en el espacio sindical suponían la confrontación con el Estado terrorista. Las investigaciones existentes demuestran que el **67% del total de detenidos-desaparecidos fueron trabajadores y gran parte de ellos cuadros intermedios o de base enfrentados con la conducción de su sindicato**. Este hecho demuestra el claro intento de fracturar la estructura sindical, rompiendo la cadena de delegados y referencias intermedias que posibilitaban la enorme riqueza y capacidad de reacción del movimiento sindical argentino. Asimismo, esto permitía aislar a las conducciones nacionales a efectos de transformarlas en más permeables para el proceso de cooptación que se puso en marcha. Demoler la resistencia y romper la estructura gremial fueron dos objetivos centrales del accionar represivo.

- **PRESERVACION FISICA Y PATRIMONIAL** de los cuerpos dirigentes involucrados en prácticas sindicales que convalidaban las transformaciones impuestas por la dictadura. En estos casos se procedió a la prórroga de los mandatos de dichos dirigentes o al rápido otorgamiento de la libertad luego de la primera razzia efectuada a comienzos del golpe.
- **ESTABLECIMIENTO DE NORMAS INSTITUCIONALES** (decretos y leyes) que clausuraban la actividad sindical, destruían todo margen o espacio para la negociación colectiva y suprimían transformando en ilegal todo intento de expresión y resistencia frente a la conculcación de derechos, empleo e ingresos.<sup>3</sup>

## A treinta años del golpe

Rescatar la lucha y la resistencia de los trabajadores

El silencio sobre las acciones militantes de los trabajadores durante la etapa no es producto de un descuido sino que está estrechamente vinculado a los efectos que generó la dictadura. Se evidencia en la instalación de la teoría de los dos demonios, en la cual no tenían cabida estas luchas ni tampoco la resistencia que sostenían los trabajadores a través de su militancia.

3. Conceptos extraídos del documento elaborado por la Mesa Ejecutiva de la CTA 30/8/1999

El proceso utilizó todos los mecanismos a su alcance para transformar a los sindicatos en simple correas de transmisión de las demandas del Poder Ejecutivo. Por cierto en parte la tarea fue lograda. Una demostración palpable de esto, fue la declaración que en el marco del juicio a las juntas hicieron dirigentes sindicales respecto a que en el Movimiento Obrero no había desaparecidos. Sin embargo corresponde destacar que fue solo en parte, ya que la resistencia de los trabajadores frente al proceso dictatorial fue una de las claves de su debilitamiento y caída.

Esta resistencia se mantuvo en forma ininterrumpida durante los años de régimen militar combinando con inteligencia y audacia distintas formas de lucha.

La primacía de los sectores dominantes en la explicación de nuestra historia reciente ha redundado en absoluto desconocimiento del papel cumplido por la resistencia gremial.

Tal cual como decimos en un documento reciente: *“Hoy, próximo a cumplirse el 30 aniversario del golpe desde la Central de los Trabajadores Argentinos buscamos generar nuevos interrogantes y respuestas colectivas, reconociendo que la lucha y militancia popular tienen constantes que hacen a la génesis de nuestras acciones y será sabiéndonos herederos de esos hechos que podremos encontrar nuevos elementos para seguir construyendo nuestra historia”*.

---

## **Nulidad de las Leyes de la Impunidad: Obediencia Debida y Punto final**

La nulidad de las Leyes de Obediencia Debida y Punto final son el fruto de la lucha y resistencia de nuestro pueblo contra la Impunidad. Esto permite la reapertura de causas que habían quedado congeladas al momento de su promulgación. Este hecho más la recuperación de la ESMA y el cambio de miembros de la Corte Suprema que garantizaron la injusticia en la década del 90, son un hito importante para revertir años de impunidad y también destaca el compromiso de miles y miles de compañeros y sus organizaciones que no se dieron por vencidos y siguieron peleando en las peores condiciones en momentos que parecía que sostener determinadas convicciones y principios era como pregonar en el desierto. La CTA jugó un rol importante y está orgullosa de eso. El próximo paso es avanzar en

la nulidad de los indultos a los militares otorgados por Carlos Menem.

---

## **La criminalización de la protesta social**

Las desigualdades sociales se profundizaron a partir de los años 90. Las respuestas institucionales a las protestas sociales que enfrentaron al modelo de hambre y entrega se caracterizaron por la represión directa, incluso el asesinato de 47 compañeros/ras desde el año 95 a la fecha y la persecución penal de miles de delegados sindicales, trabajadores desocupados, dirigentes sociales, religiosos. La reacción penal fue aumentando proporcionalmente al ritmo de la concentración de la riqueza, la desigualdad social y la entrega del patrimonio nacional. **La criminalización de la protesta social fue ideada como un plan para detener la creciente oposición y resistencia de las organizaciones populares y como una herramienta más del control social.**

A la fecha, más de 4000 personas están procesadas por resistir al modelo, de ahí que una tarea fundamental es **la lucha por despenalizar la protesta social** y la CTA esta comprometida en este sentido como una de sus trabajos prioritarios.

---

**Sostenemos entonces que es imposible llevar desde el Estado políticas coherentes de DDHH, si quienes bregan cotidianamente por defenderlos están perseguidos penalmente.**

---

Durante la década del '90, en los momentos más descarnados de la implantación del modelo neoliberal, Carlos Menem —ejerciendo la presidencia— ordena a los fiscales a perseguir específicamente a quienes lideraban las luchas y protestas sociales, algunos de nuestros dirigentes llegaron a acumular más de 50 causas. En estos casos la CTA acompaña y patrocina a nuestros/os compañeras/os procesados por luchar.

En este sentido la CTA ha recurrido a diversos mecanismos:

- **Denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH y ante la Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos, FIDH, la decisión política de judicializar la protesta social**

mediante un documento que contiene el detalle de las causas.

- Se han presentado también denuncias individuales en estos Organismos Internacionales, básicamente las que incluyen figuras como coacción agravada, u otras causas que implican cárcel como condena.
- El 27 de septiembre del 2004 se presentó al Secretario de Derechos Humanos de Nación –Eduardo Luis Duhalde– un informe de situación del tema de criminalización, el gobierno se comprometió a actuar pero aun no ha trabajado para generar el marco legal necesario para este objetivo.
- Se elaboraron en el ámbito de la Cámara de Diputados 3 proyectos de Ley. El debate se daba entre las figuras de “amnistía” o “desprocesamiento”, puesto que la amnistía implica la existencia previa de algún tipo de delito. La CTA sostenía que debía plantearse el desprocesamiento ya que negaba la existencia de delito en las luchas populares. Finalmente se logró una síntesis que dio lugar a un proyecto de Ley llamado “extinción de la acción penal y de la pena” presentado el 20 de octubre de 2004, no dando quórum, en la sesión que iba a tratarse, los bloques mayoritarios. El peso del discurso de la derecha basado en la “seguridad”, expresado en las movilizaciones convocadas por Blumberg, prevaleció sobre los diputados del PJ y la UCR, que sumado a la falta de voluntad política del Poder Ejecutivo impidió el tratamiento de la Ley.

## La Ley Antiterrorista

En la misma línea de disciplinamiento social, los **Estados Unidos, bajo la Doctrina Bush**, han promovido la instalación de una **Ley Antiterrorista** como condición de diversos préstamos. Y si bien los grupos de poder y el gobierno de EEUU lo fundamentan dentro de la lógica del terrorismo internacional, escondiendo su continua violación de los derechos fundamentales a nivel internacional, implica también una herramienta que podrá ser usada contra las organizaciones que cotidianamente luchan por los derechos humanos más elementales. El 30 de marzo del 2005 el gobierno sucumbió a la presión y con el voto del Partido Justicialista, la mayoría de la Unión Cívica Radical, el Recrear de López

Murphy, el macrismo y algunos partidos provinciales, votaron esta ley. La CTA ante la sanción de la misma se sumó a otras organizaciones nacionales e internacionales y firmaron una declaración común denominada “**Una Ley contra el Pueblo**”, donde se denuncia la vulneración de derechos individuales y de la autonomía nacional, como también el posible uso que puede darle los EEUU para instalarse en nuestro territorio, teóricamente para “**defenderlo**” pero en realidad para apropiarse de nuestras fronteras y recursos naturales.

## Represión y gatillo fácil

Es en este **marco de exclusión de mayorías** y tradición autoritarias de las llamadas “fuerzas de seguridad” que se ejerce una represión indiscriminada, especialmente sobre los sectores mas desprotegidos, carentes de derechos, que sufren las consecuencias de las **policías bravas y gatillo fácil**, criminalizando también la pobreza y poniendo como objetivo a los **jóvenes**, señalándolos como potenciales enemigos. En los casos que la CTA recibe denuncias de gatillo fácil, luego de recepcionarlas, las deriva a diversas organizaciones específicas o programas, como el denominado “Contra la Impunidad” que dependiendo del Ministerio de Justicia y a cargo de familiares de víctimas de gatillo fácil, cuenta con un equipo de abogados que patrocina y/o acompaña las causas iniciadas.

Los discursos autoritarios, basados en la **inseguridad para sembrar miedo** y cosechar apoyos a políticas que esconden como verdadero objetivo la represión para el control social y protección de privilegios, tienen como contrapartida diversas organizaciones de familiares de víctimas de la represión institucional y gatillo fácil con los cuales la Central articula acciones, sosteniendo como concepción central que **la verdadera inseguridad y crimen es el hambre**.

## Los pactos internacionales con rango constitucional

La Constitución Nacional, en la reforma de 1994, incluye en el inciso 22 del artículo 75, los siguientes pactos internacionales y que por lo tanto hoy tienen rango constitucional:

- **Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.**
- **Declaración Universal de los Derechos Humanos.**
- **Convención Americana de los Derechos Humanos.**
- **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**
- **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.**
- **Convención sobre Prevención y Sanción del Delito del Genocidio.**
- **Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.**
- **Convención contra la Tortura y otras Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes.**
- **Convención sobre los Derechos del Niño.**

Si fueran cumplidos, viviríamos en otra sociedad. **Pero sería ingenuo sostener que los DDHH tienen vigencia por estar incluidos en leyes y tratados.**

---

**La tarea de construir poder propio para revertir una relación de fuerzas desfavorables para los sectores populares será la que vaya imponiendo las condiciones que revertirán la situación de catástrofe social que impuso el modelo de “genocidio por planificación de la desigualdad”.**

---

**Como CTA** tenemos mucho trabajo por delante y desde esta Secretaría planificamos:

- **Conformar** más equipos de profesionales del derecho e interdisciplinarios **para acompañar las denuncias concretas de compañeras/os.**
- **Avanzar en trabajar en la** difusión y formación **en relación a herramientas concretas para defendernos, conociendo nuestros derechos y los ámbitos y modalidades ya construidas.**
- **Construir** nuevas herramientas y articulaciones institucionales **para dinamizar la defensa permanente de los derechos humanos violentados.**
- Articular las Secretarías y Departamentos de DDHH de la CTA **para generar herramientas y dinámicas comunes.**

Pero básicamente afirmamos que sin la vigencia de los DDHH tal cual los contempla esta Central no es posible el desarrollo social ni individual, ya que representan la defensa de la vida misma, y en esto estamos comprometidos, **por la memoria que nos impulsa, por el presente que nos compromete y por el futuro de las nuevas generaciones.**

# 6 La perspectiva de género: un enfoque teórico-político

por Estela Díaz<sup>1</sup>

**E**l incremento de la participación de la mujer en el mundo del trabajo (público y rentado), su protagonismo en los movimientos sociales y territoriales, y el reconocimiento social de la existencia de una doble discriminación y opresión sufrida por ser trabajadoras y por ser mujeres, sumado a que sigue siendo la mujer sobre quien recaen mayoritariamente las responsabilidades familiares, nos plantea el desafío de incorporar nuevas perspectivas de análisis, que permitan abordar esta realidad, no solo para explicarla, si no fundamentalmente para transformarla.

## Contenidos del presente trabajo

- Un breve párrafo de **Isabel Rauber**, que alumbró el camino de encuentro entre nuestra lucha de clase y de género;
- algunos fragmentos de un trabajo realizado por la antropóloga **Marta Lamas**, que aporta además de precisiones sobre la concepción de género un repaso por la historia de este paradigma, los cambios, los diferentes enfoques; aporte esencial dado que se tiende a creer que hay solo una concepción de género o de feminismo y como en todas las teorías del conocimiento, las miradas y posturas son variadas y múltiples;
- un artículo de la OIT que define las características del trabajo de la mujer y los convenios fundamentales como herramientas para transformar esa realidad;
- y por último, un pequeño diccionario de los términos más usados desde la práctica y el debate del movimiento de mujeres y la definición de transversalidad de perspectiva de género.

Como Central de Trabajadores y Trabajado-

ras es fundamental aportar nuevas visiones teóricas, para construir un nuevo pensamiento, que pongan de manifiesto: la estrecha relación entre género y clase, una verdadera praxis, que aporta una mirada integral de la cultura, la política, la economía y la sociedad y no como una propuesta sectorial, porque además **“Está claro, que no habrá una sociedad mejor, igualitaria y justa, si la mitad de la población accede solamente a ciudadanía recortada y participación restringida”**<sup>2</sup>; porque nos plantea una mirada que relaciona la vida privada y pública de mujeres y varones, sintetizada en el lema “lo personal es político”. Es por lo tanto un aporte teórico que debemos analizar y entrelazar con otras perspectivas para fundar prácticas que permitan una transformación profunda y revolucionaria de la sociedad.

Isabel Rauber<sup>3</sup> nos dice:

...“No hay pensamiento ni propuesta seria sobre la democracia, en lo político, social, ético, económico y cultural, que pueda prescindir de incorporar –atravesando su concepción y su propuesta– la perspectiva de género. Es decir, que pueda prescindir de una profunda revisión del estado en que se encuentran estas relaciones, de cómo éstas han posibilitado la existencia de un poder discriminatorio y marginador de las mujeres y, a su vez, de cómo esto se ha conjugado con la existencia, desarrollo y fortalecimiento de un poder discriminatorio y marginador de otros sectores considerados débiles dentro de cada sociedad. // La mirada de género acerca de las relaciones sociales entre las clases y entre los sexos es profunda y radicalmente cuestionadora del poder que sobre ellas se levanta, se asienta y se refundamenta y reproduce día a día. Este cuestionamiento condición sine qua non de cualquier intento de modificar con equidad las relaciones entre clases y sexos históricamente establecidas, está en la base misma del enfoque y la propuesta de género. No es posible alterar esas rela-

1. Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades de la CTA.

2. *Hacia un mayor empoderamiento de las mujeres*. Departamento equidad de género. Consejo Directivo Provincial ATE. abril de 2004.

3. Rauber, I., *Género y poder*, UMA, Buenos Aires, 1998, pp. 36-41.

ciones sin alterar todo lo que sobre ellas y a partir de ellas se levanta. Esto quiere decir que la transformación radical del poder es condición a la vez que objetivo de las luchas de género, y viceversa: las luchas de género son o deben ser parte de las luchas por la transformación del poder.”

## El género: la construcción cultural de la diferencia sexual

La antropóloga feminista y la categoría “género”<sup>4</sup>. (FRAGMENTOS)

**Si se tuviera que elegir un concepto que distinguiera a la antropología de las demás ciencias, éste sería el de “cultura”. El estudio y la investigación de la cultura humana ha sido la línea rectora de la ciencia antropológica. Por eso, uno de sus intereses ha sido esclarecer hasta dónde ciertas características y conductas humanas son aprendidas mediante la cultura, o si están ya inscritas genéticamente en la naturaleza humana. Este interrogante ha llevado a un debate sobre qué es lo determinante en el comportamiento humano, si los aspectos biológicos o los socio-culturales.**

**E**n los últimos años, este debate ha cobrado especial fuerza en lo que respecta a las diferencias entre varones y mujeres; actualmente se plantea que las diferencias significativas entre los sexos son las diferencias de género. ¿Qué significa esto? “Género” es un concepto que, si bien existe desde hace cientos de años, en la década de los setenta empezó a ser utilizado en las ciencias sociales como categoría con una acepción específica. El propósito de estas notas es señalar por qué se ha puesto en boga y cuál es la modalidad que introduce en el análisis de las diferencias entre los sexos.

...Pero la pregunta subyacente a todos estos estudios, y la que ha alimentado las dos posturas enfrentadas en el debate “naturaleza/cultura” es la siguiente: **¿hay o no hay una relación entre la diferencia biológica y la diferencia sociocultural?** Esta pregunta cobraba un cariz político del que la antropología no podría sustraerse, sobre todo cuando todo un movi-

miento social estaba interesado en ella. **Si los papeles sexuales son construcciones culturales, ¿por qué las mujeres siempre están excluidas del poder público y relegado al ámbito doméstico? Y si los papeles sexuales son determinados biológicamente, ¿qué posibilidades hay de modificarlos? El nuevo feminismo lo formuló acertadamente: ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social?**

La antropología ha mostrado –y en ello destaca el trabajo de Lévi-Strauss– cómo las sociedades tienden a pensar sus propias divisiones internas mediante el esquema conceptual que separa la naturaleza de la cultura (lo crudo de lo cocido, lo salvaje de lo doméstico, etcétera).

Estas opciones son pensadas globalmente, unas en función de las otras, constituyéndose así en categorías que no significan si no es por su opuesto: pensar lo femenino sin la existencia de lo masculino no es posible. Si bien la diferencia entre macho y hembra es evidente, que a las hembras se les adjudique mayor cercanía con la naturaleza (supuestamente por su función reproductora) es un hecho cultural.

Ahora bien, ¿hasta qué punto y en dónde se asimila a las mujeres a lo natural y a los hombres a lo cultural, y qué implica esta correspondencia? Significa, entre otras cosas, que cuando una mujer se quiere salir de la esfera de lo natural, o sea, que no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se le tacha de antinatural. En cambio, para los hombres “lo natural” es rebasar el estado natural: volar, sumergirse en los océanos, etcétera.

Que la diferencia biológica, cualquiera que ésta sea (anatómica, bioquímica, etcétera), se interprete culturalmente como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas con una moral diferenciada es el problema político que subyace a toda la discusión académica sobre las diferencias entre hombres y mujeres.

Contra la **“diferencia” vuelta “desigualdad”** es que se levanta el nuevo feminismo que surge a finales de los años sesenta en Estados Unidos y Europa, y que se difunde y cobra fuerza en otros países de América, Oriente y África en los años setenta. La mayoría de las mujeres que conformaban este movimiento social, a diferen-

4. Este artículo fue publicado en *Nueva antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos*, 30, Ludka de Gortari (coord.), CONACYT/UAM Iztapalapa 1986. Se puede leer completo en [www.cta.org.ar](http://www.cta.org.ar) en Secretaría de género

cia de sus antecesoras de principios de siglo, tenían un bagaje ideológico y una militancia política que les permitió un análisis más radical. Estas nuevas feministas, al reflexionar sobre el origen de la opresión femenina, analizaban la relación entre el capitalismo y la dominación patriarcal, descartando la supuesta “naturalidad” de ciertos aspectos de la subordinación de las mujeres. No es de extrañar, por lo tanto, que la antropología haya resultado un terreno fértil a sus cuestionamientos, dirigidos a esclarecer qué era lo innato y qué lo adquirido en las características masculinas y femeninas de las personas.

No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas. Inclusive se llegó a decir que si hace miles de años las diferencias biológicas, en especial la que se refiere a la maternidad, pudieron haber sido la causa de la división sexual del trabajo, que permitió la dominación de un sexo sobre otro al establecer una repartición de ciertas tareas y funciones sociales, hoy esto ya no tiene vigencia. En la actualidad, como dice **Sullerot** “*es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura*”. Es más fácil librar a la mujer de la necesidad “natural” de amamantar, que conseguir que el marido se encargue de dar el biberón. La transformación de los hechos socioculturales resulta frecuentemente mucho más ardua que la de los hechos naturales; sin embargo, la ideología asimila lo biológico a lo inmutable y lo sociocultural a lo transformable.

Pero si se descartaba la hipótesis de la diferencia biológica como la constante que explicaba las otras constantes de la marginación femenina y la dominación política patriarcal, ¿qué otra explicación plausible había para ellas?

La pregunta, como lo formuló acertadamente **Michelle Z. Rosaldo** era: “*¿Qué característica se encuentra presente en todas y cada una de las sociedades para que produzcan y reproduzcan un orden sexual desigual?*” Así nos encontramos no sólo con la diferencia biológica, sino también con la constante división de la vida en esferas masculinas y femeninas, división que se atribuye a la biología pero que, exceptuando lo relacionado con la maternidad, es claramente cultural. O sea, nos topamos con el género.

## ¿Cómo aparecen las diferencias de género en la antropología?

La antropología ha establecido ampliamente que la asimetría entre hombres y mujeres significa cosas distintas en lugares diferentes. Por lo mismo, la posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades varían de cultura en cultura. Lo que se mantiene constante es la diferencia entre lo considerado masculino y lo considerado femenino. Pero si en una cultura hacer canastas es un trabajo de mujeres (justificado por la mayor destreza manual de éstas) y en otra es un trabajo exclusivo de los varones (con la misma justificación) entonces es obvio que el trabajo de hacer canastas no está determinado por lo biológico (el sexo), sino por lo que culturalmente se define como propio para ese sexo, o sea, por el género. De ahí se desprende que la posición de la mujer no está determinada biológica, sino culturalmente.

El argumento biologicista queda expuesto: las mujeres ocupan tal lugar en la sociedad como consecuencia de su biología, ya que ésta supone que serán —antes que nada— madres; la anatomía se vuelve destino que marca y limita. Pero, ¿es el hecho biológico de tener vagina lo que genera la discriminación, o la manera en que ese hecho es valorado socialmente, o sea la pertenencia de las que tienen vagina a un grupo diferente de las personas que no la tienen? Antes de entrar a ver qué significa el género como categoría analítica, empecemos por aclarar el concepto mismo. La definición clásica, de diccionario, es la siguiente: “*Género es la clase a la que pertenecen las personas o las cosas*”. “*Género se refiere a la clase, especie o tipo*”.

Ahora bien, respecto a las personas, ¿qué diferencia hay entre el concepto de sexo y el de género? ¿A qué nos referimos cuando hablamos de los varones como género masculino en vez de sexo masculino? ¿No corresponde siempre el género femenino a las hembras de la especie, las mujeres, y el masculino a los machos, los varones? ¿Qué hace femenina a una hembra o masculino a un macho?, ¿su anatomía, su sexo? ¿Existen hembras masculinas y machos femeninos? ¿Qué es lo femenino y qué lo masculino? ¿Por qué lo que se considera femenino en una cultura en otra es visto como masculino?

Con la simple enunciación de estas pre-

guntas tenemos ya una idea de las respuestas: al existir hembras (o sea, mujeres) con características asumidas como masculinas y machos (varones) con características consideradas femeninas, es evidente que la biología *per se* no garantiza las características de género. No es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida; si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social, una interpretación social de lo biológico; lo que hace femenina a una hembra y masculino a un macho no es pues, la biología, el sexo; de ser así, ni se plantearía el problema. El sexo biológico, salvo raras excepciones, es claro y constante; si de él dependieran las características de género, las mujeres siempre tendrían las características consideradas femeninas y los varones las masculinas, además de que éstas serían universales.

La división en géneros, basada en la anatomía de las personas, supone además formas determinadas –frecuentemente conceptualizadas como complementarias y excluyentes– de sentir, de actuar, de ser. Estas formas, la femenina y la masculina, se encuentran presentes en personas cuya anatomía no corresponde al género asignado; la manera en que la cultura acepta o rechaza la no correspondencia entre sexo y género varía, y hay algunas donde aparece un tercer género, también llamado transexual, que puede también estar diferenciado en dos géneros, que corresponderían a las variantes de mujer/masculina y varón/femenino, llegando así a cuatro el número de los géneros posibles.

No resulta difícil entender por qué las antropólogas feministas se interesaron tanto en la distinción (sexo/género) que introduce el concepto de género. Con esta distinción se puede enfrentar los argumentos biologicistas. Ya no se puede aceptar que las mujeres sean, “por naturaleza” (o sea, en función de su anatomía, de su sexo) lo que la cultura designa como “femeninas”: pasivas, vulnerables, etcétera; se tiene que reconocer que las características llamadas “femeninas” (valores, deseos, comportamientos) se asumen mediante un complejo proceso individual y social: el proceso de adquisición del género<sup>5</sup>.

#### a) La asignación (rotulación, atribución) de género

Esta se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales. Hay veces que dicha apariencia está en contradicción con la carga cromosómica, y si no se detecta esta contradicción, o se prevé su resolución o tratamiento, se generan graves trastornos.

#### b) La identidad de género

Se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos, etcétera. Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Es usual ver a niños rechazar algún juguete porque es del género contrario, o aceptar sin cuestionar ciertas tareas porque son del propio género. Ya asumida la identidad de género, es casi imposible cambiarla.

#### c) El papel de género

El papel (*rol*) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino-femenina, con sus variantes culturales (del tipo el yang y el yin), establece estereotipos, las

más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

Es importante analizar la articulación de lo biológico con lo social y no tratar de negar las diferencias biológicas indudables que hay entre mujeres y hombres; pero también hay que reconocer que lo que marca la diferencia fundamental entre los sexos es el género.

La estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural; lo mismo pasa con ciertas capacidades o habilidades supuestamente biológicas, que son construidas y promovidas social y culturalmente. Hay que tener siempre presente que entre mujeres y hombres hay más semejanzas como especie que diferencias sexuales.

### **...Pero, ¿Qué aporta de nuevo y cómo es utilizada la categoría de género?**

En principio, lo que básicamente aporta es una nueva manera de plantearse viejos problemas. Los interrogantes nuevos que surgen y las interpretaciones diferentes que se generan no sólo ponen en cuestión muchos de los postulados sobre el origen de la subordinación femenina (y de sus modalidades actuales), sino que replantean la forma de entender o visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política, como el sistema de parentesco y el matrimonio.

La categoría género permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad. Algunos autores consideran que dicha transformación se da en el terreno del parentesco; otros, que la desigualdad se funda en la simétrica distribución de tareas; pocos más ubican el origen de la subordinación en el territorio de lo simbólico, especialmente en las estructuras de prestigio.

**Una importante contradicción:** que aunque la estructura de la sociedad sea patriarcal y las mujeres como género estén subordinadas, los hombres y las mujeres de un mismo rango están mucho más cerca entre sí que de los hombres y las mujeres con otro estatus.

Esta contradicción ha sido uno de los puntos más álgidos del debate feminista. A pesar de la condición universal de subordinación femenina, la diferencia específica de clase (y también de etnia) crea una separación entre las mujeres. El debate sobre la imposibilidad de desarrollar una propuesta política para las mujeres que concilie la igualdad de los problemas de género con las diferencias específicas de clase y etnia ha sido una constante de la corriente marxista del feminismo. Muchos de los elementos de la discusión —el papel de las mujeres en el modo de producción (su trabajo doméstico no pagado) y de reproducción (la maternidad y la función de las mujeres en la familia)— son examinados por antropólogos feministas.

Ya para terminar, quiero señalar que las antropólogas feministas que trabajan en la dirección de unir teoría y praxis, apoyándose en el marxismo y en el psicoanálisis, lo hacen con una clara conciencia del trabajo colectivo. **Rayna Reiter** lo expresó con estas palabras: señalando que todo ese trabajo colectivo servirá *“para apoyar e informar a un contexto social desde el cual se procederá a dismantelar las estructuras de la desigualdad”*.

---

## **Organización Internacional del Trabajo Igualdad para la mujer**

**L**a Constitución de la OIT, en la Declaración de Filadelfia, recoge la afirmación de que *“todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades”*.

Aunque la mayoría de las normas laborales internacionales se aplican a los trabajadores en general, sin distinción de sexos, algunos convenios y recomendaciones se refieren específicamente a la mujer. La orientación de la labor normativa de la OIT en esta materia gira en torno a dos preocupaciones fundamentales. La primera es la de garantizar la igualdad de oportunidades y de trato en el acceso a la formación, al empleo, a la promoción, a la organización y a la toma de decisiones, y lograr la igualdad de condiciones en lo que se refiere a los salarios, las ventajas, la seguridad social y las

prestaciones de carácter social que van ligadas al empleo. La segunda preocupación es la de proteger a la mujer trabajadora, en especial en lo que se refiere a las condiciones de trabajo que pudieran representar riesgos para la mujer embarazada.

**Esta cuestión se trata básicamente en tres convenios de la OIT:**

- ❑ **el Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100), completado por la Recomendación sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 90), que establece la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor;**
- ❑ **el Convenio sobre discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111), completado por la Recomendación núm. 111 con idéntico título, en el que se promueve la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el plano laboral (también engloba la discriminación basada en motivos distintos del sexo);**
- ❑ **el Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (núm. 156), que trata de lograr una igualdad efectiva de oportunidades y de trato entre los trabajadores de ambos sexos con responsabilidades familiares.** En muchos convenios de la OIT se definen condiciones de trabajo específicas para la mujer y una protección especial en caso de que se vea expuesta a determinadas sustancias o situaciones en el lugar de trabajo, y en otros se estipula la protección de la seguridad social para la mujer durante el embarazo.

Existen tres características que afectan al trabajo de la mujer y constituyen la prueba más evidente de la discriminación en el empleo entre hombres y mujeres, siendo éstas los principales polos de atención de la OIT.

La primera de ellas es la discriminación en el plano profesional, que se pone de manifiesto cuando se califica a ciertas profesiones de más “apropiadas” para un sexo que para otro. La discriminación profesional puede producirse sobre una base horizontal, en forma de una lista reducida de sectores de actividad y ocupaciones donde se observa un elevado porcentaje de mujeres, frente a una gama más amplia de actividades, desempeñadas principalmente por el hombre; o puede producirse en sentido vertical,

como pone de manifiesto la existencia del llamado “techo de cristal”, que impide el acceso de las mujeres a los puestos de mayor responsabilidad y de toma de decisiones.

La segunda característica se refiere a las **diferencias de remuneración** entre los trabajadores y las trabajadoras, que se deben en gran parte a la discriminación profesional, pero que abarca también la diferencia de remuneración por un trabajo de igual valor.

La tercera característica estriba en la “**doble jornada laboral**” a la que tienen que enfrentarse las mujeres que desempeñan una actividad económica y que, además, tienen que asumir casi en solitario todas las responsabilidades familiares y domésticas. Ello supone también una distribución injusta de la carga laboral entre hombres y mujeres, a la vez que impone limitaciones a la capacidad de la mujer para competir en términos de igualdad con el hombre en el mercado de trabajo.

**A pesar del continuo incremento de la tasa de participación de la mujer en la fuerza laboral durante los últimos 20 años, ésta sigue encontrando más obstáculos que el hombre a la hora de acceder al empleo, y constituye el grupo más vulnerable frente al desempleo. La gran mayoría de las mujeres trabajadoras ocupan puestos de trabajo que suponen un escaso nivel de calificación, salarios más bajos, menor seguridad y peores condiciones laborales.** Al ser objeto de discriminación en el mercado de trabajo, la mujer se ve obligada, con más frecuencia que el hombre, a trabajar en el sector no estructurado urbano y a realizar actividades de subsistencia en las zonas rurales, especialmente en el caso de los países menos desarrollados.

La discriminación laboral de la mujer se debe en gran parte a factores culturales que asignan funciones sociales distintas al hombre y a la mujer, tanto en la esfera pública como en la privada. Se destina a la mujer al desempeño de labores domésticas y familiares, lo cual disminuye la importancia de su papel económico. Esta es la causa de que se considere a la mujer como una fuerza laboral de segundo orden, cuyos ingresos sólo representan un complemento para la unidad familiar. En la práctica, sin embargo, la gran mayoría de las mujeres desean y necesitan trabajar, y el hecho de que puedan ganar un salario resulta esencial para su propia

supervivencia y la de sus familias. Además, la subsistencia económica de cerca de un tercio de los hogares del mundo depende principalmente de la mujer.

La intervención de la OIT consiste en combatir estas prácticas discriminatorias y ayudar a los Estados Miembros a adoptar políticas y medidas que garanticen una verdadera igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la esfera del trabajo. Esto requiere una labor de investigación y evaluación, la celebración de reuniones, la cooperación técnica y la difusión de información, lo cual permite que exista una mayor conciencia acerca de las formas y la magnitud de la discriminación a que se encuentra sometida la mujer, y lo que ésta representa en términos de derechos humanos, justicia social y potencial de desarrollo desperdiciado. En la práctica, **la OIT ha concentrado sus actividades en el desarrollo cuantitativo y cualitativo de los empleos a los que puede acceder la mujer, en el incremento y la diversificación de sus posibilidades de formación, en la mejora de sus condiciones de trabajo, y de su capacidad para organizar su propia defensa y participar en el proceso de toma de decisiones.**

La OIT considera que la participación de la mujer en la vida laboral, en igualdad de condiciones con el hombre, **constituye uno de los elementos fundamentales del desarrollo económico y social. No basta con limitarse a permitir el acceso de la mujer a las ventajas del desarrollo en igualdad de condiciones, sino que debe quedar en disposición de contribuir activamente a la construcción de dicho desarrollo.** La mujer constituye un recurso humano desaprovechado, y su contribución sigue siendo, en gran parte, invisible y poco valorada. A la hora de planificar el desarrollo, no deben descuidarse los intereses propios de los trabajadores y de las trabajadoras, para ser así plenamente conscientes de cuáles son las necesidades, los intereses y la contribución, tanto del hombre como de la mujer, sobre la base de la igualdad.

### Principales avances de la inclusión de temas de género en la negociación colectiva

- Extensión de la licencia por maternidad
- Licencia por paternidad.
- Ampliación del período en que la mujer

**embarazada está protegida contra el despido.**

- Protección contra el despido del padre en caso de nacimiento de un hijo/a
- Garantía de integridad del salario durante la licencia por maternidad
- Reducción de la jornada de trabajo para la mujer embarazada
- Extensión de los horarios destinados a la lactancia y ampliación del plazo de duración de ese beneficio
- Protección de la salud de la mujer en caso de aborto legal o no voluntario
- Permiso de ausencia al trabajo para acompañar a las/os hijos/as por razones de salud y educación
- Ampliación de la duración y mejora de la calidad de los servicios de guardería infantil
- Garantías para padres y madres adoptivos: licencia por maternidad, protección contra el despido y servicio de guardería
- Sanciones en casos de acoso sexual
- Facilidades para la prevención del cáncer ginecológico
- Afirmación de los principios de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- Afirmación de los principios de no discriminación por razones de sexo, raza, orientación sexual y otras.
- Adopción de planes de igualdad de oportunidades.

### Legislación Internacional y Nacional que protegen los derechos de la mujer

Convenciones y acuerdos internacionales<sup>6</sup>

#### Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

La Constitución Nacional, en el capítulo cuarto, artículo 75, inciso 22, establece que los Tratados de Derechos Humanos tienen jerarquía constitucional. Entre ellos se encuentra la **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.** (aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ratificada por Ley N° 23.179 del año 1985).

6. Textos completos en la página del CNM: [www.cnm.gov.ar](http://www.cnm.gov.ar)

### Informes Nacionales

El Artículo 17º de la Convención dispone la creación de un Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) con el fin de examinar los progresos realizados en la aplicación de la misma por los Estados Partes.

El Artículo 18º establece que los Estados Partes se comprometen a someter al Secretario general de las Naciones Unidas para que lo examine el Comité, un informe sobre las medidas legislativas, judiciales, administrativas o de otra índole que hayan adoptado para hacer efectiva las disposiciones de la Convención y los progresos realizados. Se podrán indicar en los informes los factores y las dificultades que afecten al grado de cumplimiento de las obligaciones impuestas.

En cumplimiento del compromiso asumido, el Gobierno Argentino ha presentado ante el Comité 3 informes y las organizaciones de la sociedad civil han presentado los contra informes. Procedimiento que también contempla las Naciones Unidas.

### El Protocolo Facultativo de la CEDAW

Fue aprobado por Naciones Unidas en 1999. Es un tratado anexo que crea dos mecanismos de control de la Convención, que pone al alcance de toda mujer y grupos de mujeres, la posibilidad de recurrir internacionalmente, cuando los recursos nacionales no son efectivos para garantizar su derecho a no sufrir discriminación. También establece un mecanismo que permite al Comité de la CEDAW realizar investigaciones sobre violaciones masivas y sistemáticas de los derechos de las mujeres. Argentina aun no lo ha ratificado, hay un mensaje del ejecutivo para que se ratifique sin mensaje interpretativo y sin restricciones. Estamos en campaña para se haga realidad.

### Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. "Convención de Belem do Pará":

Ratificada por Ley Nº 24.632 del año 1996. Se acaba de definir un mecanismo de seguimiento de esta convención y la creación de un comité de expertas/os independientes. Argentina nombró a Susana Chiarotti a propuesta del Con-

sejo Consultivo de la sociedad civil de Cancillería.

### Legislación Nacional

- Decreto 1.426/92 de creación del Consejo Nacional de la Mujer. Cumple con los compromisos asumidos en la CEDAW.
- Ley 24.012 que se conoce con el nombre de Cupo Femenino para cargos electivos. Establece un mínimo del 30% indistinto para un sexo u otro. Decreto Reglamentario 1.246/2000.
- Ley 24.417 de protección contra la violencia familiar. Decreto 235/96.
- Ley 24.785 de Institución del día Nacional de los Derechos Políticos de las Mujeres
- Ley 25.087. Delitos contra la Integridad Sexual. Código Penal. Modificación
- Ley 25.543 de Test Diagnóstico del Virus de Inmunodeficiencia Humana a toda Mujer Embarazada.
- Ley 25.584 de Prohibición en establecimientos de educación pública de acciones que impidan el inicio o continuidad del ciclo escolar a alumnas embarazadas o madres en período de lactancia. Ley 25.808 de Modificación del Artículo 1º de la Ley 25.584
- Ley 25.673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Decreto 1.282/2003

### Legislaciones vinculadas a derechos laborales

- **Decreto 2.385/93** sobre acoso sexual en la Administración Pública Nacional
- **Ley 24.828** de incorporación de las Amas de Casa al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.
- **Decreto 1.363/97**. Igualdad de Trato entre Agentes de la Administración Pública Nacional.
- **Decreto 254/98**. Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres en el Mundo Laboral.
- **Ley 25.013**, Capítulo II, Artículo 11. Reforma Laboral: Introducción de la figura de Despido Discriminatorio por razón de Raza, Sexo o Religión

- **Ley 25.239**, Título XVIII. Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados/as del Servicio Doméstico. Decreto 485/2000. Decreto 290/2001, Modificadorio del Decreto 485/2000. Decreto 291/2001. Campaña de Difusión del Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados/as del Servicio Doméstico.
  - **Ley 25.250**, Título I, Artículos 2º y 3º. Reforma Laboral: Estímulo al Empleo
- Estable: Incorporación de dos incentivos para el Empleo de Mujeres.
  - **Ley 25.273** de Creación de un Sistema de Inasistencias Justificadas por razones de Gravidéz.
  - **Ley 25.674** de Participación Femenina en las Unidades de Negociación Colectiva de las Condiciones Laborales (Cupo Sindical Femenino). Decreto 514/2003
  - **Ley 25.929** de Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento.

## Laroussa ilustrada<sup>5</sup>

Lic. Silvana Fernández

### Introducción

Las mujeres, en nuestros procesos de lucha contra las desigualdades de poder entre los géneros, somos creadoras de discursos, palabras, conceptos que necesitamos para dar cuenta de esta desigualdad.

Visibilizar cuestiones vinculadas a la discriminación, la opresión de las mujeres muchas veces implica “dar un nombre”, “lo innombrado”, no puede alcanzar jamás estatuto político social y este es el primer paso para su politización. Términos como “doble jornada”, “sexismo”, “violación marital”, “derechos reproductivos”, “trabajo invisible” y muchos otros, han sido instituidos por las mujeres y alcanzado cierta legitimidad social y en algunos casos, legitimidad política.

Si bien muchos de estos términos aluden a conceptos que están en permanente debate y revisión, a medida que avanzamos en la comprensión de los temas, para el desarrollo de experiencias de capacitación con perspectiva de género, nos es útil contar con un pequeño diccionario que incluya las ideas claves con las que vamos a operar.

Con este fin, LAROUSA ILUSTRADA nos ofrece algunos conceptos básicos:

**Sexo:** se refiere a las características biológicas que traemos al nacer y que nos definen como un macho o una hembra. El sexo pertenece al orden de la naturaleza.

**Género:** designa todos los aspectos psicoló-

gicos, sociales y culturales que resultan en lo femenino y lo masculino. El género es una construcción social, un producto de la cultura que establece qué es lo propio del varón y de la mujer y que se aprende a través del proceso de socialización. “*No se nace mujer, llega una a serlo*” (Simone de Beauvoir).

**Identidad sexual:** se refiere al sentimiento de pertenencia a un sexo u otro. Es el sentimiento de “soy niña” o “soy niño” y es previo al sentimiento de “soy femenina” o “soy masculino”.

**Identidad de género:** se refiere al sentimiento de pertenencia al género femenino o masculino. Es la inscripción psíquica del género. Puede no coincidir con nuestro sexo biológico.

**Rol de género:** se refiere a las conductas prescriptas y proscribas por la sociedad para cada género. Las funciones que “debe” cumplir el varón y la mujer en un contexto determinado. Aunque es una construcción social, se lo suele presentar como natural. Por ejemplo, cuando se dice que el “rol natural” de la mujer es criar a los hijos.

**Estereotipo de género:** es la triplicación social del ideal masculino y femenino. El conjunto de características que la sociedad espera de un varón y de una mujer. Así, el estereotipo masculino normativiza como lo propio del varón la actividad y la independencia; mientras que el estereotipo femenino sanciona como pertinente la pasividad y la dependencia. Tanto el estereotipo

como el rol de género encierran un alto contenido valorativo. Las características sancionadas como lo pertinente al género femenino son a su vez las de menor estimación social.

**Sistemas de sexo/género:** son los conjuntos de prácticas, símbolos, discursos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómica y que atraviesan todas las relaciones de las personas en tanto que sexuadas.

Los sistemas sexo/género no definen solamente las características de masculinidad y feminidad, sino el tipo de relación que existe entre ellas que, aunque en teoría puede ser igualitaria, con dominante masculina y femenina, en la mayor parte de las sociedades conocidas el sistema sexo/género existe con dominante masculina.

El concepto fue elaborado por la feminista GAYLE RUBIN (1986) y contribuyó a clarificar la necesidad de analizar las condiciones sociales de generación de los sistemas sexo/género con dominante masculina.

**Relaciones de género:** alude a la idea de la existencia entre los géneros de relaciones de poder que pueden expresarse en una multiplicidad de configuraciones y se articulan con otras relaciones sociales.

Se trata de un concepto utilizado fundamentalmente por las corrientes de pensamiento provenientes de las teorías del poder y el conflicto y que plantean que los fenómenos sociales se definen por las relaciones que guardan entre sí.

En este caso, significa que los géneros son términos interdependientes, constitutivos y constituidos como relaciones sociales que, en nuestra sociedad, aún se configuran como relaciones con dominante masculinos.

**Mitos sociales de lo femenino y lo masculino:** es el conjunto de creencias y deseos colectivos que ordenan la valoración social que las mujeres y los varones tienen en un momento dado en la sociedad. Operan a nivel inconsciente, a través de su inscripción en la subjetividad, dibujando los bordes de lo posible para la feminidad y la masculinidad.

Uno de los mitos sociales conocidos por casi todas nosotras es el de “mujer-madre”, es decir,

aquello de que para ser mujer hay que ser madre.

**Patriarcado:** sobre ese concepto y sus implicancias hay una gran diversidad de opiniones. Hay quienes consideran el patriarcado como una ideología y quienes consideran que se trata de un sistema social de opresión de las mujeres con una base material, dada por el control de la sexualidad y la extracción del trabajo gratuito de las mujeres.

En algunos casos se lo define como un sistema autónomo, con leyes y mecanismo propios y que ha permanecido básicamente igual a lo largo de la historia. En otros, se plantea que ha ido adaptándose a los diferentes modos de producción.

**Sexismo:** se refiere a las posturas sociales, políticas y culturales que afirman la superioridad natural y/o cultural de un género por sobre el otro.

**Derechos reproductivos:** se refiere al derecho de controlar nuestro cuerpo, elegir la maternidad y las formas de concepción y anticoncepción que consideremos más convenientes.

**Heterosexualidad obligatoria:** significa la valoración social de la heterosexualidad como la sexualidad “normal”, con la consecuente condena de otras preferencias sexuales.

**Libre elección sexual:** se refiere al derecho de todas las personas de elegir libremente sus preferencias sexuales.

**División sexual del trabajo:** significa la separación, supuestamente “natural”, de ámbitos específicos de trabajo para varones y mujeres.

Para el caso de las mujeres, la identificación entre maternidad biológica y maternidad social, opera como mecanismo de legitimación para la asignación del trabajo doméstico como pertinente a su género.

El trabajo doméstico es clave para el funcionamiento de la sociedad, ya que resuelve todo lo relativo a la reproducción de la fuerza de trabajo: alimentación, higiene, cuidado y educación de los niños, atención de la salud del grupo familiar, etc. Y a la reproducción generacional.

Como se sabe, el trabajo de la mujer en la reproducción por ser realizado fuera del sistema del mercado no es valorado ni remunerado, no aparece en las estadísticas de empleo y es “invisibilizado”.

Recién en los últimos años y como logro de las luchas de las mujeres, en algunos países comienza a reconocerse su valor económico.

**Doble jornada:** alude al doble trabajo que realiza la mujer. El trabajo doméstico no remunerado y socialmente invisibilizado y el trabajo remunerado que realiza fuera de su casa.

**Triple jornada:** muchas veces al doble trabajo que realizan las mujeres se agrega el trabajo para la comunidad y la militancia social y política. Sobre todo en las comunidades de menores recursos, las mujeres son las que generalmente se organizan y se hacen cargo de resolver problemas que van desde la recolección de la basura hasta la atención de un comedor infantil. Este trabajo es asimilado a su rol doméstico y por tanto, no remunerado y rara vez reconocido como trabajo.

**Discriminación laboral de género:** se refiere a las restricciones, exclusiones y/o distinciones basadas en las relaciones de género que operan en el mundo del trabajo.

La existencia de la discriminación laboral de las mujeres se evidencia en el menor acceso a la capacitación profesional, mayores obstáculos para su inserción en el mercado de trabajo (como resultado de su rol doméstico), menores posibilidades de ascenso profesional, lo que da por resultado una ausencia casi completa de mujeres en cargos directivos, cualquiera sea la esfera de actividad.

**Producción y reproducción:** la producción es el trabajo realizado para la obtención de objetos y bienes de consumo. La reproducción es el trabajo realizado para la “producción” de sujetos.

*Si bien, tanto la producción como la reproducción son indispensables para la continuidad de la especie humana, lo socialmente valorado es la producción y no casualmente, es el ámbito de lo masculino.*

**Estereotipos laborales de género:** es la tipificación en el ámbito del trabajo de ciertas

ocupaciones como femeninas y otras como masculinas. Esta tipificación está directamente ligada a la división sexual del trabajo. La socialización de las mujeres para las actividades reproductivas determina una mayor habilidad para las profesiones más cercanas a su rol doméstico.

En general, los trabajos que desarrollan están concentrados mayoritariamente en el sector de prestación de servicios: enfermería, magisterio, secretarías, cuidado de ancianos y niños, servicio doméstico, etc. Ellas cuidan, atienden, sirven, enseñan.

También hay concentración de mujeres en la industria textil y electrónica, en las cuales también se aprovechan las habilidades femeninas (paciencia, minuciosidad, habilidad manual) adquiridas por la socialización basada en la división sexual del trabajo. Esta tipificación encierra un contenido valorativo expresado en el bajo prestigio social y menor reconocimiento salarial de estas ocupaciones.

**Feminización de la pobreza:** expresado de la manera más simple posible, el concepto alude al diferente y mayor impacto de la pobreza en las mujeres, expresado en el aumento del trabajo doméstico (necesidad de elaboración casera de todos los alimentos, fabricación de la ropa, búsqueda de los mejores precios, invención de todo tipo de formas de abaratamiento de la subsistencia), en mayor trabajo comunitario (asignado y asumido como proyección de su rol doméstico), mayor riesgo de desnutrición (mujeres pobres embarazadas, madres que dejan la mayor parte de su comida a sus hijos), en su inserción en todo tipo de actividades laborales, generalmente “en negro” y con muy baja remuneración salarial (servicio doméstico, talleres de costura o tejido, venta ambulante).

**Programación con perspectiva de género:** significa la inclusión de la perspectiva de género como un eje que atraviesa todos los temas y momentos de la programación social y política. La cuestión de los géneros no puede ser tratada como un tema separado en la planificación de las políticas públicas.

**“Empowerment” de las mujeres:** “es el proceso mediante el cual la mujer se moviliza para comprender, identificar y superar la discrimina-

ción por género, para lograr la igualdad de bienestar, acceso y control de los recursos” (UNICEF. “Manual de capacitación en género”).

**Igualdad de oportunidades para las mujeres:** se refiere a la articulación, de parte de los poderes públicos, de políticas que se sustentan en la consideración de las mujeres como sujetos de pleno derecho en todos los ámbitos de la vida social. Implica una superación de las políticas centradas en la “protección” de las mujeres. A través de programas de acción positiva, se busca la creación de condiciones para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los varones en el acceso al trabajo, la educación, la política, la salud, la cultura, etc.

**Igualdad entre los géneros:** no es identidad de varones y mujeres. Una relación de igualdad sólo es posible entre diferentes. Es contar

con las mismas posibilidades para el ejercicio del poder, en su sentido más amplio y productivo: poder crear, poder saber, poder actuar, poder disputar, poder expresar, poder elegir.

**Feminismo:** es el movimiento político, social y filosófico que reconociendo la existencia de relaciones de poder entre los géneros que favorecen a los varones, desarrolla diversas formas de lucha para transformar esta situación de injusticia.

Reconoce que estas relaciones de desigualdad son construcciones sociales, con sus especificidades históricas y culturales, y por tanto modificables.

Su intencionalidad apunta a la construcción de un mundo donde todos los seres humanos seamos tratados como tales, independientemente de nuestra pertenencia a un género u otro.

## Transversalidad de la perspectiva de género

Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros. Implica tener en cuenta los impactos diferenciales que las políticas que se aplican tienen sobre varones y mujeres, a la vez que intenta la búsqueda de propuestas que verifiquen que no se refuercen los roles y mecanismos de subordinación/sumisión tradicional.

### Principios básicos de la transversalización de la perspectiva de género

- Es preciso establecer mecanismos adecuados y fiables para controlar los progresos realizados.
- La identificación inicial de cuestiones y problemas en todas las áreas de actividad debería ser tal que permita diagnosticar las diferencias y disparidades en razón del género.
- Jamás habría que dar por supuesto que hay cuestiones o problemas indiferentes desde la perspectiva de la igualdad entre los géneros.
- Deberían realizarse sistemáticamente análisis por géneros.
- Para traducir la idea de la transversalización en realidades son importantes una clara voluntad política y la asignación de los recursos adecuados, incluidos recursos adicionales financieros y humanos si es necesario.
- No elimina la necesidad de elaborar políticas y programas específicamente destinados a las mujeres, así como una legislación positiva en su favor; tampoco elimina la necesidad de unidades o coordinadores para las cuestiones de género.

# 7

## La Comunicación como herramienta de construcción política

Por Karina Arellano, Lucía De Gennaro<sup>1</sup>

“Me apena pasar por esas frases mal iluminadas, recibir esas confidencias sin objeto, sentir a cada paso, por culpa de un charlatán, esa sensación de ya sabido”.

ANDRÉ BRETON. *Los pasos perdidos*

### ¿Por qué es importante formarnos en comunicación?

Quizá este punto de partida parezca a simple vista abundar demasiado en cosas muy dichas –“*porque los medios de comunicación nos ningunean*”; “*porque los medios nos tergiversan*; *porque necesitamos tener nuestra propia comunicación*”–, pero las mismas son indispensables para discutir comunicación. Si bien no hay un conjunto de respuestas definitivo y único a esta cuestión, lo cierto es que consideramos necesario rediscutir algunas respuestas instaladas entre nosotros desde el sentido común que como se suele decir, es el menos común de los sentidos.

Históricamente, la cuestión de la comunicación estuvo asociada a los medios de difusión. Durante los primeros pasos de las organizaciones sociales esos medios eran los periódicos obreros o de militancia revolucionaria. Fueron los constantes cambios de tecnologización y desarrollo los que provocaron una ampliación sin precedentes en el consumo de medios. A partir de ello, la brecha entre la creciente penetración de los medios masivos y la ausencia de mediatización de las organizaciones sociales en los procesos de formación de opinión pública, llevó a establecer una serie de estrategias que hoy debiéramos revisar para una discusión un poco más crítica de nuestras ideas.

Este enfoque que predominó desde la aparición de los estudios de comunicación ha dejado la problemática encasillada en su fase de mediatización, en el estudio de las formas concretas de comunicación social. En este contexto, la relación entre medios y formación de opinión pública ha sido por décadas el punto de discu-

sión para las estrategias de las organizaciones del campo popular. Si los medios actuaban como una aguja hipodérmica que inyectaba contenidos en el receptor pasivo o si estos receptores de acuerdo al contexto cultural re-significaban los contenidos de los medios; fue la disputa que abarcó y sigue haciéndolo en gran medida, parte del debate de la comunicación.

La relación entre política y comunicación se enriquece de manera sustancial si podemos redefinirla distinguiendo entre la dimensión de la comunicación observada exclusivamente como mediatización concreta –medios masivos o alternativos– y su dimensión de producción de sentido. La palabra, en tanto signo, es un producto ideológico, como tal es parte de una realidad social no sólo como cuerpo físico sino que además refleja otra realidad, la que está más allá de su materialidad. Las palabras de las organizaciones populares reflejan su idea de mundo, traen una realidad que no vivimos, representan. Sustituyen algo que se encuentra fuera de ellas, aparecen como signo. Producen sentido.

Históricamente, las organizaciones del campo popular han denominado a sus órganos de comunicación con el doble apelativo de “**pre-nsa y difusión**” lo que redundaba en una la estrategia de comunicación apoyada en un objetivo claro: difundir información. Si, en cambio, cuando hablamos de comunicación entendemos que entramos en el mundo de las representaciones y en el campo ideológico por excelencia, rompemos con un concepto de comunicación exclusivamente basado en la mediatización y ponemos automáticamente en conflicto los objetivos estratégicos de los espacios institucionales que deben hacerse cargo de la misma. La comunicación

1. Responsables del Área de Estudios de la Comunicación - Instituto de Estudios y Formación de la CTA.

**deja de ser el circuito lineal de intercambio de información para volverse compleja en tanto destino colectivamente encarnado en todas las acciones que hacen a la vida de los hombres y los moviliza.**

Desde este punto de vista, formarnos en comunicación trasciende por mucho el hechos de que los medios nos ninguneen o nos tergiversen. Sin negar de ningún modo que esto así sea, la importancia de reflexionar críticamente sobre comunicación y el objetivo de que todos los compañeros posean un enfoque sobre este debate, implica problematizar nuestra propia construcción política. Poner en tensión un conjunto cuestiones que hacen más a las acciones creativas para recuperar nuestra palabra.

Como dijimos, la palabra es el fenómeno ideológico por excelencia. Es el medio más puro y genuino de la comunicación social. Si se desvía de ella la mirada quizá se cometa el error político de repetir formas y estilos de “difundir noticias” con las herramientas discursivas del poder, en lugar de disputar sentido en la trama social.

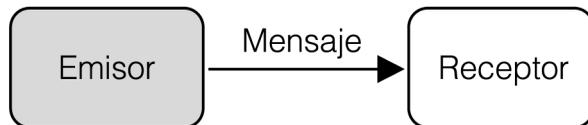
**¿Qué es la comunicación?**

Historia de un concepto

La comunicación es una dimensión de lo social. Pero para llegar a esta conclusión hubo diferentes aproximaciones teóricas que fueron conformando el campo de la ciencia. Las mismas se instalan en cada época como expresiones concretas de su tiempo, responden a problemáticas y posiciones políticas diversas.

Desde la primer investigación hasta hoy día, aparece una ruptura constante con el esquema de la comunicación lineal. Sea el ruido, las rela-

ciones interpersonales, el feedback o retroalimentación, el contexto cultural o la significación política; la indagación teórica estuvo orientada a entender por qué la comunicación no se reducía a pasar un mensaje de un Emisor a un Receptor.

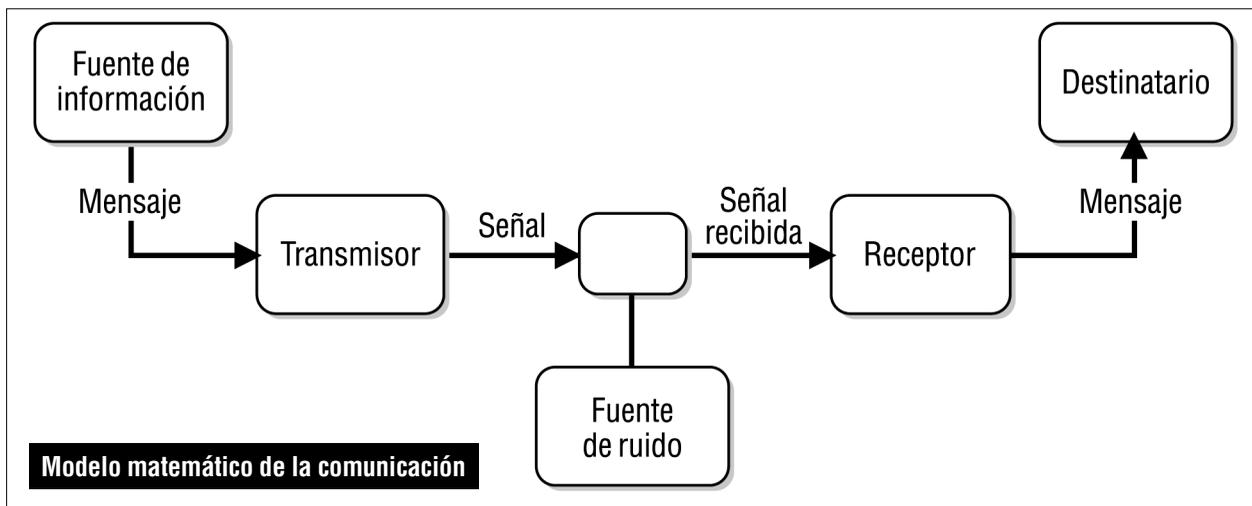


Este esquema respondía a cuatro supuestos: el lenguaje era considerado como algo dado y natural, por lo tanto la comunicación era lineal –sólo pasaba de un punto a otro– y transparente –en tanto se compartiera la misma lengua, no había inconvenientes en la recepción, la sociedad se entendía como un conjunto de individuos.

**1. Teoría matemática de la comunicación**

En el año 1949, ligada a la investigación dirigida a optimizar la acción bélica y armamentista de Estados Unidos, Claude Shannon, desarrolla el **modelo matemático de la comunicación**, con el objetivo de aumentar la velocidad de transmisión de los mensajes y analizar las condiciones óptimas de su transmisión. Shannon rompe con el supuesto del lenguaje en tanto natural y dado a partir de una pregunta: **¿por qué si la comunicación es transparente existen los ruidos?**

Al desarrollar este esquema logra plantear la dimensión social y cultural del lenguaje pero su concepto de comunicación sigue basado en la transmisión de información. Las únicas acciones comunicativas son CODIFICAR y DECODIFICAR y no hay circulación entre Emisor y Receptor.

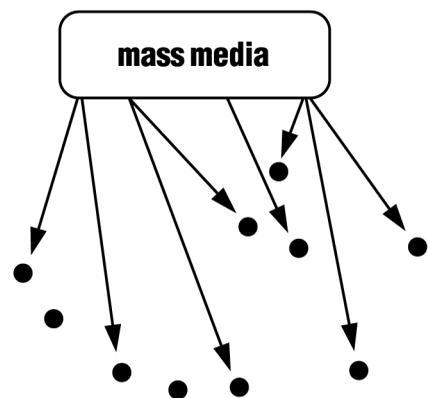


**Modelo matemático de la comunicación**

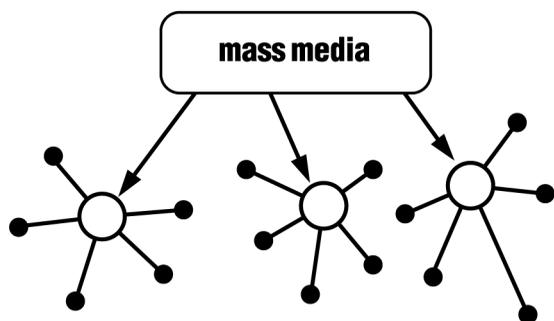
Aparece por primer vez la noción de **código** como un sistema de equivalencias que permiten la comprensión entre los dos puntos del esquema.

## 2. La importancia de las relaciones interpersonales

Durante el desarrollo de investigaciones sobre la incidencia de los medios en el proceso de formación del voto –dado durante la tercer elección de Roosevelt en EEUU, en 1940–, la investigación de Paul Lazarsfeld marca un interesante desafío a la noción de los efectos que la propaganda mediática ejercía sobre los votantes. Se pregunta, **¿cuál es la incidencia de los medios en el proceso de formación de opinión pública?**



● individuos aislados que forman el público de masas



○ líder de opinión  
● otros componentes de los grupos sociales de los que forma parte el líder de opinión

En tal investigación, contrariando la idea de que los efectos de los medios actuaban como una aguja hipodérmica que inyectaba contenidos en el receptor pasivo; Lazarsfeld rompe con

la noción de un receptor de medios “vacío” ante los efectos de la propaganda. En su investigación los votantes indecisos culminan su proceso de elección del candidato no por la incidencia de la propaganda, sino por las relaciones interpersonales con los formadores de opinión social con los que se contactan –vecinos, compañeros de trabajo–, a los que los indecisos consideraban de manera especial. Si bien este aporte a la investigación no rompe con los supuestos del mundo como un conjunto de individuos, sí abre la posibilidad de desmitificar el rol de omnipotencia de los medios en tanto, efectos en los procesos de formación pública.

## 3. Retroalimentación y Feedback: “Es imposible no comunicar”

Poniendo en cuestión el esquema de Shannon, otras líneas de investigación, como el caso de Gregory Bateson y la Escuela de Palo Alto, intentan saltar la **linealidad** de la comunicación, problematizando el **rol del receptor** y la influencia de los canales de transmisión.

### • Esquema de Bateson

Desde esta perspectiva, se rompe el modelo unidireccional de Shannon. La comunicación es un proceso de interacción entre un emisor que produce un mensaje y un receptor, que lo contextualiza y lo resignifica, devolviéndolo al emisor, en un proceso de **RETROALIMENTACIÓN**, o **FEEDBACK** entre ambos.

Se produce una **primera ampliación del concepto de comunicación**, ya que incluye, no sólo los mensajes verbales, sino todas las acciones que un sujeto realiza, es decir, la sola presencia de algo o alguien emite comunicación, por medio de gestos, posturas, silencios. Tal como concluye la Universidad de Palo Alto “es imposible no comunicar”.

## 4. La producción social de sentido

Enriqueciendo el esquema de retroalimentación, el aporte de escuela estructuralista es la problematización de **¿cómo se produce el sentido?** El lenguaje deja de ser monopolio de cada hombre que utiliza con fines de comunicarse para pasar a ser una producción social determinada por las estructuras y convenciones sociales de las cuales somos parcialmente conscientes.

Como respuesta a de qué manera nos comunicamos, el estructuralismo responde: a través de la construcción de significados y sentidos compartidos. No nos comunicamos por el uso que cada uno le da al lenguaje, sino porque construimos enunciados que compartimos socialmente. Se produce la **segunda ampliación del concepto de comunicación**: pasa de ser una **transferencia de información** a la **transformación de un sistema de sentido** —el del emisor— **en otro** —el del receptor—. Por lo tanto, la opacidad del lenguaje ya no está dada por problemas en los canales de comunicación que producen ruidos sino por la oposición de estructuras de poder que construyen sentido hegemónico y una resistencia contra-hegemónica.

**¿Qué pasa con la acción del receptor en este esquema?** El sujeto del proceso de la comunicación, en tanto sistema de signos —lengua, gestos, miradas, movimientos, distancias—, está determinado por la estructura social pero también contiene su condición conciente de disputar sentido al poder. La conciencia discursiva de los hombres tiene que ver con la lengua en su dimensión colectiva, ideológica y temporal. Así como la teoría matemática de la comunicación elaboraba su teoría en base a las condiciones óptimas de transmisión de un punto a otro de un mensaje; lo que señala esta teoría es que los efectos de la comunicación, no pueden entenderse sin tener en cuenta la forma en que cada mensaje se articula con un mecanismo de reconocimiento y de atribución de un sentido por parte del receptor. La **noción de código** cambia

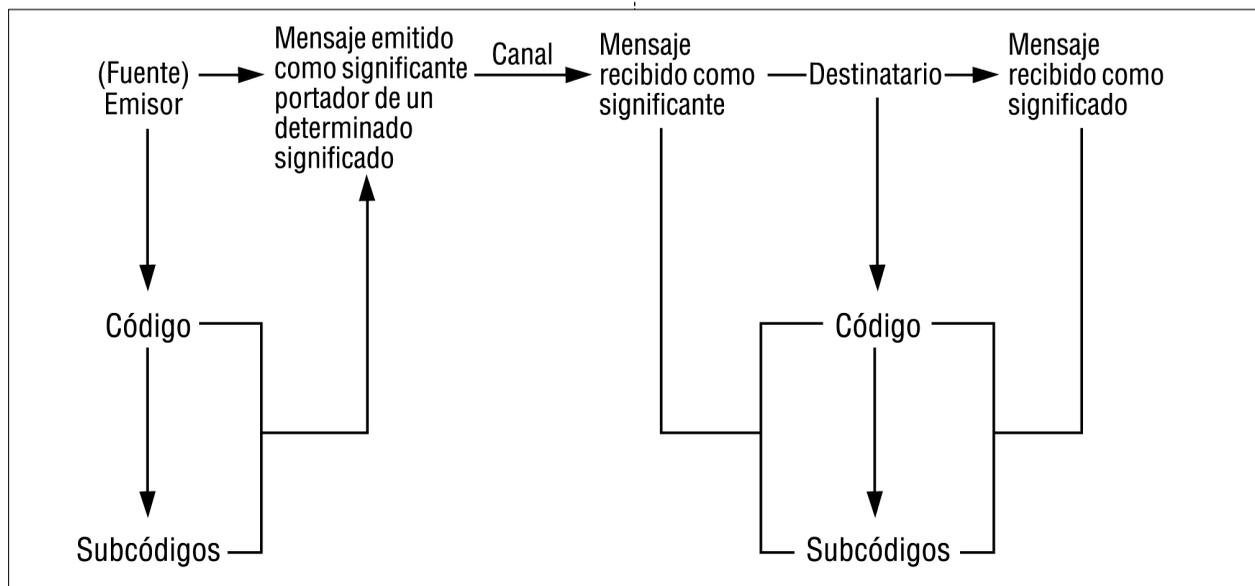
radicalmente de la primera acepción utilizada por Shannon: en tanto se entiende la decodificación como un proceso por medio del cual que el receptor construye un sentido de lo que recibe en la comunicación —interpersonal o de masas—. La concepción de sociedad cambia ya no es la suma de sus partes, sino las estructuras de clase que luchan por el sentido social.

### ¿Cuál es el rol de los medios en el proceso de comunicación?

No podemos comprender el proceso de disputa de sentido social o la incidencia en formación de opinión pública, sin tener en cuenta el rol jugado por los medios en la manipulación de grandes volúmenes de información.

#### 1. Manipulación a través de la estructura de propiedad

Diferentes autores señalan, a partir de la década del 80, una tendencia de la industria de los medios al oligopolio o monopolio, con la consecuente formación de lo que se denomina **multimedios**. Un multimedio implica que un mismo grupo empresario adquiere la propiedad de medios de diferentes soportes y tecnologías —formato gráfico, audiovisual, la industria de las telecomunicaciones, las redes informáticas—, con el objetivo de aumentar sus beneficios económicos —ganancia— mediante la comercialización de un mismo producto en distintas cade-



nas de distribución –cine, televisión, video–; la flexibilización laboral de un mismo staff creativo para producir contenidos de diversos formatos; la utilización de una misma base tecnológica para diferentes cadenas de distribución, etc. En este proceso de concentración, pueden señalarse cuatro tendencias centrales de industria:

1. **Desregulación:** implica el debilitamiento de la regulación del Estado, lo cual permite aumentar las vinculaciones del sistema de medios nacionales con un mercado mundial, con centro en Estados Unidos como principal productor de contenidos hacia el mundo.
2. **Globalización:** los avances progresivos hacia la globalización de la cultura, producen una homogeneización y estandarización de la oferta a escala mundial, para poder desarrollar políticas de medios desde un único centro –fundamentalmente Estados Unidos– hacia otros muchos puntos a escala mundial. Esto se evidencia claramente si consideramos que de los 13 primeros grupos de comunicación mundiales para el año 2000, la mayoría eran estadounidenses, ya que únicamente encontrábamos dos europeos y uno japonés.
3. **Integración:** implica que sectores que antes se encontraban separados (cine, televisión, telefonía, nuevas tecnologías informáticas) incrementan sus relaciones. Esto provoca que el producto final es un elemento de integración entre los diversos compartimentos de la industria, lo cual les permite amortizar los costos ya que un mismo producto es vendido reiteradas veces en diversos formatos.
4. **Convergencia:** como proceso de articulación e interrelación entre los sectores audiovisual, informático y de las telecomunicaciones, la convergencia incluye diversos fenómenos: interconexión y unificación entre canales hacia un sistema común; encuentro entre formas y lenguajes (textos, imágenes, gráficos, sonidos); unificación entre modos de comunicación (punto a punto, punto a masas) y modos de pago (por abono, por publicidad, por consumo, por tiempo de uso); y fusión entre mercados (un mismo contenido puede ser comercializado a nivel de hogares, empresas, negocios).

### El caso argentino

Hoy sabemos que nuestra industria de las comunicaciones también está cruzada por estos pro-

cesos económicos que llevan a la concentración de muchos medios en pocas manos, pero, **¿cómo se dio este proceso en nuestro país?**

Si bien, los orígenes de la televisión privada en Argentina, se remontan a 1958, cuando el Gral. Pedro Eugenio Aramburu firma un decreto de adjudicación de las primeras licencias para establecer canales de televisión privados; en nuestra historia, la propiedad de los medios estaba bien diferenciada en cuanto al tipo de soporte: por un lado, los medios gráficos, de dueños privados –Clarín, La Nación, La Prensa, etc.– y, por otro, los medios audiovisuales –televisión– de carácter estatal. Es decir, nos encontrábamos con un conjunto de medios, de soportes bien diferenciados –gráficos, radial, audiovisual– de capital nacional, sin la presencia de monopolios ni conglomerados, y con una participación importante del estado, sobre todo en el control de los canales de aire.

Durante la década del '90 se produjo un proceso de *desregulación* de la economía que dio como resultado, en el ámbito de la industria de las comunicaciones, la conformación de grandes conglomerados en la propiedad de los medios. El desarrollo tecnológico y la convergencia, produjeron un control de la producción y la emisión de contenidos mediáticos por pocos actores; lo cual implicó un enorme aumento en las ganancias de este sector.

Fue el proceso de privatización de los canales de aire, el puntapié inicial para la conformación de los grandes conglomerados; en tanto la adquisición de los canales 11 y 13 por parte de grupos editoriales Atlántida y Clarín permitió un primer cruce entre el sector gráfico y audiovisual. La concentración en la propiedad da un salto significativo, como se produce por ejemplo “en el sector de la televisión por cable, donde en un período de menos de cinco años, se pasó de más de mil doscientos pequeños operadores –sobre todo en el interior del país–, a cuatro grandes cable-operadores: VCC, CABLEVISION, MULTICANAL y FINCABLE (de Telefé); y a fines de los 90' el mercado quedó signado por solo dos actores dominantes con el 80% de los abonados: Multicanal y Cablevisión”<sup>2</sup>.

#### Los dos grupos:

Actualmente, se destacan la presencia de dos grupos dominantes: el **Grupo Clarín y Telefónica Media**. En ambos casos,

2. Postolski, Gleen y otros. “Concentración y dependencia: los medios de comunicación en el centro de la crisis”

- encontramos capital extranjero en la propiedad: el grupo Clarín, está asociado a capital de origen europeo (Grupo Correo de España en CIMECO, propietaria de diarios provinciales), como de origen norteamericano y, en menor medida, latinoamericano; el Grupo Telefónica se encuentra en manos de capitales españoles.
- son propietarios de una enorme cantidad de medios y se encuentran altamente diversificados (medios gráficos, radiales, televisivos, producción de contenidos, televisión por cable, satélite, Internet), aunque desarrollan diferentes lógicas empresariales: mientras Telefónica Media privilegia su expansión en el mercado latinoamericano con el objetivo de convertirse en el principal proveedor de contenidos para los 550 millones de clientes de habla castellana y portuguesa de América Latina; el objetivo del Grupo Clarín fue no sólo de colocarse como un actor dominante en la producción de contenidos, sino también en todos los segmentos de distribución.

Este proceso de convergencia entre diferentes soportes se produce, no sólo por la posibilidad de la integración tecnológica, sino por la flexibilización de la fuerza laboral en esta industria, que a fines de 1998, como consecuencia de un fuerte achicamiento del mercado laboral del sector, genera 800 despidos en un lapso de tres meses, baja de salarios, aumento de la jornada laboral y polivalencia del personal, lo cual permite la utilización de una misma fuerza de trabajo en la producción de contenidos para que un mismo grupo enriquezca sus diferentes formatos.

### Rol del Estado

Durante esa misma década, todas las modificaciones legales implicaron alteraciones sustanciales a favor de los grupos multimedios. Su mayor expresión significó la sanción del decreto 1005/99 durante la segunda presidencia de Carlos Menem que modificando:

- el régimen de multiplicidad de licencias que permitió a un mismo operador pasar de la propiedad de cuatro a veinticuatro licencias.
- la posibilidad de transferencia de titularidad de las licencias permitiendo la formación de redes y liberando el tiempo publicitario por hora de emisión.

A esto se suma a mediados de esa década, una legalización que permitió la irrupción de capital extranjero, produciendo un proceso de transnacionalización de la propiedad de los medios. *“Durante el período 1999/2002, la presencia de empresas y capital extranjero continuó incrementándose, tanto por el avance de aquellos que ya se encontraban en el país (HMT&F, Cisneros), como por el ingreso de nuevos capitales (AT&T, Liberty Media, UGC, CIE, Recoletos, Prisa, Pearson’s)”*. La fusión de grandes capitales transnacionales en nuestro país tuvo dos modalidades: la asociación con capital local o, en menor medida, el ingreso directo de empresas extranjeras.

De esta manera el Estado utilizó su capacidad de regulación para favorecer la concentración en la propiedad de los medios en lugar de democratizar la estructura de propiedad por medio de una política de servicios públicos de radiodifusión. Política que continuó durante el gobierno de la Alianza y que, actualmente, continúa con el gobierno de Kirchner. En todos estos años no se ha modificado la Ley de radiodifusión –Ley 22.285–, promulgada por la dictadura militar en 1980. Así, disfrazadas como políticas que propugnan la no intervención del Estado en pos de una ficticia autorregulación del mercado, se desarrollan *“un volumen de dispositivos legales, en muchos casos mayor que los previos, destinados a establecer reglas de juego acordes con los grupos oligopólicos que siguen dominando la industria.”*<sup>3</sup>

Frente a este panorama, sería necesario, entonces, pensar una forma diferente de intervención estatal que, en lugar de legitimar esta tendencia, regule el mercado para garantizar una mayor democratización en el sistema de medios, con más amplia participación de diversos sectores sociales. La democratización significa garantizar una intervención popular no sólo a nivel de los contenidos de los programas, sino también en las definiciones de políticas de medios más generales **¿qué queremos ver?, ¿cómo lo queremos producir?** Esto implica comprender la comunicación mediática como un servicio público, que, en tanto tal, debe ser garantizado en términos de igualdad y calidad para todos. A diferencia del modelo comercial americano de televisión, centrado en una lógica privada de

3. Mastrini, Guillermo y Mestman, Mariano, *“¿Desregulación o reregulación?: de la derrota de las políticas a las políticas de la derrota”*, documento de cátedra, Febrero de 1996

generación de ganancias; un modelo que centre su concepción de comunicación mediática en términos de **servicio público**, se construye sobre una lógica diferente, cuyos objetivos son educar, entretener, informar.

---

## 2. Manipulación a través de la disputa retórica e ideológica del sentido. Construcción de “realidad”

### • Retóricas

Los procesos de producción de los medios se ocultan, en su mayor parte, deliberadamente al público. Los profesionales de los medios muchas veces afirman que ellos se limitan a reflejar el mundo tal como es, pretensión que parece real a la mayoría de la audiencia gracias a las convenciones dominantes que emplean los medios: ilusionismo y realismo. Los medios de comunicación dan a entender que ofrecen a su público “realidad sin mediación”, tales como una noticia filmada –*ilusionismo*–; sin embargo, esta es una pretensión de tipo ideológico de autoridad y poder, una solicitud a la audiencia para que asista sin crítica. El simple hecho de cuestionarse la manera concreta en que se construyen los documentos mediáticos de información disminuye dicha autoridad al considerarlos como productos de determinadas prácticas de selección y manipulación. Los medios:

- seleccionan activamente los acontecimientos que van a difundir, en desmedro de otros que quedan por fuera de los elegidos,
- realizan anclajes sobre la supuesta transparencia de la imagen. Se considera que la imagen es una fuente de información fiable por el hecho de “haberlo visto allí”, pero mediáticamente el anclaje o apuntalamiento del significado que prefiere el medio está dado por los subtítulos, e comentario del periodista, la música de fondo,
- condicionan lo acontecimientos a partir de su presencia. La llegada de la cámara o del periodista reconocido en un acontecimiento hace que todo se convierta en “una ocasión especial”.

### • Ideología

Cuando hablamos del papel ideológico de los medios, lo primero que debemos aceptar es que el propio discurso es el terreno central de la ideología. Tal vez sea en el lenguaje más que en

otras partes donde se aprecie que la ideología no reside en teorías abstractas, complejas y remotas, sino en el sentido común como lo más abierto, aparente y manifiesto.

La lógica en la que se producen los mensajes mediáticos es ideológicamente un correlato de los sistemas éticos, morales y estéticos del poder que se sostienen bajo los fundamentos de la objetividad.

En el plano informativo, pretencioso de tal objetividad, la comunicación cae en la trampa de creer que borra lo ideológico y el lenguaje pierde su condición crítica. El lenguaje es social. El significado se construye socialmente y, por lo tanto, el lenguaje y las maneras en que concebimos el mundo, están íntimamente ligadas a las cuestiones de **poder**. A la vez, nuestro lenguaje no es un sistema que estructura nuestra conciencia de manera determinista, sino el lugar de intensas luchas entre maneras, enfrentadas entre sí, de dar sentido al mundo. Entre discursos enfrentados.

Cuando el discurso dominante de los medios estructura determinadas maneras de dar sentido al mundo, basándose en la objetividad de la información, está legitimando mundos pensados desde el poder y obturando la capacidad crítica de discutirlos. Entonces, ¿es posible la resistencia desde la comunicación de los sectores populares?

---

## ¿Qué hacemos nosotros ante esta realidad comunicacional?

En el apartado anterior hemos visto los factores determinantes de los medios como centrales en la conformación del discurso dominante. La estructura de propiedad y control de las instituciones mediáticas del poder en las comunicaciones de masas cuentan además con el correlato de las leyes gubernamentales para que la desregulación no se produzca. Sabemos además que la capacidad de los anunciantes en nivelar la balanza a favor de los sectores dominantes deja a las audiencias en desigualdad de condiciones a la hora de ejercer su derecho democrático de participar en la grilla de contenidos de los medios que consumen. Se suma a esto que el personal de los medios opera, salvo en grandes excepciones, como parte de esta lógica asumiéndose como “justicieros” a la hora

de mostrar “la realidad” y “ayudar” a mostrarla “tal cual es”; con lo cual se corren en la mayoría de los casos de su responsabilidad política en los procesos de formación de opinión pública. Además, de los procesos retóricos e ideológicos que producen la ilusión de una información objetiva.

Desde esta desigualdad, las organizaciones del campo popular debemos reflexionar sobre cuáles son nuestras alternativas a la hora de disputar sentido en la trama social. Para ellos, cabe volver a los conceptos de comunicación que vimos anteriormente. ¿Hasta qué punto no concebimos la comunicación como un proceso lineal, transparente y objetivo? ¿Cómo se re-significan nuestros contenidos? ¿En qué medida los espacios de “prensa y difusión” no están constituidos más desde una lógica de difusión mediática que desde una lógica de disputa de sentido?

*“En la vida real, nosotros jamás pronunciamos ni oímos palabras, sino que oímos la verdad o la mentira, lo bueno o lo malo, lo importante o lo nimio, lo agradable o lo desagradable. La palabra aparece siempre como llena de contenido y de una significación ideológica”<sup>4</sup>.* Desde este punto de vista es que sostenemos que la comunicación no es transparente ni objetiva y que es necesario recuperar la palabra.

Cuando elaboramos nuestros productos de comunicación:

■ **Suponemos que un receptor pasivo** leerá nuestros enunciados con ideología espontánea de izquierda. Confiamos en un objetivismo inexistente ya que la lucha ideológica no se disputa en el nivel del razonamiento sino a partir de una sensibilidad colectiva.

■ Creemos que **la diferencia con los medios masivos está dada sólo a partir de la modificación del contenido** y que ello provocará en los receptores de nuestros mensajes, efectos diferentes. Así, adherimos a los supuestos de una comunicación lineal que no tiene en cuenta la trama social en la que se produce el momento de comunicación, ni la forma en que se apropia el receptor –sujeto de la comunicación–, de ese

mensaje. Sino cómo explicamos que cuando un enunciado como el piquete se instala en la trama social, el sentido que se construye es “caos en el microcentro” o cuando hay paro en un hospital “los trabajadores sabotean el derecho a la salud”. El sentido que la sociedad le da a estos enunciados no cambia sólo porque aparezcan en medios alternativos.

■ **Reconstruimos los espacios de comunicación** de nuestras organizaciones como portavoces de un discurso en defensa de valores que luego no podemos insertar eficazmente en la agenda pública. De tal forma los órganos de “prensa y difusión” no pueden saltar el nudo informativo, ni capitalizar su cercanía y conocimiento sobre las imaginaciones, la sensibilidad y los sentimientos de los que hombres que representan.

## No hay construcción de poder sin texto

El discurso dominante ha separado nuestra palabra de su valor. La palabra de la verdad economista, politiquera, estadística, institucional, proyectual y tecnócrata que vino a renovar lo injusto y sumergió la palabra de los sectores populares al pliegue histórico del pasado. **Las agendas** políticas y sociales, las económicas y las tecnológicas científicas son dominadas por la derecha. Tanto en dictaduras como en democracias ellas ofrecieron a las palabras que algún día nombraron la desigualdad social, la oscuridad y las tinieblas como único albergue en el mundo del consenso universal.

Si el discurso es aquello por lo cual se lucha, el lugar por excelencia donde se ejerce el poder, el vacío de contenido de nuestra palabra es mucho más que un problema enunciativo. Es la derrota de nuestras palabras. **Pero, a la vez que no hay texto donde no se ejerza una operación del poder, tampoco hay construcción del poder de los trabajadores sin texto.**

Toda comunicación de los sectores populares tiene el desafío de recuperar el decir que enlace el deseo político de su liberación con la realidad del mundo en el que transcurre su práctica y recordar que “donde no hay signo no hay ideología”<sup>5</sup>.

Es el lenguaje que lucha por decir lo que no puede ser dicho el que deviene conciencia de la opresión. Aquella palabra que incomoda al poder por su carga de deseo de liberación y su apuesta a vida o muerte.

La organización de los trabajadores en nuestro país tiene a partir de su dimensión histórica una responsabilidad política cualitativamente más comprometida que otras organizaciones del

campo popular. Le debe a la sociedad las palabras que repongan la relación entre el cuerpo y el silencio. No es legítimo reproducir un régimen discursivo que no propicie a los seres humanos ninguna razón profunda para cuidarse entre sí. De producirse el cambio, se dará sobre el terreno entre personas que hablan por necesidad interior más que a través del levantamiento de masas.

## Nuestra comunicación: el desafío de construirla

Por el Equipo Nacional de Comunicación de la CTA

La posibilidad que nos brinda este módulo de debatir con los compañeros que desarrollan la comunicación y otras tareas dentro de la Central en todo el país es, por sobre todas las cosas, el marco para **reflexionar juntos acerca de:**

- lo que estamos haciendo,
- con quienes,
- sobre qué ejes o ideas y

Sobre todo, asumir que la comunicación es una tarea que:

- engloba ricos debates,
- verdades construidas colectivamente y
- desafíos a la hora de ser creativos
- de recuperar nuestra palabra como trabajadores.

**En ese marco, lo primero que podemos decir en cuanto a la tarea de comunicarnos o de difundir nuestras acciones es que la comunicación está íntimamente ligada a la organización y el desarrollo político mismo de la Central, a la voluntad política conciente de construir poder propio y de dar la disputa por el sentido. Es más, si coincidimos en que la comunicación es una dimensión de nuestra política, que no habrá comunicación sin política ni política sin comunicación, entonces debemos analizar sobre qué bases construimos la CTA y a partir de allí entender la lógica con la que estamos comunicándonos.**

El área de la comunicación de la Central no se llama “secretaría de prensa” o de “difusión” o

incluso de “relaciones públicas o actas”, como sucede en muchas de las organizaciones que componen la CTA. En nuestro caso se llama “Secretaría de Comunicación y Difusión” y eso tiene que ver, sin duda, con una concepción diferente del área y del desarrollo y las actividades que debe tener la misma. **En nuestro último Congreso Nacional de Delegados (Mar del Plata, diciembre de 2002) nosotros definimos que la estrategia debía ser la comunicación propia, incluyendo allí no sólo lo referido a las herramientas periodísticas o publicitarias sobre nuestras acciones, sino también el desarrollo de la comunicación como parte de nuestras acciones cotidianas.**

¿Qué quiere decir esto? Nosotros, los trabajadores no somos sólo los que hacemos o pensamos nuestras acciones, sino que también debemos poder contarlas. Somos los protagonistas y también los que las contamos. Y esa es la diferencia entre un espacio que “difunde” información y uno que **“protagoniza y cuenta la acción y la idea”**. Es por eso que las herramientas de comunicación que debemos construir siempre serán soporte o reflejo del grado de organización que tengamos como Central. Y no al revés.

A este desafío se suma uno más grande: el de si somos capaces de pensar nuevas herramientas, nuevos canales. No para “competir” con los medios masivos, no para dejar de ser “ninguneados”, sino para darle un nuevo sentido a nuestras acciones, cargarlas de poder organizado y recuperar nuestra palabra, nuestros símbolos,

nuestra identidad como clase. El desafío es construir ese equipo nacional de comunicación, en el que participen todos aquellos compañeros y compañeras que asuman la tarea en cada rincón donde existe la Central. Equipo que tiene a su cargo no sólo mejorar o afianzar las herramientas, sino dar el debate acerca de todas estas cuestiones que hacen a la política comunicacional que los trabajadores organizados nos debemos dar.

### **¿Qué estamos haciendo?**

El equipo nacional de comunicación de la Central

Hemos constituido este equipo, conformado por compañeros y compañeras de la Central que desarrollan tareas en las secretarías de comunicación y difusión de todo el país. No se trata exclusivamente de los compañeros elegidos para ese cargo dentro de las conducciones de la Central, sino que también se sumaron otros trabajadores, interesados en desarrollar y mejorar nuestros canales de comunicación.

El equipo se reunió por primera vez el pasado mes de mayo en Buenos Aires. Y entre sus objetivos resolvió “conformar en cada provincia y ciudad un equipo de comunicación de la CTA”.

Hoy tenemos equipos en: Neuquén; Río Negro; Chubut; Córdoba; Entre Ríos; Corrientes; Misiones; Buenos Aires; La Pampa; Jujuy; Salta, Santa Fe y Rosario. En el resto de las CTA provinciales el contacto es esporádico y con distintos compañeros que no siempre son del área. Desde allí se elaboran diferentes propuestas, acciones, encuentros, debates y también los contenidos de las herramientas nacionales actuales: la Agencia de Noticias ACTA y el Periódico CTA.

### **La Agencia Nacional de Noticias - ACTA**

Nuestra agencia cumplió 3 años. Lleva más de 290 despachos, enviados cada martes y jueves a más de 4 mil correos de todo el país. Además, si los acontecimientos así lo ameritan emite despachos “especiales” o “urgentes”.

Compuesta de notas, crónicas, reportajes, columnas de opinión y noticias breves, ACTA cuenta las acciones, los debates y los caminos recorridos por los trabajadores de la Central y también de otras organizaciones del campo popular. El objetivo es que se transforme en una herramienta para que los trabajadores de la CTA puedan contar allí sus tareas y acciones cotidia-

nas, para que se hagan visibles para ellos y también que los mismos lectores propaguen la información en otros canales de comunicación.

### **Otras agencias**

Además de ACTA, hay distintas experiencias en todo el país de compañeros de la CTA que desarrollaron un boletín electrónico o agencias sobre diferentes temáticas. Así, encontramos los boletines de las CTA de Córdoba y Salta, la Agencia de Noticias de las Federaciones de Energía y Salud de la Central y también los materiales electrónicos periódicos de la CTA Buenos Aires, Rosario, Entre Ríos, Jujuy, Neuquén, San Luis, Corrientes, La Pampa y Río Negro, entre otros.

### **El periódico nacional CTA**

Con 24 números en la calle, el Periódico CTA sale mensualmente y se imprimen 10 mil ejemplares que llegan a cada mesa local, regional y provincial de la Central.

En las 32 páginas que lo componen esta herramienta desarrolla temas de la coyuntura política y gremial, acciones y medidas impulsadas a nivel nacional y también en cada una de las provincias. También sobre otras temáticas internacionales, de derechos humanos y de la historia del movimiento obrero argentino.

Se distribuye a través de los militantes de la Central y por suscripciones de lectores.

Durante su primer año de publicación, el Periódico CTA tenía la mitad de páginas. Posteriormente se duplicó su número y se agregaron secciones fijas, que son las que corresponden a las 8 regionales que conforman a la Central en todo el país y permiten que cada provincia discuta y elabore qué temas se incluirán.

### **Otras publicaciones**

También en algunas provincias se han desarrollado experiencias en papel. La Ceca en Neuquén, el periódico de la CTA Entre Ríos, el Paso a Paso de la provincias de Buenos Aires, y otros periódicos y revistas que se publicaron en distintos períodos. A eso también hay que sumar los materiales que producen algunos de los gremios y organizaciones que componen la Central, muchos de ellos, de tirada nacional.

### **La web**

Además de contener a la Agencia ACTA, el sitio oficial de la CTA nacional tiene información insti-

tucional sobre las distintas áreas que componen la Central, el trabajo de cada secretaría, federación o departamento, así como también los documentos y materiales de debate que elabora el Instituto de Estudios y Formación.

También se incluyen aquí, a modo de coberturas especiales, las acciones y jornadas nacionales en tiempo real, como así también marchas y foros impulsados por la Central o en los que ella participe.

También los compañeros de la CTA de la provincia de Buenos Aires construyen su sitio con información institucional y noticias sobre las distintas acciones que llevan adelante. Y lo mismo sucede con las páginas web de las distintas organizaciones sindicales y territoriales afiliadas a la Central.

### **Campañas**

Propuestas y acciones son muchas veces puestas en campaña a través de diferentes formatos, como puede ser la gráfica o spots de radio. De esta manera podemos hablarle al conjunto de la sociedad acerca de nosotros, de lo que pensamos y de lo que hacemos. Muchas veces alcanzan nivel nacional (como las que acompañan las iniciativas más importantes) y otras tienen que ver específicamente con una problemática provincial o regional.

### **Contacto con los medios masivos de comunicación**

Además de nuestra tarea prioritaria, la de construir nuestra comunicación, desarrollamos desde cada secretaría en todo el país el contacto permanente y el envío de información sobre nuestras acciones a los medios masivos de comunicación y a los compañeros periodistas que allí trabajan. Concientes del poco grado de incidencia que como trabajadores organizados tenemos en la agenda cotidiana de los grandes medios, realizamos esta tarea porque también la consideramos necesaria y estratégica a la hora de dar a conocer nuestra política y hablarle al conjunto de la sociedad.

#### **A modo de cierre:**

Intentamos desarrollar aquí, en un principio, un recorrido por nuestra tarea, por nuestro trabajo cotidiano, por nuestros esfuerzos a la hora de asumir el desafío de la comunicación.

Seguramente habrá muchas cosas que agregar aquí. Y esperamos que a partir de este instrumento podamos lograr ser todos conocedores y constructores de esta herramienta formativa.





# Es tiempo de los pueblos latinoamericanos

por Juan González<sup>1</sup>

## Introducción

El presente trabajo tiene la intención de proponer el análisis y la discusión sobre la existencia de los sujetos colectivos en el proceso histórico de las Américas. Partiendo de que para entender nuestro presente y saber hacia dónde vamos, es imprescindible saber de dónde venimos.

En tal sentido se trata de procesar nuestro desarrollo histórico considerando los hechos más trascendentes que fueron marcando la identidad de los sujetos, sin pretender entrar en el pormenorizado detalle histórico.

Con este objetivo se divide el presente en tres partes:

- ▶ **1. IDENTIDAD LATINOAMERICANA.**  
Inicio de la Dominación Colonial. Periodo de las Revoluciones. Civilización occidental.
- ▶ **2. CONSTRUCCION DE LOS PROYECTOS NACIONALES.** Antiimperialismo. Los Estados - Naciones. NEOLIBERALISMO. Transformación capitalista de los 70. Proceso en el Cono Sur. Reformas estructurales. Resistencias y las crisis de gobernabilidad.
- ▶ **3. LIBERALISMO ó LIBERACIÓN.**  
Situación política internacional ALCA y/o Tratados de Libre Comercio. Nuestra construcción (Sociedad - Estado). Estrategias institucionales. Integración de los Pueblos. Nuestra acción política en la integración. Desafíos de la Clase trabajadora y los Movimientos Populares en el continente.

## 1. Identidad latinoamericana

**Y lo llamaron “descubrimiento”...:** El 12 de octubre de 1492 comienza la tragedia histórica con la usurpación de todo un continente, la mayor

conflictividad de civilizaciones de carácter mundial que ha vivido la humanidad. Las tierras invadidas, habitadas por grandes civilizaciones y por centenares de pueblos milenarios, son ocupadas, colonizadas y saqueadas.

Europa estaba saliendo de la Edad Media. En la península Ibérica, en su extremo occidental, marcaba el límite de la cristiandad que durante ocho siglos fue impactado por la ocupación árabe. La reconquista finaliza con la toma de Granada en enero de 1492 y el casamiento de los reyes católicos –Isabel de Castilla y Fernando de Aragón– dio inicio al armado de la unidad de España.

El desarrollo marítimo y la expansión del gran comercio dieron un impulso a la búsqueda de especias y de metal para la moneda. Más Portugal que Castilla se lanzó a la colonización con esclavitud de las islas Canarias, Madeira, Azores y la exploración de la costa africana va generando la idea de ir hacia las Indias donde la cristiandad había definido como el lugar de las montañas de oro de Cipango. Para esta búsqueda, que tenía entre sus metas ayudar a la Cruzada, se tomaron dos caminos:

- el de los Portugueses que se dirigían hacia el sur hasta doblar El Cabo;
- el otro fue ir por el oeste, con la teoría de la redondez de la tierra, ruta que Colón logra convencer a la reina Isabel. Colón llega a una isla del Caribe fundando La Española actual Santo Domingo, creyendo haber alcanzado su objetivo de estar en algún lugar de las Indias y hacia las soñadas montañas de oro.

Se inicia entonces un siglo de Conquistas, los reyes Católicos se dirigen rápidamente al Papa para garantizar su propiedad sobre las tierras encontradas, ya que en la Europa medieval el papado era reconocido como poder para la concesión de las tierras que no eran poseídas por

1. Responsable de Integración MERCOSUR - Secretaría de Internacionales, CTA

ningún noble cristiano. Esta actitud de España tenía que ver con prever cualquier reclamo de Portugal con quien disputaba la ruta hacia las Indias. Pero ante la reacción portuguesa, los reyes católicos terminan firmando el Tratado de Tordesillas que beneficia a los primeros, quienes además, para sostener sus derechos se instalan rápidamente en la costa del Brasil. Así se inicia la colonización Ibérica basada en la explotación y el saqueo, donde desde su inicio se puede apreciar diferencias entre la organización colonial hispánica y la portuguesa.

Recién un siglo después los ingleses dan comienzo a lo que conoceremos como la América anglosajona cuya colonización se realiza al norte de la América ibérica. Esta colonización se fundó en la ocupación territorial para su producción marcando así una diferencia sustancial con la organización colonial ibérica.

---

**Los pueblos originarios resistieron la conquista imperial europea sufriendo un genocidio, pero en estos más de cinco siglos, generaron rebeliones, insurrecciones y repliegues donde la marginación y la marginalidad, marca los límites del heroico sostenimiento de su integridad cultural.**

---

Las dificultades para explotar el trabajo de los originarios obligaron a los colonizadores apelar a la migración de aventureros, de sobrevivientes de las persecuciones políticas y religiosas en Europa y al tráfico de esclavos. **El mestizaje, el entrecruzamiento de razas, etnias y culturas fue conformando una multitud, constituyéndose con ella la indiscutible heterogeneidad de la "identidad latinoamericana".**

El arraigo de la multitud fue culturalizándola en su lucha por la vida, contra la explotación y la opresión. La complejidad de éste proceso de movimientos culturales enfrenta, a "ellos", representados por la clase dominante imperial monárquica absolutista, a un "nosotros" de los pueblos originarios, y a otro "nosotros" de la nueva multitud.

---

## II. Las revoluciones Europeas y Americanas

**Durante los siglos XV y XVI** se producen transformaciones económicas, principalmente en Inglaterra, también en Francia y aunque en menor medida en España y Portugal, que impli-

caron fundamentalmente un crecimiento de la producción y del comercio exterior, lo que fue generando un cambio en la estructura socioeconómica de estos pueblos.

**Ya a principios de siglo XVII** no sólo existía una clara identidad de burguesía rural sino que se sentaban las bases de la futura revolución industrial. La monarquía absoluta, cuya máxima expresión lo encontramos en Luis XIV, el "Rey Sol" de Francia, quien acuñó la famosa frase de "el Estado soy Yo", empieza a tener serios cuestionamientos políticos sociales dado el régimen opresivo del sistema absolutista.

La caída del absolutismo monárquico y del feudalismo, fue un proceso de transformación marcada por una etapa histórica de revoluciones que se inician durante el siglo XVII en Inglaterra pero que tienen su mayor desarrollo **a fines del XVIII y comienzo del XIX.**

Desde el pensamiento euro céntrico se las denomina como revoluciones liberales definiendo solo a tres revoluciones:

- la inglesa,
- la norteamericana y
- la francesa.

Ahora, siguiendo con el razonamiento de la existencia de **un sujeto histórico de liberación** que tiene que ver fundamentalmente con el proceso de las clases sometidas, expresadas muy claramente en los pueblos hispanoamericanos, nosotros debemos incorporar en cuanto a las revoluciones americanas la diferenciación entre la revolución norteamericana (anglosajona) y las **revoluciones que se producen en Hispanoamérica que son latinas-indo-afro-americanas.** Sin el fin de hacer un desarrollo histórico particularizado, es necesario hacer una sintética caracterización política de cada una, dada su importancia en cuanto al significado que tienen en la construcción de la identidad cultural de los movimientos políticos sociales actuales.

### • Revolución Inglesa

Entran en conflicto, cuando la burguesía intenta imponer impuestos sin considerar a la Cámara de los Comunes.



Por un lado tenemos un grupo social compuesto por pequeños empresarios **burgueses** exportadores de gra-

nos al continente europeo obtiene un importante enriquecimiento económico en Inglaterra durante el siglo XVII. Organizados como tales logran avanzar en posiciones políticas al obtener representación en la constitución de un sistema de cámaras legislativas compuesto por: la Cámara de los Lores (Aristocracia) y la de los Comunes que se accedía por elección mediante un sistema de voto calificado –votaban los que pagaban por encima de un cierto nivel de impuesto– que garantizaba el acceso de la burguesía a esta Cámara. La Cámara de los Comunes tenía la facultad principalmente de aprobar ó denegar la sanción de impuesto, de allí la importancia de esta cámara para la burguesía.

La **dinastía** de los Estuardos reinaba Inglaterra por ese entonces, tiempo del auge del absolutismo francés, que aquellos quisieron imitar en toda su dimensión.

Como consecuencia del conflicto se generó un movimiento revolucionario burgués, que junto a algunos nobles comerciantes confrontan con la aristocracia que culmina con la derrota y ejecución de Carlos I en 1640. Durante veinte años la monarquía inglesa se disolvió, constituyéndose un gobierno encabezado por un primer ministro surgido de la burguesía, Oliverio Cromwell. Este gobierno fue claramente autoritario ya que prescindió, la mayoría de las veces, del Parlamento para llevar adelante sus reformas que beneficiaron a su clase y cuyo desarrollo económico se basó en el **fortalecimiento de la propiedad privada**.

Ante la muerte de Cromwell la aristocracia y la burguesía se pusieron de acuerdo de reinstalar la monarquía a Carlos II con la condición de respetar el funcionamiento parlamentario. Ante la falta de cumplimiento por parte de Carlos II y su sucesor Jacobo II del respeto al parlamento, en 1688 se genera un nuevo movimiento conocido como “Revolución Gloriosa”, puesto que logran el derrocamiento y el nacimiento de un nuevo modelo político, la **monarquía parlamentaria**, sin derramamiento de sangre.

Lo importante a tener en cuenta aquí es que **la revolución inglesa fue una revolución burguesa** cuya mayor valoración de principio es garantizar la libertad del hombre como propietario. Surgen de este proceso los grandes pensadores del liberalismo, donde podemos referenciar a dos: Thomas Hobbes y Jhon Locke.

Como definiciones importantes son el plan-teo de:

- un Estado fuerte y
- la división de poderes con la primacía del poder legislativo sobre el ejecutivo, y
- algo diferencial con la realidad francesa y española es que el Clero queda fuera de la estructura de poder económico.

#### • **Revolución norteamericana:**

La revolución norteamericana es extensión o una **continuidad de la revolución burguesa inglesa** sostenida o fundamentada en las ideas y el desarrollo del liberalismo. Esta revolución significó la independencia de las trece colonias atlánticas (producto de la colonización inglesa, francesa y holandesa), de la dependencia británica. Estas colonias a diferencia de las colonias españolas consistían en asentamientos productivos. En el sur se establecieron aristócratas venidos a menos que mejoraban su situación económica con la obtención de grandes extensiones de tierras que explotaban con el sistema esclavista. En el norte se instalaban grupos comunitarios que principalmente eran perseguidos religiosos y políticos, estos lograban mayor libertad tanto en la expresión de sus ideas como de sus creencias, ya que solo debían cumplir con el correspondiente pago de sus impuestos y el reconocimiento a la autoridad inglesa.

A mediados del siglo XVIII, Inglaterra y Francia se enfrentaron en la Guerra de los Siete Años, que finaliza con un acuerdo de Paz donde Francia entrega a Inglaterra todas sus Colonias en América del norte. Inglaterra con el fin de establecer un ejército permanente en dichas colonias impuso impuestos a estos colonos para solventar los mismos. Resulta en primera instancia la negativa de los colonos, pero el objetivo de estos fue tomar los principios de la revolución gloriosa para exigir participar en la cámara de representantes. La reacción del Parlamento inglés fue aumentar los impuestos, el mensaje fue claro, no estaban dispuestos de darles a las colonias igualdad política dentro del reino de Inglaterra. Los colonos norteamericanos tomaron la decisión de tirar su producción de Té al mar para no pagar los impuestos a la Corona y además decidieron armar un ejército, culminando con la declaración de su independencia en 1776. Francia, España y Holanda lejos de declararse neutrales auxiliaron a la revolución norteamericana en una guerra que duró cinco años. Inglaterra se retira al no estar dispuesto a sostener el

gasto que le significa una guerra con un resultado claramente desfavorable en el tiempo.

Así, los norteamericanos terminan organizando su propio régimen político. En estos Estados colonos, a diferencia de las colonias ibéricas cuyas autoridades locales eran designadas en Europa (virreyes, consejeros, etc.), siempre funcionaron con autogobiernos, es decir que ellos (burgueses y nobles segundones) eran elegidos como autoridades locales.

---

Podemos decir que **aquí nace como sistema la “democracia burguesa”, un régimen representativo, con dos Cámara (senadores y Diputados) y presidencial.**

---

Una clara identidad de esta nueva organización política social y económica liberal burguesa, que asume el nombre de **Estados Unidos de América (EUA)**, es su **inmediata acción expansionista**. Fracasa en el norte donde es rechazado por Canadá que prefiere mantenerse bajo dominio Inglés, pero avanza en el sur quedándose con seis estados mexicanos. Se convierte rápidamente en un poder imperialista en el continente con un fuerte desarrollo comercial y marítimo. Su desarrollo se sustenta en el sistema esclavista, cuya abolición sólo se logra luego que la guerra de secesión (guerra cívico militar norte-sur) la ganaran los norteamericanos en 1865.

Su expansión territorial al que llamaron la “conquista del oeste” se hizo a costa de invasión, genocidio y desarraigo de los pueblos indígenas, donde luego del vasallaje, su “derecho” a la propiedad privada era sostenido como valor supremo. Su política imperialista hacia el continente durante el proceso independentista de Hispanoamérica, fue expresada por el Presidente Monroe de EUA cuya famosa Doctrina de “América para los americanos” fue la base de la política Panamericanista norteamericana.

Es importante tener en cuenta aquí dos referencias históricas de su intervencionismo:

- En el proceso independentista de Cuba, donde intervienen tomando ellos el poder en la isla antes que los cubanos, cuando los españoles ya se iban, aduciendo que fueron bombardeados por estos. Así Cuba termina independizándose de EUA en el comienzo del siglo veinte.

- Otra fue la instigación a la separación de Panamá de Colombia para luego hacer acuerdo con la pequeña nueva nación por la construcción y explotación del canal de Panamá.

### • Revolución Francesa

Más allá de que la **monarquía francesa** consistía en un sistema absolutista, en ella funcionaba, aunque solo si era convocado por el rey, los Estados Generales que era una suerte de Parlamento antiguo, organizado por 3 estamentos:

1. El primer estamento era el Clero,
2. el segundo la nobleza y
3. el tercero llamado Tercer Estado integrado por todos los que pagaban impuestos, campesinos libres, burgueses y artesanos.

Luis XVI convoca a los Estados Generales en 1788 con el fin de que se aprueben nuevos impuestos, agobiado por la situación financiera cuya única solución para la monarquía era el aumento sistemático de los impuestos que recaían pesadamente sobre los miembros del Tercer Estado. En Los Estados Generales los estamentos funcionaban separadamente lo que garantizaba el dominio de la Aristocracia que con el acuerdo entre el Clero y la nobleza, le permitía ganar dos a uno al Tercer Estado. De aquí que, una vez electos y llegados a París los representantes del Tercer Estado exigieron funcionar en Asamblea Nacional donde se sesiona en conjunto y cada representante es un voto. Dada la situación política y la debilidad del monarca logran funcionar en Asamblea Nacional y establecer como tratamiento un nuevo Contrato Social, sancionando una Constitución que instaura una **monarquía parlamentaria**, pero con un avance sustancial en los derechos políticos y civiles con la **sanción del sufragio universal y la Declaración de los derechos del Hombre y el Ciudadano**.

El activismo de la Asamblea Nacional fue realmente revolucionaria, y fundamentalmente **no solo burguesa sino con una clara participación de la plebe**, de los sectores populares o de la “canalla” como lo definió el asambleísta Marat asumiendo, además su representación. La identidad del sujeto revolucionario está presente en el concepto vertido en el famoso discurso de Robespierre que quedó como símbolo

de la revolución francesa: **Libertad, Igualdad y Fraternidad**. La Fraternidad, que significa todos hermanos, define **una sociedad sin clases**, poniendo inclusive en cuestión hasta la propia organización paternalista de la familia.

La revolución francesa tiene una primera etapa reformista de 1789 a 1792 conducido por los girondinos (burgueses moderados) en la que las reformas se realizaron sosteniendo la monarquía parlamentaria. Estos logran avanzar en la disposición de impuestos a los nobles y la expropiación de tierras a la iglesia principal propietaria terrateniente de Francia. Ante esta situación el rey con apoyo de algunas monarquías Europeas intentó enfrentar a la Asamblea pero terminó prisionero y luego guillotinado junto a su esposa cuando intentaba huir.

La disolución de la monarquía y **la revolución popular simbolizada en la toma de la Bastilla** (prisión estatal donde estaban detenidos opositores políticos) da inicio lo que podríamos considerar la segunda etapa de la revolución que es conducida por los jacobinos, más radicales compuesto por pequeños burgueses, urbanos, artesanos y campesinos, quienes además realizan una alianza con los sectores populares, los pobres que eran denominados sans-culottes.

En 1792 la Asamblea Nacional es reemplazada por la Convención Nacional elegida por el sufragio universal. En esta etapa se genera una profundización de la crisis económica con empobrecimiento social. Sufrían la acción de los ejércitos extranjeros defensores de la Monarquía que invadían saqueaban las cosechas y destruían los campos. El gobierno jacobino intentó fijar precios y repartir alimento pero fue atacada por el desabastecimiento, el mercado negro y la inflación, claros operativos de la aristocracia y la burguesía. Esta situación fue generando el caos social y el quiebre de la alianza social, lo que fue aprovechado por la burguesía reformista dando un golpe de Estado en 1794. Lo concreto es que aquí **pierde la revolución popular convirtiéndose a la revolución francesa, como final del proceso, en una revolución burguesa**, que luego solo pudo sostenerse estableciendo una alianza con el sector militar revolucionario.

**¿Y quien fue Napoleón?:** Desde este sector surge el liderazgo de un oficial de origen pequeño burgués campesino, que luego terminaría siendo emperador: **Napoleón Bonaparte**. Este logra

muy hábilmente gobernar conduciendo a la burguesía y a los sectores populares, pero su identidad es claramente burguesa e imperialista, tanto que invade las monarquías ibéricas tomando prisionero a Fernando VII de España, poniendo en crisis la gobernabilidad de las colonias hispánicas. Inglaterra que entra en guerra con Francia salva a los reyes portugueses llevándolos a Río de Janeiro donde establecen la Capital del reino de Portugal, fue intención hacer lo mismo con los reyes de España llevándolos a México pero no alcanzaron a lograrlo.

La ofensiva napoleónica provocó la unidad de las monarquías de Prusia, Rusia e Inglaterra, las que terminan derrotándolo reavivando con esto la vuelta de las aristocracias a las ideas absolutistas en Europa. Este proceso genera la consecuente reacción de los sectores populares que en Francia, más precisamente en París se expresa en una revolución en 1848 que termina con la huida de Felipe de Orleans y el fin de la monarquía francesa. Esta revolución tiene la fuerza y el romanticismo de la fraternidad jacobina. Pero una alianza entre el ejército, la aristocracia y la burguesía derrotan rápidamente este nuevo intento de revolución popular.

---

**Es importante saber que en este tiempo surgía el pensamiento socialista como alternativa al liberalismo capitalista, en plena revolución del 48, Marx y Engels lanzan el manifiesto comunista.**

---

### • **Revoluciones latinoamericanas**

La historia de la colonización iberoamericana y fundamentalmente de Hispanoamérica es diferente, la invasión de los territorios buscando riqueza hace que terminen constituyendo una **organización político militar cuyo objetivo es el saqueo provocando la explotación y el genocidio de los pueblos originarios**.

#### Revoluciones en América

Pero **estos pueblos resisten** expresados en más de 300 años de levantamientos e insurrecciones desde Cuauhtémoc, Tupac Amarú, Lautaro, de guaraníes y charrúas, de Guaicaipuru, de mapuches. Pero en la etapa de las revoluciones, la 1ª en América Latina es la revolución **afroamericana de Haití** que marca claramente la **identidad de revoluciones populares de liberación**.

Otra clara identidad del sujeto de liberación es la rebelión encabezada por Gabriel Condorcanqui indígena que toma el nombre de **Tupac Amarú II**, liderando el levantamiento más importante en América del Sur poniendo en serio conflicto el virreinato del Perú. Convirtiéndose en el prelude de las revoluciones que iniciarían el periodo independentista de Hispanoamérica, cuya base eran indígenas, mestizos, mulatos, negros, criollos, pobres. Fue descuartizado por el imperio español públicamente para garantizar la gobernabilidad del imperio con el terror. Tupac Amarú II educado en el colegio San Francisco de Cuzco, conocía de Derecho y también sobre la historia del Tahuantinsuyo descrito por el Inca Garcilaso de la Vega. Intentó integrar a los indios, mestizos y criollos en una sola nación construyendo una sociedad donde conviva la diversidad sin exclusiones. Sin dudas una clara expresión revolucionaria del sujeto fraterno.

A fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, la clase dominante hispánica cae ante la ofensiva imperialista napoleónica, poniendo en crisis la gobernabilidad de sus colonias, circunstancia que es aprovechada por la multitud arraigada en estos territorios, iniciando la etapa independentista hispanoamericana. Fortaleciéndose sus identidades criollas, mestiza, e indígenas en las luchas libertarias. **“Seamos libres, lo demás no importa nada”** expresaba **San Martín**, y Simón Bolívar decía ante aquella situación, **“...no somos indios ni europeos, somos una especie media entre los legítimos propietarios y los usurpadores, nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado”**. La claridad de su razonamiento, lo llevaba a entender que estaba ante la oportunidad de aprovechar la crisis para construir un NOSOTROS unificados como pueblo en una gran nación latinoamericana.

Podemos decir que en Latinoamérica existen cuatro procesos revolucionarios que tienen que ver con este sujeto histórico de liberación y dos de ellos que además establecen su proyección hacia la unidad de los pueblos latinoamericanos:

1. la **revolución de mayo en el Río de la Plata** con el liderazgo de Moreno, Castelli, Belgrano, San Martín, Güemes, Andrés Guacurarí y Artigas, por nombrar a quienes los tomo como símbolos que representan muy claramente al sujeto nuevo en construcción.
2. La otra es la **revolución en la Gran Colombia** liderado por Bolívar, Sucre y Monteagudo, expresando

su máximo desarrollo en el intento de realización del Congreso Anfictiónico de Panamá.

3. Y otros dos son la **revolución afro-americana en Haití** y
4. la **hispano-indo-americana en México**.

---

#### La Revolución de Mayo

---

Un frente democrático popular, destituye al Virrey Cisneros en Buenos Aires, así el absolutismo pierde el control político institucional (ejecutivo) en el virreinato del Río de la Plata, el **25 de mayo de 1810**. Se inicia un **tiempo político social de Liberación** en la región, expresando desde su inicio la disputa entre un ala conservadora burguesa y la revolucionaria popular.

La riqueza cultural de la revolución de mayo constituye, como en toda Hispanoamérica, la participación de los actores sociales, representando la **identidad de los desiguales: indios, mestizos, morenos, pardos, negros y criollos**.

Desde la conformación de la Junta de Gobierno, comienza la confrontación interna por el poder, casi comparable a la que tuvieron los jacobinos con los girondinos en la revolución francesa. El propio Cabildo y la Real Academia, mantenían sus miembros “virreinales”. Pero, además, Paraguay y Montevideo se asumían leales al absolutismo, convirtiéndose así, en un peligro para la revolución. En Córdoba, con Liniers a la cabeza, también se mantiene en oposición a la revolución.

Conozcamos a nuestros “héroes”: El Secretario de la Junta, **Mariano Moreno**, comienza a liderar la corriente dura de la revolución, quien junto a **Belgrano** y **Castelli** representan los principios fraternos por lo que son reconocidos como los jacobinos de la revolución de mayo. Moreno como secretario de guerra, decide organizar las fuerzas para garantizar el desarrollo revolucionario. La misión que se fija, es avanzar sobre los frentes opositores. A Juan José Castelli se lo pone al frente de la expedición hacia Córdoba en camino al Alto Perú. Y Belgrano es comisionado al Paraguay.

El 17 de Junio de 1810, antes de partir al Paraguay, Belgrano propone en la reunión de la Junta, la creación de una comisión secreta, para redactar el “Plan de Operaciones” que debe poner en práctica el gobierno. Al final del debate, la tarea se le asigna a Mariano Moreno.

Manuel Belgrano comandante en jefe de las

fuerzas, parte de Buenos Aires con 357 hombres mal armados, para detener el avance realista del gobernador del Paraguay. La excursión del General Belgrano es verdaderamente riquísima y digna de ser desarrollada en toda su dimensión política y social más que militar. Fracasa en los combates de Paraguay y Tacuary, pero es reconocido su comportamiento y valor por sus adversarios. Pero, lo más importante es que sembró a su paso los principios y objetivos de la Revolución de Mayo.

El improvisado General dirige poco después una proclama a los pueblos de Misiones, en el mejor estilo morenista:

*“la excelentísima Junta gubernativa, a nombre del señor Don Fernando VII, me manda a restituiros vuestros derechos de libertad, propiedad y seguridad de que habéis estado privado por tantas generaciones, sirviéndoles como esclavos a los que han tratado únicamente de enriquecerse a costa de vuestros sudores y aún de vuestra sangre”.*

Belgrano se compromete, asimismo, a aplicar un Programa que condensa los objetivos revolucionarios de Mayo:

- igualdad jurídica y política de los indios con los demás ciudadanos,
- liberación de impuestos a los indios por diez años,
- reparto de tierras públicas entre quienes no posean ninguna,
- supresión de gravosos derechos parroquiales,
- prohibición de castigos corporales y todo tipo de torturas,
- libre y franco comercio con las restantes provincias,
- instalación y mantenimiento de escuelas,
- normas de organización de la milicia y
- determinación de la forma de elegir diputados al Congreso General Constituyente.”

El 14 de marzo vuelve Belgrano luego de sus derrotas, cruzando el río Paraná por Candelaria, y se encuentra con el Gobernador de Misiones Rocamora, ambos emprenden el regreso, ingresando el 31 de marzo de 1811 al pueblo de Santo Tomé, al frente de las tropas de correntinos, entrerrianos y misioneros, entre ellos iba con el ejército de naturales, el indio guaraní **Andrés Guacurarí** quien luego sería Comandante Gobernador de Misiones de 1815 a 1819.

Es importante resaltar los reglamentos y pro-

clamas de Belgrano, y los decretos redactados por Moreno, como el que establecía la equiparación de los oficiales indios a los oficiales españoles, el 18 de junio de 1810. Esto marca sin dudas la **identidad revolucionaria latinoamericana de liberación y de igualdad fraterna**.

En diciembre de 1810 en una jugada del saavedrismo, aumentando la cantidad de representantes en la Junta, logran desplazar a Moreno, quien es enviado en misión diplomática a Río de Janeiro e Inglaterra, no llegando a destino ya que muere en el viaje y su cuerpo arrojado al mar. Todo indica que fue envenenado, aquí comienza el fortalecimiento del sector de la burguesía porteña en el proceso independentista rioplatense.

**Juan José Castelli** logra vencer a Liniers quebrando la oposición en Córdoba. Sigue luego hacia el norte estableciéndose en Chuquisaca, desde donde desarrolla las medidas de libertad e igualdad de la revolución. Castelli festeja el primer aniversario de la Revolución de Mayo a orillas del Lago Titi Caca junto a los pueblos indígenas donde realiza su famoso discurso revolucionario, mientras Saavedra lo hacía en los salones junto a burguesía en Buenos Aires. Ante la muerte de Moreno, Castelli sin apoyo en la Junta de Gobierno termina luego de más de un año de confrontaciones, enjuiciado muriendo en prisión, mudo y abandonado en Buenos Aires, pérdida que significa otra victoria de la burguesía porteña.

**José de San Martín** llega a Buenos Aires en 1812 poniéndose al servicio de la revolución, es importante el rescate de su protagonismo en el marco del presente análisis de las revoluciones Latinoamericanas. Más allá de su concepción revolucionaria democrática es para resaltar su identificación con el nuevo sujeto indoamericano mestizo. Hay que recordar que nació en Yapeyú (actual provincia de Corrientes), uno de los 30 pueblos misioneros jesuitas guaraníes y que fue llamado por sus enemigos realistas “indio”. Desde su llegada muestra su línea de pensamiento revolucionario de influencia francesa. Debiéndose resaltar por un lado el acercamiento de quien se convertiría en su secretario privado y asesor durante su gobierno en Perú, el fiel heredero morenista, Bernardo de Monteagudo quien luego continuaría con Bolívar. Y por otro

lado su enfrentamiento con Rivadavia, referente liberal unitario y pro-inglés. A modo de resaltar la acción y el pensamiento político de San Martín debemos mencionar el haber convertido al ejército de los Andes en un ejército latinoamericano luego de la independencia de Chile, y su rechazo a confrontar a las fuerzas federales cuando es convocado por el gobierno de Buenos Aires. San Martín nunca participó en una guerra civil en su tierra natal. Es también para destacar su sacrificio personal en pos de garantizar la unidad de las fuerzas revolucionarias para vencer a los españoles dejando a Bolívar el mando del ejército independentista luego del encuentro de Guayaquil. San Martín reconocía los derechos de los pueblos originarios de allí que apoyó la propuesta de Belgrano de instalar como gobierno de unidad hispanoamericana una monarquía parlamentaria con un rey Inca.

En la lucha de liberación antiimperialista en el Río de la Plata debemos rescatar la acción defensiva en las regiones fronterizas que marcarían los límites del norte de lo que se convertiría en la república Argentina. En el Noroeste con **Martín Miguel de Güemes** quien representa la guerra gaucha, es decir encarna a un nuevo sujeto social que es la identidad cultural más reconocida en nuestro país. Fue aliado estratégico de San Martín y es reconocido históricamente por su la lucha contra el imperio español.

En el Nordeste otra es la historia, la lucha es contra el imperio Portugués instalado en Río de Janeiro por los ingleses quienes además utilizaban esta situación como centro de operaciones de su política de "libre comercio" en la región sobre las nuevas naciones que se independizaban de España. Es Don **Andrés Guacurarí**, Comandante General de Misiones el defensor de nuestra frontera pero contra el imperio Portugués, esto no es reconocido por quienes escribieron nuestra historia puesto que son los que hicieron alianza con la política inglesa y fueron capaces de acordar con el imperio Portugués la entrega de la Banda Oriental a cambio de que estos destruyan al **proyecto Federal de Pueblos Libres que encarnaba José Gervasio de Artigas**. El Comandante Andrés Guacurarí indio guaraní no solo mantuvo nuestras fronteras sino que durante cuatro años gobernó aplicando las políticas revolucionarias de la Confederación

como el **Reglamento de tierras, verdadera reforma agraria del artiguismo, la abolición de la esclavitud y la servidumbre, y la reinstalación de los Cabildos indígenas como forma de gobierno en los pueblos misioneros**.

**José Gervasio Artigas** en el inicio de la Revolución de Mayo se presenta a la Junta en Buenos Aires, ofreciendo sus servicios y esta lo designa Teniente coronel y segundo comandante de las fuerzas orientales que tenían como jefe al coronel José Rondeau. El Virrey Elío, instalado en Montevideo, desconoce a la Junta de Buenos Aires representando un peligro para la revolución, por lo que se le ordena a Belgrano que marche hacia Montevideo.

Belgrano, ahora con 3.000 hombres, inicia el sitio sobre Montevideo, logrando ocupar Minas, Maldonado, Canelones, San José y Colla. Pero, estando las operaciones de acuerdo a lo planificado, totalmente bajo su control, es convocado a regresar a Buenos Aires y delegar el mando en Rondeau. El 18 de mayo de 1811, Artigas vence en Las Piedras a las fuerzas españolas, y queda a las puertas de Montevideo, era cuestión de tiempo. Pero ocurre algo insólito, el Primer Triunvirato que reemplazó a la Junta de Buenos Aires firma con el Virrey Elío un tratado reconociendo como único soberano al rey de España, aceptándolo como autoridad en la Banda Oriental y en los pueblos entrerrianos ubicados a orillas del río Uruguay, ordenando retirar a las tropas patriotas del territorio.

---

**El tratado firmado por el Triunvirato, marcó la primera decepción de Artigas del gobierno porteño. No resignándose a la entrega, aunque siguió reconociendo al gobierno de Buenos Aires como su autoridad, inicio una marcha hacia la costa occidental del río Uruguay. El pueblo disconforme con este tratado lo siguen convirtiéndose en un éxodo de más de 15.000 blancos, charrúas, guaraníes, pardos, morenos, llevando en 1.000 carretas sus pertenencias. Se convierte así ya no solo en un militar, sino en un conductor de pueblos.**

---

Andrés Guacurarí no tiene dudas, es tiempo de la lucha por la emancipación, abandona al ejército de Rondeau, con cientos de guaraníes y siguen a Artigas.

El triunvirato lo designa posiblemente para contenerlo, teniente gobernador de Santo Tomé a Artigas y este incorpora a los indios misione-

ros a la Escuela de Caballería del cuerpo de Blandengues.

Podemos destacar de este tiempo varios enfrentamientos con los portugueses a quienes mantuvo en las márgenes orientales del río Uruguay. Destacándose la recuperación de Santo Tomé, que estaba en manos portuguesas, por el lugarteniente de Artigas, Fernando Otorgués.

La Asamblea del año XIII convocado por Buenos Aires, pone en tensión política las diferencias entre el gobierno porteño y Artigas, por su posición federal e independentista de todo poder extranjero. El gobierno porteño decide iniciar una campaña contra las fuerzas artiguistas ubicadas sobre las costas del río Uruguay. Artigas, cansado de esta actitud de Buenos Aires, se aleja de Rondeau y luego de explicar la situación a los cabildantes de su patria, inicia el camino hacia la costa del río Uruguay. Al conocer su decisión el cuerpo de Blandengues completo lo sigue.

Posadas, recientemente designado Director de las Provincias Unidas, lo declara “infame traidor y enemigo de la Patria”, y le puso precio a su cabeza. Esto es importante resaltarlo pues, la capital de la Provincia de Misiones actualmente lleva el nombre de Posadas.

Artigas organiza un ejército de 3.000 hombres a orillas del río Uruguay, mientras sus lugartenientes derrotan a las fuerzas de Buenos Aires, en Corrientes y Entre Ríos. Blas Basualdo al frente de tropas misioneras, con Andrés integrándola, ocupa Curuzú Cuatía, y luego vence al gobernador Pérez de misiones que respondía a Buenos Aires en La Cruz. Artigas nombra a Basualdo gobernador interino. Posadas ofrece un acuerdo de paz, aceptado por Artigas que consolida su posición en los territorios de Misiones, Corrientes y Entre Ríos.

En junio de 1814 cae Montevideo, pero es Alvear quien entra triunfante en la ciudad, ya que Rondeau había sido enviado al noroeste.

Otorgués, es nombrado gobernador por el cabildo de Montevideo, y Córdoba junto con Santa Fe adhieren a la política artiguista, es el momento de mayor desarrollo de la Confederación de los Pueblos Libres.

El Director interino Alvarez Thomas le ofrece la independencia de la Banda Oriental a cambio del abandono de su dominio político en los terri-

torios del resto de las provincias, Artigas responde claramente, no quiere la separación de su provincia sino un sistema Confederal que agrupe a todas.

**1815, podemos decir que es el año del Protector de los Pueblos Libres.** Este año convoca al Congreso de los Pueblos Libres que sesionó en Arroyo de la China (actualmente Concepción del Uruguay) donde se declara la independencia de los pueblos de toda dominación extranjera y se **jura una bandera cuyos colores son los azul y blanco de Belgrano más una franja cruzada roja.** Estos colores en horizontal son la bandera del Frente Amplio del Uruguay y de la Provincia de Misiones. La Confederación estaba constituida por las Provincias de la Banda Oriental, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba.

Resume **Norberto Galasso**, en “*Seamos Libres...*”:

“En el litoral, Artigas resulta en 1815 la expresión de la Revolución a la cual ha incorporado a las masas populares y ha dotado de un ideario contundente que combina distribución de tierras, protección a la producción local, dignificación y democracia para negros, indios y gauchos, con la clara posición contra el absolutismo, contra la burguesía comercial porteña y contra los ingleses.”

“Los documentos políticos de Artigas recogen muchos de los conceptos del pensamiento contractualista europeo, en especial de Rousseau. Hablan de Ley, razón, contrato social, constitución, libertad, propiedad; sin embargo es posible observar las profundas mutaciones que en ellos se operan al insertarlos en el contexto de las raigambres culturales y las demandas de las masas artiguistas. Partidario del gobierno Republicano basado en el respeto a la autonomía de las provincias, el líder oriental plantea la necesidad de establecer un **contrato social**. Pero el contenido de este contrato será, en base a lo que lo que preside e inspira:

- no es el resguardo del libre goce de la propiedad privada individual, sino que se trata de un contrato entre comunidades, provincias o regiones, para la salvaguarda de la independencia de la nación.
- Los contratantes no son los individuos sino los pueblos y provincias, donde la libertad es a un mismo tiempo independencia y federalismo en cuyo marco –y solo allí– cobra sentido y es posible la libertad individual.

- El concepto de propiedad adquiere asimismo un significado diferente, en tanto la promoción de este derecho no podía desvincularse de la lucha política por la independencia y del sentido de justicia igualitaria de sus bases sociales.<sup>2</sup>

---

### Revolución Bolivariana

---

Podemos tomar como inicio de la acción revolucionaria independentista en Sudamérica la llegada y ocupación de Venezuela por Francisco de Miranda, personaje que participó en la revolución norteamericana como así también de luchas en Europa recalando en Inglaterra donde convenció a esta de la conveniencia para sus intereses del proyecto independentista de Sudamérica. Para lo cual, además fue convocante a sumarse a este proyecto a varios futuros protagonistas de las revoluciones latinoamericanas. Logrado el financiamiento por parte de Inglaterra, con una flota de barcos llega a las costas venezolanas, iniciando en 1806 una lucha que culmina con la independencia de Venezuela en 1811 constituyendo la primera República. Pero es derrotado por España y es **Bolívar** quien retoma la lucha independentista desembarcando en Venezuela en 1813, siendo derrotado y debiendo exiliarse en 1814. En el exilio conoció el proceso revolucionario afro-americano en el sur de Haití, encabezado por Alexandre Petion, que lo marcó asumiendo a partir de allí la construcción del sujeto revolucionario con la incorporación de los indios, mulatos, negros, mestizos y criollos, en su vuelta a Venezuela en 1816. El 27 de junio de 1816 escribió al general Malón, expresando “*¡He proclamado la libertad absoluta de los esclavos!*”. En 1819 logra la victoria de Boyacá logrando la independencia de Nueva Granada, poco después Colombia. En 1820 conforma la Gran Colombia (Venezuela, Ecuador, Panamá y Colombia).

El 7 de Diciembre de 1824 desde Lima Perú, dos días antes de la batalla de Ayacucho donde las fuerzas libertadoras con el mando de Sucre vencen definitivamente a los españoles, Bolívar cursó la “invitación a los gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala a la realización del Congreso de Panamá. Este es el mayor intento de unidad de Hispanoamérica, Bolívar convocaba con urgencia a las nuevas

repúblicas para unir las ante las monarquías europeas, que pretendían reimpulsar sus ansias imperiales, ahora agrupadas bajo el estandarte de la “Santa Alianza”. Bolívar proponía la firma de protocolos de las “primeras alianzas” es decir de una Confederación (unión de Estados) y no de la Federación (Estado de unión). En 1822 en el encuentro de Guayaquil entre Bolívar y San Martín, este habría adherido a la idea de Confederación y propuesto esta ciudad como sede del Congreso.

Bolívar, admirador de las instituciones griegas, siempre planteó la necesidad de repeler la amenaza extranjera, la que debía hacerse con una fuerza unificadora de toda hispanoamérica, y a esta idea de conformar un cuerpo unido en América Latina comenzó a llamar anfictiónico. La Anfictiónía estaba en marcha, y tiene que ver con aquel derecho de las ciudades confederadas de la antigua Grecia de enviar un representante al Consejo de Anfictiones. Este Consejo era una especie de tribunal que se esforzaba en atenuar las diferencias entre los griegos. Pero esta apuesta de Bolívar se empieza a desmoronar por la acción estratégica intervencionista de los Estados Unidos que primero hizo lo imposible por desactivar el Congreso y luego, bajo la concepción panamericanista, se metió en el Congreso (invitado por Santander que gobernaba en Colombia) y lo desvirtuó, ayudado también por la acción inglesa en el Río de la Plata y Brasil. En este proceso las intrigas y los ataques al proyecto anfictiónico terminan disolviendo la Gran Colombia, previos asesinatos de Montenegro por las calles de Lima, de Sucre, y culminando con la partida del Libertador hacia Santa Marta donde dicta su última proclama para luego fallecer el 17 de marzo de 1830.

---

### Revolución afro-americana. Haití

---

En 1492 llega Colon a la isla de Santo Domingo. En el siglo XVII la parte occidental es ocupada por colonos franceses y España termina reconociendo el dominio Francés en esos territorios en 1697 fijando límite entre ambas posesiones en la isla. Santo Domingo desarrolla su producción agrícola con trabajo esclavo producto del tráfico desde África. La población afro-americana crece en la isla.

La revolución Francesa que suprime la esclavitud en 1792 genera la rebelión negra en la isla que reclama igualdad de derechos en la colonia. Ante la oposición de los franceses la población afro-americana se levanta en armas acaudillados por Toussaint Louverture convocando en 1801 a una Asamblea que eligió a Louverture gobernador vitalicio y dictaron una Constitución.

Napoleón envía una expedición comandada por el general Leclerc, para recuperar la colonia, quien vence y toma prisionero a Louverture. La lucha por la independencia continuó bajo el liderazgo de Alexandre Pétion que constituye una república en el sur donde en 1807 es nombrado Presidente, y por Jean Jacques Dessalines en el norte estableciendo un reino proclamándose emperador, declarando la independencia este último en 1804, del primer país Latinoamericano con el nombre indígena de la isla: Haití.

Dessalines fue asesinado en 1806 y la Asamblea eligió a Christophe como emperador quien gobernó hasta 1820, año en que se suicidó.

El desarrollo político en la isla es una larga lucha interna hasta 1915, año en que Estados Unidos la ocupa militarmente.

---

### Revolución mexicana

---

México es territorio de las mayores Civilizaciones precolonial. 2000 años antes de Cristo es el inicio del desarrollo político social y económico de las grandes culturas Maya y prezapoteca. Las ciudades sagradas como Teotihuacan y Tula datan de 100 a. de c. En 1325 es la fundación de Tenochtitlan capital del imperio Azteca. En 1519 se inicia la conquista de Hernán Cortés que partió de Santiago de Cuba que contó con el apoyo de pueblos indígenas contrarios a los aztecas. Y en 1535 se crea el Virreinato de Nueva España. El desarrollo de este virreinato tiene una clara identidad en el reparto de propiedad de tierras a la nobleza y la iglesia. Luego de tres siglos de gestión colonial queda marcada una estructuración de clases sociales en blancos, indios, mestizos, mulatos, y por último los negros esclavos.

En el tiempo de las revoluciones en México se inicia las rebeliones indo-americanas conducidos por dos sacerdotes, y otros dirigentes revolucionarios:

- En un primer momento, **Miguel Hidalgo** que al frente de un ejército de indios, mestizos y criollos llegó hasta las puertas

de la capital pero no se animó a entrar a ella en 1810. Abolió la esclavitud en los territorios ocupados, pero **fue derrotado en 1811** siendo fusilado.

- La otra rebelión de igual características es encabezada por **José Morelos** en 1812 que convoca a un Congreso y declara la independencia en 1813. **Es derrotado en 1814** y también fusilado. **Se inicia un periodo de una acción de guerrillas que culminan con la independencia en 1821.**

En 1830 los centralistas terratenientes luchan contra los federales pro-indígenas. Ganan los centralistas y dictan las siete leyes en 1836 que suprimen los Estados federales que es aprovechado por los Estados Unidos para quedarse con seis estados luego de una guerra que culminó con un tratado en 1848 que fija el límite entre ambos en el Río Bravo.

- En 1855 surge otro liderazgo **Benito Juárez** indígena que enfrentó la ocupación francesa desde 1861 hasta que resulta victorioso en 1867.
- Otra demostración de la identidad histórica del sujeto revolucionario latinoamericano es la conocida como resolución mexicana de 1913 a 1917 encabezada por los campesinos de **Emiliano Zapata y Pancho Villa.**

---

### Del imperio Portugués a la República Brasileña

---

El imperio Portugués disputaba con España la búsqueda del camino hacia las indias. Los portugueses habían asumido el camino a través del Cabo de Hornos. Así fundaron colonias a lo largo de la costa africana. Cuando España se encuentra con el continente que luego se llamaría América, lo primero que hace es pedir la propiedad de estos territorios al papado. La protesta de Portugal termina en el Tratado de Tordesillas por lo que inician la colonización de la costa brasileña y con ello su organización colonial en Sudamérica que tiene diferencia con la organización colonial española. En 1534 Juan III divide en doce capitanías repartidas a Nobles.

Portugal en su conflicto permanente con su vecino ibérico tuvo de aliado a Inglaterra. Cuando Napoleón invadió Portugal, Inglaterra logra sacar a los reyes portugueses a quienes lleva a su colonia en la ciudad de Río de Janeiro, allí en

**1808 se instaló la capital del imperio Portugués.** En 1816 Juan VI es proclamado rey de Portugal y Brasil. En 1819 invade la Banda Oriental y ataca las fuerzas artiguistas, creando la Provincia Cisplatina, con la complicidad de Buenos Aires.

Obligado a regresar a Portugal en 1821, Juan VI deja como regente a su hijo **Pedro I, quien en 1822 declara la independencia de Brasil proclamándose Emperador.**

Luego de una lucha de tres años el imperio brasileño termina reconociendo la **independencia de Uruguay.** Crece la impopularidad de Pedro I a partir de la pérdida de la Provincia Cisplatina, que lo llevo a la decisión de abdicar a favor de su hijo Pedro II que contaba con seis años en 1831. Este imperio instigado por Inglaterra y con la complicidad del gobierno unitario de Mitre intervienen en el Uruguay constituyendo la tristemente célebre **“Triple Alianza”** cuyo objetivo fue la **destrucción del Paraguay** con una criminal guerra que duró desde 1865 a 1870. En 1888 declara la abolición de la esclavitud siendo el último país de América que lo hace. Al año un levantamiento militar pone fin al imperio a través de un golpe de Estado, proclamando una República Federal con la Constitución en 1891.

El presente desarrollo es para mostrar la diferencia con los movimientos revolucionarios hispanoamericanos, en el proceso brasileño no existe sujeto histórico de liberación antiimperialista sino todo lo contrario su construcción política fue imperialista. Su identidad de lucha popular tiene más que ver con las luchas contra la explotación interna.

---

#### Paraguay

---

El proceso paraguayo es importante incorporarlo en el análisis, para entender que su destrucción política social y económica con la **guerra sucia de la “Triple infamia”** fue orquestada por el **imperio del liberalismo comercial inglés** y ejecutado por los serviles gobiernos instalados en el imperio brasileño y en Argentina.

Asunción fundada en 1537 tiene un desarrollo propio en los inicios de la conquista y es desde ella que comienza la **experiencia más extraordinaria político social y económico de un pueblo indígena en tiempos de la colonia**, que es la construcción de los pueblos de las misiones jesuitas guaraníes. Fueron treinta pueblos que

se extendieron en el territorio que actualmente es triple frontera.

En 1777 es incluida al virreinato del Río de la Plata, y cuando se produce la revolución de Mayo la provincia del Paraguay se mantiene fiel a la monarquía de Fernando VII de España y es francamente contra revolucionaria. Pero en 1813 como resultado de una revuelta interna declara su independencia y en 1814 asume con el título de Dictador **Gaspar Rodríguez de Francia.** Este Doctor en leyes egresado de la Universidad de Córdoba tiene el mérito de haber optado por la construcción de un proyecto propio autónomo y claramente contrario a los principios económicos del liberalismo imperial. Sarmiento escribió sobre él: *“...adoptó el sistema administrativo de las misiones, según el cual el comercio era un accesorio que pertenecía de derecho al gobierno, quien compraba y vendía imponiendo máximos y mínimos...”* y además *“...es desatado adquirir artefactos extranjeros que podían fabricarse en el país...”*. Confiscó tierras a grandes propietarios y creó un sistema sobre la base del modelo de la “comunidad de bienes” de los guaraníes.

Su apoyo fundamental fue la clase de pequeños y medianos campesinos, y los artesanos, todos estos objetivamente desinteresados del libre cambio, de la apertura incondicional del comercio, políticos que Europa –principalmente Inglaterra– y los Estados Unidos impulsaban logrando avanzar en la dominación en la región.

Paraguay desarrollaba una economía sobre su mercado interno autosuficiente. León Pomer (“La guerra del Paraguay”) rescata un escrito de un historiador norteamericano sobre Rodríguez de Francia

*“...mostrase implacable en aplastar a sus enemigos, que eran también los explotadores de los campesinos guaraníes, y con una comprensión verdaderamente revolucionaria aprehendió la importancia de la confiscación de bienes para derribar la dominación de una clase”.*

Siguiendo con esta política creó, con la **confiscación de latifundios lo que llamó “Estancias de la Patria”**. Estas se convirtieron en verdaderas unidades económicas con planificación del Estado que aunaban la agricultura, la ganadería y la artesanía, tanto para el comercio interno como externo.

Sarmiento se quejaba de igual manera que

los ingleses y brasileños, de que el Estado paraguayo monopolizaba el comercio exterior. Pero además Francia rebajó los impuestos, suprimió el diezmo eclesiástico, fortaleció el viejo sistema agrícola guaraní y desarrolló una intensa política de alfabetización.

A la muerte de **Gaspar Rodríguez de Francia** en 1840 le sucedió **Carlos Antonio López** que no solo continuó con la misma política sino que reforzará la economía estatal, habrá más “Estancias de la Patria”. Esta política económica empezaba a ser **un muy mal ejemplo en la región** y se comienza a hablar de conflicto con una campaña contra el Paraguay desde la embajada inglesa en Brasil operando sobre este país y el gobierno en Buenos Aires.

Esta situación se profundiza ante la continuidad de esta política económica del sucesor de Carlos Antonio López, su hijo **Francisco Solano López**, quien además desarrolla una política de industrialización nacional y de colocación externa de la producción llegando al mercado europeo con transporte propio, barcos fabricados en astilleros del Estado paraguayo.

Se intensificó también la campaña para quebrar el sistema paraguayo, la mayor ofensiva es incrementar el conflicto limítrofe entre Paraguay y el imperio brasileño. Y es evidente la preparación de la guerra, Buenos Aires se suma a la presión ejercida por Brasil con la clara instigación de Inglaterra que luego financiaría a estos en el conflicto armado. El punto desencadenante fue la buena relación del gobierno uruguayo con el Paraguay, por lo que desde Buenos Aires (Mitre) con acuerdo del Brasil intervienen colocando nuevo gobierno en el Uruguay, tras lo cual los tres crean la “Triple Alianza”. **Desde 1865 al 1º de marzo de 1870 día en que se firma la paz, duró una guerra que destruyó el Paraguay.** Esta guerra debería analizarse con profundidad para entender la acción histórica permanente imperialista en América Latina. En nuestra historia –escrita por Mitre– se muestra el antes durante y después de la guerra como su “gran política”. **Los ganadores de la “triple alianza” terminaron endeudados y más dependientes de la economía imperial.**

Para darle un broche de nuestra identidad violentada y lo que significó para nuestro país la

política “ganadora” recordemos lo expresado por **Mitre** en aquellos días:

“...cuando nuestros guerreros vuelvan de su larga y gloriosa campaña a recibir la merecida ovación que el pueblo les consagre, podrá el comercio ver inscriptos en sus banderas los grandes principios que los apóstoles del libre comercio han proclamado para mayor gloria y felicidad de los hombres”

### III. Civilización Occidental

**Como vemos, lograda la independencia de España, las multitudes enfrentan su propia crisis de identidad, sumergiéndose en la conflictiva opción, instalada por la conquista y la colonización, sintetizada por el pensamiento de Sarmiento: “civilización o barbarie”, que fuera catalogada por Don Arturo Jauretche como la primera gran zoncera Argentina.** Las burguesías locales de los nuevos movimientos ahora independientes, se transformaron en los sostenedores de la continuidad ideológica de la dominación. **La “Civilización” a copiar era la representada por las revoluciones liberales burguesas inglesa y norteamericana. Y nuevamente los indígenas, los afro-americanos, los gauchos y mestizos criollos eran los “bárbaros” que había que combatir.**

Desde entonces las multitudes convertidas en “Pueblos-Naciones”, transitan al igual que los pueblos originarios, la lucha contra la explotación del trabajo, la apropiación de la riqueza y la dominación política.

El proceso de Emancipación latinoamericana se dio en el mismo tiempo que se desarrolla lo que conocemos con el nombre de “Civilización occidental”. Este proyecto surge a partir del triunfo de la burguesía en el proceso de las revoluciones, y más precisamente de la proyección imperialista inglesa y la creciente nación norteamericana, se basa en:

- el liberalismo,
- en la primacía de las libertades individuales y
- la propiedad privada,
- en el poder de la revolución industrial,
- el Libre Comercio y
- la Democracia burguesa de la representación.

Si recorremos la historia de la última mitad del siglo XIX a lo largo de América veríamos como

el dominio del liberalismo comercial e industrial y el intervencionismo militar directo e indirecto de Inglaterra y Estados Unidos, fue avanzando en la estructuración de esta idea civilizatoria en los procesos internos de los nuevos Estados naciones.

Si tomamos el **caso Argentino** podemos afirmar que el momento definitorio en nuestra historia es el triunfo del ejército de Buenos Aires encabezado por **Mitre** sobre las fuerzas de la Confederación conducido por Urquiza en la Batalla de Pavón en 1861. A partir de allí la hegemonía política del mitrismo, del **régimen liberal unitario claramente representante de la oligarquía porteña, que con sus admirados amigos británicos** diseñan y ejecutan el proyecto: de país “granero del mundo”, productor de cereales y carnes, la construcción de su infraestructura con los ferrocarriles y puertos, el dominio financiero de la Banca inglesa y la instalación de los consorcios exportadores e importadores.

Y se abre también una **oleada inmigratoria**. Son muchos los que se lanzaron con la idea de “hacer la América” y otros que huían de la represión y de la persecución política de los que en Europa protegían la propiedad privada de la burguesía. Los primeros inmigrantes se repartieron por el interior buscando tierras y ser parte de los que se enriquecían con el país agro exportador. Pero esto estaba diseñado para unos pocos y lo que fue creciendo es la desocupación y los bajos salarios. Los que seguían viniendo terminaban en los centros urbanos principalmente en Buenos Aires ya que las mejores tierras estaban ocupadas. Esto fue marcando un perfil de oficios y exclusión social en la ciudad del sistema semicolonial construido por el mitrismo.

A esto debemos sumar la intervención en la región en lo que fue la guerra de la “Triple Alianza” desarrollado anteriormente.

## 2. Construcción de los proyectos Nacionales

Siguiendo con el análisis del proceso “liberalizador”, tomando el caso Argentino debemos decir aquí que Mitre fue tal vez la mayor expresión del liberalismo dependiente en Latinoamérica como Menem sería del neoliberalismo en la última década del siglo XX. El comienzo de este siglo muestra la continuidad de la política y la economía liberal dependiente y el incremento de la

conflictividad social como consecuencia de la desocupación y la pobreza.

La población inmigrante arraigada comienza a expresarse ideológicamente conformando corrientes políticas: anarquistas, socialistas y radicales entre 1880 a 1930; comunistas y peronistas de allí en adelante. Las luchas de liberación se expresan claramente contra el sistema de explotación identificado en el imperialismo inglés y estadounidense. Pero las alternativas se debaten entre el internacionalismo y los proyectos nacionales.

Es la Segunda Guerra Mundial la que modifica el cuadro de disputa política, cuando la Unión Soviética establece la alianza con Inglaterra y los Estados Unidos contra la ofensiva Nazi. Esto hizo que el partido comunista en la Argentina variara su posición respecto a los dos países “imperialistas democráticos”. A tal punto que no había que generar conflicto a las empresas capitalistas de los países aliados.

El estado de disconformidad en la clase trabajadora ante la falta de representación política que enfrente a los patrones imperiales, encuentra un canal de expresión a sus reivindicaciones en la Secretaría de Trabajo y Previsión en la década del 40.

Un nuevo orden mundial es establecido por los ganadores de la guerra, definen la **estructuración de la ONU y el Consejo de Seguridad, y a partir del acuerdo de Bretton Woods en 1945, nacen el FMI y el Banco Mundial**, pero ninguno de estos organismo ordenaba la base del poder económico que es el comercio internacional por lo que **en 1948 crean el GATT que luego se transformaría en la actual OMC**. Enfrentar a este poder que ya estaba instalado en el país, fortalecía el **sentimiento nacional anti-imperialista**. Así nace la **experiencia peronista** en la Argentina. Willian Cooch expresaba respecto a esta situación surgida luego del 17 de octubre de 1945:

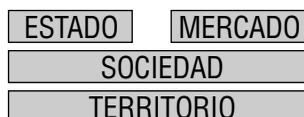
“...el movimiento popular que atacó la oligarquía y al imperialismo paso a ser la izquierda, por cuanto representaba a las fuerzas del progreso nacional y de la independencia del extranjero. Fue una situación revolucionaria donde los esquemas teóricos no servían. Faltaba una izquierda nacional y ese papel pasó a ocuparlo el peronismo aunque sin definirse como tal”.

Este movimiento policlasista constituyendo un frente nacional da inicio a la construcción de un **Estado Nación** fuerte.

Es bueno recordar aquí lo que hace más de cincuenta años el Presidente **Perón** dijo respecto al libre comercio:

“El mercado, el comercio y la economía siempre existieron y van a existir, lo que nunca existió ni va a existir es el libre mercado, el libre comercio o la libre economía, pues o hay un Estado que regula el mercado a favor del pueblo o este es presa de los grandes consorcios monopólicos”.

Esta conceptualización más allá de estar de acuerdo o no, lo que sí nos muestra es el escenario que se reproduce en cada territorio donde los pueblos constituyen una organización política social y económica democrática y republicana.



En este escenario la estructura socioeconómica se da en el funcionamiento del circuito: **Trabajo - Producción - Distribución**. En esta etapa de *nacionalización de empresas, de industrialización y fortalecimiento del mercado interno, generó políticas de pleno empleo, una fuerte presencia de burguesía nacional, y la distribución significó alcanzar un 54% del PBI para los asalariados*.

*Esta política se garantizaba desde un Estado soberano pero dentro del sistema que en el mundo desarrollado se identificaba como Estado Bienestar.*

## Neoliberalismo

En la década de los 70 el capitalismo del nuevo orden mundial surgido luego de la segunda guerra entra en crisis, algunos lo precisan con la **crisis del petróleo del 73**, pero lo concreto es que a partir de ella se inicia un **proceso de transformación del sistema capitalista mundial** que tiene que ver con un reordenamiento sobre la base de la revolución tecnológica y del sistema financiero con la aparición de los petrodólares. La estructuración ideológica de este nuevo ordenamiento dio nacimiento al **Neoliberalismo**.

En América Latina y más expresamente en el Cono Sur, esta transformación capitalista neoliberal **se impuso por la fuerza**, con violencia a través de la **ocupación político militar** de estos países con Dictaduras militares adoctrinadas en el país del norte. Bajo la **Doctrina de Seguridad Nacional definen el objetivo de “aniquilamiento”** de toda fuerza opositora al régimen impuesto transformando la realidad socioeconómica instalando la gobernabilidad del terrorismo de Estado.

El modelo impuesto, significó la instalación del paradigma neoliberal, para **modificar la matriz distributiva**. Cambiaron la economía y la sociedad, provocando una profunda agresión cultural. Modelo que, apenas con matices diferenciados, ha continuado durante los años de restitución de la vida constitucional en los países, pero con Democracias restringidas del sistema.

En la **actualidad**, es evidente que el modelo pasa por una **crisis estructural**, expresados en evidentes cambios provocados por movimientos políticos sociales, que sacuden toda Latinoamérica.

Mirando nuestra historia reciente podemos hacer cinco reconocimientos fundamentales de los resultados de la transformación:

CAMBIARON LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA. En los últimos cinco años aumentó en 10 millones de pobres la población en América Latina. Según datos de la OIT, en el 2002, son 221 millones los pobres latinoamericanos y caribeños.

FRAGMENTARON LA CLASE TRABAJADORA. La organización productiva a escala planetaria sustentada en un nuevo paradigma tecnológico, en poder de conglomerados empresarios multinacionales, la transnacionalización de los flujos financieros, y de la economía con la ofensiva privatizadora, destruyó trabajo humano al servicio de la acumulación capitalista. Esta transformación del sistema productivo y la desindustrialización nacionales con las aperturas económicas, expandió el desempleo. Al expandirse el desempleo, este presionó hacia la baja los ingresos del conjunto de los trabajadores. La política centrada en la reducción permanente de los costos de producción utilizando el salario y las condiciones de trabajo como variable del ajuste, definió la ofensiva política de la flexibilización laboral, desvinculando el consumo masivo de los niveles de empleo y salario.

El resultado del proceso es que de la política de pleno empleo de las décadas anteriores, nos encon-

tramos con una desocupación urbana de 17 millones, que significa un desempleo promedio del 9,2% en el 2002.

Aumento de la informalidad, 7 de cada 10 empleos nuevos. Y la tercerización, 9 de cada 10 son del sector Servicios.

Teniendo en cuenta los desempleados y los precarizados, son 93 millones de trabajadores con problemas de empleo en América Latina. Todas estas son cifras pertenecientes a organismos oficiales, por lo que no tenemos dudas que son superiores. Podemos conferir, entonces que han logrado no solo aumentar, sino estructurar un ejército de reserva absolutamente dependiente de la acumulación capitalista, que autorregula el mercado de trabajo para la baja de los costos laborales.

□ **TRANSNACIONALIZARON LAS CUPULAS EMPRESARIAS.** Las cúpulas empresarias en los países latinoamericanos, se transnacionalizan fuertemente, generando fuga de capitales, endeudamiento del Estado, y ha disociado su crecimiento de la evolución de la economía nacional y del mercado interno. No solo por las instalaciones de empresas multinacionales ó extranjeras, sino por la transnacionalización de las burguesías nacionales. Con esto **van rompiendo el funcionamiento hacia el interior de los Estados Naciones del circuito Trabajo-Producción-Distribución.**

□ **EL "SISTEMA POLITICO" TRADICIONAL ES MAYORITARIAMENTE COOPTADO POR LA CUPULA EMPRESARIA.** En nombre de la "gubernabilidad, ó mejor seria decir, de la funcionalidad de la gobernabilidad, instituciones políticos sociales constituyen una nueva identidad "centrista", ligando su destino a los objetivos y estrategias de esa cúpula empresaria. Esto fue posible con el vaciamiento de la participación de sus instituciones del activo popular por vía del terrorismo de las dictaduras y la corrupción.

El disciplinamiento social impuesto, es la base del funcionamiento de las Democracias restringidas estructuradas por el sistema. Sistemas democráticos que restringen el derecho político ciudadano, convirtiendo las democracias representativas en democracias delegativas.

□ **DESESTRUCTURACION DEL ESTADO SOCIAL.** El Estado soberano patrimonial, era el Estado propietario de su territorio, de sus recursos, capaz de intervenir en la Distribución socioeconómico (Estado Bienestar), en regular el mercado interno, en la planificación, organización y funcionamiento del circuito Trabajo-Producción-Distribución para el desarrollo nacional. Las políticas de Apertura económica, Endeudamiento externo, Privatizaciones, Transnaciona-

lización económica financiera, se hicieron desde las "reformas neoliberales" de los Estados, transformándolos en estructuras funcionales a las políticas represivas y de ajuste social permanente.

La imposición de este modelo fue producto de una estrategia imperialista, en el marco de lo que conocimos como "**Doctrina de Seguridad Nacional**", pero también aprovechado por Europa, ya que muchas de las empresas que invadieron América Latina son europeas. De todas maneras el objetivo final de la estrategia imperialista en América es la Neocolonización continental de los Estados naciones ocupadas en esta etapa y cuyo proyecto consolidado sería el control y la explotación de toda América bajo un régimen de liberalización del mercado continental, convirtiéndolo en un Área de Libre Comercio (ALCA), bajo la hegemonía de un estado, los Estados Unidos (EUA).

## **Resistencias sociales y crisis de gobernabilidad**

Durante todos estos años, se resistió cada una de las transformaciones del sistema, tanto hacia dentro de los Estados como en el seno de las sociedades violentadas, y si bien no se pudo detener muchos de los cambios estructurales, ha sido y es severamente cuestionada su consolidación. Hoy existe una realidad de convulsiones políticos sociales en América Latina que pone en crisis la gobernabilidad el sistema.

**No se trata únicamente de una crisis económica, ni tampoco de una crisis política de características locales coyunturales, estamos en presencia de una crisis del orden impuesto, del sistema neoliberal capitalista. Tenemos la certeza de que este sistema no resuelve las inestables condiciones de vida de las mayorías populares en el mundo, es más, su continuidad pone en riesgo la existencia humana.**

Si bien lo que nos sucede se inscribe en el cuadro general de la crisis capitalista, en nuestra región está particularmente cuestionado el formato económico, social, político y cultural impuesto en América Latina en la década de los 70, tal lo expresado anteriormente.

Por esto, para salir de ella no hay posibilidad de intervención en la presente crisis, sin una

### **estrategia integral, es decir política social y económica, por lo tanto Cultural.**

La ocupación político militar del territorio ejecutada por las dictaduras de los 70, significó la ocupación de todas las instituciones representativas de la sociedad, desde el Estado, estructura de máxima representación política del conjunto social hasta las llamadas “intermedias”. Las instituciones populares fueron vaciadas y se instaló la gobernabilidad del Terror, esto generó una fractura, una disociación estructural entre lo político y lo social. Este colapso en materia política lo que termina generando es una profunda crisis de la representación.

La gobernabilidad de la ocupación se sostuvo con la instrumentación de:

- ▶ Un **Estado opresivo** (represión permanente en todos los órdenes) y
- ▶ de un **Estado de Control Social** (estructuración del sistema de dependencia asistencialista).

**Estos dos pilares de la gobernabilidad del sistema** fueron estructurados no solo por las Dictaduras, sino que fueron asumidos por los gobiernos neoliberales posteriores que avanzaron en la reestructuración del Estado, constituyendo las Democracias restringidas del sistema. Mucho más concretamente durante la década de los 90, tenemos casos paradigmáticos como los de Menem y Fujimori.

Las luchas de resistencias, obligaron primero a dar una salida “Democrática”, pero al no haberse modificado las estructuras transformadas, vaciadas de participación por las reformas neoliberales, **convirtieron la democracia en una “formalidad”**.

---

**No destruyeron el “Sindicato”, lo que se destruyó fue la clase trabajadora, fragmentándola. No destruyeron los “partidos”, lo que se destruyó fue el entero social, desintegrando la sociedad. No destruyeron la agremiación del empresariado nacional, sino que transnacionalizaron la economía.**

**Recuperada la democracia y sostenidas las instituciones “representativas” de una sociedad destruida en su identidad social, convirtió a la democracia en un sistema No-representativo, funcionalizado con un sistema electoral “delegativo”**.

---

El “Sindicato” tradicional, legalizado por el sistema, deja afuera millones de trabajadores, a

los que no reconoce como tales, deja entonces de ser representativo de la “totalidad” de la clase. Solo representa una parte cada vez más reducida, es la más clara ejemplificación de por qué y como la Democracia es restringida. El mismo análisis podríamos hacer con las demás instituciones populares. Una sociedad desintegrada, con millones de excluidos contradice la esencia de toda construcción Democrática realmente participativa.

Las resistencias populares, en las últimas décadas del fin de siglo, de esta realidad social fueron superando el Estado de Control Social. Esto se empezó a expresar en fuertes ocupaciones territoriales: tomas de tierras, paros y tomas de organismos e instituciones, movilizaciones y piquetes como nuevas metodología de luchas sociales. Cuando se generaliza el descontrol social, y el Estado represor ya no alcanza con acciones focalizadas, se producen las crisis de gobernabilidad del sistema, que en algunos casos terminan con crisis institucionales. Sin la intención de particularizar este proceso, es importante recordar algunos **casos emblemáticos** que expresan los cambios de las condiciones políticas sociales desde movimientos populares:

- el “Caracazo” que precedió al actual movimiento Bolivariano,
- la insurgencia Zapatista y
- la caída de la hegemonía del PRI en México,
- la rebelión indigenista de la CONAIE en el Ecuador,
- el MST y el PT en el Brasil,
- el movimiento indígena y campesino, sumado a las luchas mineras en Bolivia,
- la rebelión campesina y de la juventud en el Paraguay,
- la CTA y los nuevos movimientos políticos sociales en Argentina,
- los triunfos plebiscitarios contra las privatizaciones y el avance del Frente Amplio en Uruguay.

---

### **El proyecto reformista del sistema**

Los sostenedores del sistema neoliberal capitalista, plantean para enfrentar la crisis avanzar en **reformas estructurales del Estado** (llamadas de segunda generación) que garanticen más **“libertad de mercado”**, más liberalismo comercial y más control político. Reformas que reducen aún más los espacios democráticos.

Son los que plantean que:

- la pobreza no es culpa del sistema, sino de la corrupción política,
- que la pérdida de control sobre la conflictividad social, se debe a la incapacidad en la administración del Estado,
- donde su mayor mal esta precisamente en la burocracia, el gasto público y la corrupción política, indicándolas como las causas de la ineficiencia en la aplicación de las políticas sociales que deberían servir para controlar dicha conflictividad social.

Los neoliberales que abonan esta tesis, bajo la concepción de “modernización del Estado”, impulsan una reforma estructural sobre esas tres cuestiones. De allí que insisten en dos proyectos del sistema, la **reforma política y la reforma del Estado**.

Circunscriben la reforma, por supuesto, exclusivamente dentro de la democracia representativa, siendo una reestructuración pensada en mejorar su calidad de administración. Con el criterio de reforma institucional, bien podría unificarse las dos reformas, pues ambas conciben la modernización del Estado como eficiencia en la administración, el achicamiento de la burocracia, del gasto y la corrupción. Pero, si bien los trabajadores del Estado están incorporados en los fundamentos de las reformas sobre estos ejes, la cuestión de la gobernabilidad del sistema, crisis que necesitan superar con urgencia, les obliga a poner énfasis diferenciando las dos responsabilidades en la eficiencia de la administración. Uno referido a la burocracia operativa y la otra referida a la burocracia de la administración política del Estado. Esta claro que un sistema basado en la desigualdad, y sobre todo en una sociedad donde dichas desigualdades han llegado a un grado extremo de concentración por un lado y de extensión de la exclusión por el otro, solo puede sostenerse con un régimen autoritario, capaz de mantener el disciplinamiento de los excluidos.

**El Banco Mundial, a través de sus expertos, impulsan estas dos reformas**, que son expresión de esta línea de pensamiento y definición política. El trabajo presentado como Informe para el Desarrollo Mundial, en 1997, se basó en el análisis y su consecuente propuesta sobre “El Estado en un mundo en transformación”.

En este informe del B.M., sus expertos manifiestan la necesidad de “Replantear el Estado en todo el mundo”, basados en la concepción de eficacia del estado, expresando dos objetivos de transformación: “Acomodar la función a la capacidad” y “Revitalizar la capacidad institucional”.

El objetivo de **acomodar la función del estado a su capacidad**, tiene dos connotaciones importantes, una la de “acomodar su capacidad” esta referida al gasto y que puede simplificarse como la exigencia del equilibrio fiscal, lo que fue “déficit cero” en la época del 1 a 1, ó de superávit para pagar la deuda en estos tiempos de la devaluación.

La otra se refiere al **rol que asignan al Estado**, definiendo lo que consideran funciones del estado, y además el orden de sus prioridades políticas:

1. Mantener el orden público.
2. Salvaguardar los derechos de propiedad.
3. Encargarse de la gestión macroeconómica.
4. Suministrar servicios sociales básicos.
5. Proteger a los indigentes.

Con esto, está más que claro los objetivos de la reforma del Estado.

En cuanto a la reforma política, existe un capítulo que titularon con la expresión, “Hay que acercar el Estado a la sociedad”. No hay dudas aquí de su concepción absolutamente autoritaria, pues hay alguien que puede acercar ó alejar el Estado de la sociedad, y lógicamente que no se trata del pueblo. Aquí, definen al **Estado como una estructura administrativa**, que contiene una estructura política, burocrática y **sobredimensionada**, corrupta que hay que achicar, de los estados nacionales a los municipales o comunales.

Sobre este desarrollo conceptual se proyecta la **municipalización y privatización de los servicios** (salud, educación, acción social, fiscal, etc.), y la regionalización suprimiendo los estados provinciales inviables económicamente. Estas transformaciones se tornan imprescindibles para la apropiación del mercado continental por parte del conglomerado empresarial de propiedad trasnacional, pero con el objetivo de que la base de control sea los EEUU, lo cual se lograría con el proyecto ALCA.

En definitiva, lo que buscan es reconstituir el disciplinamiento social, que no es solo el control

social de los excluidos por el sistema, sino también de los incluidos del sistema que están en absoluta inestabilidad como necesidad de la gobernabilidad del sistema.

### 3. Liberalismo o liberación

**El Liberalismo a avanzado en nuestro tiempo en un proyecto de dominación “global” expresado en la ofensiva del “libre mercado” para la monopolización de grandes grupos transnacionales de la economía y de las finanzas, con la garantía de “gobernabilidad” a través de la militarización mundial. En nuestro continente tenemos a la potencia imperial que pretende ser la conducción hegemónica del proyecto global. Y el proyecto de dominación continental esta definida en el ALCA: Alianza de Libre Comercio para las Américas.**

#### Situación de la política internacional

El mundo globalizado se presenta cada vez más complejo, en el cual varios frentes se superponen a la intención hegemónica estadounidense, si bien la resistencia a la misma por parte de los países europeos presenta en la actualidad menores niveles de intensidad.

Es necesario tener en cuenta, además de que el **25% del producto bruto mundial es producido por EEUU, que tiene capacidad para ejercer el control político-militar** y la representación uniforme de dicho capital. Por el contrario, **si bien la Unión Europea representa el 20% del producto mundial, solo tiene unidad económica y no puede articular las diferentes políticas militares y exteriores de sus miembros**, con el objetivo de resguardar unificadamente los intereses de sus capitales. Otro tema a tener en cuenta en esta realidad global es el hecho que China estará produciendo en los próximos años al mismo o mayor nivel que los Estados Unidos.

En el caso de Latinoamérica, la situación del proceso de integración regional –**MERCOSUR**– y su posible expansión abre otro tipo de opción. La construcción potencial de un espacio autónomo entre los países latinoamericanos, en este sentido, la instalación de un modelo productivo autosustentable entre las naciones que componen este bloque regional, puede plantear una

posición de fuerza alternativa para el equilibrio y la negociación con otros bloques regionales.

#### ALCA y tratados de libre comercio

El **ALCA** supone para los Estados Unidos la conformación de un mercado que dominará sin competencia. Se trata de impulsar un acuerdo arancelario que facilite la circulación de bienes, servicios y capitales.

El proyecto ALCA **bloquea la circulación de trabajadores** y de esa manera se asegura el control del dominio del mercado laboral garantizando la explotación de los trabajadores en cada lugar. Esta estrategia la viene desarrollando los Estados Unidos a través de los organismos internacionales, en el marco de la OEA (Organización de los Estados Americanos) que organiza las Cumbres de presidentes de América, y específicamente en el Comité de Negociaciones Comerciales conformado para tal efecto. En el Comité de Negociaciones Comerciales, los Estados Unidos impulsan el tratamiento de las siguientes políticas:

- Que todos los servicios públicos se abran a la inversión privada.
- Que se establezcan garantías absolutas para la inversión extranjera.
- Que todas las compras del Estado sean abiertas a las transnacionales.
- Que se reduzcan hasta su eliminación los aranceles y toda protección a la producción nacional.
- Que se eliminen los subsidios en los países del área para garantizar la libre importación agrícola.
- Que se garantice la propiedad intelectual privatizando el conocimiento y la tecnología.
- Que se garantice el derecho de las transnacionales a enjuiciar a los Estados nacionales por incumplimiento al acuerdo de libre comercio.

#### Situación política continental

Estados Unidos no ha abandonado su proyecto de dominación continental, expresado en el ALCA y la militarización. Por el contrario, ha encarado una ofensiva de Tratados de Libre Comercio (TLC) por sub-regiones. En tal sentido –y a modo de ejemplo–, sólo resta la aprobación del:

- ▶ **Congreso Estadounidense del Tratado con Centroamérica** (el CAFTA), que es una extensión del **NAFTA** ó TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte).
- ▶ También está bastante avanzado un **TLC con la región Andina**, con la exclusión de Venezuela, ahora complicado debido a la situación política y social de Ecuador.
- ▶ El Cono Sur es la región que más dificultad le ha presentado para avanzar en un TLC con el MERCOSUR, aunque en esta región se encuentra el único país que ya firmó un TLC con todo el contenido del ALCA, que es Chile.



Está claro que la sumatoria de todos estos tratados convertiría al ALCA en un simple trámite.

- El **proceso privatizador** tradicional no solamente sigue vigente, sino que además ha habido una profundización en la ofensiva en áreas como la Educación, la Ciencia y Tecnología, la Salud y los Servicios Públicos, principalmente del AGUA.
- La **estrategia de militarización de los EEUU** se sigue sosteniendo en su definición de “**lucha contra el terrorismo**”, considerando subversivos y/o terroristas a toda persona, grupos ó estados que se opongan al régimen neoliberal capitalista e imperialista sostenido por los gobiernos estadounidenses. En América Latina, las acciones más ofensivas de esta política norteamericana están dadas en las amenazas de intervención y el desarrollo de actividades contra Cuba, la participación en el golpe al gobierno de Venezuela y su continua acción desestabilizadora, el Plan Colombia como base de proyección en toda la región andina y su acción hacia el Amazonas, y la insistente amenaza sobre la Triple Frontera (Brasil-Paraguay-Argentina), cuyo interés de instalar una base militar tiene el objetivo de control del gigantesco reservorio de agua dulce subterránea: el Acuífero Guaraní.

Por otro lado, el TLC proyectado entre el MERCOSUR y la Unión Europea tiene el mismo contenido y consecuencias nocivas librecambistas del ALCA.

La mayor traba, tanto del ALCA como del TLC

con la UE, se encuentra en el marco de negociaciones de la OMC (los subsidios agrarios), las cuales sufrieron una derrota tanto para EEUU como para la Unión Europea (UE) en la reunión de la OMC realizada Cancún en el 2004, por la postura unificada del grupo de los 20 países, cuyo liderazgo principal fue Brasil. Por esto, tiene fundamental importancia la reunión de la OMC este año en Hong Kong.

## Salida de la Crisis de Gobernabilidad

**Los movimientos sociales en el continente más precisamente en Sudamérica están provocando crisis de gobernabilidad del sistema, en los últimos cinco años han caído nueve presidentes en la región. Pero esto no han generado cambios en las estructuras del poder, y el imperialismo mantiene su acción ofensiva.**

La realidad política en los países en conflicto nos muestra dos posibilidades de salida de la crisis:



**Siempre hemos dicho que “toda crisis es una oportunidad”. Y esta será en la medida que podamos encontrar objetivos políticos, sociales y económicos, que nos traccione hacia fuera de la trampa reformista del sistema.**

## Nuestra construcción

Nuestro principal frente de acción en este tema se centra en la lucha contra el ALCA, que sostenemos debe ser encarada a partir de un fuerte compromiso con los procesos de integración en el MERCOSUR, en la CAN y en Centroamérica y Caribe.

En el objetivo de **consolidar estos espacios regionales**, consideramos que será a partir de otorgarle un contenido diferente al actual, en el cual se priorice una política dirigida a:

- la integración productiva,
- la industrialización,
- la complementación de nuestras economías y fundamentalmente,
- una nueva organización del trabajo que reproduzca el desarrollo social de nuestros pueblos.

Por otra parte, debemos enfrentar todas las acciones de los **organismos internacionales económicos-financieros** (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco interamericano de Desarrollo, Organización Mundial del Comercio) las que están dirigidas a **constituirse en poderes superiores a los Estados Nacionales** y enfocadas a resguardar los intereses del capital más concentrado. Visto la intransigencia de dichos organismos nuestra posición es ser partícipes de la movilización de repudio y presión con el objetivo de modificar sus políticas de intromisión y avasallamiento en nuestros países.

**Nuestra apuesta de construcción:** La consolidación de los proyectos de integración en América Latina de avanzar hacia la institucionalización de los procesos regionales: MERCOSUR, CAN y/o la Comunidad Sudamericana lo asumimos desde la articulación política de los movimientos sociales. Consideramos que dada la inexistencia de recetas para la construcción de una nueva sociedad, la debemos hacer desde la construcción colectiva, de la democracia participativa disputando el dominio del circuito socioeconómico del Trabajo-Producción-Distribución, para la satisfacción de las necesidades populares, en el mercado, en el Estado y en el conjunto social. Por ello la disputa es cultural. La oportunidad es que el proceso de la integración abra la discusión de otra economía con su institucionalización. Que el proceso de la integración de los pueblos como nueva construcción soberana, solo se puede hacer disputando integralmente, el mercado, el Estado, y la organización comunitaria.

## Sociedad - estado

Es importante y fundamental conocer las bases de análisis, los objetivos estratégicos y las estrategias del **bloque dominante**. Pero, la decisión de confrontar con su política, exige tener nuestra propia base de análisis, objetivos y estrategia. Puesto esto en el escenario, en el territorio, los avances o retrocesos, serán de acuerdo a las relaciones de fuerzas expuestas del poder y contrapoder que sepamos construir. El asumir la confrontación política, **es decir poner en disputa dos estrategias políticas**, exige una fuerza organizada permanente, que conduzca las acciones hacia los objetivos fijados. Esto implica tener capacidad táctica, también para resistir, pero tanto las acciones como las reacciones deben estar en consonancia con la estrategia definida. **Es necesario no solo conocer el camino trazado por el enemigo, sino definir el camino propio a transitar.** Debemos tener respuesta a la confrontación política en función de nuestros objetivos estratégicos.

Nosotros hemos acertado en el análisis de la reestructuración capitalista durante la dictadura, al entender que no destruyeron los sindicatos, sino que fragmentaron la clase trabajadora reduciendo los espacios laborales, debilitando la fuerza de los trabajadores en la disputa por el salario y las condiciones de trabajo, generándose una injusta distribución del ingreso profundizando la desigualdad social.

Definimos entonces, que debíamos reconstruir la fuerza de los trabajadores para la disputa de la distribución del ingreso. Y esto debía recomponerse desde los propios trabajadores en su realidad dispersa, más allá de los espacios laborales cada vez más debilitados. El modelo sindical del sistema, que solo posibilita organizar a los trabajadores que tienen empleo, y además estables, entra en absoluta crisis como instrumento de lucha de los trabajadores, de todos los trabajadores. La construcción de un nuevo modelo sindical que recomponga la unidad orgánica de la clase trabajadora será solo posible profundizando su democratización. Democratización que no significa exclusivamente el ganar los sindicatos existentes como objetivo de construcción política, sino que debemos garantizar la apertura de nuevos espacios y/o el fortalecimiento de los existentes, que expresen la voluntad colectiva de los trabajadores.

**El valor del territorio:**

En este sentido **la reconstrucción de la unidad de clase, asumirnos todos trabajadores con o sin empleo**, constituye una disputa cultural, que Víctor De Gennaro muy bien lo expresó cuando dijo: **“la nueva fábrica es el barrio”**. Es en el **territorio**, donde se vive, partiendo desde el origen, desde “el para qué se trabaja”, el lugar donde podemos **reencontrar nuestra identidad de clase**. Y es aquí donde logramos poner una iniciativa de unidad de lucha, que nos provoque la unidad de clase: un Salario Social, un ingreso mínimo que garantice que no haya **“ningún hogar pobre” en el país**. Esto significa redefinirnos como actores políticos sociales en el escenario Estado-Mercado-Sociedad en cada territorio y en todo el territorio nacional y latinoamericano.

**Lógicamente que la universalidad del ingreso exige la retomar la definición de la universalidad del trabajo, ya que no es solo empleo. En esta realidad, solo puede constituirse un proyecto universal del trabajo si la construcción se hace en el marco integral del funcionamiento del circuito Trabajo - Producción - Distribución.**

Antes, cuando teníamos más fuerza en los espacios laborales, con sindicatos fuertes, se lograba democratizar las relaciones laborales, con **paritarias y convenios colectivos de trabajo** para mejores salarios y mejores condiciones laborales. Esto lo seguimos haciendo, pero por sí solo no alcanza.

Ahora, con más unidad de los trabajadores, más fuerza de la central en el territorio, podremos lograr crear espacios **paritarios sociales, y realizar convenios colectivos sociales** para mejor salario social y mejores condiciones de vida. No significa que hay que dejar de disputar en los espacios laborales, todo lo contrario, las fábricas que quedan y las nuevas que debemos abrir, están en los territorios, y la disputa de la distribución desde aquí los incluye, solo así el salario social será el salario que fije un piso.

**Para la construcción del nuevo camino de liberación, es fundamental entender que para lograrlo es una cuestión de poder:**

- **Poder salir de la pobreza** no tener que pedir que alguien nos saque de la pobreza,
- **poder tener el salario social** es no tener que pedir que alguien nos dé un subsidio.
- En definitiva como lo definía Carlos Marx “no tener que pedir permiso para vivir”.

- La lucha es por resolver la restitución del dominio no solo de la fuerza del trabajo sino del circuito socioeconómico: **distribución, trabajo y producción** de y desde los pueblos.

---

**Escenario en disputa**

El territorio en disputa es América Latina, en el que hay dos posibilidades:

1. **La consolidación del proyecto estratégico del sistema de dominación, el de la Liberalización, basado en el “Libre Comercio”.**
2. **La construcción de Soberanía en la Integración de los Pueblos, basado en los movimientos de Liberación político, social, económico y cultural.**

La primera, en nuestro continente, se expresa con el proyecto ALCA y los Tratados de Libre Comercio bilaterales que bajo la hegemonía de los EEUU significa una neocolonización del continente.

En este escenario no hay integración de Estados, sino un mercado bajo el control y regulación del Estado más poderoso, que además en la estrategia estadounidense incluye la ocupación militar para garantizarlo. Prohíbe la libre circulación de las personas, puesto que estas son parte de la explotación en cada territorio. Los estados naciones se convierten en administraciones neo-coloniales. El proyecto de Libre Comercio MERCOSUR y/o CAN- Unión Europea, también, tiene las mismas características de explotación socio-económica que el ALCA. Su diferencia sustancial es que esta carece de unidad militar para garantizar lo que podría definirse como re-colonización europea.

El MERCOSUR nació como un proceso de Libre Comercio Regional. Pero, puesto en discusión la libre circulación de la mano de obra primero y de las personas después, nos puso ante el desafío de construir el MERCOSUR de los Pueblos. Esto implica la construcción de la Soberanía popular en la integración. En estos términos, la posibilidad real de parar el “Libre Comercio” en las versiones que el sistema nos plantea, ante las definiciones estratégicas de las ofensivas de dominación, es construir la propia, que es el desarrollo de nuestra construcción soberana, de un nuevo orden como “salida de la crisis”.

## Estrategias políticas en América latina

En las dos últimas décadas, las resistencias culturales al sistema globalizado, fueron dando identidad a las existencias de movimientos políticos sociales a lo largo del mundo, y por supuesto de Latinoamérica. Estos se empezaron a expresar como **movimientos antiglobalización** ante las reuniones de los grupos de los gobiernos de los siete países poderosos (G-7) en Davos y también ante las reuniones de los organismos internacionales del sistema (FMI, OMC), que fue abonando el mismo razonamiento, de que para parar el sistema global, era necesario construir un proyecto alternativo. Y así, en enero del 2001, en Porto Alegre, Brasil, se convoca todos los movimientos de resistencia constituyendo el **Foro Social Mundial** en paralelo al Foro económico Mundial organizado por el G-7 en Davos y se declaraba que **“otro mundo es posible”**.

En América Latina nos encontramos con cambios de la situación política social, producto de las diferentes luchas de resistencias, de los pueblos originarios y de nuevos movimientos sociales.

Actualmente en casi la totalidad de América Latina, existe una clara definición antiimperialista, en la identificación del **No al ALCA en los movimientos sociales**.

---

### Estrategias institucionales

---

Los cambios políticos en Sudamérica han generado nuevas perspectivas en los procesos de integración en los que se identifican dos claramente la impulsada en el marco del:

- MERCOSUR (principalmente desde los gobiernos de Brasil y Argentina) y
- la del ALBA (gobierno de Venezuela).

#### • MERCOSUR:

Tomamos para análisis de esta estrategia la propuesta presentada por el gobierno del Presidente Lula del Brasil luego de la firma del Consenso de Buenos Aires entre él y el Presidente Kirchner de Argentina. A esta propuesta que se le dio el nombre de Plan objetivo 2006 del MERCOSUR y la podemos sintetizar en el desarrollo de objetivos sobre cinco puntos:

#### 1. Ciudadanía MERCOSUR o Latinoamericana

- *Circulación de mano de obra y promoción de los derechos de los trabajadores.*
- *Integración Fronteriza.* Creación de Comités de Frontera integrados por las autoridades ejecutivas y legislativas y organizaciones sociales locales.
- *Seguridad Social.* Unificar ó compatibilizar los sistemas de seguridad social, Previsional, habitacional, Formación y Salud.
- *Fortalecimiento de los instrumentos de promoción de los Derechos políticos, sociales y laborales.*

#### 2. Integración productiva

- *Establecer un modelo productivo común para los países miembros.*
- *Foros de competitividad y cadenas productivas en la integralidad económica.*
- *Instrumentos de financiamiento.*
- *Programa de cooperación en Ciencia y Tecnología.*

#### 3. Integración física

- *Transporte.*
- *Energía*
- *Telecomunicaciones.*

#### 4. Integración cultural

- *Educación MERCOSUR.*
- *Instituto Social*
- *Red de Comunicación popular.*
- *Integración de actividades deportivas y Culturales.*

#### 5. Integración económico-financiera

- *Unión Aduanera, Arancel común externo.*
- *Unión Monetaria.*
- *Mercado regional de Capitales.*
- *Promoción de inversiones regionales.*
- *Coordinación Macro-económica.*

---

## Nuestra acción política en la integración

Bajo la consigna de: No al ALCA - Sí a la integración de los Pueblos, definimos dos líneas de acción política:

#### I. Estrategia de acción institucional:

La expresión de construcción política institucional en la línea de Acción Sindical está dada por el desarrollo de la **Coordinadora de Centrales**

**Sindicales del Cono Sur (CCSCS)**, y también en menor grado en el **Consejo de Centrales Sindicales**. Desde esta, y más aún con el proceso del MERCOSUR ampliado (Sudamérica), con el **Consejo Laboral Andino**, que nuclea a las **Centrales Sindicales de la Región Andina**.

El **Foro Consultivo Económico Social (FCES)**, creado por el Protocolo de Ouro Preto como “órgano de representación” de los sectores económicos y sociales, inspirado en el Comité Económico y Social de la Unión Europea. Su función es producir recomendaciones al **Grupo Mercado Común (GMC)** órgano ejecutivo del MERCOSUR. Si bien es un órgano consultivo, la representación del conflicto social en este espacio generó el reconocimiento a desarrollar la dimensión social en el MERCOSUR.

## II. Construcción del Movimiento Político Social.

### **Alianza con los Movimientos populares:**

Desde el mismo momento que iniciamos el camino de la construcción de una nueva Central de Trabajadores, sostuvimos que la unidad política de la clase, sólo es posible si está inmersa en la construcción de unidad del campo popular.

Entonces iniciamos una **Alianza con los Sectores de la Producción** con identidad en el desarrollo popular. De lo que fue la construcción del **Congreso de la Cultura, del Trabajo y la Producción (CCTyP)**, se dio un paso fundamental hacia el Movimiento Político Social con la constitución en el 2001 de la experiencia del FRENAPO.

Resulta necesario retomar el camino de la construcción concreta del Movimiento, tal como se resolvió en el VI Congreso y ratificado en el último Consejo Federal de la CTA. Por lo tanto, es imprescindible fortalecer toda alianza multisectorial político social que signifique acumulación de fuerza de los trabajadores y de los sectores populares, tanto en el ámbito nacional como en América Latina. Ello debe expresarse en lo concreto, no sólo en la confrontación con las políticas de dominación, sino en la construcción de **Alternativas políticas, sociales, económi-**

**cas, que definan una integración cultural de Soberanía popular.**

Es importante asumir lo resuelto en la III Asamblea Nacional de la **Autoconvocatoria No al ALCA**, al que pertenecemos, realizada en abril del 2004, donde además de ratificar la lucha contra cualquier versión de ALCA o TLC regional en el país, se decidió la adhesión a la **Alianza Social Continental (ASC)** y a la Campaña continental de lucha contra el ALCA. Espacios estos donde participan prácticamente todos los movimientos sociales de Latinoamérica.

Pero la confluencia de los movimientos políticos sociales que en el mundo resisten a la ofensiva global del neoliberalismo, se constituyó en el **Foro Social Mundial**, que nace justamente tal como ya fue mencionado en enero del 2001 en Porto Alegre, Brasil. Ese año marca un tiempo de quiebre de la hegemonía del sistema, y allí comenzó un movimiento mundial, del que también somos partícipes desde su inicio, bajo la consigna de “Otro Mundo es Posible”. A partir de entonces, el movimiento va generando espacios de debate del conocimiento, de nuevo pensamiento, de articulación de las experiencias nuevas de los sectores populares, de unidades de acción de luchas, y de construcción hacia ese otro mundo posible. En América Latina, este movimiento, tiene la clara identidad de confrontación con la acción imperial de los EEUU, asumiendo la necesaria articulación hacia la Integración de los Pueblos.

El desafío que tenemos por delante es que estos espacios, de lucha y de construcción, deben ser los que utilicemos para la construcción del nuevo sujeto social universal, que construya soberanía, con Democracia política, definiendo otra economía. La integración de los movimientos políticos sociales en América Latina, debe significar para nosotros la Integración cultural de los pueblos. Con ambas acciones de lucha y de construcción asumimos avanzar hacia la institucionalidad, como consolidación de la INTEGRACIÓN política, social, económica, y cultural del MERCOSUR, de Sudamérica y de América Latina.

## Anexo

Se adjunta en este anexo los informes sobre los espacios políticos sociales que en ámbitos continentales fueron mencionados en el trabajo y que la CTA esta participando.

### ALIANZA SOCIAL CONTINENTAL (ASC):

Es una red de organizaciones sociales y coaliciones ciudadanas que representa a más de 45 millones de personas de toda América. Fue creada con el objetivo de lograr el intercambio de información y la conjunción de estrategias y acciones con el fin de construir un modelo alternativo y democrático al neoliberalismo. Es un espacio abierto a organizaciones y movimientos interesados en modificar las políticas de la integración continental y promover la justicia social en las Américas. La iniciativa de crear la ASC nació en un encuentro de mayo de 1997 que se realizó paralelamente a la Reunión Ministerial de Comercio del ALCA en Belo Horizonte, Brasil. En 1999, la Alianza quedó formalmente constituida y se estableció un Secretariado que funcionó en la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) en la ciudad de México. En marzo del 2002 el secretariado fue trasladado a la Red Brasileira "pela integração dos Povos (REBRIP)".

### La ASC posee un Comité Operativo integrado por:

- REBRIP/ Brasil (Secretaría actual)
- REMALC/México
- Comon Frontiers/Canadá
- Reseau Quebecois sur l'integration Continentale (RQIC)/Quebec
- Alianza for responsable Trade/EEUU
- Congreso Latinoamericano de Organización Campesina (CLOC)
- ORIT
- Alianza chilena por un comercio justo y responsable (ACJR)
- Jubileo Sur
- Capitulo Perú de la ASC
- Comité de Mujeres de la ASC
- Capitulo Ecuador de la ASC y del FSM

El listado de la totalidad de las organizaciones que participan en la ASC se puede obtener del sitio de red: [http://www.asc\\_hsa.org](http://www.asc_hsa.org) \_ [www.asc-hsa.org](http://www.asc-hsa.org).

En el año 2004 se ha incorporado como miembro de la ASC la Autoconvocatoria No al ALCA de la Argentina, organización en la que participa la CTA.

### Política de la ASC:

- Rechaza la extensión del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) al resto del continente y cualquier otro acuerdo basado en el modelo neoliberal.

- Propone desarrollar la construcción de Alternativa al modelo de integración dominante basado actualmente en el libre comercio.

### Desarrollo de la ASC:

■ I CUMBRE DE LOS PUEBLOS: Efectuada en 1998 en Santiago de Chile de forma paralela a la II Cumbre de los presidentes y jefes de Estados de las Américas.

- Se inició una articulación de los movimientos de resistencia en el continente.
- Se convoca a la movilización unitaria contra cada reunión oficial de toma de decisiones económicas neoliberales.
- Se ratifica el rechazo a las políticas neoliberales y se da comienzo a un dialogo sobre Alternativas.

La confluencia del creciente movimiento de resistencia existente en cada país se expresó en las movilizaciones que hicieron fracasar la reunión de la OMC en Seattle en 1999.

■ II CUMBRE DE LOS PUEBLOS: Efectuada en Quebec, Canadá en el 2001. Más de 3000 representantes de organizaciones sociales del continente se reunieron para enfrentar el ALCA y promover Alternativas.

**Fruto del dialogo desarrollado surge un documento:** ALTERNATIVAS para las AMERICAS. Este documento contiene una Declaración de Principios Generales y aborda los siguientes temas:

- Derechos Humanos
- Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Sustentabilidad
- Género
- Trabajo
- Inmigración
- Papel del Estado
- Educación
- Comunicación
- Inversión
- Finanzas
- Propiedad Intelectual
- Agricultura
- Acceso el Mercado
- Servicios

Y un capitulo final sobre Cumplimiento y Resolución de Disputas, donde se expresa que *"para que las políticas propuestas sean significativas deben estar acompañadas por mecanismos de resolución de dis-*

*putas y de cumplimiento que orientados a reducir las iniquidades estén basados en procesos justos y democráticos”.*

### **Asamblea de la ASC (enero del 2005)**

Realizada en Porto Alegre- Brasil, en el marco del Foro Social Mundial, se resolvió:

- Se ratificó la Campaña Continental contra el ALCA y los TLC, la Deuda Externa, la Militarización y por la construcción de Alternativas.
- Se convocó a movilización con el fin de Repudiar al Presidente Bush y el rechazo a toda su política neoliberal de dominación que estará presente con su participación en la Cumbre de las Américas a realizarse en Argentina.
- Se convoca a la realización de la III Cumbre de los Pueblos para desarrollar las Alternativas en forma simultánea y en el mismo lugar donde se efectuará la Cumbre de los Presidentes y jefes de Estados de las Américas.

---

### **AUTOCONVOCATORIA NO al ALCA**

---

En el marco de las Campañas de lucha contra el ALCA se conformó en la Argentina un espacio de coordinación al que se le dio el nombre de Autoconvocatoria No al ALCA, de la que participa la CTA.

En su III Asamblea nacional realizada en el 2004, Autoconvocatoria No al ALCA resuelve:

- Incorporar la lucha contra la Pobreza a la campaña que se viene realizando contra el ALCA y los TLC, la Deuda externa, y la Militarización.
- Asumir la construcción de alternativas por la distribución de la riqueza, la justicia social, la Paz, la integración de los pueblos y la Soberanía popular.
- Incorporarse como miembro a la Alianza Social Continental y a la Red de Campañas continentales contra el ALCA.

En el mes de noviembre del 2004 se resuelve trasladar la sede nacional de la Autoconvocatoria No al ALCA a la Central de Trabajadores Argentinos, en Independencia 766, funcionando actualmente en la Secretaría de integración para América Latina de la CTA.

Los procesos de integración sub-regionales (MERCOSUR, CAN y el acuerdo de realizar la Comunidad Sudamericana de Naciones realizado recientemente

en Cuzco-Perú), no han avanzado más que en términos declarativos en cuanto a la integración política y social. En realidad, tanto los avances como retrocesos se encuentran en las políticas económicas, principalmente comerciales.

Otro tipo de política de integración diferente es el impulsado y realizado por el gobierno venezolano, claramente contraria al proyecto imperialista y neoliberal de EEUU y sus socios (gobiernos nacionales cómplices): la Alternativa Bolivariana para las Américas y Caribe (ALBA). Surge del análisis de las propuestas basadas en políticas de lucha contra la pobreza y en el desarrollo de los acuerdos realizados por la República Bolivariana de Venezuela con la Argentina, Brasil, Uruguay y el firmado como ALBA con Cuba, en abril de este año. Se resalta en este sentido la propuesta de integración de empresas de los Estados, creando Empresas Sudamericanas ó Latinoamericanas de Estados como PETROSUR y TELESUR.

Se acordó desarrollar un proceso de construcción de las Alternativas a las políticas neoliberales e imperialistas contenidas en los proyectos de libre comercio y militarización en el continente. Entendiendo este proceso como un acumulado de las construcciones político sociales de los movimientos populares, se plantean dos momentos de integración de los pueblos: a) la III Cumbre de los Pueblos de las Américas a realizarse en noviembre del 2005 en Mar del Plata Argentina, y b) el II Foro Social de las Américas que se realizará en Caracas, Venezuela, en Enero del 2006.

---

### **FORO SOCIAL MUNDIAL**

---

El FSM es un espacio de debate democrático de ideas, profundización de la reflexión, formulación de propuestas, cambio de experiencias y articulación de movimientos sociales, red, ongs y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital y por cualquier forma de imperialismo. Después del primero encuentro mundial, realizado en 2001, se configuró como un proceso mundial permanente de búsqueda y construcción de alternativas políticas neoliberales.

El Foro Social Mundial se caracteriza también por la pluralidad y por la diversidad, teniendo un carácter no confesional, no gubernamental y no partidario. Él se propone a facilitar la articulación, de forma descentralizada y en red, de entidades y movimientos articulados en acciones concretas, del nivel local al internacional, por la construcción de un otro mundo, pero no pretende ser una instancia representativa de la sociedad civil mundial. El Foro Social Mundial no es una entidad ni una organización.

## FOROS SOCIALES POR EL MUNDO

Desde que se realizó el I FSM, uno de los principales objetivos del Comité Organizador es multiplicar Foros Sociales en las más diversas regiones y con los más variados debates. Para esto se crearon algunas categorías de encuentros.

Son parte del proceso de mundialización del Foro Social Mundial y lo viene acompañando el Consejo Internacional del FSM. Se denominan "regionales" porque ocurren en ámbito macro-regional. Siguen la metodología y los criterios políticos estipulados por la Carta de Principios del FSM y tiene como objetivo aproximar el Foro Social Mundial a la realidad de los movimientos y entidades sociales en las diversas regiones del mundo y viceversa. Ejemplos: Foros Sociales Europeo, el Pan-Amazónico, el Mesoamericano y el de las Américas.

Tiene como objetivo atender a la demanda de profundización de los debates de cuestiones específicas, consideradas prioritarias por el Consejo Internacional del FSM. Ejemplos: Foro Social Temático Argentina (en 2002) y el Foro Social Mundial Temático: Democracia, Derechos Humanos, Guerra y Narcotráfico, Colombia en 2003.

Los Comités de Movilización internacionales. Existen conformados en el mundo comités de movilización del FSM que participan en su organización.

### • Comité Argentina - Buenos Aires

En la Argentina esta constituido el Comité Argentina del FSM:

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES: APYME - Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios, CTA, Centro Nueva Tierra, GRR - Grupo de Reflexión Rural, Foro Intergeneracional, AMNESTY, Asamblea Palermo Viejo, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Bs. As, Universidad Nacional de Luján, Centro Social y Cultural "La Fragua", Asamblea de Florida Este - Vicente López, Movimiento 1 + 1, FOCO - Foro para la Participación Ciudadana, Red Argentina de Ciencia Política Mariano Moreno, Foro de Organizaciones Intermedias del Oeste, Cooperativa La Asamblearia, Instituto de la Ciudad, Reconciliarnos con la Tierra y Fundación Redes Solidarias

En la Argentina se realizaron varios Foros regionales pero solo estuvieron registrados en el FSM los siguientes:

- Foro Social Argentina, de 22 al 25 de agosto de 2002
- Foro Social Temático de Economía Social y Solidaria, el 5 y el 6 de junio de 2004

• **FORO SOCIAL AMÉRICA:** En la ciudad de Quito del 25 a 30 de julio de 2004 se realizó el primer Foro

Social América. Este Foro, que es parte del proceso del Foro Social Mundial (FSM), abordó las especificidades de la globalización neoliberal, del pensamiento crítico, las resistencias y alternativas, arraigadas en la historia del continente.

• **EL FORO SOCIAL AMÉRICAS:** se convocó para construir un espacio de encuentro para el debate y para la celebración de nuestra diversidad y lucha.

Tiene por objetivo:

- Estimular la reflexión crítica sobre el proyecto dominante y sus expresiones en el continente.
- Compartir la riqueza cultural y la diversidad del continente, con especial reconocimiento a la presencia y vitalidad de los pueblos indígenas y afro descendientes.
- Avanzar en la construcción colectiva de alternativas y estrategias frente a la globalización neoliberal y el militarismo.
- Fortalecer la articulación y acciones de los movimientos sociales.

En dicho Foro la ASC y la Campaña continental realizaron las siguientes actividades.

1. Reunión del Consejo Hemisférico
2. Actividades ALCA y libre comercio
3. Discusión de las Alternativas
4. Reunión de la Coordinación de la Campaña Continental contra el ALCA

• **I FORO DE LA TRIPLE FRONTERA:** En la ciudad de Puerto Iguazú, Pcia. de Misiones, Argentina. los días 25, 26 y 27 de junio del 2004, se realizó el primer Foro de la Triple Frontera Contra la Militarización, contra el Pago de la Deuda Externa, contra el ALCA, por la Soberanía y la Integración Solidaria de los Pueblos.

Esta iniciativa fue convocada:

- Porque esta es una región donde se entrecruzan distintos intereses políticos y económicos.
- Porque existen aquí importantes bienes naturales (como el Acuífero Guaraní) que son codiciados por los grandes grupos económicos.
- Porque estamos ante el peligro cierto de militarización y presencia progresiva de tropas de los Estados Unidos, ya existentes en varios puntos de nuestro continente como articulación del Plan Colombia y Puebla Panamá.

La defensa de la soberanía es vital ya que existen estrategias concretas de dominación que tienen como instrumento la imposición del Pago de la Deuda Externa, hecho que se agrava por las presiones constantes de los EEUU y su proyecto **neo-colonial** del ALCA.

Los objetivos responden a:

- La construcción de una democracia participativa con soberanía, autodeterminación, integración y solidaridad entre los pueblos.
- La eliminación de todas las formas de discriminación por raza, religión, género, condición social, o elección sexual.
- La defensa de los derechos humanos sociales, políticos y económicos.
- La solidaridad entre los pueblos que luchan contra cualquier forma de dominación y son amenazados de invasión de sus territorios y la apropiación de sus bienes naturales.

Participaron más de 700 representantes de organizaciones políticas, sociales, religiosas, de derechos humanos, ambientalistas y pueblos originarios, que desarrollaron talleres en el primer Foro Social de la Triple Frontera, de acuerdo a los ejes temáticos propuestos:

- PRIMER EJE: Lucha contra la Militarización, el Pago de la Deuda Externa y el ALCA. Por la Soberanía y la Integración Solidaria de los Pueblos.
- SEGUNDO EJE: Defensa del Acuífero Guaraní y de los bienes naturales de Latinoamérica.
- TERCER EJE: Resistencia, prácticas y avances de los movimientos sociales en lucha contra el neoliberalismo.
- CUARTO EJE: Derechos Humanos. Explotación infantil. Tráfico de Mujeres. Esclavitud. Derechos GLTTB. Equidad de Género.
- QUINTO EJE: Reforma Agraria. Transgénicos, soberanía alimentaria y ambiental. Latifundización y extranjerización de la tierra.
- SEXTO EJE: Pueblos Originarios, situación, derechos e identidad cultural. Territorio y jurisdicciones especiales.
- SÉPTIMO EJE: Soberanía cultural. Estrategia y medios de comunicación. Resistencia diversidad e identidad cultural. Arte comprometido con los pueblos.

Se inició con una marcha que recorrió las calles de la ciudad de Puerto Iguazú desde el hito de la triple frontera hasta el polideportivo donde se realizó la apertura con la constitución del Primer Panel Internacional: "DEFENSA DEL ACUÍFERO GUARANÍ Y DE LOS BIENES NATURALES DE LATINOAMÉRICA"

Los principales talleres fueron:

- Soberanía e integración solidaria de los pueblos.
- Integración Fronteriza. Migración. Seguridad Social, Salud Laboral y Medio Ambiente en el MERCOSUR.

- Defensa del Acuífero Guaraní - Desarrollo Sustentable
- Pueblos originarios, situación, derechos e identidad cultural. Territorios y jurisdicciones especiales.
- Reforma agraria. Soberanía alimentaria y ambiental. Latifundización y extranjerización de la tierra.
- Resistencia, prácticas y avances de los movimientos sociales en lucha contra el neoliberalismo.
- Soberanía cultural. Estrategia y medios de comunicación.

Y se concluyó con el Segundo Panel Internacional: "LUCHA CONTRA LA MILITARIZACIÓN, EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA Y EL ALCA; POR LA SOBERANÍA Y LA INTEGRACIÓN SOLIDARIA DE LOS PUEBLOS".

---

### FSM 2005

---

El V Foro Social Mundial fue realizado en Porto Alegre entre los días 26 y 31 de enero de 2005. En la marcha que dio inicio al Foro, estuvieron presentes más de 200 mil personas. En el total, hubo 155 mil participantes registrados; de estos, 35 mil integraban el Campamento de la Juventud y 6.823 eran comunicadores. Cerca de 6.872 organizaciones de 151 países estuvieron involucradas en 2.500 actividades, distribuidas entre los 11 espacios temáticos del Territorio Social Mundial. Las mayores delegaciones fueron las de Brasil, de Argentina, de los Estados Unidos, de Uruguay e de Francia. Los días de mayor pico fueron 29 y 30 de enero: 500 mil personas transitaron en el Territorio Social Mundial, de acuerdo con estimativas de la Brigada Militar.

Cerca de 3.100 voluntarios han colaborado en la realización del encuentro, en áreas como traducción, cultura, comunicación, logística y servicios, mantenimiento de redes y construcciones etc. Participaron 533 intérpretes de 30 países. Dieciséis idiomas han sido traducidos durante el V FSM: portugués, inglés, francés, español, árabe, japonés, hebraico, alemán, italiano, coreano, guaraní, hindi, quechua, uolof (África), bahasa (Indonesia), ruso y libras (lenguaje brasileña de señales). Vea aquí esta y otras informaciones sobre la Memoria del FSM 2005:

En el marco del Foro se realizó un Foro Sindical convocado por la CIOLS y la CMT con el objeto de reflexionar sobre la convocatoria a construir una nueva organización mundial unitaria.

---

### Organización del FSM 2006

---

El Consejo Internacional del FSM (CI) se ha reunido en la ciudad de Utrecht, Países Bajos, del 31 de marzo

al 2 de abril de 2005. Durante el encuentro, realizó una evaluación del V FSM. Además, el CI ha discutido los rumbos del proceso FSM y, específicamente, el FSM 2006, que tendrá lugar de modo descentralizado, en diferentes lugares del mundo. El FSM será poli-céntrico, o sea, tendrá muchos centros.

La reunión fue precedida de un seminario conjunto de las comisiones de Expansión, Metodología, Temática y Contenido, Comunicación y Recursos.

FSM 2006 - poli-céntrico: capítulo América Latina será en Venezuela

El Consejo Internacional ha confirmado que el VI FSM, capítulo América Latina, se sucederá en Caracas, en Venezuela, en las mismas fechas del Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), a finales de enero de 2006.

---

## CONGRESO BOLIVARIANO DE LOS PUEBLOS

---

Es un espacio nuevo que nace al calor de las urgencias de los pueblos latinoamericanos caribeños. El Congreso Bolivariano de los Pueblos se propone ser un lugar donde las fuerzas populares, democráticas y patrióticas de Nuestra América puedan discutir y resolver las líneas comunes de acción en el camino de la integración y la unidad.

### ¿Quiénes integran el CBP?

En principio todas las organizaciones populares, democráticas y patrióticas que levanten las banderas de la unidad latinoamericana caribeña. El Presidente Chávez, en el acto de inauguración de la primera reunión de trabajo del Congreso Bolivariano de los Pueblos que se celebró en Caracas del 28 al 30 de agosto del 2004, señaló claramente que, en la lucha por la unidad "muchos factores harán falta, pero hay uno que es fundamental, esencial como el oxígeno: los pueblos". Por lo tanto convocamos a todas esas organizaciones que representan el sentir de los pueblos, organizaciones políticas y sociales, de campesinos, indígenas, del movimiento obrero, de desocupados, de cooperativistas, de estudiantes, empresariales, de mujeres, de juventudes y tantas otras, a sumarse al Congreso Bolivariano de los Pueblos.

### ¿Cómo surge la idea de la creación del CBP?

En realidad la idea surge desde la fundación del Congreso Anfictiónico Bolivariano. Desde este espacio es que surgió la idea. En pleno auge de la ofensiva neoliberal, allá promediando los 90, un grupo de patriotas latinoamericanos caribeños, incluido el entonces coronel Hugo Chávez, impulsaron la iniciativa de crear el Congreso Anfictiónico Bolivariano para dar respuesta a las necesidades de integración de los pueblos latinoamericanos caribeños. Este emprendimiento, con avances y retrocesos, siguió mar-

chando y desarrollándose en varios países de la Patria Grande y de allí, de ese movimiento anfictiónico bolivariano, es que emergió la idea de avanzar hacia una nueva etapa, acorde a los tiempos y exigencias. Así aparece el Congreso Bolivariano de los Pueblos, no como una creación espontánea, sino con un antecedente digno y reivindicable.

### ¿Por qué Bolivariano?

Porque Bolívar representa la expresión más clara de la lucha por la unidad de nuestros pueblos. Porque en Bolívar ven la síntesis de tantos hombres y mujeres que entregaron lo mejor de sus vidas por esta causa. Bolívar en este caso no excluye a otros próceres y revolucionarios, sino que al contrario, Bolívar incluye a San Martín, Morazán, Martí, Sandino, Guaicaipuro, Tiradentes, Allende, Torrijos, Artigas, Zapata, Tupac Amaru y a todos aquellos y aquellas que lucharon y luchan por la unidad de América Latina y el Caribe.

### I Congreso Bolivariano de los Pueblos

Con la presencia de más de 400 representantes de organizaciones sociales y políticas, movimientos populares y progresistas de 20 países de América Latina y El Caribe, se celebró del 25 al 27 de Noviembre de 2003 el PRIMER CONGRESO BOLIVARIANO DE LOS PUEBLOS, en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela. El ciudadano Presidente Hugo Chávez Frías inauguró este importante evento dirigido a fomentar y consolidar la unidad de los pueblos de América Latina y el Caribe y conformar un frente común de lucha y resistencia frente al modelo neoliberal y sus desastrosas consecuencias.

### Declaración

Los participantes en este Congreso se expresaron categóricamente en contra de las políticas depredadoras que llevan a cabo los Estados Unidos, las otras potencias hegemónicas y los organismos multilaterales de dominación como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que impiden el desarrollo humano sustentable. Los participantes rechazaron también los instrumentos de dominación económica, comercial, cultural y militar, cuyo colofón es el ALCA, el mismo que de materializarse en el 2005 llevaría a la anexión de los países latinoamericanos y caribeños, por lo que queda claro que es de vital importancia fortalecer la lucha por la unidad de nuestros pueblos y buscar fórmulas de verdaderos procesos de integración económica, política, cultural y social, garantizando la coincidencia de criterios dentro de la más amplia diversidad de cada pueblo.

Frente a este complicado panorama y sus dramáticas repercusiones en las condiciones de vida de las grandes masas y poblaciones, los delegados y delegadas propusieron medidas determinantes para la resistencia y la lucha emancipatoria:

1. Apoyar la lucha de los pueblos latinoamericanos y caribeños contra el modelo neoliberal partiendo de un mejor conocimiento de nuestras realidades y de la profundización de la investigación y el debate sobre la coyuntura histórica y la crisis económica, política, social y cultural que vive el imperio.
2. Fomentar la unidad bolivariana a nivel regional y continental, pasando por la realización del proyecto de nación de cada uno de los países y desarrollando una formación ciudadana que incorpore una conciencia crítica social, una memoria histórica y una identidad cultural.
3. Rebasar y sustituir el modelo de democracia representativa por una democracia participativa y protagónica que posibilite la expresión e intervención de las personas, movimientos sociales y fuerzas políticas directamente en la toma de decisiones, garantizando la existencia de los bienes y servicios públicos y del patrimonio nacional en general por parte del Estado.
4. Construir una alternativa a la integración neoliberal, la cual prioriza el libre comercio y las inversiones por encima de los derechos humanos y el desarrollo con soberanía. Asumiendo la construcción colectiva de la Alternativa Bolivariana de América Latina y el Caribe, el ALBA, en tanto propuesta que centra sus objetivos en la lucha contra la pobreza, la exclusión social, las privatizaciones y el desmantelamiento del aparato estatal y productivo.
5. Buscar una mayor inserción de los movimientos sociales en otros procesos de integración que se desarrollan en la región, como el MERCOSUR, Comunidad Andina y otros, que si bien se desenvuelven dentro del sistema de dominación, se puede intentar darles una direccionalidad para que actúen como una importante contrapartida de resistencia frente al ALCA.
6. Considerar el 2004 como el año de la batalla central decisiva contra el ALCA para derrotar sus mezquinos propósitos. Realizar jornadas de reflexión, concientización, comunicación y acciones contra el Plan Colombia, el Plan Puebla Panamá, por el no pago de la Deuda Externa y por la defensa de la biodiversidad y la seguridad alimentaria. Apoyar y participar en el Tercer Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA que se realizará en la ciudad de La Habana, del 26 al 29 de Enero de 2004.
7. Vincular y articular estas acciones y jornadas a los procesos y espacios contra hegemónicos que han venido forjando nuestros pueblos tales como el Foro de San Pablo, el Foro Social Mundial y aquellas Redes y Plataformas que hoy insurgen como actores determinantes frente a la globalización neoliberal.
8. Priorizar en la formulación de políticas públicas, reformas políticas y programas de desarrollo las expectativas, derechos y propuestas de los amplios sectores campesinos, indígenas, jóvenes, mujeres, afrodescendientes y jubilados, que con sus luchas actuales constituyen actores sociales y políticos determinantes en los cambios y en la transformación social.
9. Desarrollar un parlamentarismo bolivariano que contribuya a frenar el ALCA y a construir una alternativa bolivariana de integración entre los pueblos.
10. Luchar por la desmilitarización, el desmantelamiento de las bases militares norteamericanas y la oposición a los ejercicios militares coordinados por el Comando Sur.
11. Desarrollar una solidaridad efectiva entre los pueblos de Nuestra América, en particular contra el Bloqueo a Cuba y la Ley de Ajuste Cubano, contra el recrudecimiento de la agresión militar en Colombia y las maniobras antidemocráticas contra la revolución Bolivariana de Venezuela. Todas ellas con plena injerencia de los Estados Unidos. Exigir la libertad de los 5 jóvenes patriotas cubanos prisioneros del Imperio.
12. Saludar las luchas del pueblo salvadoreño contra el modelo neoliberal que condujeron a evitar la privatización de la salud. Particularmente damos nuestra solidaridad al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional FMLN, en la lucha político social por el cambio para ganar las elecciones presidenciales en marzo de 2004 y desde el gobierno iniciar un proceso que contribuya a revertir el modelo neoliberal.
13. Saludar la movilización del pueblo mexicano en defensa de la industria energética amenazada por quienes privatizarla y entregarla al capital transnacional. Dar nuestra solidaridad al pueblo uruguayo y al Frente Amplio por su triunfo en el referéndum contra la privatización de su empresa petrolera y en las elecciones en Octubre de 2004.
14. Combatiremos el colonialismo en todas sus formas y manifestaciones.  
En ese sentido retomamos la agenda libertaria bolivariana dándole especial atención a la lucha por la descolonización de Puerto Rico y de todos los pueblos caribeños que aún no han alcanzado su descolonización e independencia, así como reclamo la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y del Atlántico Sur ocupadas por el Reino Unido.  
Exigimos la excarcelación de los patriotas puertorriqueños encarcelados en Estados Unidos por acciones relacionadas a la lucha por la independencia de Puerto Rico.
15. Apoyar la demanda de la recuperación de salida al mar para Bolivia.
16. Saludar el 200 Aniversario de la Independencia de Haití (1 de enero de 2004), la primera revolución de Nuestra América y reconocer el aporte de Alexandre Petión a la gesta independentista bolivariana.
17. Saludar el 45 Aniversario del triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 2004, y la heroica resistencia del pueblo cubano durante esos años a las agresiones permanentes del imperialismo norteamericano y sus acólitos.
18. Declarar el año 2004 como "Año de la Unidad de los pueblos de América Latina y el Caribe", en conmemoración del 180 aniversario de la Batalla de Ayacucho, que nos dio la primera independencia.

19. Celebrar el Segundo Congreso Bolivariano de los Pueblos en Caracas en diciembre de 2004, coincidiendo con la fecha de la Batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824).

## II CONGRESO BOLIVARIANO DE LOS PUEBLOS

En la ciudad de CARACAS el 9 DE DICIEMBRE DE 2004 finalizaba el II Congreso Bolivariano de los Pueblos a 180 AÑOS DE LA BATALLA DE AYACUCHO.

### Proclama Bolivariana De Caracas:

Este Segundo Congreso reafirma la decisión de luchar unidos y unidas por nuestra definitiva independencia, en el momento histórico de un cambio favorable en la correlación de fuerzas de América Latina y el Caribe a favor de los pueblos, expresado en las victorias y avances en los procesos electorales y en las luchas por la construcción de modelos de desarrollo humanistas, alternativos a las políticas del capitalismo neoliberal. Para ello necesario es, continuar con el trabajo unitario de los partidos y movimientos sociales y de las luchas populares en defensa de sus intereses, inspirados en los ejemplos de la Revolución Bolivariana de Venezuela y la Revolución Socialista de Cuba. Así como, en los múltiples logros y avances que a diario protagonizan los pueblos organizados en toda América Latina y el Caribe.

En tal sentido, las intensas deliberaciones del Congreso nos permitieron arribar a las siguientes conclusiones:

- Trabajar por convertir el Congreso Bolivariano de los Pueblos en un movimiento internacional, que aglutine a las fuerzas políticas y sociales de América Latina y el Caribe, impulse su unidad y articule sus luchas en función de la autodeterminación y el bienestar de nuestros pueblos; teniendo siempre como referencia el pensamiento emancipador de Simón Bolívar y todo el legado de generaciones de luchadores y luchadoras independentistas, integracionistas y unionistas de nuestros pueblos.

- Impulsar la solidaridad y la cooperación de nuestros pueblos, a partir de hechos concretos, que reflejen una visión de integración solidaria y humanista, mediante la consolidación y creación de redes que articulen nuestros esfuerzos, que socialicen las experiencias y avances de nuestros pueblos a escala local, regional y nacional.

- Declarar el año 2005 como el "Año de la Ofensiva y Avance de la Unidad de los Pueblos de América Latina y el Caribe", impulsando, entre otros, la creación de las Redes Bolivarianas de Alcaldes, Parlamentarios, Medios de Comunicación Alternativos, de Unidades Populares de Producción y de todas aquellas instancias que sea necesario crear o consolidar.

- Acordamos seguir impulsando las luchas por la democratización y el respeto al Derecho Internacional, coordinando acciones y movilizaciones conjuntas en contra de la política militarista e intervencionista de la Administración Bush y sus aliados; de su política de presión y chantaje a gobiernos democráticos; del dominio de sus ejércitos con bases militares en territorios latinoamericanos, como en Colombia, Guantánamo, Comalapa en El Salvador, Puerto Rico, Ecuador; del monopolio de los medios de comunicación privados y la voracidad de las transnacionales; la extorsión que significa la deuda externa y las presiones para la realización de acuerdos desventajosos para nuestras economías como son los tratados de libre comercio y el ALCA.

- Denunciamos que la Administración Bush viola el Derecho Internacional, el Derecho Humanitario, poniendo en peligro la existencia de la humanidad y la paz de los pueblos; maniobrando en las organizaciones internacionales, para desvirtuar su naturaleza y ponerlas al servicio de los intereses imperiales y unipolares. En este sentido, manifestamos nuestro más enérgico rechazo a la candidatura de Francisco Flores a la Secretaria General de la OEA, entre otros aspectos, por haber apoyado y gestionado apoyo para el gobierno ilegítimo de Pedro Carmona, resultante de un golpe de Estado fascista contra el gobierno democrático de Hugo Chávez, violando así la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los principios consagrados en la carta Democrática de la OEA.

- Reafirmamos que el sistema de convivencia democrático que postulamos, debe tener como fin último el bienestar de nuestros pueblos, en tal sentido apoyamos la Carta Social que ha presentado el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ante la OEA y nos comprometemos a profundizar y masificar la discusión de los principios en ella contenidos, así como impulsar jornadas de movilización en apoyo a su aprobación.

- Apoyamos la creación de la COMUNIDAD SUR-AMERICANA DE NACIONES, en tanto que ésta tenga como fin esencial la emancipación social, cultural, política y económica de los pueblos de NUESTRA AMERICA.

- Ratificamos que uno de los principales problemas de nuestros pueblos, como consecuencia de la pobreza a la cual han sido sometidos, es el HAMBRE, en tal sentido consideramos que la SOBERANIA AGROALIMENTARIA, es una política fundamental para erradicar este flagelo. Por lo que promovemos la creación de un Banco Latinoamericano de Semillas, criollas, indígenas u originarias, con sede en la República Bolivariana de Venezuela y con sub sedes en otros países y la participación de todas las organiza-

ciones campesinas e indígenas, en una dinámica de fortalecimiento de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas y de la Vía Campesina.

- Acordamos el compromiso de impulsar acciones sostenidas y sistemáticas en cada país, para combatir la corrupción, la impunidad y esclarecer la verdad, así como fortalecer la aplicación de la justicia. En esta misma perspectiva, decidimos implementar el ejercicio sistemático de la contraloría social como un instrumento dirigido, entre otros, a fortalecer la lucha contra la corrupción en sus diversas manifestaciones, fomentar y promover los espacios de participación para que los pueblos puedan ejercer una contraloría social sobre la función pública y la administración de los recursos del Estado. Del mismo modo, hacemos un llamado para motivar la voluntad de los gobiernos, particularmente al de los Estados Unidos de Norteamérica, para que de conformidad con los tratados y leyes aplicables, implementen mecanismos que permitan la devolución al país de origen de funcionarios involucrados en actos de corrupción, así como la devolución de los bienes producto de estos actos. Los capítulos nacionales del Congreso Bolivariano de los Pueblos se comprometen a identificar cada uno de estos casos, en función de coordinar una movilización continental para reclamar la aplicación de los procedimientos a que hubiere lugar.

- Nos comprometemos a trabajar por la unidad de la clase obrera en América Latina y el Caribe en la búsqueda de caminos hacia la construcción de escenarios de acción, de lucha política y de propuestas alternativas. Para este fin proponemos la conformación de un equipo de trabajo que garantice las acciones a favor de estudiar y dar los pasos convenientes que permitan avanzar hacia la construcción de una organización latinoamericana de trabajadores. En este camino, convocamos a la realización de un FORO DE TRABAJADORES DEL SECTOR ENERGÉTICO que se realizará en el segundo trimestre del año 2005. También definiremos y ejecutaremos un Plan de acción frente a la OIT, tendiente a garantizar la defensa de la vida y los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras.

- Ratificar nuestra solidaridad con los pueblos indígenas y sus organizaciones en lucha por la reivindicación de sus derechos ancestrales, de manera concreta acordamos impulsar la lucha por la creación de Fondos para el desarrollo y participación de los Pueblos Indígenas. Así mismo nos comprometemos a promover las reformas necesarias en materia constitucional y legislativa que permitan el desarrollo de políticas para los pueblos indígenas y el fomento de la educación y la investigación de la medicina, el arte, el deporte, la ciencia y la literatura de estos.

- Los participantes en este congreso nos compro-

metemos a continuar profundizando y elaborando un planteamiento de integración orientado al desarrollo endógeno y sustentable de nuestras naciones y a profundizar la democracia, por lo que nos identificamos plenamente con la iniciativa conocida como el ALBA como base del nuevo planteamiento que nos permitirá también promover un comercio justo, sustentado en la cooperación de nuestros pueblos, preservando para su uso y beneficio las riquezas naturales y el patrimonio cultural de los mismos.

- Hoy más que nunca asumimos el compromiso de luchar por la defensa y promoción de los principios elementales de los Derechos Humanos y el Derecho Humanitario Internacional, como un eje transversal programático en nuestras propuestas y quehacer político. En ese contexto, la lucha por los derechos y libertades civiles y políticas, establecidas en la Carta de la ONU y otras convenciones y tratados, revisten particular importancia por ser éstas violadas constantemente, en todas sus manifestaciones, por el imperialismo norteamericano y sus aliados.

- Ante el avance electoral de las fuerzas populares en nuestra región y ante la creciente injerencia norteamericana y la manipulación mediática de terror y miedo y la amenaza de los procesos fraudulentos impulsados por las oligarquías que se resisten a perder el poder; nos comprometemos a crear una instancia de apoyo técnico y político, para asistir y asesorar, eficaz y oportunamente a las fuerzas políticas afines que participan en los procesos electorales latinoamericanos y caribeños, antes, durante y después de cada comicio, y nos comprometemos a dar acompañamiento y observación solidaria a los mismos.

- Acordamos, crear un Secretariado Político permanente, con sede inicial para el presente periodo en la ciudad de Caracas, cuna del Libertador Simón Bolívar, donde estén expresadas en forma rotativa, las distintas fuerzas políticas y sociales que integran este Congreso para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones que de aquí emanen y coordinar los planes de acción y cooperación que se establecieron en las distintos paneles y mesas de trabajo que se desarrollaron, con el compromiso de presentar en la primera quincena de Enero del 2005 un cronograma para el cumplimiento de lo acordado.

- Finalmente, con el fin de medir el avance de los compromisos acordados y avanzar cualitativamente en los objetivos que nos hemos planteado desde la fundación de nuestro Congreso, llevaremos a cabo en cada Congreso y Reunión una contraloría que evalúe y determine el avance de los mismos. Así como la implementación de los correctivos necesarios para hacer viable los acuerdos.

Habiendo coincidido este Segundo Congreso Bolivariano de los Pueblos con la gesta heroica de la

Batalla de Ayacucho en su ciento ochenta aniversario, y habiendo observado el esfuerzo llevado a cabo por los organizadores para que se llevara a cabo en las mejores condiciones, hacemos patente nuestro profundo agradecimiento al Presidente Hugo Chávez Frías, dirigentes y pueblo venezolano, por la solidaridad, la hospitalidad y el esfuerzo para que éste se haya celebrado con una alta participación protagónica, generando propuestas y conclusiones que hicieron de este congreso una jornada popular victoriosa.

¡VIVA LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE!

¡HONOR Y GLORIA A NUESTROS HEROES Y MARTIRES!

¡VIVA LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA DE VENEZUELA!

¡VIVA LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE CUBA!

¡VIVA LA REVOLUCIÓN LATINOAMERICANA!

---

## ALBA

---

El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en su definición política contra el Neoliberalismo ha convocado a la construcción de una Alternativa para América Latina y el Caribe, el que dio el nombre de ALBA. El proyecto Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) surge como propuesta en contraposición del ALCA (Área de Libre Comercio para América).

El ALBA se viene desarrollando en un espacio convocado por el movimiento político social venezolano con el objetivo de construir una integración de América Latina y del Caribe sobre las bases históricas y culturales sustentados por Simón Bolívar de Unidad Latinoamericana.

Se presenta como una propuesta de integración diferente a las planteadas sobre las bases de la liberalización del comercio. El ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social intentando expresar los intereses de los pueblos latinoamericanos.

### Objetivos:

- Construir consensos para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos.
- Crear mecanismos para generar ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre países del hemisferio.
- Crear Fondos Compensatorios para corregir

las disparidades que colocan en desventajas a los países débiles frente a las principales potencias.

- Priorizar la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub-regionales.
- Sumarse a todas las luchas de los movimientos, organizaciones y campañas nacionales que se multiplican y articulan a lo largo y ancho de todo el continente contra el ALCA.
- Sumarse a la construcción de las fuerza progresistas del continente para hacer realidad que "Otra América es posible".
- Dejar en claro que la producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. Es más bien un modo de vida. Es el fundamento básico para preservación de opciones culturales, es una forma de ocupación territorial, define modalidades de relación con la naturaleza, tiene que ver directamente con los temas críticos de la seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos.
- Los Servicios Públicos deben ser para satisfacer las necesidades de las personas, no para el comercio y el beneficio económico. Por lo tanto su prestación no puede estar gobernada por criterios de rentabilidad sino de interés social.
- Enfrentar la llamada Reforma del Estado que solo llevó a brutales procesos de desregulación, privatización y desmontaje de las capacidades de gestión pública. Fortalecer el Estado con base en la participación del ciudadano en los asuntos públicos.
- Priorizar a las empresas nacionales como proveedoras de los entes públicos.
- Propender a la integración latinoamericana de entes públicos estratégicos.
- Desarrollar el conocimiento latinoamericano para el progreso científico y tecnológico. Preservar para los gobiernos el derecho de otorgar licencias obligatorias a favor de empresas nacionales para la fabricación de versiones genéricas de medicinas y alimentos.
- La defensa del Medio Ambiente no podrá ser calificada como un obstáculo el comercio o la inversión. Los acuerdos sobre medio ambiente mantendrán su vigencia y tendrán prioridad sobre cualquier otra normativa de tipo comercial.
- Los derechos económicos, sociales, culturales y civiles serán interdependientes, indivisibles e irrenunciables. Los intereses comerciales no podrán tener supremacía por encima de los Derechos Humanos y la Soberanía de los Estados.



# 9 Política Internacional de la CTA

por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la CTA

## Definiciones del Congreso de la CTA

Sin lugar a dudas es fundamental **distinguir** los **procesos de “libre cambio”** (que solo buscan el beneficio económico y financiero de sus interesados) de los verdaderos **procesos de INTEGRACION, contruidos por los pueblos, a partir de sus propias luchas y objetivos**. La integración es prioritariamente la coincidencia por el desarrollo integral de los países, por la **prioridad por la justicia social** y la complementariedad de sus verdaderos intereses.

Es evidente que muchas de las limitaciones en los procesos regionales de integración (a nivel continental o sub regional) han sido ocasionados por la existencia, en la mayor parte de Latinoamérica, de gobiernos que tras la etapa de hegemonía neoliberal, se tornaron cada vez menos sensibles por el desarrollo de sus pueblos, y desarrollaron escasos reflejos estratégicos acerca de la importancia de la integración.

**Para América Latina no hay otro camino –difícil y complejo– que la articulación de los intereses sub regionales (Comunidad Andina, MERCOSUR, Centroamérica, SICA y Caribe - AEL).**

En la actual coyuntura podemos decir que la viabilidad de los procesos exclusivamente nacionales está seriamente cuestionada, por lo cual es fundamental priorizar los acuerdos subregionales de integración en la perspectiva latinoamericana, y la importancia que con otros procesos de integración –particularmente la Unión Europea– como unidades políticas o bloques (no solo económicos-comerciales) busquen un cierto equilibrio de frente al **peligro de la hegemización unipolar, objetivo central de los Estados Unidos, el ALCA y la Doctrina Bush sobre “guerras preventivas”**. Este es un condicionamiento básico para orientarnos hacia una

comunidad internacional más racional, justa, democrática y armónicamente desarrollada.

### Otras definiciones:

- “El debate acerca de la posibilidad de otro tipo de **integración** no puede escindirse de la discusión acerca de las condiciones para la **construcción de una nueva experiencia política**. Experiencia que asentada en bases sociales más amplias sea capaz de desplazar al neoliberalismo y plasmar una estrategia de redistribución del ingreso, revisión de la apertura comercial y financiera, y regulación de la concentración de la economía. Estrategia que en tanto supone retomar un **rumbo de soberanía**, encuentra en el desarrollo de la **dimensión regional** una clave fundamental para su perspectiva y realización”<sup>1</sup>.
- La **crisis económica** que vivimos nos obliga a pensar en mecanismos que nos conduzcan a obtener **autonomía a nivel regional**. Debemos tener claro que los Estados por separado no podrán alcanzar ese objetivo. Menos aun los gobiernos aislados. Por lo tanto es necesario establecer compromisos que nos lleven a acelerar los **procesos de integración**.
- “En ese camino es necesario **resignificar nuestra democracia** y reunir en dichos compromisos **a todos los sectores sociales** que se encuentran directamente relacionados con el crecimiento... Comprometer no implicará sumar voluntades a un proyecto diseñado desde el poder, sino construir entre todos, subiendo desde los pequeños acuerdos hasta aquellos en los cuales tome la sociedad tome conciencia de la necesidad del **MERCOSUR como salida para nuestros pueblos**.”<sup>2</sup>

*“La globalización es ya hoy, una realidad económica, tecnológica y cultural a la que no cabe la pasividad o la resignación. Vivimos ahora en*

1. Lozano Claudio: Prólogo de la 1ª edición de *ALCA, neoliberalismo y nuevo pacto colonial* de Enrique Arceo, noviembre de 2002.  
2. Wasiejko Pedro: prólogo 2ª edición, *ALCA, neoliberalismo y nuevo pacto colonial*. Enrique Arceo, noviembre 2002.

*un mismo mundo*”. Dentro de ese panorama planteamos al MERCOSUR como nuestra apuesta estratégica. Apostamos a la construcción de un nuevo modelo de país asentado en el desarrollo productivo y el bienestar de los trabajadores.

Creemos que uno de los pasos fundamentales para alcanzar estos objetivos es la integración a nivel regional, de los trabajadores y sus organizaciones, objetivo en el cual estamos trabajando desde hace varios años.

**En ese camino las prioridades son:**

1. la consolidación de este espacio regional, y a partir de ello el acercamiento a otros bloques regionales latinoamericanos, como el CAN, y al resto de los países de este lado del planeta
2. la relación con la Unión Europea, bajo la cual las condiciones no sean impuestas por este último bloque
3. la interacción comercial con los países asiáticos
4. finalmente podemos establecer una relación bajo una posición de equidad con América del Norte.

**Veamos como nos organizamos desde la CTA para abordar estos temas, desde la Secretaría de Internacionales:**



**Dentro del MERCOSUR, también participamos desde lo institucional:**

FORO CONSULTIVO ECONOMICO SOCIAL (FCES)	SUBGRUPO DE TRABAJO Nº 10	COMISIÓN SOCIAL LABORAL	CONSEJO CONSULTIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio Consultivo de la Sociedad Civil en el Mercosur</li> </ul>	<p>Relaciones laborales, empleo y seguridad social</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLENARIA</b></li> <li>• <b>COMISIONES</b></li> <li>1. Relaciones laborales</li> <li>2. Empleo, migraciones laborales y formación profesional</li> <li>3. Seguridad y salud en el trabajo, inspecciones del trabajo y trabajo infantil. Observatorio Mercado del trabajo MERCOSUR</li> </ul>	<p>De seguimiento de la Declaración Socio Laboral del Mercosur</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Espacio de denuncia del incumplimiento de los derechos consagrados en la declaración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de articulación de la sociedad civil con la cancillería argentina</li> <li>→ Rinde informes, recepciona demandas/propuestas y funciona en comisiones sectoriales. Intenta extenderse a nivel nacional</li> </ul>

### En la Acción Política en Coordinación con Centrales Sindicales afines:

Discusión de un Programa de Acción Común  
**CTA · CUT · PIT-CNT**

- ▶ Articulación Institutos de Investigación
- ▶ Integración de la Comunicación
- ▶ Capacitación y Formación Conjunta

### Existe una Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur:

#### ▶ Ejes políticos principales para 2005

- Por un MERCOSUR Social con Empleo para Todos
- Por la Integración Productiva y los Fondos Estructurales
- Por la Reforma Institucional del MERCOSUR
- ▶ Fortalecimiento de la identidad de los trabajadores como Sujetos del Proceso de Integración

**Al interior de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, están organizados para la acción sindical de la siguiente forma:**

#### COMISIONES TEMÁTICAS

- De desarrollo productivo e infraestructura
- De mujeres
- De jóvenes
- De seguridad social
- De lucha contra el trabajo infantil

Entrevistas CCSCS con Presidentes y Ministros

#### COMISIONES SECTORIALES

- Energía
- Metalúrgicos
- Transporte aéreo
- Comercio
- Salud
- Bancarios
- Educación
- Estatales
- Textil y confecciones
- Telecomunicaciones
- Construcción (muebles y madera)
- Petróleo



# 10 Informe movimiento político social

por Jorge Cardelli

## Introducción

Con este informe sobre el Movimiento Político Social y Cultural (MPSC) se aspira a poner en la mesa de discusión cuáles han sido las acciones o debates que han estado presentes en la misma desde el Congreso del 2002 hasta la actualidad. De esta manera podremos arribar al Congreso de fin de año con una propuesta, tanto en el plano de las ideas como en el de la acción, sobre el MPSC, que exprese por un lado el análisis crítico y autocrítico que de la misma que hagan nuestros compañeros en los encuentros locales y provinciales previos a este Congreso.

Organizar nuestro debate sobre el MPSC teniendo como mira el Congreso de fin de año significa poner en discusión en el conjunto de la Central un componente estratégico de sus lineamientos que fue propuesto y aprobado por Congreso de fines del 2003. Esta mecánica de evaluar la propuesta y su implementación enriquece el desarrollo del congreso y fortalece la democracia interna de la CTA. También se enriquecen los mecanismos democráticos de la elección directa por que se incorporan líneas políticas de acción a las que tendrán que expresar quienes resulten elegidos. **Las elecciones directas de los compañeros que conducirán la Central por el periodo de tres años quedan enmarcadas por las propuestas a desarrollar y esto ayuda a la elección que serán quienes las implementen.**

Recordemos que el MPSC ha sido uno de los ejes más importantes de nuestros debates del Congreso del 2002 y además despertó muchas expectativas. En función de esto es de suma importancia en este Congreso evaluar lo hecho tanto en la producción de propuestas como en su implementación.

La importancia que tuvo la discusión de nuestros compañeros sobre el MPSC expresa una característica fundamental que siempre hemos reivindicado para la Central. No somos simplemente una expresión reivindicativa de los trabajadores y menos un instrumento de contención de las luchas sociales para que no se salgan de madre en sus cuestionamiento al actual sistema de dominación. Partimos del principio básico de que somos los trabajadores los hacedores de la riqueza y que luego, por mediación de las estructuras de poder, la misma se distribuye de manera tal que se genera una estructura social y cultural atravesada por la desigualdad, la exclusión y la dominación política e ideológica de la clase dominante al conjunto del pueblo. Creemos que para avanzar hacia un modelo de país donde predomine la distribución justa del ingreso, la democracia en todos los órdenes de la vida social y política y la autonomía nacional en el marco de la unidad latinoamericana tiene como condición necesaria el protagonismo hegemónico de los trabajadores. Con este fin aspiramos a ser una Central con un proyecto de unidad y organización del campo popular, con una estrategia de poder clara afirmada en la movilización y en el desarrollo de la conciencia nacional y latinoamericana y con una propuesta recientemente expresada. Es esta aspiración la que materializamos en la elaboración y desarrollo de la propuesta del MPSC.

A los efectos de organizar este informe, que hará énfasis en los conceptos y análisis de la realidad social y política de nuestro país, y que hicieron posible el surgimiento de la propuesta del MPSC, nos parece importante proponer como punto de partida un conjunto de características definitorias del MPSC, que de conjunto y en sus articulaciones expresan una primera síntesis constructiva de lo que

1. Informe presentado en la Reunión de la Mesa Nacional del 3 y 4 de Marzo del 2005

este es y significa. Es necesario aclarar que esta propuesta no surge de la cabeza de quien escribe esto sino que está presente en diferentes formas en los documentos de discusión previos al Congreso del 2002, en las resoluciones de este Congreso, en la resolución del Confederal de principios del 2004 y en la mayoría de las discusiones de nuestra Mesa. En cuanto a la implementación de propuestas para el desarrollo del MPSC es muy poco lo que hay para informar. Creemos que esto también debería ser motivo de evaluación de la mesa.

Las características definitorias que proponemos son las siguientes:

### **Crítica de las relaciones sociales y de políticas en el orden social actual**

El MPSC canaliza y profundiza la crítica a la realidad existente en tres direcciones claras que son: la realidad capitalista de nuestro país, el continente latinoamericano y el mundo, las ideas falsas con las que se pretende mistificar y justificar esta realidad y los proyectos que solo persiguen reformarla. Se trata de problematizar la misma y explicar por qué ella en su totalidad, y no solo lo que aparece manifiesto, es la causa de todos los males políticos, sociales y culturales de nuestro pueblo. Esta crítica y desvalorización de la de la realidad nacional actual la hacemos desde la opción de un conjunto de valores que derivan de nuestra posición de clase trabajadora nacional y latinoamericana. En esto se destaca la lucha contra la explotación y los valores de la justicia, la solidaridad, la democracia y la autonomía.

### **La propuesta de un nuevo país**

El MPSC debe interpelar y organizar a los distintos sectores de la sociedad para construir otro país. Otro país con nuevas instituciones políticas, sociales, económicas y culturales que hacen posible, definen y organizan una sociedad con otro tipo de regulación, basado en otros principios cuyo fundamento común es la liberación. Esta interpelación no la planteamos de una manera iluminista, a la manera de los grupos políticos vanguar-

distas, sino como un producto la **acción** en el desarrollo mismo de la práctica política, sea esta de carácter “partidario” o de carácter “social”. Interpelar, organizar e intervenir caminan de la mano.

### **Referencia ideológica y conceptual**

A diferencia de otras organizaciones del movimiento popular (partidos y organizaciones sociales y culturales) el MPSC debe constituirse en una referencia de ideas, valores y conceptos con los cuales analizamos la realidad social y política que aspiramos a transformar. Esto hoy es lo que constituye lo central de la batalla cultural e ideológica con los diferentes aparatos de hegemonía del sistema y en particular los medios masivos de difusión. Creo que ya tenemos suficiente experiencia como para saber que la información no viene en bruto, que viene elaborada y que para hacerlo se usan valores y conceptos que después se convierten en nuestras propias herramientas de análisis. Por ejemplo la naturalización del mercado externo como el único mercado posible y la desaparición del concepto de mercado interno. Hoy toman fuerza aquellas batallas culturales históricas como las que llevaron adelante Raúl Scalabrini Ortiz, Aníbal Ponce, Arturo Jauretche, Mariátegui, Antonio Gramsci. **No solamente nos dijeron que el presente visible era falso sino además nos señalaron valores, ideas y conceptos con que mirar este presente y poder comprender su falsedad. La discusión de la hegemonía ideológica en este nivel es mucho menos clara, es dificultosa. Pero esto no implica que sea menos estratégica.**

### **Guía de la práctica**

El MPSC como referencia y guía de la práctica de la militancia del movimiento popular y en particular de la clase trabajadora. Es de suma importancia tomar conciencia que todas nuestras construcciones actuales están afirmadas en el inmenso **esfuerzo** de la actividad militante de miles de compañeros cuyo proyecto es la transformación de la sociedad y no la búsqueda de un cargo en alguna repartición del estado o de las estructuras de conducción de las organizaciones sindicales

o populares. Es claro que los militantes no se pueden reducir a ser campeones en la implementación de órdenes o de manejo con criterio de aparato de las estructuras organizativas. Esto implica la creciente generación de una capacidad de autonomía de trabajo que solo será posible si el MPSC es una referencia clara de direcciones de trabajo y un espacio de discusión de las principales líneas de acción política e ideológica.

### La integralidad de la práctica política

Finalmente el MPSC debe ser una constante reafirmación práctica e ideológica de la integralidad de la práctica política. Esto implica la superación de muchas falsas contradicciones. Una de ellas es la que afirma el carácter político de los militantes partidarios o de quienes ocupan lugares de poder político en el Estado y de “sociales” o “culturales” a los que militan en las organizaciones sindicales o populares. Militantes políticos somos todos por que la política tal como nosotros la impulsamos implica el compromiso activo con la transformación del mundo sin privilegio para los representantes, dirigentes o gobernantes por sobre los representados, dirigidos o gobernados. También existe el prejuicio inverso de que la única militancia genuina es la de las organizaciones populares no viendo los inmensos compromisos y aportes que se hacen desde los espacios de agrupaciones o partidos políticos.

La otra falsa contradicción que nos interesa señalar es la de la teoría y práctica. La militancia en el plano de la acción concreta, sea de carácter partidario o en las organizaciones populares aparece como mucho más genuino que la del trabajo intelectual, crítico o cultural. **También existe el prejuicio inverso que justifica que en la práctica los que “saben” dirigen y los que “hacen” acatan.** Lo que decimos sobre esto se ha repetido hasta el cansancio en toda la tradición revolucionaria, de la que nosotros nos sentimos parte. No hay práctica que no lleve una teoría implícita que la sustente y tampoco no hay buena teoría que no tenga capacidad de encarnarse en la práctica militante.

Finalmente interesa señalar que en el plano global la interpelación al pueblo y al conjunto

de la sociedad de la necesidad de un nuevo orden social con Distribución, Democracia y Autonomía Nacional como único camino para resolver nuestros principales males sociales, culturales y políticos no va separado de la intervención en la coyuntura en la dirección acorde con las estrategias definidas por la central. Es importante visualizar que una condición necesaria para la unidad del movimiento popular es asumir el valor ideológico y revolucionario de la integralidad de la práctica política.

Planteados estos puntos de partida pasaremos a plantear cuales han sido nuestros supuestos básicos en la caracterización de la etapa que surge del 2001 como punto de inflexión de nuestra historia.

## Caracterización de la etapa abierta el 2001

Se apuntarán cuatro aspectos centrales de esta etapa que se desarrolla a partir de la crisis del 2001. Los dos primeros de carácter estructural y los dos últimos de carácter coyuntural.

### 1. El carácter descriptivo afirma lo siguiente

- a. El año 2001 es un punto de inflexión para el movimiento popular. Esto se expresa con las movilizaciones que se inician con el Foro de Porto Alegre, continúan con el fracaso aliancista de imponer a López Murphy y finalmente la masiva concurrencia a la consulta popular organizada por el FRENAPO luego las jornadas del 19 y 20 de diciembre que desatan la crisis.
- b. Crisis de hegemonía de la clase dominante y puesta en cuestión de su dominación sobre el conjunto de los trabajadores y el pueblo. Este cuestionamiento incluye todo el formato económico y político desarrollado a partir del golpe del 76.
- c. Desarrollo creciente de organizaciones populares autónomas de los factores de poder político y económico tradicional. La movilización popular desbordó los canales de contención tradicionales y quedaron fuera de las mecanismos de presión y negociación de los poderes tradicionales.

## 2. Este aspecto apunta a caracterizar las potencialidades y límites de las movilizaciones del 2001 y el 2002 que desataron la crisis de hegemonía

- a. Por un lado se expresó en la movilización una gran potencialidad y una profunda capacidad de cuestionamiento al orden vigente. Este incluyó al modelo neoliberal con sus consecuencias. Desigualdad extrema, exclusión social y dominación con violencia creciente. Y también al esquema de dominación política en el que el papel protagónico lo juegan los partidos políticos de derecha, el justicialismo, el radicalismo y otros acompañantes y en el plano sindical la CGT.
- b. Los límites que expresó este proceso movilizadorio al no contar con una dirección consciente que potenciara a la misma y a su vez definiera sus direcciones estratégicas y las características del país hacia el que queremos arribar. Una dirección consciente capaz de traccionar hacia una transformación popular y democrática.

### En cuanto a la caracterización del gobierno de Duhalde del 2002 se señalan los siguientes elementos de tipo estructural

- a. El golpe brutal que significó para el pueblo la salida devaluacionista de Duhalde-Lavagna.
- b. La trampa de las elecciones con el objetivo de fracturar el movimiento popular.
- c. La represión creciente y el interés del gobierno de acumular fuerzas para avanzar nuevamente en la profundización neoliberal aunque no en la forma cruda del menemismo. Esto implica lo siguiente:
  1. Privatización de la banca pública
  2. Mercantilización total de la educación
  3. Desmantelamiento de los estados provinciales
  4. Economía asentada en las exportaciones de nuestros recursos naturales y a través de salarios de miseria.
  5. Variantes del ALCA y la OMC.

De estos acuerdos en torno a los aspectos centrales de la etapa surgieron las siguientes líneas políticas generales:

1. Ningún hogar pobre
2. Profundización de la democracia confrontando con el autoritarismo

3. Elecciones libres, de todos los cargos y remoción de la corte suprema
4. Autonomía nacional frente al ALCA, el FMI y el belicismo norteamericano.
5. Autoconvocatoria del MPSC
6. Acompañamiento al proceso de cambio y nuevo tiempo que vive América Latina.

### En cuanto a la caracterización del Gobierno de Kirchner

En consecuencia con lo expresado en el primer aspecto, luego del punto de inflexión del 2001, quedó abierta en el país una etapa signada por profundas contradicciones y por la vigencia de una profunda conciencia popular que se constituye en una condición política para la construcción de una sociedad más justa. Es en este marco donde hay que ubicar las mejores definiciones del Gobierno de Kirchner, en términos de democratización institucional, luchas históricas contra la impunidad y construcción de la conciencia nacional y latinoamericana. A partir de esto creemos importante señalar:

1. Reconocimiento a las luchas históricas del Movimiento de Derechos Humanos y apoyo a la continuidad de las mismas. Esto se expresó en el traslado del máximo ícono del horror (la ESMA) desde la Armada a los Organismos de Derechos Humanos.
2. Reconocimiento a las luchas sociales e históricas de las organizaciones populares y ampliación de sus espacios de legalidad. Símbolo de ello son el recibimiento por parte del Presidente Kirchner a la CTA y también la incorporación de la misma al Consejo del salario. Este reconocimiento también ha implicado aumentos salariales para trabajadores del Estado y en particular a la docencia argentina también ampliación de espacios de discusión de las políticas públicas. Esto se expresa también que en el marco de la amenaza constante y ostensible del aparato represivo, este aparece gobernado por una mayor legalidad y garantías.
3. Una actitud diferente ante la dominación imperial, expresada fundamentalmente en términos discursivos pero no por ellos menos importante. Deja atrás la política de las relaciones carnales del menemismo afirma una actitud más nacional.

4. Contribución efectiva a la conciencia latinoamericana expresada en políticas convergentes con Lula, Chávez y ahora Tabaré. Un poco más vacilante con Cuba.
5. Finalmente es importante señalar que contribuye a legalizar un espacio discursivo diferente al del Menemismo, que se afirma en valores y conceptos ligados a las luchas históricas del Movimiento Popular.

En el marco de estas líneas generales de acción creemos que no hay todavía una estrategia de intervención orgánica sobre el funcionamiento económico tendiente a desmontar los lineamientos regresivos que se impusieron en la salida devaluacionista de la convertibilidad. El principio de que el punto de partida del desarrollo son las exportaciones de recursos naturales y con mano de obra barata continúa vigente. Distribución del Ingreso y Mercado Interno siguen ausentes. Este último hasta en los discursos.

Creemos que de no avanzar en una lucha frontal contra la desocupación, la pobreza y la desigualdad terminarán quedando sin sustento los avances arriba señalados y luego muchos de ellos se irán debilitando.

La lucha frontal contra la pobreza implica contribuir con firmeza al desarrollo de la organización del movimiento popular, a la constitución de una coalición político e ideológica de fuerzas sociales alternativas al bloque gerencial del poder imperial constituido por los Partidos Justicialista, Radical y otros amigos de la derecha y por la CGT, la UIA y otros amigos de los grupos empresariales concentrados, que tengan como objetivos y como estrategia la supresión del hambre, la desigualdad y la desocupación. La ausencia de una contribución en esta dirección es hoy un punto de **indudable** debate.

Por ello creemos importante ratificar la necesidad impostergable de vertebrar un nuevo MPSC en nuestro país, no como una salida inmediata que aspire a afirmar una candidatura sino como un espacio de apertura y construcción con otros actores sociales de un nuevo proyecto de país y de las condiciones de movilización, conciencia e institucionalidad que hagan al mismo posible. Necesitamos construir una relación de fuerzas diferente, afirmada en la conciencia popular

y en su capacidad de movilización, que nos permita avanzar sobre las estructuras de poder de la clase dominante y desde allí trabajar con posibilidades de éxito en los objetivos de trabajo y salario digno, educación para todos, salud, niñez feliz, ancianidad protegida reconocida y respetada, participación política y autonomía nacional.

## La construcción del MPSC

Las líneas generales que se han mostrado como guías de referencia para la construcción del MPSC tienen como punto de partida el congreso del 2002 pero ya tienen antecedentes en el FRENAPO. El hecho que no se hallan llevado a cabo no implican que no continúen presentes. Por ello creemos que se impone una discusión de las mismas para alcanzar mayor precisión en el papel de la Central en la construcción del MPSC. Veamos estas guías centrales:

- a. El MPSC no empieza hoy ni la CTA es la única interesada en su construcción. Creemos que el FRENAPO es uno de sus antecedentes más importantes y más actuales.
- b. La unidad política de los sectores y las organizaciones populares. Desterrar el sectarismo poner en el centro las ideas y las acciones comunes.
- c. Integralidad de la práctica política expresada a través de:
  - Organizar la demanda social
  - Canalizarla institucionalmente a los efectos de transformar la institucionalidad.
  - Superar la división entre los que priorizan la disputa electoral y los que enfatizan la movilización social como estrategias de cambio social.
- d. Reconocer en la construcción del MPSC los antecedentes históricos.
- e. No solo hay que enunciar la sociedad futura sino intervenir en el presente. Esto implica que en todos los lugares potenciar la pelea por el salario, la salud, la educación y la reproducción de la existencia en general.
- f. Replantear el lugar del Estado como objetivo

excluyente de la construcción política. Queremos construir un nuevo Estado, expresión de la nueva sociedad guiada por los objetivos de Distribución, democracia y Autonomía Nacional. Ocupar cargos institucionales no puede ser el objetivo prioritario de la política.

- g. La consolidación de la Central es clave para:
- La unidad política del campo popular.
  - Para la intervención en la coyuntura
  - Para la definición de un nuevo Estado para la nueva sociedad
- h. Plantear la cuestión del poder de una manera distinta a la que nos tiene acostumbrado el liberalismo. Reduce este a la administración del estado y oculta el poder político de la clase dominante que se expresa el mismo. El objetivo no es dotar de mayor poder institucional a las organizaciones populares. Lo central es que el Estado exprese de manera soberana el poder social real y que este sea controlado por sus representados a través de diferentes mecanismos populares. Es nece-

sario desterrar esa dualidad entre gobierno y poder que es la herramienta para que gobiernen los grupos económicos a través de diferentes mecanismos de presión que escapan al control popular. Un proyecto de estas características requiere de una gran unidad política en torno a los objetivos estratégicos y reconozca como pasos indispensables:

El MPSC no se constituye en torno a una candidatura sino de una definición de una salida nacional y popular.

Esta salida es un programa de transición hacia la nueva sociedad que pretendemos construir. Esto no puede ser un debate de militantes sino surgir de un plebiscito. Esto ratifica que la propuesta de MPSC hace converger el desarrollo de la potencialidad movilizatoria y de la conciencia nacional y popular de la necesidad de un cambio total del orden social que vivimos.

No podrán haber dedos carismáticos que decidan las representaciones.

## Las propuestas concretas de construcción del movimiento político, social, y cultural

Las propuestas concretas de construcción del MPSC que surgieron de nuestra Central fueron básicamente dos. La primera de ellas fue hecha en el Congreso del 2002 y posteriormente ratificada en diferentes reuniones de la mesa Nacional pero nunca se llevó adelante una implementación efectiva. Esta es la de trabajar por la constitución de la Asamblea Nacional del Movimiento Popular como culminación de un proceso previo de debates y constitución de asambleas previas de carácter local y provincial. El antecedente a tener en cuenta era la experiencia previa del FRENAPO. El fundamento de esta propuesta está en que la construcción del MPSC debía tener como punto de partida una constituyente de las fuerzas populares y de esta manera

afirmar a los mecanismos democráticos como componentes necesarios de la estrategia de transformación de la sociedad. Esta Asamblea Nacional sería el punto de partida del MPSC y sería la que intervendría en la coyuntura denunciando el orden vigente, organizando la lucha y promoviendo el programa de transición hacia la nueva sociedad a la que queremos llegar.

La otra propuesta, que tiene carácter complementario con la anterior es la que surge del Confederal de principios de año del 2004 y que plantea avanzar hacia un proceso de consulta popular en torno a los objetivos del programa de convergencia y punto de partida del MPSC. Con esta propuesta pasó lo mismo que con la anterior.

## Conclusiones

A partir de todo lo expuesto se desprenden algunas conclusiones que contribuyen a tener una mirada más objetiva sobre lo hecho en torno al MPSC. Es importante señalar que nuestro trabajo por desarrollar y consolidar la Central es sin duda trabajar activamente por el MPSC. Pero mucho mejor sería que todo nuestro trabajo estuviera articulado con una estrategia de desarrollo de construcción del MPSC.

La primera conclusión es la necesidad de diferenciar el conjunto de condiciones concretas que dieron marco al surgimiento del MPSC de lo que son los elementos estructurales emergentes que gobernaron la aparición y desarrollo de estas condiciones. En este sentido es clave la caracterización del 2001 como punto de inflexión del desarrollo del modelo neoliberal en nuestro país. La característica de este momento es la emergencia de la crisis de hegemonía con sus dos aspectos centrales a saber:

1. **De hegemonía o conducción al interior de la clase dominante y sus aliados**, sectores de las capas medias y también de los trabajadores.
2. **Desarrollo en el seno del movimiento popular de organizaciones con un importante grado de autonomía de los aparatos políticos de la gobernabilidad** (justicialismo y otros partidos políticos tradicionales, CGT, otros organismos sociales), con la fuerza suficiente como para traccionar un importante proceso movilizatorio como el que se dio en el 2001 y 2002, que desató la crisis del 19 20 de Diciembre que terminó con el gobierno de la Alianza y puso al descubierto la crisis política del bloque hegemónico. La consecuencia de esto es el incremento de la represión y que de diferentes formas se ha vuelto una amenaza constante hasta la actualidad. Los procesos judiciales de los más de 2000 dirigentes político-sociales es una muestra elocuente.

Una segunda conclusión, muy ligada a la anterior, es que la crisis continúa aunque se encuentre contenida su potencialidad producto del cambio de orientación con un sen-

tido más nacional del gobierno de Kirchner y la amenaza visible de la represión. A esto hay que agregar dos elementos más a saber:

1. **La continuidad de la fractura del movimiento popular en sentidos fundamentales.** El primero es la que existe al interior de las luchas sociales lo que permite una gran capacidad operatoria al poder de la clase dominantes que está instalado en las estructuras del Estado. El segundo es la que se tiene entre las organizaciones populares y los grupos y partidos políticos cuyas propuestas político-ideológicas son de tipo nacional, popular y democrático.
2. **La ausencia de una dirección consciente capaz de resolver el problema de la unidad del movimiento popular**, denunciar las características socialmente destructivas ambientalmente depredadoras del actual modelo neoliberal, de interpelar a la sociedad para la construcción de un nuevo país, de constituirse en una visión del mundo y de nuestro continente y país alternativa a la de la clase dominante hoy hegemónica y finalmente referencia de la acción política, ideológica y práctica de la militancia del movimiento popular.

Una tercera conclusión es que no habiéndose modificado las características estructurales de la etapa abierta en el 2001 continúa siendo válido la propuesta del MPSC como dirección consciente del movimiento popular.

Una tercera conclusión es que durante el año 2003 el centro de la discusión política e ideológica de nuestra Central tuvo como eje la caracterización del gobierno de Kirchner y cuales son los alcances estratégicos para la organización del movimiento popular de los cambios impulsados en su gobierno. En esta discusión perdió presencia como elemento consciente y presente la conceptualización que hace de marco al surgimiento del MPSC. En el 2004 la discusión predominante fue la de la coyuntura y menos aun encuadrada que el año anterior, como acción consciente y objetiva, en los términos de la construcción del MPSC. Volvemos a recalcar que toda acción que apunte al desarrollo y consolidación de nuestra Central contribuye sustancialmente a la construcción del MPSC.

Una cuarta conclusión es que si aceptamos lo siguiente:

1. que la propuesta del MPSC sigue siendo válida

2. que esta no es propiedad de la Central
3. que su construcción es un proceso complejo que se expresa en diferentes dimensiones entrelazadas tal como lo expresáramos en la introducción.

Entonces nuestros debates en este plano girarán en torno a cuáles son hoy las tareas concretas de la Central en la dirección de la

construcción del MPSC y como esta atraviesa el proceso de desarrollo y consolidación de la Central. Por ejemplo en la política de alianzas o en la política internacional y en particular en la latinoamericana. Aquí se impone discutir el sentido de las dos propuestas de trabajo que se hicieron para el desarrollo del MPSC. Creemos que es necesario avanzar en su profundización. ■